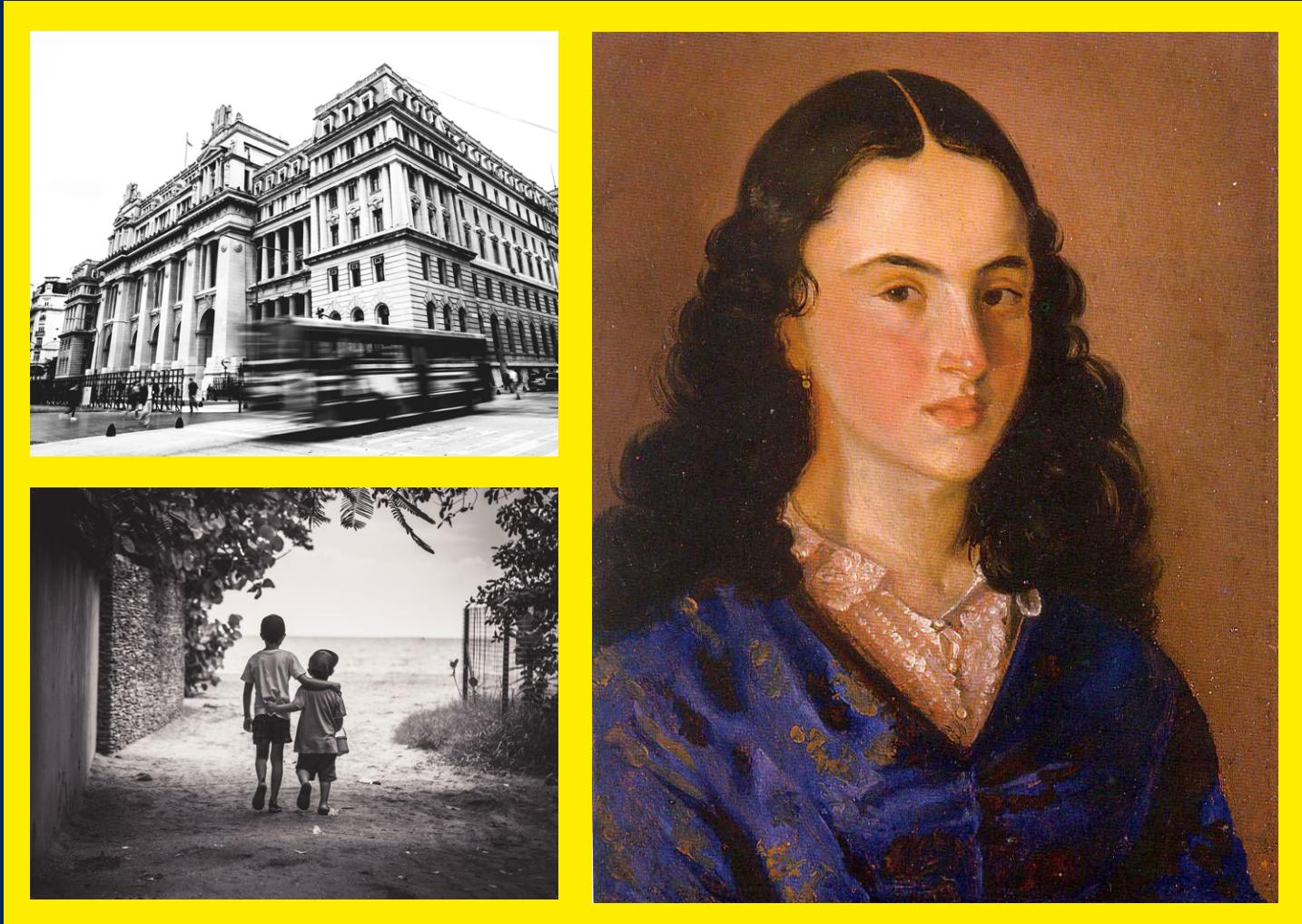


Vol 12, No. 25 / Septiembre-diciembre de 2020 / E-ISSN: 2145-132X

HISTOReLO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL



DOI (Digital Object Identifier) 10.15446/historelo



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Director y Editor General

Dr. Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Comité Editorial

Dr. Álvaro Acevedo Tarazona, Universidad Industrial de Santander, Colombia

Dr. Alexander Betancourt Mendieta, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Dr. Igor Alexis Goicovic Donoso, Universidad de Santiago de Chile, Chile

Dr. Joaquín Prats Cuevas, Universitat de Barcelona, España

Dr. Marco Palacios Rozo, El Colegio de México, México

Dr. Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Comité Científico

Dr. Adrián Carbonetti, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Antonio José Echeverry Pérez, Universidad del Valle, Colombia

Dr. Armando Martínez Garnica, Universidad Industrial de Santander, Colombia

Dr. Gerardo Lara Cisneros, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. José Antonio Mateo, Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina

Dr. José Rojas Galván, Universidad de Guadalajara, México

Dra. Mónica Ghirardi, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Orietta Favaro, Universidad Nacional de Comahue, Argentina

Dr. Rafael Enrique Acevedo Puello, Universidad de Cartagena, Colombia

Dr. Sebastián Plá Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Silvina Inés Jensen, Universidad Nacional del Sur, Argentina

Dr. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Equipo Editorial

Asistente editorial

Ma. Ana Pérez, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Divulgación en redes sociales

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Diseño y diagramación

Oficina de comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao

Comunicadora: Mayra Álvarez Bedoya

Portada

Policarpa Salabarrieta, José María Espinosa Prieto (1796–1883). Wikimedia Commons.

A couple of brothers in their first vacation to sea, Juan Pablo Rodriguez. Unsplash.com

Buenos Aires, Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina, Rafael Leão. Unsplash.com

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local es editada por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín —Facultad de Ciencias Humanas y Económicas— Departamento de Historia. Es un espacio de socialización de resultados inéditos de investigación histórica con énfasis en perspectivas locales y regionales. Asimismo, promueve el debate teórico, historiográfico y metodológico disciplinar, y acepta propuestas que propendan por la relación de la disciplina con otras ciencias, con miras a potenciar el diálogo interdisciplinario.

La revista es publicada cuatrimestralmente (enero, mayo y septiembre) y proporciona acceso libre e inmediato de cada edición electrónica. Además, está numerada con el E-ISSN 2145-132X y se encuentra en *Scopus Data Base*, *Emerging Sources Citation Index*, *SciELO Citation Index* e Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), entre otras Bases Bibliográficas con Comité de Selección, directorios, catálogos y redes.

El contenido de la revista está dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes de posgrado y académicos interesados en la creación de conocimiento histórico. Ni autores, ni lectores tienen cargo alguno por publicar o tener acceso a nuestra publicación. Requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos de autor, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio, así como su distribución en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de otra cualquier tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro. La responsabilidad intelectual de los artículos es de los autores.

Las propuestas de publicación deben ser originales y no haberse enviado previamente a otra revisa. Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del comité editorial, el director o editor, que determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en las instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos, quienes estipularán, de forma anónima: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez se haya efectuado una revisión a fondo y d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

HiSTOReLo fue fundada por la Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Colombiana de Historia Regional y Local en 2008.

Ética de publicación

El autor, previo al proceso de revisión de pares, debe firmar un manifiesto en el que declara que la propuesta de publicación es original, no ha sido publicada y tampoco se ha enviado para su evaluación o publicación a otra revista.

Asimismo, se compromete a respetar los derechos de autor y de propiedad intelectual y las buenas prácticas de citación y referencias de autores o fuentes de información, acorde con el manual de estilo adoptado por la revista, y debe mencionar las fuentes o instituciones que financiaron o respaldaron el proceso de investigación y de publicación de resultados.

La coautoría debe consignarse en el sistema de la revista previo al momento de su envío al equipo editorial, siempre y cuando este participe en la concepción y diseño del estudio, adquisición

de datos, análisis e interpretación, redacción o revisión del artículo para contenido intelectual y en la aprobación final del texto. Las personas que no cumplen los anteriores criterios para ser coautores deben ser reconocidos en una nota al pie de página, en donde se indique su forma de contribución, sea en ayuda de investigación, espacios, supervisión o apoyo financiero.

Deben dársele los créditos a los auxiliares de investigación, o en casos de coautoría aclarar el modo de participación y contribución en el texto propuesto. Su notificación posterior al dictamen final será motivo de desclasificación para su publicación definitiva. La revista no acepta artículos con más de tres autores.

El orden de la coautoría es una decisión conjunta de los autores, la cual deberá notificarse una vez el artículo sea aceptado para su publicación.

Para la revista se consideran inaceptables los autores fantasmas (*ghost authors*), autores invitados (*guest authors*) o autores regalo (*gift authors*).

Existe un potencial conflicto de interés cuando el autor, editor o revisor tenga cierta propensión o creencia que afecte su objetividad, o un modo inapropiado para influir en sus decisiones o conceptos finales. En tales casos se deberá, de modo inmediato, notificar al director de la revista.

La revista adopta las valoraciones éticas en investigación y publicación de Elsevier, las cuales deben ser consideradas por los investigadores, autores, revisores y editores. Evite el plagio y la duplicidad.

Las controversias por violación a las normas de ética en la investigación y publicación serán tomadas por el comité editorial, previo concepto del director de la revista.

HiSTOReLo, Revista de Historia Regional y Local is edited by the *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, Faculty of Human and Economic Sciences, Department of History. The Journal brings to the public unpublished results in historical research with an emphasis in local and regional perspectives. Likewise, it promotes theoretical, historiographical, and methodological debate within the discipline, and it accepts works that encourage a relationship between history and other sciences in order to strengthen an interdisciplinary dialogue.

The journal is published four-month (January, May and September). Free and immediate access to each electronic edition is provided. Additionally, the journal is numbered with E-ISSN 2145-132X and is found in Scopus Data Base, Emerging Sources Citation Index, SciELO Citation Index, and Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), among other bibliographic databases with selection committees, directories, catalogues and networks.

The content of the journal is aimed at professionals, researchers, graduate students and academics interested in the creation of historical knowledge. Neither authors nor readers are charged for their publications or for accessing the journal. The journal requires that authors give up their copyrights in order to publicly reproduce, publish, edit, fix, communicate and transmit their articles and material in any form or by any means, as well as to distribute as many copies as are required to make articles available to the public through electronic and optic media or by any other means of technology. Authors take intellectual responsibility for the content of their articles. HiSTOReLo is a non-profit journal and all its publications are done for exclusively scientific, cultural, and distribution purposes.

Articles submitted for publication must be original and they cannot have been previously sent to any other journal. Original manuscripts will pass through an editorial process with various stages. First, articles will be subjected to a preliminary evaluation carried out by the members of the Editorial Committee and the Director and/or Editor, who will determine the relevance of the publication. Once it is established that the article fulfills all theme-related requisites, as well as all formal requisites indicated in the guidelines, it will be sent to two external academic peers, who will anonymously determine whether the article should be a) published without any change, b) published after minor corrections, c) published after a thorough revision, or d) rejected. In case of discrepancy between

the results, the text will be sent to a third referee, whose decision will determine its publication. The results of the academic evaluation cannot be appealed under any circumstances.

HiSTOReLo was founded by the *Universidad Nacional de Colombia* and the *Asociación Colombiana de Historia Regional y Local* in 2008.

Publishing Ethics

Before the peer-reviewing process, authors must sign a statement declaring that the material submitted for publication is original and unpublished, and that it hasn't been sent for evaluation or publication to any other journal.

Likewise, authors are required to respect copyrights and adhere to good citation and referencing practices regarding other authors or sources of information, according to the style chosen by the journal. Additionally, authors must mention the sources and institutions that financed or supported their research and the process of publishing the results.

Co-authorship must be registered in the journal's system before submitting the text to the editorial team, as long as the co-author participates in the following: conception and design of the study, data acquisition, analysis and interpretation, writing or revision of the article's intellectual content, and final approval of the text. The participation of those who don't fulfill the previous co-authorship requirements should be acknowledged in a footnote that indicates their names and the type of contribution, namely, research assistance, access to locations, supervision or financial support.

Research assistants must be credited for their work, or, in co-authorship cases, the manner and the extent of their involvement in the production of the text must be clearly stated. Notification of co-authors after the final decision regarding the publishing of the article will cause its disqualification. The journal does not accept articles with more than three authors.

Co-authorship order is decided by all co-authors, and the journal must be notified about it once the article is accepted for publishing.

“Ghost authors”, “guest authors”, or “gift authors” are not acceptable to the journal.

There is a potential conflict of interests whenever authors, editors or reviewers hold certain interests or beliefs that affects their objectivity or any inappropriate reason to influence their decisions or final concepts. In such cases, the editor of the journal must be immediately notified.

The journal adheres to Elsevier's research and publishing ethics, which must be adopted by researchers, authors, reviewers and editors. Plagiarism and duplicity are unacceptable.

The editorial committee on the recommendation of the journal director will handle controversies regarding the violation of research and publication ethics.

HiSTOReLo. Revista de História Regional e Local é editada pela Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín – Faculdade de Ciências Humanas e Económicas – Departamento de História. É um espaço de socialização de resultados inéditos de pesquisa histórica com ênfase em perspectivas locais e regionais. Além disso, promove o debate teórico, historiográfico e metodológico disciplinar; e aceita propostas que visam a relação da disciplina com outras ciências, com o objetivo de apoiar o diálogo interdisciplinar.

A revista é publicada quadrimestral (janeiro, maio e setembro) e proporciona o acesso livre e imediato de cada edição eletrônica. Além disso, está numerada com o E-ISSN 2145-132X, e se encontra na Scopus Data Base, Emerging Sources Citation Index, SciELO Citation Index, e Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), entre outras Bases Bibliográficas com Comitê de Seleção, diretórios, catálogos e redes.

O conteúdo da revista está dirigido a profissionais, pesquisadores, estudantes de pós-graduação e acadêmicos interessados na criação de conhecimento histórico. Nem autores, nem leitores são

cobrados por publicar ou ter acesso a nossa publicação. É requerido que os autores concedam a propriedade de seus direitos de autor, para que seu artigo e materiais sejam reproduzidos, publicados, editados, fixados, comunicados e transmitidos publicamente em qualquer forma ou meio, como também sua distribuição no número de exemplares que forem necessários e sua comunicação pública, em cada uma de suas modalidades, incluída a posta à disposição do público através de meios eletrônicos, ópticos ou de outra tecnologia qualquer, para fins exclusivamente científicos, culturais, de difusão e sem fins lucrativos. A responsabilidade intelectual dos artigos é dos autores.

As propostas de publicação devem ser originais e não ter sido enviadas previamente a outra revista. Os originais serão sometidos a um processo editorial que se desenvolve em várias fases. Em primeiro lugar, os artigos recebidos serão objeto de uma avaliação preliminar por parte dos membros do Comitê Editorial, o Diretor e/ou Editor, quem determinarão a pertinência da publicação. Uma vez estabelecido que o artigo cumpre com os requisitos temáticos, além dos requisitos formais indicados nas instruções, será enviado a dois pares acadêmicos externos, que determinarão de forma anônima: a) publicar sem mudanças, b) publicar quando tiver feito correções menores, c) publicar uma vez tenha sido feita uma revisão a fundo e d) rejeitar. No caso de discrepância entre ambos resultados, o texto será enviado a um terceiro árbitro, cuja decisão definirá sua publicação. Os resultados do processo de parecer acadêmico serão inapeláveis em todos os casos.

A HiSTOReLo foi fundada pela Universidad Nacional de Colombia e a Asociación Colombiana de Historia Regional y Local em 2008.

Ética de publicação

O autor, prévio ao processo de revisão de pares, deve assinar um atestado no qual declara que a proposta de publicação é original, não foi publicada previamente, e também não foi enviada para avaliação ou publicação a outra revista.

Da mesma forma, compromete-se a respeitar os direitos de autor e de propriedade intelectual e as boas práticas de citação e referências de autores ou fontes de informação de acordo com o manual de estilo adotado pela revista e deve mencionar as fontes ou instituições que financiaram ou apoiaram o processo de pesquisa e de publicação de resultados.

A coautoria deve se consignar no sistema da revista antes do momento de seu envio à equipe editorial sempre e quando este participe na concepção e esboço do estudo, aquisição de dados, análise e interpretação; redação ou revisão do artigo para conteúdo intelectual e na aprovação final do texto. As pessoas que não cumprem com os anteriores critérios para serem coautores, devem ser reconhecidos em uma anotação no rodapé indicando sua forma de contribuição seja ajuda à pesquisa, espaços, supervisão ou apoio financeiro.

Deve dar créditos aos auxiliares de pesquisa ou, em casos de coautoria, esclarecer o modo de participação e contribuição no texto proposto. Sua notificação depois do parecer final será motivo de desclassificação para sua publicação definitiva. A revista não aceita artigos com mais de três autores.

A ordem da coautoria é uma decisão conjunta dos coautores, a qual deverá ser notificada uma vez o artigo for aceito para sua publicação.

A revista considera inaceitável os autores fantasmas *Ghost authors*, autores convidados *Guest authors* ou autores presenteados *Gift authors*.

Existe um potencial conflito de interesse quando o autor, editor ou revisor tiver certo interesse ou crença que afete sua objetividade ou um modo inapropriado para influir em suas decisões ou conceitos finais. Nestes casos deve-se, de modo imediato, notificar ao diretor da revista.

A revista adota as valorações éticas em pesquisa e publicação da Elsevier, as quais devem ser consideradas pelos pesquisadores, autores, revisores e editores. Evite o plágio e a duplicidade.

As controvérsias por violação das normas de ética na pesquisa e publicação serão tomadas pelo comitê editorial prévio conceito do diretor da revista.

Dirección

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local
Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Carrera 65 N.^o 59A-110, Bloque 43, Oficina 450
Medellín (Antioquia - Colombia - Suramérica)
Correo electrónico: historelo@unal.edu.co
Teléfono: +57 (4) 430 98 88, ext. 46234
Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index>

International Standard Serial Number (ISSN)

2145-132X (Electrónico)

DOI (Digital Object Identifier)

10.15446/historelo

Índices y bases de datos

Índice Bibliográfico Citacionales (IBC)

- Emerging Sources Citation Index de Web of Science (WoS) Core Collection
- Scopus
- SciELO Colombia
- SciELO Citation Index (SciELO CI)

Índice Bibliográfico Nacional (IBN)

- Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex)

Bases Bibliográficas con Comité de Selección (BBCS)

- America: History and Life
- Historical Abstracts
- Redalyc – Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- SocINDEX
- Urban Studies Abstracts

Bases de datos, directorios, catálogos, portales y redes

Academia.edu; Actualidad Iberoamericana; AmeliCA; Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE); CLASE-BIBLAT; Clacso-Redalyc; DIALNET Fundación. Universidad de la Rioja; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Directory of Research Journals Indexing (DRJI); Elektronische Zeitschriftenbibliothek Frei Zugangliche E Journals; Facebook; Fuente Académica Premier - EBSCO Publishing; European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS); Genamics JournalSeek; Google Scholar; JournalTOCs; Journal Scholar Metrics. Arts, Humanities, and Social Sciences; LA Referencia. Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia; LatinREV; Library of Congress E-Resources Online Catalog; LatAm-Studies Full Text Plus; Mendeley; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Portal de Revistas UN; Red de Bibliotecas Virtuales de Clacso; Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Rev-Sapiens; Researchbib; SHERPA – RoMEO; Sistema Nacional de Bibliotecas UN; SciELO - Scientific Electronic Library Online Colombia; SCImago Journal Rank - SJR; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Catálogo de LATINDEX); Ulrichsweb; Zeitschriftendatenbank (ZDB).

i

Índice

1-13	<p>EDITORIAL</p> <p>Renzo Ramírez-Bacca  http://orcid.org/0000-0002-0615-7530 http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v12n25.87936</p>
14-53	<p>ARTÍCULOS</p> <p>Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960) <i>Childhood, Community and Press in the Interior of the Province of Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)</i> <i>Infância, comunidade e imprensa no interior da província de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)</i> Celeste De Marco  https://orcid.org/0000-0001-5382-5143 https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85105</p>
54-89	<p>Historia del Semanario <i>El Campesino</i>: un periódico católico para el campesinado colombiano, 1958-1990 <i>The History of the Semanario <i>El Campesino</i>: A Catholic Newspaper for the Colombian Peasantry, 1958-1990</i> <i>História do Semanário <i>El Campesino</i>: um jornal católico para o camponês colombiano, 1958-1990</i> Andrés Manosalva-Correa  https://orcid.org/0000-0002-8954-9926 https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85003</p>
90-116	<p>La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada <i>The Colombian Historical Novel and the Problem of Women in Science: The Case of the Viceroyalty of New Granada</i> <i>O romance histórico colombiano e o problema da mulher na ciência: o caso do Vice-Reinado da Nueva Granada</i> Jorge Escobar-Ortiz  https://orcid.org/0000-0003-3785-3114 https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83360</p>

- 117-148 ***La Noble y Gentil prócer. El centenario de La Pola, Tunja (1917)***
The Noble and Gentle Heroine. The Centenary of La Pola, Tunja (1917)
A Nobre e Gentil prócer. O centenário de La Pola, Tunja (1917)
Abel Fernando Martínez-Martín
 <https://orcid.org/0000-0002-4621-6072>
Andrés Ricardo Otálora-Cascante
 <https://orcid.org/0000-0002-0793-4602>
<http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83180>
- 149-181 ***La Academia Nariñense de Historia como objeto de estudio historiográfico. Estado del arte***
The Nariñense Academy of History as an Object of Historiographic Study. State of the Art
A Academia Nariñense de História como objeto de estudo historiográfico. Estado da arte
Edgar Vallejo-Erazo
 <https://orcid.org/0000-0002-8496-7619>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85224>
- 182-219 ***De las intendencias a las subdelegaciones: dos momentos historiográficos sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica***
From Intendancies to Sub-delegations: Two Key Moments in the Historiography of the Intendancy System in Bourbon America
Das intendências às subdelegações: dois momentos historiográficos sobre o regime de intendências na América Bourbônica
Lucrecia Enriquez
 <https://orcid.org/0000-0002-7839-2652>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85330>
- 220-250 ***Schultes y el caucho: formaciones regionales y estatales en Vaupés (1942-1970)***
Schultes and Rubber: Regional and State Formation in Vaupés (1942-1970)
Schultes e a borracha: formações regionais e estatais em Vaupés (1942-1970)
Esteban Rozo
 <https://orcid.org/0000-0002-7692-2920>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83292>

Editorial

Renzo Ramírez-Bacca*

Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

<http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v12n25.87936>

2020, año del COVID-19. El confinamiento de los autores, revisores y equipo editorial es realidad. El cierre de los campus universitarios en el mundo no posibilita la consulta de fuentes impresas. Ha diferencia, de hace 100 años, cuando el mundo vivió la pandemia de gripe en 1918, mal llamada “gripe española”, vivimos un mundo conectado e informado a través del ciberespacio, pero también de desconcierto frente al liderazgo individualizado de las potencias y el derrumbamiento de la economía mundial. Ya se avizora el desempleo de profesores-investigadores, reducción de salarios, cierre de universidades, etcétera; pero también los centenares de miles de muertes y un giro que nos debe orientar a la reflexión sobre nuestro modo de vida y quehacer cotidiano.

Los humanistas y científicas sociales, casi siempre, hemos trabajado de modo individual, exceptuando los casos del ejercicio de formación de nuestros estudiantes, las socializaciones públicas de los resultados de investigación, las investigaciones aplicadas, entre otros. Para algunos, las circunstancias actuales incidirán en una mayor concentración en el ejercicio investigativo y productivo, para otros es una oportunidad para actualizarse en el manejo de herramientas que permitan una mayor interacción virtual, y para otros podrá significar una carga adicional por la ansiedad y la presión que genera el mismo encierro o aumento de las horas

*Ph.D. en Historia por la Universidad de Gotemburgo (Gotemburgo, Suecia). Profesor titular adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Colombia, e investigador senior del Grupo de Investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura (Categoría A en Colciencias). Correo electrónico: rramirezb@unal.edu.co  <http://orcid.org/0000-0002-0615-7530>

de trabajo y presión laboral. En cualquier escenario tendremos que adaptarnos a nuevas circunstancias, de las que desconocemos su durabilidad. Nuestro mensaje en estos complejos e inéditos momentos es de templanza, solidaridad y motivación en su trabajo y desempeño investigativo, profesoral y de formación. Tiempos que requieren de disciplina, enfoque y resiliencia diaria.

HiSTOReLo mantendrá su trabajo como revista digital y espacio para la socialización de sus resultados de investigación. La Universidad Nacional de Colombia y el equipo editorial mantiene su compromiso en esta labor, de por si quijotesca, desde el momento de su creación, pero al mismo tiempo prusiana por su carácter misional y compromiso con nuestra disciplina, la Historia.

Así, el Vol. 12, n.º 25 (septiembre-diciembre, 2020), les ofrece un índice de autores que se han concentrado en la prensa (diaria y semanal), la novela histórica y la historiografía para analizar aspectos propios de la infancia y sus comunidades rurales en el caso de la provincia de Buenos Aires, el campesinado y su formación en Colombia, la mujer y la ciencia en el Virreinato de la Nueva Granada, así como la producción de historiadores sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica, y la Academia Nariñense de Historia. Adicional, situándonos en el caso colombiano, sobre el modo de celebración y la emergencia de La Pola, una heroína de la independencia; y el papel del botánico y funcionario estadounidense Richard E. Schultes en torno a las exploraciones sobre el caucho y los procesos locales de configuración en una región de frontera como lo es el Vaupés.

San Sebastián de Palmitas, 29 de mayo de 2020





Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)

Celeste De Marco*

Universidad Nacional de Quilmes/Conicet, Argentina

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85105>

Recepción: 12 de febrero de 2020

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 17 de abril de 2020

Resumen

El presente artículo parte de la preocupación por indagar históricamente en aquellas infancias que transcurrieron en espacios distantes de las capitales y grandes ciudades, atravesadas por realidades, dinámicas y cotidianidades diferentes. En ese sentido, se propone estudiar el tratamiento de cuestiones relacionadas con la niñez y la infancia en la prensa de localidades rurales extracéntricas en la provincia de Buenos Aires (Argentina). Se toma el periódico *El Imparcial* de General Belgrano (Buenos Aires) entre las décadas de 1950-1960, una etapa atravesada por la pervivencia de aspectos tradicionales en la vida familiar, social y también en el ámbito productivo, así como avances modernizadores en el marco de una comunidad reducida. Se parte de un abordaje metodológico cualitativo, a través de una estrategia de análisis de contenido, para reconocer representaciones subyacentes, temáticas recurrentes y ciclos de atención. Se descubre un discurso *infantocéntrico* con miradas moralizantes que polarizaban y jerarquizaban el universo infantil, cuyas temáticas, además, funcionaban como un punto de consenso en la comunidad.

Palabras clave: historia; infancia; prensa; Argentina; siglo veinte.

* Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en el Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes. El artículo es resultado de avances del proyecto de investigación: "En el campo y más allá de la ciudad. Condiciones de vida y cotidianidad de familias y niños rurales en la zona pampeana (Décadas 1950-1970)", financiado por el Conicet, bajo la dirección de la Dra. Talía Gutiérrez. Agradezco a quienes evaluaron el manuscrito por sus valiosos comentarios, y especialmente a la museóloga Clara Rodríguez por su inestimable colaboración en el acceso a las fuentes periódicas. Correo electrónico: rdeMarco@conicet.gov.arl  <https://orcid.org/0000-0001-5382-5143>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

De Marco, Celeste. 2020. "Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)". *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 14-53.
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85105>

Childhood, Community and Press in the Interior of the Province of Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)

Abstract

This article stems from the concern of investigating from a historical perspective those childhoods that took place in spaces far away from large and capital cities, affected by different realities, dynamics, and daily life situations. In that regard, it aims at analyzing how issues related to childhood were addressed by the press of non-central rural towns in the Province of Buenos Aires (Argentina). We take the case of *El Imparcial* newspaper, from General Belgrano (Buenos Aires) during the 1950s – 1960s, a time marked by the continued existence of traditional aspects in both family and social life, and also in the productive sphere, as well as by modernizing advances within the framework of a small community. It starts from a qualitative methodological approach, through a content analysis strategy, to identify underlying representations, recurrent topics, and attention cycles. Finally, it discloses a child-focused discourse with moralizing views that used to polarize and impose a hierarchy on the children's universe, whose topics also worked as a point of consensus within the community.

Keywords: history; childhood; press; Argentina; twentieth century.

Infância, comunidade e imprensa no interior da província de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)

Resumo

O presente trabalho tem como ponto de partida a preocupação de indagar historicamente naquelas infâncias que transcorreram em espaços afastados das capitais e grandes cidades, atravessadas por realidades dinâmicas e cotidianidades diferentes. Nesse sentido, propõe-se estudar o tratamento de questões relacionadas com a meninice e a infância, na imprensa de localidades rurais extracêntricas na província de Buenos Aires (Argentina). Leva-se em consideração o jornal “*El Imparcial*” de General Belgrano (Buenos Aires) entre as décadas de 1950 e 1960, uma etapa atravessada pela sobrevivência de aspectos tradicionais na vida familiar, social e também no âmbito produtivo, mesmo como os avanços modernizadores no marco de uma comunidade reduzida. Parte-se de uma abordagem metodológica qualitativa, através de uma estratégia de análise de conteúdo, para reconhecer representações subjacentes, temáticas recorrentes e ciclos de atenção. Finalmente, descobre-se um discurso infantocêntrico com olhares moralizantes que polarizavam e hierarquizavam o universo infantil, cujas temáticas, ademais, funcionavam como um ponto de anuência na comunidade.

Palavras-chave: história; infância; imprensa; Argentina; século XX.

Introducción

Entre las décadas de 1950-1960, General Belgrano —ubicado a unos 162 kilómetros de la Capital Federal y a otros 110 de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires— se presentaba como un partido no tan extenso, con una configuración que no parecía diferir demasiado de otros del interior bonaerense. Con un núcleo urbano circundado por actividades agropecuarias, pervivía allí una ruralidad todavía vital que; sin embargo, presentaba sangrías y retrocesos frente a un mundo cada vez más moderno y urbanizado.

La vida social, como era común en ese tipo de espacios, se veía descrita en periódicos locales que parecían detenerse en cada detalle, incluyendo eventos de la esfera pública y privada. Pero, incluso en ese trajín de crónicas cotidianas, existían momentos que expresaban a la comunidad con mayor vivacidad, como solía suceder con la particular impronta de los carnavales.

En un contexto alejado de las dinámicas metropolitanas, con vínculos estrechos y una prensa local imbuida en las rutinas, en este artículo se propone reflexionar sobre el tratamiento de temáticas vinculadas con la infancia y la niñez en el marco de pequeñas localidades que conformaban un importante entramado social y productivo primario en el período analizado.

En este sentido, el presente estudio se inscribe en el interés general por realizar una reconstrucción de las características de la niñez en pueblos de impronta rural al promediar el siglo XX en la provincia de Buenos Aires. También, entender de qué modo la prensa de partidos *extracéntricos* configuró a los sujetos infantiles en sus páginas, en tanto que “diferentes prácticas discursivas producen diferentes infancias, todas y cada una de las cuales son ‘reales’ dentro de su propio régimen de verdad” (James y Prout 1997, 27).

El planteamiento parece sugerente en un contexto de importantes avances regionales en el conocimiento histórico de las infancias.¹ En este derrotero, sin embargo, es posible advertir —quizá como réplica de una historiografía esencialmente centrada en lo urbano— la necesidad de prestar más atención sobre bordes y periferias, en especial aquellas de raigambre rural que también compusieron el complejo tejido del pasado infantil.² En esa línea, es sugestivo remarcar que la infancia es “el verdadero eslabón perdido” que conecta lo personal y lo público, lo psicológico y lo sociológico, lo doméstico y el Estado (Mintz 2012), en sus diferentes gradientes y tonalidades.

Estas ideas se inscriben en el interés por reconocer que la infancia no tiene rasgos transhistóricos o transculturales, como una mera etapa de desarrollo biológico. Más bien, la historiografía especializada reconoce que se compone de múltiples experiencias definidas socioculturalmente, en diferentes momentos y espacios. Por eso los estudios a pequeña escala aparecen como enfoques ricos para explorar diversidades en marcos locales y completar, confirmar o refutar lecturas generales (Rhodes 2000).

En efecto, más allá de la “gran ciudad”, e incluso de las localidades que configuraban sus adyacencias en asombrosa expansión, existieron niñeces atravesadas por realidades, dinámicas y cotidianidades diferentes. Reconocer sus particularidades no solo significa, en cierto sentido, una reparación histórica. Implica reconocer su condición como “cajas de resonancia” (Carli 2011), y supone, además, una apertura para comprender qué aspectos compusieron la idea de infancia y cuáles fueron las prácticas de esos niños y niñas en espacios aún poco vislumbrados que formaron parte de un pasado provincial, nacional y regional.

1. Este campo de estudios se presentan renovados y auspiciosos aportes. Con estudios referentes al caso argentino se pueden mencionar compendios como: Lionetti y Míguez (2010); Cosse et al. (2011); Bontempo y Bisso (2019) y Lionetti, Cosse y Zapiola (2018), aunque el campo es promisorio y cuenta progresivamente con crecientes aportes.

2. Aunque es una tarea aún con pendientes, existen estudios señeros al respecto. A modo de ilustración, sugerimos la lectura de Gutiérrez (2010), Ascolani (2000), Lionetti (2012) y De Marco (2018b).

Con base en estas ideas, en esta oportunidad se considera el caso de General Belgrano, cuyas condiciones en la etapa propuesta expresan rasgos comparables con otras localidades de partidos de la cuenca del Salado en la provincia de Buenos Aires, que permiten pensar un entramado comunidad-prensa-infancia que se ubica más allá de la órbita de influencia capitalina.³

En esta tarea aporta su riqueza como fuente primaria *El Imparcial*, un reconocido periódico⁴ en el ámbito belgranense. A partir de una estrategia de análisis de contenido, se examinan notas periodísticas con el propósito de indagar en modos de referencia, tratamiento y apelación sobre temáticas infantiles con énfasis en épocas paradigmáticas, como las fechas de carnaval, que aquí se toman como ejemplo. La periodización atiende más bien a aspectos socioculturales que de orden político. Resulta sugerente pues permite encontrar persistencias o posibles quiebres en espacios atravesados por una impronta rural que se encaminaba hacia una modernización que afectaría tanto a familias urbanas como del campo.

Finalmente, se sostiene que es posible identificar una presencia significativa de discursos con rasgos infantocéntricos que; sin embargo, no interpelan a la niñez, sino que la mediatiza por y para los adultos. De este modo, lo infantil asume un valor específico, configurándose como un punto de consenso, e incluso, un dispositivo regulador

3. Existen aportes que ponen en diálogo prensa y niñez. Sin pretensión de exhaustividad, se pueden señalar crecientes estudios sobre publicaciones dirigidas específicamente a un público infantil. En este sentido, Szir (2006) analiza los periódicos ilustrados para niños entre 1880-1910, sus nuevos modos de apelación y comunicación. Sobre revistas dirigidas al mercado infantil, como *Billiken* o *Anteojito*, se puede referir Bontempo (2012) y Vázquez (2019). Desde otra perspectiva, Finocchio (2013) reflexiona sobre las potencialidades de estudio encubiertas en la prensa producida por escolares. En cuanto al estudio específico de las imágenes, discursos o representaciones de la infancia en la prensa, Cosse (2018) estudia el espacio brindado a la niñez en el periódico *Noticias* durante la turbulenta década de 1970 en Argentina. Y en un escenario ubicado en el interior de la provincia de Buenos Aires, de Paz Trueba (2015) analiza las políticas de protección a la infancia en Azul y Tandil e incluye las miradas de la prensa local. Estas son apenas algunas aproximaciones a la cuestión. Se sugiere asimismo la consulta de Bontempo (2015), donde se presentan claves de lectura sobre prensa e infancia. Sin embargo, es importante notar que, a pesar de los aportes en cuanto a prensa infantil, pedagógica, médica y religiosa, el estudio de estos aspectos en marcos locales es un tema que merece más desarrollo.

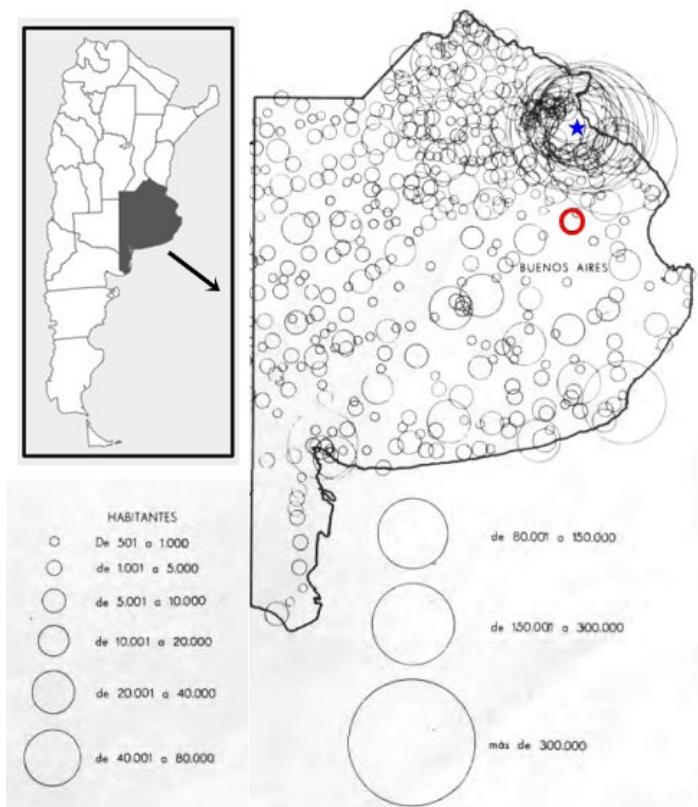
4. Se entiende que un periódico es un actor social, político y un agente de socialización cuyo ámbito de actuación es la influencia. El conflicto es una categoría clave para comprender su actuación pública, como consecuencia de la producción de la actualidad periodística. Como parte de sus estrategias específicas, se destacan las operaciones de excluir, incluir y jerarquizar contenidos (Borrat 1989).

de conflictos, reales o potenciales. Lo anterior descubre, finalmente, una tensión entre el aliento al protagonismo infantil y su subsidiaridad, vinculada a lo femenino.

Buenos Aires, escenario de cambios

Durante el período analizado, en Buenos Aires —provincia rica, urbanizada y concentrada demográficamente— pervivía un mundo rural disperso y mayormente aislado que se transformaba sin desaparecer. Aun así, el empleo en industria y comercio había crecido a costa de un campo que cada vez ocupaba a menos familias —más reducidas, alfabetizadas, urbanizadas en sus estilos de vida—, especialmente a partir de los impulsos tecnificadores de la década de 1960 (Balsa 2006; Gutiérrez 2009, 2012).

Figura 1. Centros poblados en la Provincia de Buenos Aires (Argentina), 1960



Fuente: República Argentina. 1962. Secretaría de Estado de Hacienda. *Censo Nacional de Población*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadística y Censos, 24.

N de A: ubicación de General Belgrano (rojo) respecto de la Capital Federal (azul).

En este escenario, más allá de grandes centros urbanos, como Bahía Blanca o Mar del Plata, o el Gran Buenos Aires (GBA) y la capital federal, se extendían ciudades medianas y pueblos pequeños, que configuraban un Buenos Aires distinto (ver figura 1). Estas localidades, en ocasiones atravesadas por una trama industrial irregular, se nutrían de la producción agropecuaria. Sus dinámicas estaban impregnadas por vínculos estrechos que se afianzaban en cines, confiterías, clubes sociales o deportivos, como también en reuniones hogareñas (Gallo y Míguez 2014).

Esta vida apacible, rutinaria, pero al mismo tiempo intensa en términos de cercanía —deseada o no— se desarrollaba en un marco de transformaciones de la vida familiar. En principio, la prevalencia de un modelo donde la autoridad paterna, la sumisión femenina y la rígida tutela filial eran irrefutables, coincidió con la consolidación de un modelo familiar de clase media que fue “fruto del proceso de urbanización, movilidad social, de la diversificación de los consumos, del sincretismo étnico, de la escolarización, de la construcción de la identidad nacional, de la fijación de nuevos estándares de corrección social” (Míguez 1999, 22).

Sin embargo, frente a este modelo tradicional que había prevalecido en décadas previas y que en ocasiones difería de la realidad de las familias, desde mediados del siglo XX y sobre todo en la década de 1960, se vislumbró una reconfiguración de la institución matrimonial traducida en discursos y prácticas sociales. La percepción de menores controles habilitaba nuevas formas de experimentar la vida íntima, la crianza, el rol de los progenitores —incluyendo el paterno, resignificado en términos de mayor vinculación afectiva y participación—, de pensar a los infantes y sus necesidades (Cosse 2008; 2009). Aunque es cierto que en el apogeo de la “revolución sexual” en Argentina las rupturas no fueron necesariamente excesivas. Si bien hubo una apertura, continuaron manifestándose continuidades en los roles como la maternidad, así como en los valores asignados a los géneros y sus relaciones (Cosse 2008, 132-138).

En los hogares, que transitaban la modernización y, en no pocos casos, la urbanización de sus estilos de vida, se verificaban también cambios. A partir de mediados de la década de 1930 se había planteado una creciente racionalización de las

tareas hogareñas y un rediseño interior a partir del desembarco de electrodomésticos. Esta tendencia impactó en los patrones de consumo familiares tanto como en sus dinámicas internas, en coincidencia con el creciente espacio que la mujer comenzó a ocupar en el mercado laboral y cambios en las pautas de los roles masculinos en la esfera intradoméstica (Pérez 2011).

En el campo las familias vivían transformaciones propias. Todavía envueltas en discursos que trasfundían en ellas las supuestas virtudes físicas, morales y espirituales propias del espacio que habitaban; durante el siglo XX habían sido vistas por el Estado y diferentes sectores como un elemento, acaso el más importante, que podía refutar un éxodo rural por entonces ya irreversible (De Arce 2014; Gutiérrez 2009).

En este sentido, se fundamentaron ciertas líneas de colonización agrícola, posiblemente una de las escasas políticas dirigidas específicamente a este invisibilizado sujeto social. Tanto en zonas típicas de producción agraria como en otras cercanas a las ciudades se instalaron colonias sustentadas en el trabajo de la unidad familiar (De Marco 2018a). Pero a pesar de algunos intentos estructurados de forma irregular y esporádica, se desató un proceso de gradual desvanecimiento del estilo de vida chacarero que acercó a las familias a un mundo urbano que se les hacía ineludible, por gusto o necesidad; por ejemplo, por el acceso a una mayor oferta educativa o de servicios de salud (Balsa 2006).

Las localidades bonaerenses medianas y pequeñas estaban configuradas por este complejo y dinámico escenario familiar urbano-rural. Y en este entramado, donde muchas veces el aislamiento se imponía, surgía el importante rol cumplido por la prensa. En casi todas existía al menos un periódico local que era incorporado en la lectura semanal. Aunque sin desplazar a otros de tirada nacional, como *La Nación* o *Clarín*, estos productos impresos agrupaban contenidos locales y regionales, relativos a la política municipal o aspectos productivos, y en menor grado aparecían notas de alcance nacional e internacional. Los acontecimientos sociales tenían un espacio destacado, con referencia a la vida privada o eventos que transcurrían.

Sin embargo, hacia las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a desaparecer las novedades sobre figuras destacadas o cambios en la rutina cotidiana de los vecinos, como viajes, enfermedades, visitas de familiares (Míguez y Spinelli 2014). Aun así, más allá de estas transformaciones, los periódicos locales mantenían a la comunidad informada y, sobre todo, apretaban las distancias para aquellas que vivían desplazadas del núcleo urbano.

En los márgenes del río Salado

En el marco provincial reseñado se ubica la cuenca del río Salado. Aunque con capacidades productivas algo inferiores respecto de otras zonas, en este espacio proliferaron pueblos y parajes de diferentes características rurales, incluyendo a General Belgrano, surcado por un río que tempranamente le dio identidad.

Este partido tiene sus orígenes en una fragmentación del partido de Las Flores y Pila (1892), impulsada por un agrupamiento de población atraído por la presencia del ferrocarril en un escenario típicamente campestre. A finales del siglo XIX, unas siete de cada diez personas vivían en el campo. En similar situación con otros pueblos de la cuenca, su población rural era, además, generalmente joven —un 40.97 % estaba representado por niños y niñas hasta 14 años—, en correspondencia con la presencia de familias extendidas dedicadas a las labores rurales cotidianas, con escasa proporción de inmigrantes.⁵

En pleno proceso de expansión urbana en Buenos Aires, los comienzos del siglo XX encontraron un escenario rural belgranense fortalecido, pues congregaba a ocho de cada diez habitantes en un partido de 8328 personas. Sin embargo, la incorporación de las masas infantiles a las escuelas era todavía difícil. En conjunto, estos datos devuelven la imagen de un mundo rural con explotaciones divididas entre la

5. República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Segundo Censo de la República Argentina (1895), Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom, t.2, pp. 64 y 265.

ganadería y la agricultura: disperso, aislado, donde todavía predominaba el analfabetismo.⁶ Para ese entonces, *El Imparcial*, el principal periódico del partido, hacía más de una década que se encontraba en circulación y a pesar de contar con mejor acogida en el espacio urbano, comenzaría a ganar terreno también en los hogares rurales.

En las décadas de 1930 y 1940 la actividad ganadera estaba consolidada en el partido, en tanto General Belgrano continuaba creciendo (República Argentina 1932, 95). Para ese entonces varias familias rurales, muchas arrendatarias, todavía se encontraban en los contornos productivos, aunque un poco menos que en décadas anteriores.

A su vez, para 1947 la población era de 11 092 personas (Presidencia de la Nación 1952, 169). En esta etapa sí se notaban los logros del impulso escolarizador, en tanto la población infantil escolarizada era mayor y, en general, los mayores de catorce años sabían leer y escribir, incluso en zonas rurales. De hecho, casi nueve de cada diez belgranenses eran potenciales lectores de la prensa local.⁷

Sin lugar a dudas, General Belgrano era una comunidad que había elaborado su identidad a la vera del río y del campo. Hasta qué punto los rasgos rurales trascendían este partido lo apunta el hecho de que durante el peronismo (1946-1955) —que encontró tanto una buena acogida como un interesante bastión político en ese escenario— el Instituto Autárquico de Colonización (IAC) de la provincia de Buenos Aires decidió expropiar tierras pertenecientes a una conocida estancia llamada “Santa Narcisa” (1950). La creación de una colonia agrícola justicialista un año más tarde señaló cómo el partido había sido considerado un espacio ideal radicar familias, en un claro interés por interpelar poblaciones rurales.

No obstante, en 1960, cuando General Belgrano contaba con 10 856 personas, el desguace de espacios rurales era un hecho corroborado en diferentes localizaciones de la zona pampeana. La modernización del campo y su tecnificación, impulsada en esferas institucionales y políticas, había tenido su correlato en el abandono de

6. Los datos censales consignan que un 46.7 % de los niños en edad escolar no asistían a un establecimiento educativo. República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Tercer Censo Nacional (1914) Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom. t. 2, pp. 343 y 458; t. 3, pp. 73-75.

7. Segundo el censo de 1947, un 89.4 % de la población sabía leer y escribir (Presidencia de la Nación 1952, 117).

numerosas familias de sus hogares en el campo. De esta realidad se hacía eco también un escenario belgranense con retroceso poblacional, escaso elemento inmigrante y tasas de alfabetización sostenidas. En ese contexto se registraba una tendencia a la reducción de los núcleos familiares con una concentración urbana notable.⁸

Se trataba, entonces, para la etapa estudiada, de un partido atravesado por la migración rural y un despliegue del centro urbano. Lo anterior, en sintonía con la existencia de una masa de personas capaces, en mayor o menor medida, acorde a sus recursos y posibilidades, de consumir productos impresos en una etapa en la que los periódicos, revistas y diferentes tipos de publicaciones contaban con una notable consolidación.

Estas condiciones en el partido analizado encajaban en un escenario más amplio. Durante la primera mitad del siglo XX, en la metrópoli porteña y sus inmediaciones, se identificó una transformación en el formato de la prensa y un despliegue de publicidades que acompañó un mercado editorial expandido que ponía a disposición del público —a través de suscripción, quioscos o canillitas— materiales de lectura más accesibles, acorde a géneros y edades. Incluso la niñez tenía ofertas de lectura de interés (Bontempo 2015).

Estos cambios tenían su correlato en localidades más dispersas donde, además de publicaciones de amplia circulación, los vecinos podían hacerse de un periódico local que en ocasiones funcionaba como una ventana para observar los acontecimientos internacionales y las notas más importantes de la vida nacional; pero que, sobre todo, retrataba con vivacidad detalles de la vida social de la que algunas familias eran protagonistas.

La población urbana de General Belgrano había experimentado durante la primera mitad del siglo XX transformaciones en diferentes órdenes que afectaban su vida diaria. Si bien es cierto que el florecimiento de comercios y asociacionismo inmigrante era una realidad desde finales del siglo XIX, para la década siguiente el centro urbano contaba con una interesante gama de bienes, servicios y espacios de los que podían disfrutar sus pobladores en una etapa de despliegue de consumo y deseo de bienestar.

8. Para esa etapa la población urbana en General Belgrano era de 62.42 %, siguiendo la tendencia general de la provincia de Buenos Aires (87 %). *República Argentina* (1962, 4, 29, 81 y 141).

De este modo, en el centro las familias podían encontrar surtidos almacenes de ramos generales, mueblerías o bazares. Los jóvenes frecuentaban confiterías o se encontraban en la plaza, mientras las parejas buscaban estudios fotográficos para que sus hijos hermosearan las páginas de la sección “Galería Infantil” en *El Imparcial*.

También existían casas de reparación de electrodomésticos o autos, tintorerías, farmacias y un sanatorio equipado para realizar análisis clínicos y radiografías. Se encontraban profesionales de la salud, como otros que brindaban sus servicios —martilleros, contadores públicos o abogados — quienes solían atender ciertos días a la semana, a veces en locales compartidos, pues recorrían otros espacios de la cuenca. Incluso era posible contactar profesoras de música que ofrecían clases de canto y solfeo, solicitadas en especial para los niños de las familias más renombradas.

En un escenario típico de no pocas localidades del interior de la provincia, no es difícil imaginar que, en especial por las tardes, se generaran espacios para el cotilleo cotidiano. Con seguridad comentaban noticias de la política argentina, mientras se mencionaban remates en conocidas estancias, cumpleaños de vecinos o los preparativos para el de sus propios niños. Seguramente no dejarían de lado las sugerencias de películas que se estrenaban en el cine español, con funciones por la tarde y noche.

Para todo eso encontraba material de conversación gracias a las novedades de los periódicos locales, en especial *El Imparcial*, que ofrecía síntesis de los acontecimientos más significativos, nutritas secciones de la vida social local e incluso animadas reseñas cinematográficas a cargo de cierto cronista tan ávido por brindar primicias del mundo del entretenimiento que no en pocas oportunidades delataba los finales. Aunque más que un descuido, parecía una estrategia para poner a todo el mundo al corriente sobre las novedades más allá de los recursos de dinero o tiempo para asistir a la función, y no dejar así a nadie por fuera de los temas de conversación habituales (*El Imparcial* 1953e, 5).

En este escenario es posible imaginarse cómo por las calles centrales caminaban las mujeres en su recorrida por *El Arca de Noé*, *Casa Galli* o *Tienda La Armonía*, donde podían proveerse de materiales de costura para que sus labores “despertaran

admiración” (*El Imparcial* 1950i, 7). No sólo encontrarían “pichinchas semanales”⁹ o compras “acertadas para los pibes”. También podían conseguir pequeñas coqueterías, como labiales Max Factor color “orquídea salvaje”, un complemento ideal para estilos logrados en salones de belleza, como *Casa Gnocchi*, ideales para asistir a eventos especiales los fines de semana (*El Imparcial*, 1953i, 5).

Porque, en efecto, los sábados en la noche las familias podían asistir a diferentes eventos que animaban la vida social con “varieté y atracciones diversas”, e incluso espectáculos de patinaje en los salones del Club Belgrano o del Teatro Italiano, con frecuencia a beneficio del hospital u otra organización. En épocas estivales las familias también encontraban remanso en el balneario municipal, como también en las noches de carnaval que copaban con bailes y mascaradas las casas, clubes y calles del centro.

En suma, la rutina tranquila de sus habitantes estaba permeada por un contacto permanente con vecinos y familiares en cuya atenta mirada se estructuraba y limitaba la actuación de los sujetos. Por su parte, las familias rurales accedían con cierta regularidad al centro para abastecerse o realizar trámites, aunque su cotidianidad estaba firmemente anclada en el campo. No solo las memorias de los habitantes recomponen este lienzo, sino un periódico local que funcionaba como una auténtica usina de la vida social.

El Imparcial

En 1905 Benito Marquié, un bachiller francés con oficio de pintor y operador de maquinaria agrícola, junto con Tomás Picó, maestro de una escuela local, decidieron fundar un periódico que durante años sería uno de los más destacados en General Belgrano (*El Imparcial* 1954a, portada). El emprendimiento mostró una notable longevidad. En las décadas de 1950 y 1960 este periódico bisemanal, circulaba por el ámbito urbano y espacios dispersos “de la campaña” a través de una

9. Según la Real Academia Española, es una expresión coloquial que refiere a un bien de buena calidad vendido a un bajo costo.

suscripción que los lectores se comprometían a sostener por seis meses como mínimo. Desde el equipo editorial declaraban ser un emprendimiento nacido con el pueblo y haber “pulsado durante 45 años la vida de la población, dando siempre la noticia exacta” (*El Imparcial* 1950a, 5).

A pesar de mostrar una versatilidad notable, la estructura del periódico guardaba ciertos criterios. En sus portadas se presentaban notas de política internacional o nacional, como también del ambiente local. En ocasiones se priorizaban contenidos de índole productiva de evidente interés en un partido mayoritariamente rural. Pero también había espacio para novedades sobre el inicio o final del ciclo escolar, campañas de vacunación u actos escolares, que seguramente serían de interés para las madres de la comunidad.

Pese a que los registros de suscriptores no pudieron ser reconstruidos, el contenido de sus páginas sugiere un destinatario especialmente urbano, pero también rural o con interés en actividades agropecuarias. Incluso, el periódico brindaba noticias sobre parajes pequeños y retirados del centro, dado que con relativa frecuencia se encontraban pequeñas secciones dedicadas a Ranchos y Villanueva —partido de General Paz—, Casalins —partido de Pila— o Newton —partido de General Belgrano—.

Una de las principales secciones con la cual los lectores se encontraban —siempre en páginas impares— era “Vida social”, donde se registraban minuciosamente cumpleaños, aniversarios, compromisos o bailes en clubes. También se informaba sobre vecinos convalecientes o fallecimientos. Más adelante se continuaba la lectura en una sección deportiva seguida por la cartelera cinematográfica semanal. Y por último se desarrollaban notas políticas o económicas, algunas de las cuales se habían anticipado en la portada.

En adelante el orden del periódico se caracterizaba por su eclecticismo. Era posible encontrar notas parroquiales, “variété” con anécdotas o chistes, agradecimientos, reiterados anuncios de objetos o animales perdidos y diferentes galerías de fotos. Finalmente, la contraportada mostraba anuncios publicitarios variados.

Es interesante que las notas raramente iban acompañadas de una firma, como tampoco existían editoriales. Sin embargo, detalles en la redacción, tanto como

fotografías de su equipo editorial durante esta etapa, sugieren que el periódico estaba formado mayormente por un elenco masculino. De hecho, se anunció específicamente la incorporación de una mujer a cargo de la sección “Vida social” entre 1957-1958.

Este anonimato —relativo, dado el contexto— permitía resguardar una línea editorial sin demasiados estorbos, como cuando *El Imparcial* discutió públicamente con el párroco local, lo cual seguramente tuvo amplia repercusión. También es sugerente que el periódico careciera de un correo de lectores para hacer públicas quejas, críticas o solicitudes de los vecinos. De hecho, con regularidad se informaba la recepción de mensajes, aunque la redacción se oponía a responderlos o publicarlos si eran anónimos, a menos que fuesen declaraciones amorosas.

Como se señaló antes, no es posible reconstruir al detalle la composición de los suscriptores. Sin embargo, las temáticas abordadas y la referencia concreta a ciertos espacios permiten suponer que los lectores urbanos se sentían especialmente interpelados, pero también aquellos que vivían en el campo, aunque de diferente forma.

De modo que, los contextos de lectura apuntan centralmente a un hogar urbano de estrato medio, pero también algunos de raigambre rural donde las familias encontraban material para ponerse al corriente de las novedades, como sugiere el recuerdo de quienes crecieron en el campo leyendo el periódico.¹⁰ En un espacio donde *El Imparcial* tenía una importancia indiscutible, también es factible vislumbrar una niñez atravesada por su lectura, muchas veces indirectamente.

A lo largo de las dos décadas estudiadas se evidencia cómo el periódico funcionó como un dispositivo que devolvía su eco a la comunidad. Pero que, al mismo tiempo, aparecía como una caja de resonancia de la vida social al aglutinar, ordenar y jerarquizar información que sedimentaba en dinámicas cotidianas. *El Imparcial* en sus talleres mediatizaba voces y gestaba posibilidades que encontraban correspondencia en la vida de la localidad. En este contexto parece lógico conjeturar que aquel periódico, hecho por adultos, brindara un espacio limitado al mundo infantil en sus letras impresas. Sin embargo, suponer eso sería inexacto.

10. Nélida Elvira Trigo (vecina de General Belgrano), entrevistada por la autora, 22 de marzo de 2019, General Belgrano, Argentina; Blanca Faguaga (vecina de General Belgrano), entrevistada por la autora, 22 de marzo de 2019, General Belgrano, Argentina. Ambas vivieron su niñez en espacios rurales del partido.

Los “seres más tiernos”

Como se adelantó, comprender de qué formas se representaba a la infancia en un periódico del interior bonaerense dialoga con el interés de profundizar en la comprensión de la peculiaridad de lo infantil en diferentes etapas y espacios; es decir, de cimentar un análisis histórico desde aproximaciones localmente situadas. Se trata de historizar las distintas representaciones que cada sociedad generó en torno de los niños porque a través “de los discursos, de las imágenes y de las estrategias que los adultos han empleado para introducirlos en su mundo” es posible perfilar marcos de comprensión sobre estos sujetos (Alcubierre 2018, 17).

En las páginas de *El Imparcial* las temáticas vinculadas con la infancia, lejos de aparecer de forma marginal, llegaban a ocupar portadas y páginas centrales. El formato en que se presentaban los contenidos podía abarcar desde múltiples y pequeños recuadros con recomendaciones o novedades, como también extensas notas con reconveniciones y reseñas sobre eventos.

En cuanto a los contenidos, en diferentes ediciones aparecían notas sobre actividades escolares, detalles sobre el funcionamiento del Dispensario Materno Infantil, informes sobre brotes infecciosos que afectaban a la población más joven, calendarios de vacunación, excursiones escolares, consejos para la preventión de accidentes, primeros auxilios y nutrición adecuada para bebés y niños. También se reiteraban con mucha frecuencia selecciones de textos de Constancio C. Vigil;¹¹ por ejemplo, sobre la visita de reyes magos que animaban la inocente espera compartida por el “pequeño público” o anticipadas reflexiones sobre los “derechos del niño” (Vigil 1954, 5).¹²

11. Constancio C. Vigil (1876-1954) fue un escritor uruguayo con una prolífica y reconocida producción en el ámbito de la literatura infantil, que también fundó y dirigió diversas publicaciones periódicas.

12. Es importante remarcar un clima de época en que los derechos de la niñez se encuentran en agenda a partir de la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño (1924), la creación del Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia (1946) por la Asamblea General de las Naciones Unidas, una mención específica en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño por las Naciones Unidas (1959).

Incluso la redacción no se privaba de dar sus apreciaciones sobre la importancia que tenía consolidar un modelo tradicional de familia, con foco en la legitimación de la prole. De hecho, en una oportunidad el periódico manifestó su alineación con la postura del Secretariado Diocesano de Prensa y Propaganda sobre la importancia de consolidar la familia legítima, en línea con el Segundo Plan Quinquenal (*El Imparcial* 1959, portada; 1953f, portada).

De lo anterior se infiere que las notas suponían cuestiones de interés para un público adulto, en especial madres, aunque también para padres, tutores y maestros. Pero, aunque en menor medida, el registro era variado e incluía un *racconto* de actuaciones infantiles, textos o consejos dirigidos a este grupo particular. Como cuando se saludaba a los “amiguitos” en el inicio escolar para pedirles que cumplieran con sus responsabilidades o cuando se les dirigía tiernas palabras en la víspera de navidad. Entretanto, estas notas se intercalaban con publicidades de libros o indumentaria escolar, calzado infantil y otros productos, a tono con un despliegue sostenido del niño como consumidor presente desde etapas previas.

De todos modos, encontrar referencias al público infantil en secciones fijas no era habitual, e incluso el registro de voces de la niñez en las páginas no era frecuente. Si bien en 1957 se comenzó a publicar un “Rincón infantil” con efemérides escolares, adivinanzas o datos curiosos, desapareció en unos pocos meses. Tampoco quedó constancia de cartas u otro tipo de contribuciones infantiles enviadas a la redacción del periódico. Aun así, se identificaba una abundante mención de temáticas relativas al mundo infantil.

La niñez, sin voz propia, pero sí con presencia, no aparecía tampoco en forma aleatoria. Por el contrario, se identifican ciclos de atención; es decir, momentos en los que estos temas ocupaban espacios con más claridad. Entre ellos las festividades navideñas y de reyes, el inicio de clases o el carnaval, donde los niños podían participar públicamente en concursos de disfraces y se convertían en un foco de atención, como se verá más adelante. Y cuanto más se avanzaba en la década de 1960, tanto más se comenzó a destacar el Día del Niño como un momento especial.

Los “pequeños belgranenses” aparecían en diferentes momentos que señalaban un pico de atención. Pero también se mostraban en diferentes escenarios. Sin dudas, su lucimiento particular se daba en la esfera privada. Los cumpleaños —esas “bulliciosas y simpáticas reuniones de gente menuda”— aparecían desmenuzados como un retrato fiel de las prácticas de estratos medios urbanos. En cada tarde de juegos o cumpleaños se manifestaba un desfile de apellidos recurrentes de familias de profesionales o comerciantes (*El Imparcial* 1950g, 5).

Es interesante agregar que estos festejos eran asimismo observables con similares características en otras localidades medianas o pequeñas, donde también quedaban registrados en el periódico local. En el contexto de una comunidad reducida resulta notorio el hecho de que se individualizara a ciertos niños en estas prácticas de sociabilidad, lo cual permite pensar los cumpleaños infantiles como una miniaturización del mundo adulto de estratos medios en la comunidad.

Aunque el ámbito infantil *per sé* era el nido familiar —y este era un punto insoslayable— también se presentaba a la niñez en la esfera pública bajo estrictas normas y con ciertos cuidados, dentro de los criterios de lo aceptable. Por eso, más allá de sociabilidad en marcos familiares, los niños podían aparecer en espacios institucionales aprobados para su sana recreación, escoltados por sus padres u otros adultos a su cuidado.

En este aspecto, el periódico mencionaba excursiones infantiles organizadas por el batallón scout (*El Imparcial* 1950d, 5). En este cuadro también el aspecto religioso tenía su lugar, puesto en manifiesto a través de las reiteradas invitaciones de la parroquia local a una feligresía infantojuvenil, resistente a la puntual asistencia. Lo mismo sucedía con una iglesia evangélica de reciente formación en el pueblo que comunicaba sus horarios de culto, incluyendo una escuelita dominical específica para niños (*El Imparcial* 1953j, portada).

Además, durante la etapa peronista algunos niños participaban en el campeonato de fútbol infantil. Sobre este último, se elaboraban completas reseñas de idéntica extensión que la de los partidos de adultos, cuyas victorias se festejaban con gran esmero también. De hecho, en una ocasión se informó cómo algunos niños

llegaron a copar entre vítores y cantos las calles céntricas para recibir “manifestaciones de júbilo” por su triunfo (*El Imparcial* 1950f, 6).

Así, a través de diferentes registros, las temáticas relativas a la infancia y las notas sobre niñez se presentaban como tópicos de interés común. Sin embargo, devolvían una cartografía desigual del tejido social. De hecho, no todas las lecturas derrochaban relajado optimismo o complacencia. Si algunos niños despertaban dulces sentimientos, otros traían consigo un abanico de sensaciones menos agradables que discurrían entre la pena, el rechazo y el miedo.

De lo anterior se desprende que no todos los “pequeños belgranenses” recibían similares cuotas de atención. Frente a temas que remitían a la escolarización, el cuidado y la recreación, donde ciertos niños eran individualizados, otros eran presentados como una masa anónima a la que se dirigían, por ejemplo, actividades benéficas, siempre que no fueran presentados como sujetos problemáticos.

El circuito familiar —escolar y la calle aparecieron típicamente como lugares de referencia antagónicos para la niñez (Ríos y Talak 2002). En cuanto a la prensa, podría decirse que con frecuencia el tratamiento que recibe la infancia implica una doble operación de victimización y demonización del sujeto infantil, acorde a sus diferentes condiciones (Ponte 2007). De este modo, es posible notar cómo el periodismo asume el rol de intérprete neutral y de un “guardián del consenso social”, lo que Schudson (2000) denomina como multilenguaje.

En efecto, es posible advertir que *El Imparcial* también ofrecía una mirada polarizada sobre la niñez. Esta mirada dual, que establece una continuidad respecto de modos de concebir a la niñez en etapas previas en espacios urbanos y capitalinos, no se dividía tanto entre quienes experimentaban situaciones favorables —en un sentido material, físico, moral, espiritual— y quienes no, sino con base en la ubicación de esos sujetos en el espectro de lo moralmente aceptable o repudiabile. La intervención en la producción de sentido resulta diáfana, en tanto se advierte una jerarquización del mundo infantil.

La niñez en condiciones desfavorables encontraba distintos rincones para su aparición en las páginas del periódico; por ejemplo, cuando hacían acto de

presencia en la entrega de juguetes organizada por la Fundación Eva Perón en el correo local, durante la etapa peronista. Al respecto, todos los niños que habían accedido al reparto de juguetes eran clasificados en las páginas como “pobres” o “necesitados”, lo que para sus familias equivalía a asumirse desfavorecidas ante la atenta mirada de otros, e incluso en ciertos casos seguramente conducía a limitar o disimular el acceso al beneficio (*El Imparcial* 1950h, 6).¹³

Dentro de esta otredad infantil aparecían también las “huérfanitas” del Asilo Jesús de Nazareth y “alumnos modestos” que recibían donaciones de útiles escolares, que eran invitados a actos culturales con recitado, música, proyecciones de películas infantiles bajo el auspicio de la Asociación Protectora para la Infancia (API) o el Dispensario de Higiene Materno-Infantil. Con fines benéficos también estas instituciones organizaban certámenes de dibujo, de juguetes de factura casera y audiciones de obras teatrales formadas exclusivamente por niños (*El Imparcial* 1952b, 6; 1953c, 5; 1954c, portada; 1958, 4; 1963, 7).

La API se proponía “cuidar el desarrollo físico y cultural de los niños para que sean buenos e inteligentes”, en especial de aquellos en condiciones humildes (*El Imparcial* 1953g, portada). Había sido creada con fines caritativos y estaba estrechamente vinculada con el poder político y la burguesía comercial de la zona. De hecho, en otras localidades bonaerenses también se encontraban organizaciones de similar estructura y fines. Sus actividades, aunque convocadas para el cuidado de la niñez más humilde, no recogían la participación exclusiva de esos sectores. Si bien los pequeños más necesitados aparecían recibiendo dádivas o en celebraciones especiales, cuando se trataba de eventos con fines recaudatorios eran los benefactores, e incluso sus niños, quienes estaban en el centro de la escena mediática.

Precisamente porque estas cuestiones ocupaban un espacio importante, se generaban algunos debates sobre el cuidado moral de la infancia. Por ejemplo, los espacios públicos que transitaba la niñez eran objeto de preocupación. Al respecto se afirmaba que la carencia de propuestas específicas en los festejos comunitarios derivaba en “desviaciones, incorrectos procedimientos o hechos delictivos” que

13. En ese sentido resulta significativo el relato de Osvaldo Soriano, “Aquel peronismo de juguete”.

solo cuando se manifestaban hacían que la sociedad notara a los niños, una lectura que se orientaba a quienes no parecían tener una adecuada supervisión adulta en sus actuaciones públicas (*El Imparcial* 1950j, portada).

En esa línea se expresaban reflexiones acerca de la temprana exposición de niños a escenas de cuestionable moralidad. Se expresaba, entonces:

No queremos que corrompidos inoculen el virus morboso de su pecado en las mentes y corazones juveniles; que infundan su depravación y desvergüenza en aquellos que han de ser columnas de nuestras preclaras instituciones y de nuestra argentinitud (Belisario 1952, portada).

En esa línea, en 1952 la portada de *El Imparcial* se tiñó con la propuesta de un concejal sobre “moralidad e higiene en pro de la niñez”. En concreto, se pretendía restringir el ingreso de menores de 16 años a salas de espectáculos públicos, teatros, bailes, kermeses, circos o cines. De hecho, es evidente que los cronistas no eran ajenos a ciertas lecturas no tan recientes sobre cómo el visionado de ciertas películas; por ejemplo, de *cowboys*, había sido vinculado con comportamientos violentos infantojuveniles. Se buscaba de ese modo preservar “la salud física y moral de la niñez expuesta” pero también de la comunidad frente a “cátedras de sensualismo que vician las conciencias en gestación” (*El Imparcial* 1952d, portada).

De esta suerte, el periódico asumía que la creación de espacios de moral aséptica para los sectores más jóvenes era una responsabilidad comunitaria, en especial en fechas carnavalescas, una preocupación que sería refrendada en más de una oportunidad.

Sin embargo, frente a quienes accedían a cuidados particulares por su condición, como eran los pobres y huérfanos, el periódico enfatizaba también en otras situaciones grises que incomodaban. Porque más allá de la niñez sin nombre que transitaba marginalmente el periódico, aparecían otros, aquellos que eran presentados como menores.¹⁴ Si además estaban vinculados a hechos delictivos, representaban el más hondo de los horrores. Aún más, como el periódico expresaba, significaban un “deshonor” para la comunidad (*El Imparcial* 1953h, 5).

14. Los estudios sobre la minoridad en el marco de la historia de la infancia son importantes. A modo de referencia, se puede consultar a Zapiola (2019) y Stagno (2010), con referencia a la provincia de Buenos Aires.

Por oposición, el honor de la comunidad radicaba en aquellos niños premiados públicamente por sus gestos solidarios, cuyas acciones lograban imponerse; por ejemplo, al tener la iniciativa de recaudar fondos en beneficio de una plaza o devolver dinero extraviado. De hecho, el periódico promovió el aporte de “pequeños ahorros” infantiles para solventar un arco ornamental para una plaza con la figura de la virgen de Luján y reconoció la iniciativa de un niño para obtener una función del Circo Hindú a beneficio de esta misma causa (*El Imparcial* 1953a, 5; 1953d, portada; 1954b, portada).

Estos ejemplos expresaban, por adhesión o rechazo, un acuerdo tácito en torno a valores, actitudes y capacidades propias de la niñez que configuraban un verdadero *códex* de comportamiento infantil idealizado y que era ensalzado en el marco de la prensa local como caja de resonancia del escenario social. Era a partir de esos atributos que se trazaba una línea de exclusión/inclusión del propio mundo infantil.

Pero, finalmente, casi siempre las referencias remitían a la niñez urbana. En el contexto de un partido rodeado por un entorno rural no parecería desafortunado sospechar que la niñez del campo podría aparecer al menos con ciertos trazos. Sin embargo, las referencias al respecto resultaban bastante difuminadas. Algunas excepciones referían al aviso de creación de albergues escolares en zonas rurales o de inscripciones en escuelas agrarias para mayores de 14 años, mientras a los jóvenes interesados se les tentaba con el hecho de que podrían obtener lotes en colonias oficiales al egresar,¹⁵ como en “El Salado” (*El Imparcial* 1952a, portada; 1952c, portada).

Tal vez una de las referencias más interesantes sobre niños rurales radicó en el discurso del director de la Escuela n.º 22 de Villanueva en ocasión de un concurso avícola escolar. Las palabras ofrendadas al joven público alentaban a los “pequeños criadores” a enorgullecerse de haber prodigado “mimos a esas aves en beneficio de la economía hogareña”.

15. Sobre el anudamiento simbólico entre colonización agrícola y niñez, consultar De Marco (2018b).

A estos niños, tan ajenos a los retratos de la urbanidad infantil que brindaba el periódico, se les enseñaba cuáles eran sus responsabilidades para con sus “padres campesinos” —para el caso, “amar a los pollitos”— con el fin de aumentar los ingresos familiares en un marco de aliento a la producción en el Segundo Plan Quinquenal (1952-1955) (*El Imparcial* 1953b, 6-7). Esta apelación a un aporte infantil en el ámbito doméstico, que sin dudas implicaba de cualquier forma un trabajo se presentaba como un rasgo diferencial respecto de las apelaciones a los pares urbanos, a quienes se les pedía usualmente responsabilidad con los deberes escolares, pero a quienes no se imaginaba en otro tipo de tareas.

Finalmente, es cierto que no resulta una tarea sencilla recomponer la interacción infantil con el periódico. Sin embargo, es posible imaginar un ejemplar de *El Imparcial* dos veces cada semana en la mesa familiar, sobre todo en la ciudad, con notas comentadas por los miembros de la familia —como “pichinchas” en los comercios cercanos, cumpleaños de vecinos y familiares, fiestas locales o premios de carnaval—, algunas de las cuales involucraban directamente a los miembros más pequeños. Es de suponer, entonces, que quienes consultaban las páginas del periódico y se veían ilustrados en ellas, eran niños escolarizados, urbanos y de un estrato social medio donde se valoraba este tipo de representación mediática, para quienes además era tan deseable como accesible.

De este modo, más allá de los matices que ofrecía el tratamiento de lo infantil en la prensa, es posible aventurar que la frecuencia y densidad tenían relación con el hecho de que la comunidad encontraba en estas referencias un punto de consenso más allá de toda posible diferencia, capilar o profunda. En ese sentido, podría pensarse que la infancia funcionaba como un dispositivo regulador de conflictos potenciales; es decir, como un tópico de referencia donde se concretaban acuerdos e intereses. El cuidado físico, moral y espiritual de los niños de la comunidad reunía todas las voluntades.

Disfraces, mascaritas y moralinas

Con base en lo anterior, resulta claro que el tratamiento sobre temas infantiles era amplio y cumplía una función particular dentro de la dinámica social. Y, además, que las apreciaciones estaban mediatizadas por y para un mundo adulto que observaba e interpretaba a la niñez, y en cuya alusión se distinguían visos moralizantes en el marco de una comunidad estrecha. Prevalecían así discursos sobre la vida familiar que tenían una atención permanente, aunque también se adecuaban a ciertos ciclos de atención.

En ese contexto, se referirá sobre la etapa carnavalesca,¹⁶ momento en que el periódico restallaba en referencias. Es interesante destacar que en el marco de los pueblos del interior bonaerense los carnavales tenían un importante despliegue casi desde su formación. Estas festividades aparecían como formas condensadas de sociabilidad y eran “oficializadas” por el poder político local, además de ser controladas a través de operaciones en las que el rol de la prensa era crear y difundir una “pedagogía de la diversión” acorde con pautas morales definidas (Bisso 2008; 2010).

En General Belgrano los carnavales eran esperados y organizados con anticipación por una comisión que disponía “reuniones danzantes”, orquestas y espectáculos variados. El espacio público era ocupado por los interesados, familias locales y algunos turistas curiosos (ver figura 2). En las arterias principales se manifestaban desde temprano los ansiosos por participar en corsos con máscaras, serpentinas y papel picado. En los barrios más retirados se entablaban “verdaderas batallas” con baldes de agua, que generaban rechazo e indignación en más de un vecino, como recogía posteriormente la prensa local. El carnaval aparecía, sin dudas, como un termómetro de la vida social.

16. Existen múltiples miradas sobre el fenómeno del carnaval; sin embargo, alcanza con entender que se trata de “una forma de espectáculo sincrético de tipo ritual” que reconoce múltiples variaciones. Como afirma Falcón (2000) recuperando a M. Bakhtin, el carnaval se desarrolla en el ámbito del drama, no se contempla ni actúa, sino que se vivencia y se rige por desviaciones y anormalidades en un límite de tiempo definido e inviolable. En ese sentido, Burke (1991) sostiene que es una etapa donde es lícito ejercer la burla, la profanación y la comicidad popular, que estrecha los vínculos entre las personas en una dinámica de oposición a lo cotidiano.

Cada año *El Imparcial* remarcaba el entusiasmo popular. Aunque en esas semanas las “locuras, cortantes risas y burlas” se hacían sentir en las calles, no se manifestaba precisamente un relajamiento moral. O, por lo menos, no abiertamente. Los juegos con agua tenían un perímetro delimitado, algunos vecinos demandaban más límites, el periódico discutía sobre los términos de la “sana diversión”, se elaboraban edictos municipales y la policía se hacía presente para evitar excesos o “espectáculos inmorales”. E, incluso, previamente los agentes entregaban acreditaciones de identidad para aquellos concurrentes envueltos en disfraces (*El Imparcial* 1950c, 14).

Figura 2. Niños(as) y familias en las calles céntricas, en época de carnaval, 1960



Fuente: Museo Histórico Municipal “Alfredo Enrique Múlgura”, General Belgrano.

En este contexto, los niños inundaban diferentes espacios, como bailes familiares o murgas infantiles. Pero la “nota simpática” por excelencia eran los concursos de disfraz. Los participantes, de uno a diez años, desfilaban cada tarde y noche de carnaval frente a un jurado y el atento público. Los pequeños debían ser inscriptos con bastante antelación, no podía modificarse el atuendo declarado y tampoco repetir el del año anterior, si se aspiraba a la coronación.

El jurado valoraba la confección, pero también el desenvolvimiento: picardía, candor, ternura y desenfado eran solo algunas lecturas posibles de la prensa sobre la *performance* infantil. Por eso era frecuente que se ofrendaran opiniones sobre la actitud de los niños, mientras se valoraba positivamente que recitaran con entusiasmo coplas o poemas, si estaban o no “en personaje”, si las niñas eran, tal vez, demasiado pizpiretas.¹⁷

Figura 3. Niñas participantes en el concurso de disfraces del carnaval, 1950



Fuente: *El Imparcial* (1950a, 4-5).

Los premios variaban acorde a las donaciones. En ocasiones era dinero en efectivo con sumas similares a las recibidas por las reinas de belleza, las orquestas o las murgas. Otros años las niñas recibían bebés de juguete o muñecas que movían los brazos y caminaban. Los niños que no recibían distinciones generalmente obtenían un premio consuelo —golosinas, pulseras, pelotas—, aunque podían aspirar a ser los más simpáticos y obtener un obsequio adicional (*El Imparcial* 1950b, portada; 1952e, portada; 1960, 10).

17. Según la Real Academia Española, es una expresión coloquial para referir a una persona que es alegre, vivaz, coqueta.

El Imparcial no se tomaba con liviandad la reseña del concurso. Algunos años destacaban los “vistosos atavíos” por lo que, juzgaban, la evaluación había exigido una minuciosa atención para galardonar justamente. Otras veces la portada comentaba con cierta decepción una concurrencia de inferior cantidad y calidad, sin trajes “pomposos o destacados”. Porque más allá del desenvolvimiento infantil, se valoraba el “ingenio de las cariñosas madres” (*El Imparcial* 1950e, 3), su buen gusto, esmero y dedicación. Como se expresó en una oportunidad: “se pone en juego la habilidad de las mamitas en la confección de cada atuendo” (*El Imparcial* 1962a, 5; 1962c, 20; 1964, portada).

Podría decirse que través de una participación infantil puesta en el foco de atención, verdaderamente se discutía la valía del desempeño de la madre, su buen criterio, imaginación, destreza en corte y confección. También se ponían a prueba los frutos de su crianza: ¿eran sus pequeños educados y simpáticos, inteligentes y vivaces?

En efecto, las madres ponían un enorme esfuerzo en lograr que sus hijos fueran favorecidos por el aplauso popular. En los desfiles podían verse complejos atuendos, de diversos tiempos y espacios. Un mismo año podían coincidir el León de Damasco, Robin Hood, “la esclava de un harem”, Carmen Miranda y Madame Pompadour. Pocos eran los disfrazados de animales u oficios, acaso aparecía algún “Patoruzito”.¹⁸ En general los personajes elegidos encarnaban lo exótico en la piel infantil, condensando, tal vez, una apertura simbólica en el marco de una pequeña localidad.

En cualquier caso, resulta evidente que, a través de una corporalidad infantil puesta en evaluación con sus vestimentas y actitudes, se juzgaban elementos del desempeño materno vinculados con la atención, el cuidado, el ingenio e incluso el conocimiento de cultura general. Se trataba en sí de una valoración de las capacidades femeninas y, sobre todo, maternales.

Como se aprecia en las fotografías publicadas en el periódico (ver figura 3), los pequeños que habían resultado triunfantes en el concurso de disfraces volvían a lucir sus atuendos para ser conducidos a reconocidas casas fotográficas del centro.

18. Es un personaje de historieta dirigido a un público infantil, creado por Dante Quinterno en 1945. Representa a un niño indígena de origen tehuelche de la Patagonia.

Allí se les pedía que posaran acorde a su personaje para inmortalizar un retrato que se guardaría en el álbum familiar, pero que también circularía de hogar en hogar con la llegada del periódico.

Estas cuestiones, que se experimentaron tan vívidamente durante varios años, sin embargo, se fueron desvaneciendo. De forma paulatina, el esplendor de la festividad más esperada perdió brillo y su valor peculiar en el corazón de la comunidad, conforme se avanzaba en la década de 1960.

Al respecto, en 1962 *El Imparcial* observaba que el carnaval había transcurrido “sin esa clase de ritos que han ido agonizando lentamente, el papel picado, las serpentinas, esa fiesta mágica de antaño con disfraces costosos y bailes por las calles [...] Hoy no todos sueñan con el carnaval, pero algunos sí, aquellos que sueñan de misticismo en los pequeños pueblos, que esperan las fiestas carnestolendas para salir de su apatía, de su eterno peregrinaje de aletargamiento” (*El Imparcial* 1965b, portada). Estos cambios iban también de la mano de una mayor apertura al turismo, que de a poco disgraba la imagen de pueblo pequeño y cerrado. Para entonces los desfiles infantiles eran menos pomposos y un puñado de caramelos era el único estímulo para participar (*El Imparcial* 1962b, portada; 1965a, portada).

Conclusiones

El propósito de este trabajo fue reflexionar sobre los modos en que las temáticas de infancia y niñez aparecieron retratadas en un periódico de un partido del interior bonaerense, entre las décadas de 1950-1960. Lo anterior se inscribe en una línea de investigación promisoria, aunque todavía poco explorada, que propone recuperar realidades, dinámicas y cotidianidades de niñeces vividas más allá de los espacios metropolitanos, en pequeños pueblos o zonas influidas por la vida rural.

En este sentido, el caso de General Belgrano señala que, contra el sentido común que supone pensar que las temáticas relacionadas con lo infantil podrían haber tenido una aparición aislada y superficial, tuvieron un amplio tratamiento en

uno de los principales periódicos de este partido, lo que permite descubrir una serie de discursos de rasgos infantocéntricos.

Se puede decir que *El Imparcial* usó estas temáticas como un punto de consenso, como una cuestión fundamental más allá de las posibles diferencias. Los niños aparecían, sin duda, como la sustancia más cándida de la esencia local, sintetizando la pureza y vinculándose con el honor del pueblo. En cierto sentido, existían dos ideas complementarias: por un lado, aparecían como futuro, garantía de continuidad de la esencia de la comunidad; por el otro, eran también el presente.

En esa línea, eran los niños enmarcados en sus contextos familiares —modélicos, aprobados—, de estratos medios y residencias céntricas, quienes cumplían adecuadamente con los estándares más apreciados. El periódico brindaba una abundante atención a sus actividades y espacios rutinarios, a sus logros particulares y, a veces, incluso también a algunas de sus propias iniciativas. Como se vio, uno de los momentos más destacados para el desfile de niños con cualidades aprobadas eran los carnavales, donde su aspecto y comportamiento eran juzgados con atención. Al mismo tiempo, se convertían en vitrinas a través de las cuales también ciertas condiciones femeninas eran puestas en valor.

No obstante, el abordaje de estos temas adquiría diferentes tonos y modalidades, en relación con los trasfondos de los diferentes niños. La niñez menesterosa en general era retratada en términos condescendientes, aunque amables. Pero quienes no encastraban en esas formas de pensar la niñez, cuya pobreza no era digna, sus comportamientos no eran decorosos o, peor aún, transgredían los límites de la moral, constituyan una otredad infantil separada de la mirada pública por distancias insalvables. Estas perspectivas sobre niños que no encajaban en una niñez modélica pueden pensarse en clave de continuidad respecto de etapas previas, solo que los cambios que se iban gestando en los grandes centros urbanos tenían un correlato diferente en espacios del interior provincial.

En ese sentido se identifica un interés por el cuidado de la infancia en tanto el bienestar de los más pequeños no era pensado exclusivamente como una incumbencia de las familias. La niñez aparecía tratada como un asunto comunitario y al

respecto el periódico ofrecía posicionamientos sobre situaciones que consideraba de urgente tratamiento. En especial las portadas se convertían en pizarras públicas donde se discutía y argumentaba sobre la situación física o moral de los más pequeños.

Cabe señalar también una tensión que radica en el hecho de que, si bien la infancia constituye un tema de importancia, los niños no aparecían frecuentemente con voces propias. Más que como miembros activos de la comunidad, figuraban idealizados en un tópico que unificaba criterios y, por ende, como sujetos de intervención o cuidado por el mundo de los adultos. Los vecinos de diferentes ideas políticas, los miembros de las instituciones privadas caritativas o dispensarios, los representantes de la FEP, el equipo de redacción y el párroco local podían trascender sus muchas diferencias si de cuidar a la niñez se trataba. De modo que podría pensarse a la niñez como un punto de consenso, un dispositivo regulador de conflictos, potenciales o reales.

En este punto, los niños(as) se convertían en estandartes de la comunidad sobre cuyos cuerpos y actuaciones se vertían apreciaciones moralizantes. Como resultado, se sostiene que es posible identificar una presencia significativa de discursos que, a pesar de su densidad, no interpelan directamente a la niñez, sino que la mediatizaba por y para los adultos. De esta manera, lo infantil asumía un valor específico, configurándose como un punto de consenso. Lo anterior descubre, finalmente, una tensión entre el aliento al protagonismo infantil y su subsidiaridad, vinculada a lo femenino.

Si bien es aventurado valorar si estas referencias estaban dentro de la gama media de este tipo de publicaciones en partidos de similares características, o bien era propio del caso, los hallazgos permiten pensar el problema y las potencialidades de desarrollar estudios sobre las experiencias infantiles en pequeñas o medianas comunidades, con sus pueblos y parajes, y también cómo se configuraba la idea de infancia en estos espacios. Por tanto, es necesario encaminarse hacia estudios comparativos que permitan descentrar las lecturas históricas más difundidas sobre la niñez y comenzar a situarlas en espacios extracéntricos.

Referencias

- Ascolani, Adrián. 2000. “La pampa pródiga. Una imagen del mundo rural para escolares (1920/1945)”. *Mundo Agrario* 1 (1): 1-16.
- Balsa, Javier. 2006. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Belisario, Alberto. 1952. “Espectáculos públicos inmorales”. *El Imparcial*. 28 de diciembre.
- Bisso, Andrés. 2008. “Aprender a divertirse. Pedagogía y control de la sociabilidad lúdica en la prensa bonaerense (1932-1943)”. *Cuadernos de H-Ideas* 2 (2): 1-14.
- Bisso, Andrés. 2010. “El lugar de los carnavales y de las fiestas cívico-patrióticas en las ciudades y pueblos de la Provincia de Buenos Aires durante la década de 1930”. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 9-10 de diciembre, La Plata, Argentina.
- Bontempo, Paula. 2012. “Los niños de Billiken: las infancias en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* 12: 205-221.
- Bontempo, Paula. 2015. “Hombres, mujeres y niños leen y cruzan la ciudad. Prácticas de lecturas cotidianas en Buenos Aires (1900-1950)”. En *Territorios de lo cotidiano. Siglos XVI-XX. Del antiguo virreinato del Perú a la Argentina contemporánea*, coordinado por Mónica Ghirardi, 261-274. Rosario: Prohistoria.
- Bontempo, Paula, y Andrés Bisso. 2019. *Infancias y juventudes en el siglo XX. Política, instituciones estatales y sociabilidades*. Buenos Aires: TeseoPress.

Borrat, Héctor. 1989. “El periódico, actor del sistema político”. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* 12: 67-80.

Burke, Peter. 1991. *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid: Alianza.

Carli, Sandra. 2011. *La memoria de la infancia: estudios sobre historia, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Cosse, Isabella. 2008. “Familia, sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde la Argentina: desafíos y problemas de investigación”. *Temas y Debates* 12 (16): 131-149.

Cosse, Isabella. 2009. “La emergencia de un nuevo modelo de paternidad en Argentina (1950-1975)”. *Estudios demográficos y urbanos* 24 (2): 429-462.

Cosse, Isabella. 2018. “Pibes” en el centro de la escena: infancia, sensibilidades y lucha política en la Argentina de los setenta. En *Infâncias e juventudes no século XX: histórias Latino-Americanas*, organizado por Silvia Maria Fávero Arend, Esmeralda Blanco Bolsonaro de Moura y Susana Sosenski, 232-257. Ponta Grossa: Todapalavra.

Cosse, Isabella, Valeria Llobet, Carla Villalta, y Carolina Zapiola. 2011. *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*. Buenos Aires: Teseo.

De Arce, Alejandra. 2014. “Familias chacareras bonaerenses”. En *Del primer peronismo a la crisis de 2001*, Tomo V, dirigido por Osvaldo Berrenche, 383-412. Buenos Aires: UNIPE-Edhasa.

De Marco, Celeste. 2018a. “Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/848>

De Marco, Celeste. 2018b. “Las (pequeñas) manos que trabajaron la tierra. Vida infantil y recuerdos en el periurbano rural de Buenos Aires (Argentina, 1956-1960)”. *Temáticas* 26 (51): 215-248. <https://doi.org/10.20396/temáticas.v26i51.11634>

De Paz Trueba, Yolanda. (2015). “La infancia errante: ¿Un problema sin solución? El centro y sureste bonaerense entre las décadas de 1890 y 1910”. *Avances del Cesor* 12 (13): 19-34.

El Imparcial. 1950a. “45 años de vida”. 16 de abril.

El Imparcial. 1950b. “Concurso de disfraces”. 5 de febrero.

El Imparcial. 1950c. “Edicto policial para el carnaval”. 16 de febrero.

El Imparcial. 1950d. “Invitación a los Niños Exploradores”. 30 de marzo.

El Imparcial. 1950e. “Los últimos festejos de carnaval”. 2 de marzo.

El Imparcial. 1950f. “Nuestro equipo juega hoy en La Plata por el Campeonato Evita”. 8 de enero.

El Imparcial. 1950g. “Reunión Infantil”. 26 de marzo.

El Imparcial. 1950h. “También los chicos pobres vieron este año a los reyes”. 8 de enero.

El Imparcial. 1950i. “Anuncios varios”. 30 de abril.

El Imparcial. 1950j. “Diversión, parte de la vida, estímulo de niños y jóvenes”. 23 de febrero.

El Imparcial. 1952a. “Albergues escolares”. 25 de diciembre.

El Imparcial. 1952b. “Celebración patriótica de la Asociación de Protección a la Infancia”. 18 de mayo.

El Imparcial. 1952c. “inscripción de alumnos para las escuelas agrarias de la provincia de Buenos Aires”. 8 de mayo.

El Imparcial. 1952d. “Moralidad e higiene en pro de la niñez”. 28 de febrero.

El Imparcial. 1952e. “Finalizó el domingo el alegre reinado de Momo”. 6 de marzo.

El Imparcial. 1953a. “Beneficio para la placita por iniciativa de un niño”. 22 de noviembre.

El Imparcial. 1953b. “Concurso Avícola Escolar en Escuela N°22 de Villanueva”. 22 de octubre.

El Imparcial. 1953c. “Concurso de dibujos infantiles”. 15 de octubre.

El Imparcial. 1953d. “Costearán los niños el arco artístico que hermoseará el pedestal de la virgen”. 9 de agosto.

El Imparcial. 1953e. “El autor del bárbaro crimen es belgranense”. 15 de enero.

El Imparcial. 1953f. “El Plan Quinquenal y la familia”. 30 de agosto.

El Imparcial. 1953g. “Noticias de Asociación de Protección a la Infancia”. 21 de marzo.

El Imparcial. 1953h. “Un drama psicológico es el film La captura”. 15 de enero.

El Imparcial. 1953i. “Anuncio Grandes Almacenes ‘El Arca de Noé’”. 8 de enero.

El Imparcial. 1953j. “Iglesia cristiana evangélica”. 4 de enero.

El Imparcial. 1954a. “Aniversario”. 29 de mayo.

El Imparcial. 1954b. “Fue recompensado el gesto de dos menores”. 21 de enero.

El Imparcial. 1954c. “Organizarán un concurso infantil de juguetes”. 13 de junio.

El Imparcial. 1958. “Regalo de Reyes para las huérfanitas del asilo”. 9 de enero.

El Imparcial. 1959. “Carlitos”. 22 de febrero.

El Imparcial. 1960. “Se aproximan festejos de carnaval”. 20 de febrero.

El Imparcial. 1962a. “El concurso infantil”. 7 de marzo.

El Imparcial. 1962b. “Los festejos oficiales del carnaval 1962”. 7 de marzo.

El Imparcial. 1962c. “Se organizan con entusiasmos los festejos del carnaval”. 24 de febrero.

El Imparcial. 1963. “Teatro infantil”. 16 de febrero.

El Imparcial. 1964. “Los festejos del carnaval”. 12 de febrero.

El Imparcial. 1965a. “Damos la bienvenida al carnaval 1965”. 24 de febrero.

El Imparcial. 1965b. “Desfile infantil”. 27 de febrero.

Falcón, Ricardo. 2000. “Rituales, Fiestas y Poder (una aproximación historiográfica a un debate sobre su pasado y presente)”. *Estudios Sociales* 18: 89-101. <https://doi.org/10.14409/es.v18i1.2445>

Finocchio, Silvia. 2013. “Un tesoro inexplorado: los periódicos escolares en la Argentina”. *Historia de la Educación* 17 (40): 27-54. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000200003>

Gallo, Paola, y Daniel Míguez. 2014. “Los cambios culturales en el interior de Buenos Aires. Género, juventud y familia”. En *Del primer peronismo a la crisis de 2001*, Tomo V, dirigido por Osvaldo Berrenche, 413-438. Buenos Aires: UNIPE-Edhasa.

Gutiérrez, Talía. 2009. “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960”. *Mundo Agrario* 10 (19): 1-27.

Gutiérrez, Talía. 2010. “Agro y niñez. Representaciones sobre niños y jóvenes en el campo argentino, 1930–1945”. En *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*, compilado por Graciela Mateo, Oscar Mari y Cristina Valenzuela, 205-222. Buenos Aires: Imago Mundi.

Gutiérrez, Talía. 2012. “Familia o familias rurales en la región pampeana. Representaciones y Condiciones de vida, 1930-1943”. En *Actores sociales, Estado y política en el agro pampeano, 1930-1943*, coordinado por Silvia Lázaro y Javier Balsa, 317-370. Buenos Aires: Ciccus.

James, Allison, y Alan Prout. 1997. *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Londres: Falmer Press.

Lionetti, Lucía, Isabella Cosse, y Carolina Zapiola. 2018. *La historia de las infancias en América Latina*. Tandil: UNCPB.

Lionetti, Lucía, y Daniel Míguez. (2010). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas discursos e instituciones (1880-1960)*. Rosario: Prohistoria.

- Lionetti, Lucía. 2012. "Las escuelas de primeras letras en la cartografía social de la campaña bonaerense en la primera mitad del siglo XIX". *Olhar de professor* 15 (1): 19-31.
- Míguez, Eduardo. 1999. "Familias de clase media: la formación de un modelo". En *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero, 21-45. Buenos Aires: Santillana.
- Míguez, Eduardo, y María Estela Spinelli. 2014. "La sociedad bonaerense, 1943-2001". En *Del primer peronismo a la crisis de 2001*, Tomo V, dirigido por Osvaldo Berrenche, 53-88. Buenos Aires: UNIPE-Edhasa.
- Mintz, Steven. 2012. "Why the History of Childhood Matters". *The Journal of the History of Childhood and Youth* 5 (1): 15-28. <https://doi.org/10.1353/hcy.2012.0012>
- Pérez, Inés. 2011. "Un sistema luminoso para el ama de casa. Avatares del discurso de la racionalización del espacio y el trabajo doméstico en Argentina, 1930-1960". *Revista Páginas* 3 (5): 119-137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5537479>
- Ponte, Cristina. 2007. "Mapping News on Children in the Mainstream Press". *European Societies* 9 (5): 735-754. <https://doi.org/10.1080/14616690701412855>
- Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. 1952. *IV Censo General de la Nación, 1947*. Buenos Aires: Dirección General del Servicio Estadístico Nacional de la República Argentina.
- República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Segundo Censo de la República Argentina (1895), Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom, t.2, 64 y 265.

República Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Tercer Censo Nacional (1914) Historia Demográfica Argentina. Versión digital de los tres primeros censos nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos, cd-rom. t. 2, pp. 343 y 458; t. 3, 73-75.

República Argentina. 1932. *Censo ganadero nacional, 1930*. Tomo 1. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura de la Nación.

República Argentina. 1962. *Secretaría de Estado de Hacienda. Censo Nacional de Población*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Rhodes, Maxine. 2000. “Approaching the History of Childhood: Frameworks for Local Experiencia”. *Family & Community History* 3 (2): 121-134. <https://doi.org/10.1179/fch.2000.3.2.004>

Ríos, Julio, y Ana María Talak. 2002. “La niñez en los espacios urbanos (1890-1920)”. En *Historia de la vida privada en Argentina*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero, 139-161. Buenos Aires: Taurus.

Schudson, Michael. 2000. “The Sociology of News Production Revisited (again)”. En *Mass Media and Society*, editado por James Curran, 175-200. Londres: Bloomsbury.

Stagno, Leandro. (2010). *Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943)*. Buenos Aires: FLACSO-Libros Libres.

Szir, Sandra. 2006. Infancia y cultura visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Vázquez, Laura. 2019. “Revistas dibujadas para la infancia: el ‘mundo gráfico’ de Anteojo y Billiken”. En *Infancias argentinas*, editado por Mirta Lobato, 75-81. Buenos Aires: Edhsa.

Vigil, Constancio. 1954. “Los derechos del niño”. *El Imparcial*. 14 de marzo.

Zapiola, María Carolina. 2019. *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma. Buenos Aires, 1890-1930*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.





Historia del *Semanario El Campesino*: un periódico católico para el campesinado colombiano, 1958-1990

Andrés Manosalva-Correa*

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85003>

Recepción: 7 de febrero de 2020

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 21 de abril de 2020

Resumen

Este artículo presenta la historia del *Semanario El Campesino*, órgano de prensa católica dirigido al campesinado colombiano, que circuló entre 1958 y 1990. A partir del Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Teun van Dijk y los aportes de Antonio Gramsci para el análisis de prensa, se indaga por sus directores, sus principales agendas informativas, su contenido, su materialidad, tiraje y publicidad. Se observan las continuidades y rupturas que se dieron a lo largo del tiempo en el semanario, los cuales respondieron a los cambios de director, al contexto religioso —Concilio Vaticano II— y al contexto político económico —Guerra Fría y desarrollismo—. Se concluye que la principal característica de este medio de comunicación fue la difusión de la idea que el campesinado debía ser agente de su propio desarrollo por medio de la educación y la productividad, mientras que las posiciones críticas en cuanto a los problemas estructurales del campo, que estuvieron presentes en las primeras ediciones, con el paso de los años se omitieron casi por completo.

Palabras clave: *Semanario El Campesino*; historia; prensa católica; campesinado; Acción Cultural Popular; Colombia.

* Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencia Política. Este artículo es resultado de la investigación doctoral titulada “La espiritualidad del subdesarrollo: trabajo, trabajadores y ocio en el *Semanario El Campesino*, el periódico *El Catolicismo* y la *Revista Javeriana*, 1958-1981”. Correo electrónico: andres.manosalva@javeriana.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-8954-9926>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Manosalva-Correa, Andrés. 2020. "Historia del *Semanario El Campesino*: un periódico católico para el campesinado colombiano". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 54-89.
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85003>

The History of the *Semanario El Campesino*: A Catholic Newspaper for the Colombian Peasantry, 1958-1990

Abstract

This article presents the history of the *Semanario El Campesino*, a Catholic weekly newspaper directed at Colombian peasants that circulated between 1958 and 1990. Using Teun van Dijk's Critical Discourse Analysis and the contributions made by Antonio Gramsci for press analysis as starting points, the article examines the role of the newspaper's directors as well as its main informative agendas, contents, materiality, circulation, and publicity. Likewise, the continuities and changes that occurred in the weekly newspaper over time are studied. These were responses to changes in the newspaper's directorship, the religious context –the 2nd Vatican Council— and the political and economic contexts –the Cold War and developmentalism. Finally, the article concludes that the main characteristic of this newspaper was the diffusion of the idea that the peasantry was expected to be the agent of its own development through education and productivity, and that the critical positions regarding the structural problems of the countryside, recurrent in the first editions, were progressively omitted over the years.

Keywords: *Semanario El Campesino*; history; Catholic press; peasantry; *Acción Cultural Popular*; Colombia.

História do Semanário *El Campesino*: um jornal católico para o camponês colombiano, 1958-1990

Resumo

Este artigo apresenta a história do Semanário *El Campesino*, órgão da imprensa católica dirigido ao camponês colombiano, que circulou entre 1958 e 1990. A partir da Análise Crítica do Discurso (ACD) de Teun van Dijk e os aportes de Antônio Gramsci para a análise da imprensa, foram feitas investigações sobre seus diretores, suas principais agendas informativas, seu conteúdo, sua materialidade, tiragem e publicidade. Observam-se as continuidades e rupturas que aconteceram ao longo do tempo no semanário, os quais responderam às mudanças de diretor, ao contexto religioso —Concílio Vaticano II— e ao contexto político econômico —Guerra Fria e desenvolvimentismo—. Conclui-se que a principal característica deste meio de comunicação foi a difusão da ideia que os camponeses deviam ser agentes de seu próprio desenvolvimento por meio da educação e a produtividade, no que se refere as posições críticas em relação aos problemas estruturais do campo, que estiveram presentes nas primeiras edições, com o passo dos anos foram omitidas quase por completo.

Palavras-chave: Semanário *El Campesino*; história; imprensa católica; camponeses; *Ação Cultural Popular*; Colômbia.

Introducción

El *Semanario El Campesino*, órgano de prensa de Acción Cultural Popular (ACPO), proyecto de la Iglesia Católica para la educación integral del campesinado, circuló en Colombia entre 1958 y 1990.¹ De los órganos de prensa católica del periodo, fue el más exitoso a nivel de tiraje y, aunque se editó en Bogotá, llegó a diferentes rincones del país. Como su nombre lo indica, el periódico fue dirigido principalmente al campesinado, aunque también era leído en las grandes ciudades.

Durante más de 32 años de publicación ininterrumpida, el semanario llevó información noticiosa, educativa, religiosa y recreativa a diferentes zonas rurales del país. Su circulación fue amplia, más en unos años que otros, y algunos de sus principales intereses y enfoques se fueron modificando a medida que pasaban los años, debido a, por un lado, los cambios de director y, por otro lado, a las transformaciones de la Iglesia Católica en los años de estudio.

La prensa católica colombiana es utilizada por lo general como fuente para investigaciones sobre la Iglesia, pero muy poco como tema de investigación. Respecto al *Semanario El Campesino*, se publicó un artículo de Rojas (2012) donde reflexionó de manera particular por los contenidos educativos del semanario y por el apoyo a la reforma agraria que, reconoce el autor, no tuvo los efectos esperados para el campesinado. El autor concluye que las diferencias con algunos sectores de la Iglesia llevaron a la desfinanciación de ACPO y, por ende, al cierre del periódico. Otro artículo de Acevedo y Yie (2016), reflexiona sobre los primeros cuatro años de vida del semanario y analiza su lenguaje. Las autoras indican que, en este periodo, el semanario fue un medio para la construcción de hegemonía desde las élites políticas y religiosas. Por último, vale resaltar que, cuando el periódico se encontraba en circulación,

1. ACPO fue fundado por el sacerdote José Joaquín Salcedo en 1947 en Sutatenza (Boyacá) para, por medio principalmente de la radio, educar al campesinado. El modelo educativo planteado fue la educación fundamental integral, la cual era definida como “un tipo de educación que capacita al adulto marginado de la cultura para que se incorpore como sujeto activo de su propio mejoramiento en los procesos sociales y económicos que dan como resultado el progreso espiritual y el bienestar material en todos los órdenes” (*Semanario El Campesino* 1971, 8). Hacía énfasis en aspectos como: la salud, la alfabetización, el aprendizaje matemático, economía y trabajo, y espiritualidad.

Martínez (1978) escribió un análisis desde el área de la comunicación social, sobre la metodología llevada a cabo por el semanario para llegar a los sectores rurales.

Teniendo en cuenta las anteriores publicaciones, el presente artículo aporta una mirada más profunda del semanario pues, en primer lugar, respecto al periodo de investigación, se aborda desde su fundación hasta su cierre y, en segundo lugar, plantea una mirada crítica sobre su papel en función de la mejoría de las condiciones de vida del campesinado. Siguiendo a Van Dijk (1999) desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se indagó cómo, desde un medio de comunicación, se pretendieron legitimar ciertas desigualdades y se promovieron pensamientos y comportamientos particulares. Adicionalmente, a partir de la propuesta metodológica de Gramsci (1999) se indica la necesidad de que, al analizar un periódico, se investigue acerca de sus directores, materialidad, contenidos, enfoque, tiraje² y publicidad. Para lograr lo anterior, se consultó cada uno de los números del semanario y se identificaron las principales agendas informativas, su articulación con otros sectores de la sociedad y se evaluó, en términos generales, los intereses pragmáticos respecto al campesinado y la situación rural del país. En síntesis, se buscó responder a la pregunta de cuál era el proyecto que tenía un órgano de prensa rural y católico para el campo y el campesinado en Colombia en un contexto de Guerra Fría y de implementación del Concilio Vaticano II.

Al hacer parte de ACPO, el semanario reprodujo postulados cercanos a la democracia cristiana, una corriente propia del catolicismo modernizante, el cual se contrapuso al integrismo.³ Este sector del catolicismo, que tiene sus raíces a partir de la encíclica *Rerum Novarum* (León XIII 1891) y se inspiró en las ideas de Jacques Maritain,⁴ planteó la caducidad de las ideas tradicionales dentro de la Iglesia, vio la necesidad de tomar una mayor consideración a la “cuestión social” y buscó asumir

2. La información sobre tiraje es incompleta, pues no existe información detallada por año. La información existente se basa en datos propios del semanario y algunas fuentes secundarias.

3. El integrismo es una corriente del catolicismo la cual busca que la religión edifique la sociedad. Surgió en el siglo XIX desde Roma para enfrentar al liberalismo y a la modernidad, las cuales buscaron relegar las creencias religiosas a un asunto privado. Desde la perspectiva integrista cualquier diálogo con el “error” es inadmisible (Arias 2003).

4. Jaques Maritain (1882-1973) fue un pensador francés católico impulsor del humanismo cristiano. Era defensor de la democracia y los derechos humanos. Véase: Gentile (2004).

el contexto del capitalismo. Para el periodo histórico del semanario la democracia cristiana se acercó a las ideas desarrollistas y, por ende, a las políticas de la Alianza para el Progreso,⁵ lo que la alineaba con el liberalismo democrático burgués (Almeida 1986). Estos rasgos se evidenciaron en el contenido de *Semanario El Campesino* lo que llevó a conflictos con otros sectores de la Iglesia como se verá más adelante.

Con base en el contenido del semanario y sus principales intereses comunicativos, se identificaron continuidades y rupturas. Frente a las continuidades vale señalar que, en todos los números, el periódico contó con secciones de información sobre la actualidad rural en cuanto a productividad, crisis o auge en determinados sectores de producción, aumentos y disminución de precios, entre otros. Del mismo modo, la información educativa para el campo siempre estuvo presente, pues se enseñaba cómo cultivar diferentes alimentos, proteger las cosechas, construir y mantener una vivienda rural, entre muchas otras recomendaciones de utilidad para el campesinado. En cuanto a las rupturas, estas se dieron más en aspectos como lo político, lo social o frente a la instrucción moral. Dichas rupturas, en algunos casos, coincidieron con los relevos en su dirección.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo se divide de la siguiente manera: en primer lugar, se aborda la etapa de dirección de Luis Bernal Escobar que parte desde su fundación hasta 1959 en el cual hay una actitud de denuncia frente a la élite política del país debido a las fuertes problemáticas del campo; en segundo lugar, se presenta la etapa de Monseñor Jorge Monastoque Valero, la cual se extiende hasta 1964 y tiene como característica una postura fuertemente anticomunista; en tercer lugar, se analiza el periodo de Luis Zornosa Falla que va hasta 1973, donde se desarrolla una campaña contra el ocio; posteriormente se presenta la etapa de Joaquín Gutiérrez Macías, director del semanario hasta 1988, en la cual fue muy importante la campaña de procreación responsable; por último, se abordan brevemente los últimos dos años del semanario que tuvieron como director, entre 1988 y 1989, a Gabriel Rodríguez Jiménez y, entre 1989 hasta su cierre, a Daladier Osorio.

5. La Alianza para el Progreso fue un programa de ayuda económica para Latinoamérica planteado por el gobierno estadounidense de John F. Kennedy en 1961. Se pretendió aportar al desarrollo mediante reformas que permitieran mejorar las condiciones de vivienda, empleo, educación y salud de la población latinoamericana. Este programa surgió como respuesta a la Revolución Cubana para evitar que otras revoluciones se presentaran en la región. Véase: Caballero (2014).

La fundación del periódico: una etapa de lucha

El *Semanario El Campesino* tuvo su primera edición el 29 de junio de 1958 y en muy poco tiempo logró abrirse campo en el competitivo espacio de la prensa colombiana.⁶ Autodenominado en un principio como “un semanario al servicio y en defensa de los campesinos de Colombia”, el periódico tuvo en su inicio una fuerte campaña a favor del urgente mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado. Esto requirió una postura crítica frente a la élite dirigente, aunque sin llegar a ser opositores del régimen político implantado: el Frente Nacional.⁷

Lo anterior se ilustra de manera más clara teniendo en cuenta el perfil de su primer director: Luis Bernal Escobar,⁸ quien duró en el cargo algo más de siete meses, muy poco tiempo en comparación con sus sucesores. Bernal era un activista político desde el campo cristiano. Tenía una librería con importante material del pensamiento católico donde se conseguían estudios de Jacques Maritain, Emmanuel Mounier y Giorgio La Pira (Arias 2009). Fundó la Juventud Independiente Católica en Bogotá y trabajó en los periódicos, *La Defensa*, *El Catolicismo*, *La Voz del Papa*, así como en el *Servicio Nacional de Noticias Católicas*. Su experiencia le permitió hacer parte de la junta directiva de la Prensa Católica Latinoamericana y del Partido Social Demócrata Cristiano, organización que no tuvo un impacto importante en la vida política del país.

Durante su gestión como director se publicaron 34 ediciones del semanario donde se le imprimió un estilo que, como veremos más adelante, puede dar indicios del porqué de su corta dirección. Cada número contó con noticias de actualidad,

6. Si se comparan las ediciones dominicales de diferentes periódicos en 1963, se puede establecer que en menos de dos años el periódico *El Campesino* apenas era superado en tiraje semanal por *El Espectador* y *El Tiempo*. Incluso se puede afirmar que en una sola edición superaba en ejemplares a lo vendido por un diario regional sumando el tiraje diario de una semana (Rodríguez 1963).

7. El Frente Nacional (1958-1974) fue un pacto político entre los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, para alternarse la presidencia de la república durante 16 años y dividirse paritariamente los otros puestos públicos. Las razones más importantes para su implementación fueron evitar la extensión de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla e impedir el regreso a la violencia bipartidista. Véase: Hartlyn (1993).

8. Luis Bernal Escobar nació en Medellín en 1910 y murió en Bogotá en 1969.

información educativa para el campo, entretenimiento para los campesinos,⁹ con fábulas, coplas, canciones, adivinanzas, caricaturas, imágenes entre otros. Una organización típica del periódico era la siguiente: portada con ilustraciones o fotografías grandes, por lo general de campesinos; información noticiosa de actualidad nacional e internacional; reportajes, crónicas y relatos del y sobre el campesinado acompañadas de dibujos; información educativa para el campo; un cartel a doble página en la mitad del periódico con información de diferente tipo que se sugería instalarlo en lugares públicos; historias acompañadas de imágenes dibujadas; cartas del lector y aportes culturales del propio campesinado.

Según el semanario, la circulación era de 50 000 ejemplares semanales, cada ejemplar costaba 20 centavos¹⁰ y para pautar en este se cobraba entre 15 y 40 pesos. Su tamaño era de 17 x 11 pulgadas, comúnmente denominado como tabloide. Su éxito se evidenció desde un principio con la aparición de publicidad de empresas o instituciones como la Caja de Crédito Agrario, Avianca, Eternit, la Caja Colombiana de Ahorros, el Banco Central Hipotecario, Bayer, Acerías Paz del Río, cigarrillos Piel Roja, Pony Malta, Chocolate Corona, Cerveza Costeña, Seguros Bolívar, Coltejer, Imusa, entre otros.¹¹

El uso de fotografías era escaso e incluso estas se repetían en diferentes ediciones. Por lo general, iban en la portada para hacer más llamativo el periódico bajo el titular de cabecera (figura 1). Ya en las otras páginas casi no había fotografías, pero sí dibujos y gráficos que representaban al campesinado. Las imágenes de la publicidad eran mucho mejor elaboradas que las imágenes del propio periódico y ocupaban gran parte de una página o en ocasiones una página completa.

9. Aunque la tasa de analfabetismo general era amplia para este periodo, una de las estrategias del periódico era la invitación de la lectura grupal, es decir, quien supiera leer lo hacía en voz alta para grupos grandes. Teniendo en cuenta los censos de 1951, 1964 y 1973, el porcentaje de población analfabeta en Colombia era la siguiente: 37.7 %, 27.1 % y 20.6 % respectivamente. A nivel rural las cifras eran las siguientes: 49.7 %, 41.3 % y 34.7 %. Véase: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1951; 1964; 1973).

10. Periódicos importantes como *El Tiempo* y *El Espectador* costaban 30 centavos por edición.

11. El proyecto de ACPO contaba con financiación estadounidense de diferentes empresas. Esto se evidenció en la línea editorial que mostraba como ejemplo a Estados Unidos y su democracia.

Figura 1. Portada del 14 de diciembre de 1958



Fuente: Semanario *El Campesino* 25. 14 de diciembre de 1958.

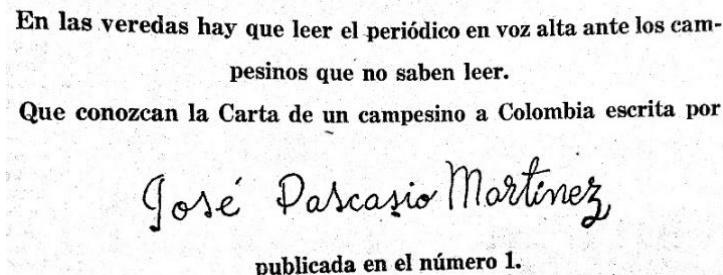
N de A: todas las imágenes de este artículo fueron obtenidas por el autor mediante fotografía.

Bajo la dirección de Bernal cada edición era de 16 o 20 páginas y, con un lenguaje sencillo y atrayente, llegó a convertirse en poco tiempo en la publicación católica y rural más importante del país.¹² Constantemente en sus páginas se promovía la lectura del periódico de forma grupal (figura 2); invitaban a pautar en sus páginas; y, como se señaló anteriormente, promovían la instalación en zonas

12. Para el periodo histórico se registran pocas publicaciones dirigidas al campo. Respecto a periódicos, se encuentran “Horizonte Campesino” de la ANUC que surgió en 1978 pero que tuvo pocos años de vida. Por su parte, el periódico La Patria sacó un suplemento denominado “Vida Rural” que estuvo en circulación entre 1963 y 1964. Dos años de circulación también tuvo “Boyacá Agropecuario” que estuvo en circulación de 1973 y 1974. Estuvo también en circulación el periódico “El Campo” órgano de la Fundación Procolonización que solamente circuló en 1985. En Girón se editó entre 1988 y 1992 el periódico “Escuela Veredal: servicio de prensa-educación integral”. Antes de la aparición del Semanario *El Campesino* en la década del 30 del siglo XX circularon brevemente dos periódicos: “Tierra y Trabajo: periódico independiente dedicado a la divulgación de conocimientos útiles y necesarios al hombre del campo”, editado en Bogotá; y “El Sábado: órgano del campesino católico”, editado en Manizales. Ninguno de los dos circuló por más de dos años. En cuanto a las revistas, se destaca “La Vida Rural” que, con periodicidad mensual, circuló entre 1939 y 1950. Frente a estas publicaciones no hay estudios o reseñas sobre estos.

públicas de un afiche de tamaño grande que venía dentro del periódico y que contenía información ágil y útil para los campesinos llamado “El Cartel”.

Figura 2. Invitación a la lectura grupal en 1958



Fuente: Semanario *El Campesino* 2. 6 de julio de 1958.

En cada una de las ediciones se buscó darle voz al campesinado recordando su importancia con relatos o historias que eran, según el periódico, escritas por campesinos, aunque, como indican Acevedo y Yie (2016), no es posible indicar su verdadera autoría pues, por un lado, pareciesen autores ficticios y, por otro lado, había textos que no tenían firma, pero eran escritos en primera persona.¹³ En cambio, gracias a la consulta del archivo de correspondencia, se puede determinar que los aportes de la sección de correo y colaboración eran auténticos del campesinado, y allí se publicaban preguntas, inquietudes, felicitaciones, recomendaciones, entre otros.

Para exemplificar el asunto de los autores auténticos o ficticios vale la pena comparar dos estilos. Primero, desde el municipio de Pinchote (Santander) una lectora, María del Carmen Millán (1958) agradecía a *El Campesino* de la siguiente manera: “Va ésta con el fin de manifestarle nuestros sinceros agradecimientos por la aparición de *El Campesino* que sin duda ninguna va a ser un perfecto guion para todo campesino” (1958, 11). Lo anterior contrasta con artículos sin autor como el titulado “El campo fue mi vida” (*Semanario El Campesino* 1958d) donde aparecían fragmentos como el que se presenta a continuación: “Soy un pobre viejo. Han caído

13. Mi hipótesis, sin tener las fuentes para asegurarla, es que los redactores del periódico se hacían pasar por campesinos.

sobre mi cabeza tantos años que no recuerdo cuántos forman mi vida. He durado sobre la tierra demasiado: hasta mis canas han empezado a perder su blancura porque ni ellas mismas resisten ya lo largo de mi existencia” (1958d, 14). Es evidente la diferencia en el uso del lenguaje, lo que sugiere que este último, al no tener firma, era escrito, al parecer, por los redactores del periódico.

La distribución del semanario se realizó por medio de las parroquias después de la misa dominical y con una red organizada en donde el estudiantado de las escuelas radiofónicas y el mismo campesinado también hicieron parte (Rojas 2012). El mismo semanario señalaba que se tenía el “insigne honor de ser el único de los periódicos de Colombia que se ha entregado al servicio de los habitantes de las veredas, cuenta con estos grupos apostólicos, para llegar a centenares de familias en la parroquia” (Sabogal 1958, 3).¹⁴ Parte del éxito se debió a este compromiso que permitió al periódico llegar, según ellos, a más de 600 municipios en menos de tres meses de vida (*Semanario El Campesino* 1958c).

En sus primeras ediciones el semanario mostró una postura activa en defensa del campesinado colombiano. Denunció constantemente la situación de miseria y violencia en las zonas rurales y llamaba la atención a los dirigentes políticos para que atendieran las necesidades del campo (*Semanario El Campesino* 1958b). Por medio de noticias, estadísticas, relatos, crónicas e imágenes, buscó darle al campesinado un papel más digno dentro del escenario nacional, es decir, se destacó la importancia de esta población para el país. Tal como lo indicaron Acevedo y Yie (2016), el periódico no iba dirigido solo al campesinado, sino a la élite política del país en nombre de este.

Lo anterior muestra que, si bien no se puede catalogar como un periódico de oposición, no había un completo apoyo a los dirigentes del recién puesto en funcionamiento Frente Nacional. La posición política de su director era clara: la élite liberal y conservadora no estaba haciendo bien el trabajo que les correspondía y además no eran los más idóneos debido a que en los años anteriores tuvieron

14. En el artículo no se señalan cuáles eran estos municipios o las principales regiones en donde se distribuía.

una alta responsabilidad en lo que se denominó la época de “La Violencia”,¹⁵ por lo que otras opciones y miradas se debían abrir a pesar de la restricción democrática del pacto bipartidista. Bernal, junto con otros intelectuales católicos, siguiendo el ejemplo de otros países latinoamericanos, emprendieron un proyecto de Democracia Cristiana que, aunque no tuvo éxito, evidenció que había sectores dentro del catolicismo que no estaban alineados con el Partido Conservador y que buscaban un manejo diferente de los asuntos sociales, políticos y económicos del país (Arias 2009).

En diferentes artículos o secciones del periódico como la titulada “ventana contra el campo”, se mostró la desconfianza que existía frente a los políticos de los dos partidos tradicionales y se promovieron tímidamente nuevos liderazgos que surgieron de la base campesina. Así se representó la reacción del campesinado ante un supuesto discurso de un político tradicional en campaña:

Unas viejas se durmieron sobre unos bultos de papa; los muchachos comenzaron a jugar debajo del tablado donde hablaba el orador y la gente del pueblo comenzó a dispersarse [...] Yo no creo en nada de eso Rudas, dijo Pacho. Vienen a que votemos por ellos y cuando llegan al “curubito” ni se acuerdan de nosotros. Cuantos años llevamos en el pueblo oyendo discursos y dando cuotas que no sabemos para qué son, y ahí están nuestros campos lo mismo que antes... ¡a descrestar a otros! (*Semanario El Campesino* 1958a, 7).

La desconfianza evidenciada en esta primera etapa frente a los liberales y conservadores no dejó de lado un problema que para el director del semanario y su proyecto político era mayor: el comunismo. Desde un inicio se llamó la atención a los campesinos para que no se dejaran convencer por las ideas comunistas, mientras que se hacía una fuerte campaña de desprecio de estas por los supuestos horrores que ocurrían en la Unión Soviética o China. Para Bernal y sus compañeros

15. La denominada época o periodo de La Violencia (1945-1965) fue un conflicto que tuvo como consecuencia el asesinato de más de 200 000 personas y el desplazamiento forzado de alrededor de dos millones. Si bien se recuerda más como una confrontación bipartidista debido a los odios heredados entre liberales y conservadores, junto con la competencia por el poder local, departamental y nacional, el problema agrario también fue un motivo que la agudizó (Guzmán, Umaña y Fals 1988; Oquist 1978).

de la Democracia Cristiana,¹⁶ el comunismo era una amenaza real para el país, debido a la situación de miseria en el campo y la impotencia u omisión del Partido Liberal y Conservador para dar soluciones.¹⁷

Todo esto no pasó desapercibido y en los meses siguientes comenzó a correr el rumor en la prensa del supuesto interés de ACPO y del Semanario de crear un nuevo partido político, lo cual fue desmentido por el sacerdote Joaquín Salcedo en declaraciones a la revista *Semana* (*Semanario El Campesino* 1959a). Luis Bernal Escobar dejó su cargo en apenas siete meses de labor y estas primeras ediciones de crítica a la élite política tradicional se desvanecieron poco a poco en los años siguientes. Su reemplazo no fue otro laico, sino monseñor Jorge Monastoque Valero.

Monseñor Monastoque y la etapa anticomunista

Jorge Monastoque Valero nació en Turmequé (Boyacá) en 1912. A los 23 años se ordenó como presbítero en la diócesis de Tunja y se acercó a la labor social de la Iglesia. Apoyó al padre José Joaquín Salcedo desde los inicios de ACPO y participó en los procesos de organización campesina y de trabajadores. Esto se vio reflejado en el periódico, donde hubo un constante llamado a la organización del campesinado en cooperativas y juntas veredales para hacer frente a sus difíciles condiciones.

Monastoque promovió la fundación del sindicato de Acerías Paz del Río y la Unión de Trabajadores Boyacenses (Utrabo). Asimismo, su aporte al cooperativismo se dio con la conformación de la Caja Popular Cooperativa. Adicionalmente, su experiencia periodística no se limitó a *El Campesino*, pues también trabajó en

16. Desde años atrás en Europa, la respuesta católica a la amenaza comunista se dio con la Democracia Cristiana. Fue en Italia desde 1919 con el *Partito Popolare* y la *Democrazia Cristiana* que se inaugura este tipo de proyecto político (Warner 2012). En Latinoamérica este proyecto tuvo mayores frutos en países como Venezuela y Chile (Almeyda 1986).

17. Este proyecto de Democracia Cristiana deja en evidencia lo dinámico y heterogéneo del catolicismo, pues no había una sola posición dentro de la Iglesia y los laicos (Arias 2009). Incluso dentro de la jerarquía eclesiástica colombiana han existido diferencias en su valoración del comunismo y liberalismo antes del Concilio Vaticano II (Manosalva 2014).

el periódico *El Trabajo y La Hoja Parroquial*. Su preocupación por el periodismo católico se evidenció permitiendo que el semanario hiciera parte de la Asociación de Periodistas Católicos y participando en congresos convocados por la Unión Latinoamericana de Prensa Católica.

Con Monastoque a la cabeza el semanario estuvo más enfocado a la información de actualidad nacional e internacional. Su principal tema era el comunismo que ya había triunfado en Cuba y ponía en alerta a Latinoamérica. Fueron constantes los grandes titulares a color en la portada donde se llamaba la atención del peligro que representaba el comunismo para la religión y la nación. También las noticias sobre Fidel Castro y su régimen, lo que ocurría en China y la Unión Soviética se volvieron más frecuentes, tanto así que de 1959 a 1962 no hay edición que omita el asunto del comunismo y la defensa de las democracias liberales¹⁸ (figura 3).

Figura 3. Portada del 9 de octubre de 1960



Fuente: Semanario *El Campesino* 119. 9 de octubre de 1960.

18. En contraste se omite información sobre otros regímenes autoritarios como por ejemplo el de Francisco Franco.

La campaña anticomunista se hizo no solo desde el contenido noticioso, sino a través de editoriales, imágenes, caricaturas e incluso, desde los aportes del campesinado en la sección de cartas del lector o en las mismas coplas o versos que ellos enviaban. El uso de imágenes referentes a la *bestia* comunista (figura 4), sugería su relación con la falta de libertad, el encierro, la opresión y la violencia. Las caricaturas políticas, por su parte, hicieron constante referencia a la esclavitud en que, según el semanario, se encontraba la población que había caído en el yugo comunista. Hasta en la sección recreativa pidió no caer en las garras del comunismo. Así decía un verso enviado por el lector Gabriel Forero del municipio El Playón (Santander): “esto dijo el armadillo; en medio de un pedregal; el comunismo en Colombia; se disfraza de Liberal” (*Semanario El Campesino* 1961, 12). La batalla era por todos los frentes (figura 4).

Figura 4. Portada del 2 de noviembre de 1958



Fuente: *Semanario El Campesino* 19. 2 de noviembre de 1958.

En la agenda informativa del *Semanario El Campesino*, junto con la de la oficialidad de la Iglesia Católica, se impulsó la necesidad de una reforma agraria, por lo que comenzaron a promoverla desde sus editoriales, noticias e informes, eso sí, sin que fuera a afectar la tierra que estuviera siendo bien utilizada y evitando proponer una redistribución que tuviera tintes de izquierda. Más bien, había una defensa y promoción de la propiedad privada en el sentido de que esta se debía otorgar para los campesinos sin tierra y para quienes tenían tierra insuficiente mediante el uso, sobre todo, de baldíos. El papel del semanario fue muy activo, en sus páginas publicaba formatos de encuesta para que el campesinado contestara las preguntas y enviara sus respuestas, y así tener más herramientas para la elaboración de la ley que finalmente saldría a finales de 1961.¹⁹

Durante la dirección de Monseñor Monastoque, en cuanto a los aspectos de forma, se dieron cambios en el tamaño del periódico a partir de la edición del 18 de septiembre de 1960. Al igual que el periódico *El Tiempo*, su tamaño comenzó a ser de 21 x 15 pulgadas. Vale señalar que, a pesar del cambio, su letra siguió con el mismo tamaño e incluso en algunas secciones se redujo. Por su parte las fotografías e imágenes —excepto las publicitarias— tampoco aumentaron su tamaño, lo que hacía que la cantidad de letra fuera muy alta respecto a las imágenes. Esto significaba un formato menos atractivo para su lectura y hacía perder el norte de su enfoque inicial: lenguaje sencillo y, en cuanto a la forma, textos agradables para leer.

Pero a pesar de lo anterior, esta fue la época dorada del periódico pues, según sus cifras, este cubría un 98 % de las poblaciones del país, llegando a más de 900 municipios por medio de sus más de 900 agentes (*Semanario El Campesino* 1960). El tiraje semanal en 1960 estaba alrededor de 100 000 ejemplares y para 1962 se aproximaba a los 120 000, siendo los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Caldas²⁰ donde más se distribuía (*Semanario El Campesino* 1962).²¹ Esto

19. El gobierno de Alberto Lleras Camargo promovió la creación de una nueva reforma agraria (Ley 135 de 1961) que dio nacimiento al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora).

20. En 1962 aun el departamento de Caldas contaba con las zonas que en 1966 serán los departamentos de Risaralda y Quindío.

21. Para el año de 1963 se estimaba que habían circulado 15 millones de ejemplares del semanario (*Semanario El Campesino* 1963c).

llevó también a que creciera el número de empresas que anunciaban en las páginas del periódico, por lo que, además de las anteriormente nombradas, pautó ESSO, Phillips, Air France y Texaco.

Era conocido el apoyo que organismos internacionales y sobre todo estadounidenses dieron a ACPO con donaciones, préstamos o asistencia y esto se vio reflejado en el semanario con la continua propaganda a favor de la Alianza para el Progreso y el culto al sistema político estadounidense. Se hicieron perfiles exaltando a los presidentes, sobre todo a John F. Kennedy, a quien le publicaron una historieta apologética de su vida y obra (figura 5), la cual contrastaba de manera radical con la historieta titulada “El despertar: el engaño de la revolución cubana” (figura 6) donde se hacía una fuerte crítica al régimen liderado por Fidel Castro. Lo anterior tenía una gran importancia debido a que la historieta al combinar imágenes y textos cortos hacía que fuera más fácil de comprender y a su vez fuera más llamativo.

Sin duda el contexto de la Guerra Fría era propicio para todo este tipo de acciones que tuvieron un fuerte contenido anticomunista. Los medios de comunicación articulados con los intereses del capitalismo fueron muy importantes, pues no ahorraron esfuerzos en generar una mala imagen de los regímenes de izquierda y a la vez mantuvieron un discurso pro-americanista. No cabía duda que el *Semanario El Campesino* había entrado de lleno a hacer parte de los generadores de consenso para la construcción de hegemonía a favor de occidente. Vale indicar que, para el periodo a ACPO lo apoyó la Unesco, Phillips, el gobierno holandés y alemán, la compañía RCA de Estados Unidos, la Iglesia Católica estadounidense, alemana y belga, el Banco Mundial, el BID, la ONU y la AID de Estados Unidos (Bernal 2012).

Figura 5. Tira de prensa sobre John F. Kennedy del 11 de marzo de 1962²²



Fuente: Semanario *El Campesino* 191. 11 de marzo de 1962.

22. La sección de entretenimiento estuvo, durante el año 1961 y 1962, sin números de páginas.

Figura 6. Tira de prensa sobre la revolución cubana del 29 de octubre de 1961



Fuente: Semanario *El Campesino* 173. 29 de octubre de 1961.

Las secciones que divulgaban correspondencia de los lectores aumentaron su contenido durante este periodo pues tanto en la sección dedicada a la mujer como en secciones de doctrina católica, junto con la sección de correo y colaboración, se publicaban cartas de los lectores del campesinado y en ocasiones también la respuesta por parte del periódico. Había una constante demanda por aumentar la información educativa para el campo, así como también se preguntaba acerca de la vida familiar a través de temas relacionados con los asuntos de pareja y la relación con los hijos. Otro tema que tocaban los lectores era la organización en cooperativas y juntas, donde comentaban sus logros y dificultades.

Es interesante observar que, aunque el periódico fue tomando como bandera la acción política anticomunista, sus lectores por medio de las cartas pedían más información educativa sobre cultivos, cuidados de los animales, mejoras en las viviendas, entre otros. Adicionalmente se exigían carreteras, apoyo a las juntas veredales y se informaba sobre los avances que había en los pueblos gracias a los programas de ACPO. Aunque había cartas de felicitaciones acerca de la campaña anticomunista del periódico, estas eran una minoría. La información demandada era concreta, acorde a la situación del campo que pedía soluciones inmediatas y que estaba lejos de ser ideológica.

Si bien se mantuvieron las secciones educativas y recreativas, estas no fueron su principal objeto en esta etapa, y comenzaron a desaparecer algunas secciones como; por ejemplo, las “Crónicas de Cerro Grande”, donde se narraban las ocurrencias de los procesos de conformación de juntas veredales. Se puede concluir que el enfoque anticomunista opacó y disminuyó las secciones que incluían un lenguaje sencillo y atrayente a favor del campesinado, ya que este enfoque era transversal, pues no estaba solo en lo noticioso, sino que también se encontraba en lo doctrinal, donde se explicaba la incompatibilidad del cristianismo con el comunismo. También se hallaba en las partes recreativas donde se publicaban coplas, versos y caricaturas.

Cambio de dirección y los nuevos aires del Concilio Vaticano II

Desde 1962 cuando se dio inicio al Concilio Vaticano II las posturas mayoritariamente integristas de la Iglesia Católica comenzaron a reemplazarse y dieron apertura a un mayor diálogo con el mundo moderno.²³ Eso se vio reflejado en el semanario que, de manera paulatina, disminuyó su discurso anticomunista y sus relaciones con el protestantismo se volvieron amigables.²⁴ En este contexto llegó a la dirección el 13 de septiembre de 1964, Luis Zornosa Falla, quien se venía desempeñando en el semanario como subdirector.

Luis Zornosa Falla nació en Bogotá en 1919 y realizó sus estudios de periodismo en la Pontificia Universidad Javeriana. Su vida giró en torno a la prensa pues trabajó en medios de comunicación como *La Razón*, *Relator*, *Revista Semana*, *El Liberal*, *Estadio*, *Universo* y *El País*. Sin ser sacerdote, ni conservador, el nuevo director promovió cambios en el periódico, sin dejar de lado el enfoque frentenacionalista

Durante la gestión de Zornosa, el periódico, por influencia del Concilio, se distanció del anticomunismo, continuó su campaña a favor de la implementación de la reforma agraria, y abrió un espacio de lucha contra el mal uso del ocio que, según

23. El Concilio Vaticano II (1962-1965) fue el hecho católico más importante del siglo XX. La doctrina social de la Iglesia tuvo cambios importantes y permitió un mejor relacionamiento con otras cosmovisiones del mundo y paulatinamente buscó separarse de la lógica verdad/error. Dentro de las discusiones que se presentaron en el concilio la más relevante fue la del modernismo vs integrismo. Esta última posición —que era minoritaria— se opuso a los planteamientos del ecumenismo y a libertad religiosa (O’Malley 2012). Para el caso colombiano, la jerarquía eclesiástica en su mayoría se alineó con las ideas integristas, criticó fuertemente la libertad religiosa y atrasó la puesta en marcha de los mandatos del concilio en Colombia (Arias 2003). En Latinoamérica el caso argentino fue similar al colombiano (Margaria 2012).

24. Solo para dar un ejemplo vale señalar que para octubre de 1959 se afirmaba en el periódico que el “protestantismo cumple una labor disociadora en el país” y para el año 1963 católicos y protestantes trabajaban de la mano gracias al diálogo ecuménico propiciado por el Concilio (*Semanario El Campesino* 1959b; 1963b).

el semanario, era una de las razones del atraso del país.²⁵ Se fortaleció también la educación de tipo religioso y moral, pues continuamente hacían recomendaciones de cómo comportarse en el hogar y en la comunidad.

La campaña contra el ocio consistió en la idea de que el atraso se debía a la falta de esfuerzo de muchos colombianos que no trabajaban lo suficiente y que en sus manos estaba la salida de las condiciones de pobreza. Se promovió la erradicación del alto número de días festivos que, para el semanario, era una de las causas de que buena parte del año la población colombiana tanto rural como urbana, fuera menos productiva. En esta campaña se articularon con empresarios y políticos de los partidos tradicionales, bajo la lógica desarrollista que, entre más se produce, más rápidamente se saldría de la pobreza. Por consiguiente, se opusieron a los sindicatos que defendían el calendario laboral vigente para el momento.

Bajo esta campaña se observó de manera más detallada el alineamiento de ACPO y su semanario, con el modelo desarrollista promovido desde organismos internacionales. No obstante, la fórmula más educación y más productividad no era suficiente en el contexto rural colombiano, donde el campesinado no contaba, entre otras cosas, con suficiente acceso a la propiedad de la tierra, por lo que se vio obligado a migrar a las ciudades. Sin embargo, el semanario obvió esta problemática y puso sobre los hombros del mismo campesinado, su propio fracaso económico y la crítica al Estado se enfocó en un calendario laboral que supuestamente impedía la productividad. Para el *Semanario El Campesino* el gran problema no era el Estado, ni los dirigentes, sino el propio campesinado que no era “agente de su propio desarrollo”. Así indicaba el periódico en la sección de opinión:

Cualesquiera que sean las circunstancias de la crisis económica y de la miseria que padecemos, es necesario destacar que toda catástrofe puede ser detenida y toda situación difícil fácilmente sorteada si el pueblo agricultor se convence de

25. A diferencia de los obispos y arzobispos que en su mayoría se opusieron al concilio, grupos de presbíteros estuvieron más a favor de la puesta en marcha del Concilio. Un hecho representativo fue el conflicto entre los presbíteros directores del periódico *El Catolicismo* de Bogotá con el cardenal y arzobispo de Bogotá Luis Concha Córdoba. Los primeros por medio del periódico apoyaron el concilio lo que llevó al cierre de este en 1966 por orden de Concha (Manosalva 2018).

que no debemos empeñarnos en esperarlo todo de arriba, del gobierno, sino que es necesario construir nuestro bienestar con nuestros propios brazos y fundamentar nuestra redención económica sobre la piedra angular de nuestro propio esfuerzo (*Semanario El Campesino* 1963a, 13).

En concordancia con lo anterior, la campaña a favor de la reforma agraria continuó, pero de forma un poco más tímida, pues el periódico muy poco se atrevió a cuestionar de manera vehemente la falta de voluntad o la incapacidad de los gobiernos del Frente Nacional para su exitosa implementación. Un ejemplo de ello se dio en 1967 cuando Enrique Peñalosa Camargo, el entonces gerente del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), señaló que el “latifundio solo existe en las notarías”, pues según él, la gran propiedad de la tierra había desaparecido ya que “las grandes fincas [habían] sido divididas entre varias familias y personas” (*Semanario El Campesino* 1967a, 1), pero que la información notarial no se había actualizado. Este argumento fue defendido por el editorial del semanario que decía: “esta ratificación resulta sumamente importante no tanto porque contribuya a dejar sin piso la demagogia de quienes siguen proclamando la guerra santa contra los latifundistas, sino porque denota la existencia de un criterio objetivo...” (*Semanario El Campesino* 1967b, 4), asunto que era contradictorio respecto a las cifras sobre tenencia de la tierra que en años pasados había publicado y defendido el mismo periódico.

Algo similar ocurrió en 1972 cuando se dio el denominado “Pacto de Chicoral”, en el cual miembros de la élite política colombiana pusieron muchas más trabas a la implementación de la ley de reforma agraria de 1961 (Fajardo 2001). Para el semanario, esto solamente fue una noticia secundaria donde se limitaron a presentar la opinión tanto de los que defendían el pacto como de los que los rechazaban, sin tomar ninguna postura crítica (*Semanario El Campesino* 1972). Vale señalar que el no cuestionamiento a los pocos avances de la reforma agraria y, por ende, a los dirigentes del Frente Nacional, no puede entenderse como una simple falta de voluntad del director Luis Zornosa, pues en la junta directiva de ACPO había miembros de la élite política como Misael Pastrana, presidente de la república de Colombia

entre 1970 y 1974, lo que impedía dicha posibilidad. Adicionalmente, según el investigador Fajardo (2014), la jerarquía eclesiástica participó del pacto. Sin duda, el *Semanario El Campesino* se articuló con los dirigentes del Frente Nacional y con un modelo de desarrollo en el campo ajeno a los intereses del campesinado, pues se dejó de cuestionar la fuerte concentración de la propiedad de la tierra, principal demanda histórica de esta población.

Frente a los aspectos de forma, con la llegada de Zornosa el semanario procuró estar más en sintonía con la población campesina como en la primera etapa. Las imágenes aumentaron, el tamaño de la letra también, las secciones educativa y recreativa recuperaron un mayor espacio dentro de las 20 páginas que tenía el periódico en 1966. Su organización era de la siguiente manera: portada, vida nacional, página editorial, información de actualidad del campo, información educativa para el campo, cartas del lector, página doctrinal y sección recreativa la cual contaba con historietas, coplas, canciones, entre otros.

A partir del 30 de abril de 1972 el periódico cambió su técnica de impresión a *offset* por lo cual comenzaron a aparecer las primeras fotografías a color. Esta tecnología permitió el uso de más colores e imágenes lo que llevó a que el periódico fuera más atractivo para los lectores. Así lo señalaba un campesino del Cauca en carta publicada en el periódico: “El nuevo semanario *El Campesino* me parece magnífico ya que su presentación es excelente y sus dibujos a todo color reflejan un ambiente nuevo” (Dolores 1972, 12). Hubo una ruptura con los años anteriores, las imágenes ganaron un mayor espacio pues; en primer lugar, las fotografías a color y a blanco y negro aumentaron. Asimismo, había gráficas y dibujos a colores que además de adornar, servían para mejorar la comprensión de la información educativa sobre el campo o de manualidades como la costura. Sin duda era un periódico más agradable a la vista.

No obstante, esta nueva etapa estuvo acompañada de grandes dificultades. Por un lado, el tiraje del periódico dejó de ser tan exitoso respecto a la dirección anterior. Esto se evidencia ante la ausencia de cifras sobre circulación de 1965 a 1973, en contraste con las cifras que mostraban con orgullo cuando su tiraje era mayor a

100 000 ejemplares por edición en 1962 y 1963. También hubo problemas debido a la escasez de papel periódico que se importaba desde Canadá lo que llevó al alza de los precios de este material y, por lo tanto, en los años siguientes, del precio del semanario (*Semanario El Campesino* 1973). Lo anterior llevó a que varias ediciones entre 1973 y 1974 contaran con secciones que venían en un formato más pequeño. A pesar de los congresos de prensa católica en el que el semanario participó, junto con las asociaciones que se crearon en defensa de este tipo de prensa, no se logró mantener el vigor del periódico, aspecto que se evidenció aún más con la disminución de la publicidad en sus páginas (figura 7).

Figura 7. Portada bajo la técnica offset del 9 de febrero de 1975



Fuente: Semanario *El Campesino* 852. 9 de febrero de 1975.

Un semanario para la cultura del pueblo

En octubre de 1973, después de 13 años vinculado al periódico y más de 9 años como director, Zornosa Falla se retiró y dio paso al periodista Joaquín Gutiérrez Macías quien trabajaba en el periódico desde 1964. Este se desempeñó como redactor de planta y desde 1969 era el jefe de redacción. Adicionalmente, Gutiérrez trabajó en la creación del *Semanario El Agricultor* y después de su salida del *Semanario El Campesino* en 1988 continuó su carrera periodística (*Semanario El Campesino* 1988a).

En esta etapa, bajo el subtítulo de “un semanario para la cultura del pueblo” el periódico fue profundizando su carácter educativo y cultural. Mantuvo información de actualidad sobre asuntos políticos y económicos del país, pero no con la misma intensidad que años anteriores. La información de actualidad agropecuaria tomó un espacio más importante tanto así que recibieron apoyo de la agencia Inter-Press Service que, desde Roma, enviaba noticias sobre el mundo rural.

En cuanto a lo educativo se publicaron constantemente cartillas o cuadernillos dentro del periódico que tenían información de diferentes temas: matemáticas, historia, sexualidad, educación para el campo, entre otros. Se fortaleció la campaña de procreación responsable,²⁶ donde promovían no tener más hijos que los que realmente se pudieran mantener. El semanario se atrevió a señalar que “el matrimonio no es solamente para tener hijos” (*Semanario El Campesino* 1977, 2), preocupado por el gran número de niños en situación de abandono o en situación de pobreza y por la mortalidad materna en población vulnerable (Roldán 2014). Esta campaña trajo consigo inconvenientes con sectores conservadores de la Iglesia Católica que se oponían al uso de métodos de planificación familiar.

Este fue otro rasgo de la lógica desarrollista del semanario. Desde su perspectiva, para una buena crianza de niños en el campo, las familias debían tener un número de hijos acorde a su situación económica. Entre más hijos se tuvieran,

26. Esta había iniciado en el año 1972.

más difícil iba a ser su acceso a la educación o a una buena alimentación. Las acciones de responsabilidad individuales, propias de la alineación de ACPO con un modelo liberal de desarrollo, fueron puestas sobre el papel para que, en concordancia con la lógica de ser el “agente de su propio desarrollo”, los campesinos por sí solos pudieran salir de la pobreza. Esta postura del semanario legitimó ideas que perduran hasta el presente respecto a que la pobreza es consecuencia de actitudes individuales.

Por otro lado, para este periodo se puso mayor atención al cuidado del medio ambiente, por lo que el semanario recibió el premio “Mergenthaler” en 1976, por su campaña de conservación de los recursos naturales. El premio destacó los artículos donde se alertó la contaminación de las fuentes hídricas (*Semanario El Campesino* 1976).

Al igual que con el anterior director, el periódico continuó en crisis tanto que en los años 70 subió su precio de forma constante debido al alto costo del papel y de otras materias primas.²⁷ A lo anterior se le debe agregar que ACPO ya no contaba con la misma fluidez económica y apoyo como a finales de los años 50 e inicios de los 60. En menos de una década pasó de valer 2 pesos a 10 pesos.

En la edición 1000 publicada a finales de 1977, el periódico agradeció a las empresas que continuaban pautando en su periódico, entre ellas se encontraban: Eternit, Caja Colombiana de Ahorros, Bayer, Bavaria, Carulla y Coltejer. Sin embargo, no hubo un aumento en el espacio publicitario respecto al periodo anterior, lo que evidenció los problemas del periódico para mantener una alta circulación a pesar de conservar un formato atractivo para los lectores (figura 8).

27. También vale señalar que la inflación en los años 70 fue alta en Colombia ya que en varios años se superó el 20 %.

Figura 8. Portada del 25 de septiembre de 1977



Fuente: Semanario *El Campesino* 987. 25 de septiembre de 1977.

Vale destacar que en este periodo la crítica a la dirigencia política vuelve a aparecer, aunque tímidamente: se cuestiona fuertemente que hubiera 11 millones de colombianos sin acceso al agua potable iniciando la década de 1980 (*Semanario El Campesino* 1982b). Sin embargo, a pesar de noticias como la anterior, se mantuvo la lógica que se venía defendiendo desde años atrás: la pobreza y el subdesarrollo eran problemas individuales, eran un asunto de una mentalidad propia del trabajador colombiano que le impedía surgir. Así escribían en 1982: “[n]o hay naciones desarrolladas o subdesarrolladas, sino que hay personas desarrolladas o subdesarrolladas [...] el subdesarrollo está en la mente del hombre” (*Semanario El Campesino* 1982a, 4).

Últimos años: hacia “El Campesino del Futuro”

Joaquín Gutiérrez Macías renunció a la dirección en septiembre de 1988 y en lo que restaba de vida del periódico tuvo dos destacados periodistas como directores. El primero fue Gabriel Rodríguez Jiménez, quien trabajó desde 1975 en ACPO como profesor, libretista, productor y locutor de Radio Sutatenza, emisora de la cual fue director nacional entre 1986 y 1989. Por su parte, Daladier Osorio, quien fuera el último director del semanario, tenía una amplia trayectoria periodística en empresas como Caracol, Todelar y RCN.

Para estos dos años son pocas las transformaciones que se pueden destacar. El periódico a nivel de contenido mantuvo los temas de actualidad del campo, actualidad nacional e información educativa para los campesinos. Su énfasis, al igual que en el periodo anterior era la información sobre los asuntos agropecuarios. Asimismo, la publicidad siguió siendo poca y, para los últimos meses de vida del periódico, se redujo su número de páginas a 12.

Era evidente que la situación financiera del periódico era difícil tanto así que el semanario informó, para octubre de 1988, que los campesinos estaban escribiendo cartas al gobierno nacional para que apoyara económicamente y salvara a ACPO en su conjunto (*Semanario El Campesino* 1988b). Vale indicar que la campaña de procreación responsable, como se señaló más atrás, trajo consigo inconvenientes con otros sectores de la Iglesia Católica, lo que llevó al semanario a perder respaldo financiero. También la exención de impuestos que tenía ACPO fue motivo de crítica por parte de otras empresas de medios de comunicación que argumentaban que la competencia era desleal.²⁸ Bajo este contexto ACPO comenzó a vender parte de su patrimonio y a disminuir el número de sus trabajadores, mientras el *Semanario El Campesino* (Citado en Rojas 2012, 155) señalaba que: “ACPO [había] llegado a una situación financiera muy delicada por las circunstancias del país, la suspensión de ayudas, el endeudamiento y la demora de soluciones reales”.

28. Al ser una institución adscrita a la Iglesia, ACPO y el *Semanario El Campesino* gozaron de privilegios fiscales como por ejemplo la exención de impuestos. Esto, para otros órganos de prensa, generaba una competencia injusta por lo que expresaron su inconformismo.

El 16 septiembre de 1990 *El Campesino* anunció en sus páginas una suspensión para renovarse y reaparecer en enero de 1991 bajo el nombre de *El campesino del futuro*. En la última edición pedían al nuevo gobierno nacional que ayudara a mejorar la situación financiera de ACPO con las siguientes palabras: “[e]stamos seguros de poder contar con el respaldo en esta nueva etapa del joven y fresco gobierno del doctor César Gaviria Trujillo. Porque sabemos de su lealtad a los mejores postulados del país y de su identificación con las causas nobles” (*Semanario El Campesino* 1990, 1). A pesar de esta petición, llegó enero de 1991 y el semanario no reapareció.

Conclusiones

El *Semanario El Campesino* tuvo un total de 1635 ediciones y 75 749 539 ejemplares (Bernal 2012),²⁹ siendo el periódico católico y rural más importante de la segunda mitad del siglo XX. El semanario fue impulsor de la divulgación de la información agropecuaria, razón por la que otros órganos de prensa comenzaron a añadir secciones con este tipo de contenido. Asimismo, el periódico fue una fuente importante de educación para la vida en el campo, no solo por su información de cultivos o cuidado de animales, sino por los consejos para mantener en buen estado las edificaciones de vivienda, así como consejos para la vida en familia, en pareja y en comunidad: fue una apuesta de educación integral.

El rasgo que más se puede destacar en la historia del semanario es su postura por momentos ambigua respecto al atraso y la pobreza del campesinado. Aunque llamó la atención a los gobiernos de atender las necesidades de la población rural, al mismo tiempo y, con mucha más vehemencia, puso su principal crítica sobre el campesinado mismo y sobre la población colombiana en general por el subdesarrollo. Esto se evidenció fuertemente en tres aspectos: la campaña contra el ocio, las débiles críticas frente a la fallida implementación de la reforma agraria y la procreación

29. Esto da en promedio unos 46 000 ejemplares por edición, lo que significa que los últimos años estuvieron lejos de igualar las más de 100 000 copias en los primeros años de publicación.

responsable. Los reclamos de soluciones estructurales a los problemas agrarios, exigidos por algunos sectores de la población, eran respondidos por el *Semanario El Campesino* como un asunto peligroso e innecesario, pues la fórmula “educación más producción” era, según este periódico, suficiente para salir de la pobreza.

Además de haber sido profundamente anticomunista, constantemente el semanario repitió que el campesinado debía ser el “agente de su propio desarrollo”, idea propia de la economía capitalista que se puso sobre el papel en pleno periodo de la Guerra Fría. Esto trajo consigo un discurso legitimador de la pobreza pues la hizo ver como un asunto individual, poniendo sobre los hombros de esta población la responsabilidad de su situación y omitiendo casi por completo la crítica a la dirigencia política por su incapacidad de enfrentar la pobreza, el desplazamiento a las urbes y la fuerte concentración de la propiedad de la tierra.

No obstante, vale destacar del *Semanario El Campesino* que, además de haber sido el órgano rural y católico más importante de la segunda mitad del siglo XX, fue un hito en la educación y la comunicación en Colombia³⁰ y ejemplo a nivel internacional. Actualmente, tanto el semanario como ACPO, están siendo objeto de estudio y lo seguirán siendo, gracias a su enorme cantidad de información para reconstruir la historia rural, educativa y religiosa del país.

Referencias

Acevedo Ruiz, María José, y Maite Yie Garzón. 2016. “Nos debemos a la tierra. *El Campesino* y la creación de una voz para el campo, 1958-1962”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43 (1): 165-201. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55068>

Almeyda, Clodomiro. 1986. “La democracia cristiana en América Latina”. *Nueva Sociedad* 82: 139-149. https://nuso.org/media/articles/downloads/1380_1.pdf

30. En los últimos años se reactivó una versión digital de *El Campesino*. Véase: <http://www.elcampesino.co>

- Arias Trujillo, Ricardo. 2003. *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850-2000)*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Arias Trujillo, Ricardo. 2009. “La Democracia Cristiana en Colombia (1959-1960). Observaciones preliminares”. *Historia Crítica* 39E: 188-216. <https://doi.org/10.7440/histcrit39E.2009.10>
- Bernal Alarcón, Hernando. 2012. “Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria rural y educativa”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 46 (82): 5-42. https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/67
- Caballero Argáez, Carlos. 2014. *Alberto Lleras Camargo y John F. Kennedy: amistad y política internacional: recuento de episodios de la Guerra Fría, la alianza para el progreso y el problema de Cuba*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 1951. *Censo de Población de Colombia 1951*. Bogotá: DANE. http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_771_1951.PDF
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 1964. *XIII Censo Nacional de Población*. Bogotá: Imprenta Nacional. http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_809_1964_EJ_1.PDF
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 1973. *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. (Resumen)*. Colombia: DANE. http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_771_1973.PDF
- Dolores Daza, José. 1972. “Carta de un campesino”. *Semanario El Campesino*. 24 de junio.
- Fajardo, Darío. 2001. “La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia”. Ponencia presentada en el *Seminario Permanente*

sobre problemas agrarios y rurales, diciembre, Bogotá, Colombia. <http://www.fao.org/3/Y3568T/y3568t02.htm>

Fajardo, Darío. 2014. *Las guerras de la agricultura colombiana: 1980-2010*. Bogotá: ILSA.

Gentile, Jorge Horacio. 2004. "La Democracia en Jacques Maritain". *Revista Jurídica* 8: 226-239. http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/383/1/La_democracia_en_Jacques_Maritain.pdf

Gramsci, Antonio. 1999. "Cuaderno 16 (XXII) 1933-1934: Temas de cultura. 1". En *Cuadernos de la cárcel*, 248-299. México: Ediciones Era, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Guzmán Campos, Germán, Eduardo Umaña Luna, y Orlando Fals Borda. 1988. *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*. Bogotá: Círculo de lectores.

Hartlyn, Jonathan. 1993. *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: CEI.

León XIII. 1891. *Carta Encíclica: Rerum Novarum*. http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Manosalva Correa, Andrés Felipe. 2014. "La jerarquía eclesiástica y las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41 (1): 157-177. <https://doi.org/10.15446/achsc.v41n1.44853>

Manosalva Correa, Andrés Felipe. 2018. "La espiritualidad del subdesarrollo: trabajo, trabajadores y ocio en el *Semanario El Campesino*, el periódico *El Catolicismo y la Revista Javeriana, 1958-1981*". Tesis doctoral, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

- Margaria, Paulo. 2012. “El Concilio Vaticano II y su impacto en el campo episcopal argentino”. *Trabajo y Sociedad* 16 (18): 331-344.
- Martínez, Emiro. 1978. *Métodos de periodismo rural en el semanario El Campesino*. Bogotá: Andes.
- Millán, María del Carmen. 1958. “Todos leen El Campesino”. *Semanario El Campesino*. 10 de agosto.
- O’Malley, John. S. J. 2012. ¿Qué pasó en el Vaticano II? Santander: Sal Terrae.
- Quist, Paul. 1978. *Violencia conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca Banco Popular.
- Rodríguez, Marco Tulio. 1963. *La gran prensa en Colombia*. Bogotá: Minerva.
- Rojas, José Arturo. 2012. “El Campesino ‘un semanario al servicio y en defensa de los campesinos de Colombia’”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 46 (82): 128-155. https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/112
- Roldán, Mary. 2014. “Acción Cultural Popular, Responsible Procreation, and the Roots of Social Activism in Rural Colombia”. *Latin American Research Review* 49: 27-44. <https://doi.org/10.1353/lar.2014.0065>
- Sabogal, José Ramón, sacerdote. 1958. “Apóstoles en el campo”. *Semanario El Campesino*. 12 de octubre.
- Semanario El Campesino*. 1958a. “Con nuestro propio esfuerzo debemos procurarnos el progreso”. 13 de julio.
- Semanario El Campesino*. 1958b. “Las clases dirigentes frente a los problemas del campo”. 27 de julio.

Semanario El Campesino. 1958c. “El Campesino”. 10 de agosto.

Semanario El Campesino. 1958d. “El campo fue mi vida”. 31 de agosto.

Semanario El Campesino. 1959a. “Trascendentales declaraciones concedió monseñor Salcedo para la Revista Semana”. 8 de marzo.

Semanario El Campesino. 1959b. “Labor disociadora cumple el protestantismo en Colombia”. 25 de octubre.

Semanario El Campesino. 1960. “Esto busca El Campesino”. 25 de diciembre.

Semanario El Campesino. 1961. “Esto dijo el armadillo”. 7 de mayo.

Semanario El Campesino. 1962. “Así circula nacionalmente El Campesino”. 29 de abril.

Semanario El Campesino. 1963a. “Tercer congreso nacional campesino”. 13 de enero.

Semanario El Campesino. 1963b. “Pastores protestantes visitaron dependencias de Acción Cultural”. 26 de mayo.

Semanario El Campesino. 1963c. “15 millones de ejemplares de ‘El Campesino’ han editado”. 30 de junio.

Semanario El Campesino. 1967a. “Aumentan esfuerzos para habilitar tierras: que el latifundio solo existe en notarías, dice gerente del INCORA”. 23 de abril.

Semanario El Campesino. 1967b. “Latifundios de notaría”. 23 de abril.

Semanario El Campesino. 1971. “Acpo entrega nuevas cartillas de la Educación Fundamental”. 27 de junio.

Semanario El Campesino. 1972. “¿Por qué no aceptan el pacto de Chicoral?”. 23 de enero.

Semanario El Campesino. 1973. “Por falta de papel: cerrarían algunos periódicos”. 7 de octubre.

Semanario El Campesino. 1976. “Premio ‘Mergenthaler’ otorgó la SIP a El Campesino”. 18 de julio.

Semanario El Campesino. 1977. “Pensar antes de actuar”. 25 de septiembre.

Semanario El Campesino. 1982a. “Las grandes soluciones deben empezar por el hombre mismo”. 14 de febrero.

Semanario El Campesino. 1982b. “11 millones de colombianos sin agua potable”. 18 de abril.

Semanario El Campesino. 1988a. “Joaquín Gutiérrez Macías se retiró de El Campesino”. 4 de septiembre.

Semanario El Campesino. 1988b. “Los campesinos piden intervención del gobierno: demandan apoyo económico para su institución ACPO”. 18 de octubre.

Semanario El Campesino. 1990. “1991: con El Campesino del futuro”. 16 de septiembre.

Van Dijk, Teun A. 1999. “El análisis crítico del discurso”. *Anthropos* 186: 23-36.

Warner, Carolyn M. 2012. “Christian Democracy in Italy: An Alternative Path to Religious Party Moderation”. *Party Politics* 19 (2): 256-276. <https://doi.org/10.1177/1354068812462934>





La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada

Jorge Escobar-Ortiz*

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83360>

Recepción: 5 de noviembre de 2019

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 15 de abril de 2020

Resumen

En este artículo se indaga por las imágenes de la ciencia en las novelas históricas *El nuevo reino* (Estupiñán 2008) y *La francesa de Santa Bárbara* (Peláez 2009), como un acercamiento a la relación entre mujer y ciencia en Santafé de Bogotá en el Virreinato de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. El análisis apela a categorías de la teoría y la crítica literaria, como la propia categoría de novela histórica, pero también a otras provenientes de la historia de la ciencia y los estudios de la divulgación científica. La pregunta, abordada desde la dicotomía entre mujeres de ciencia y mujeres en la ciencia, es si estas novelas funcionan como medios para propagar las narrativas dominantes sobre el lugar de la mujer en la historia de la ciencia neogranadina o como críticos de esas mismas narrativas.

Palabras clave: novela histórica; historia de la ciencia; Virreinato de la Nueva Granada; mujeres de ciencia; mujeres en la ciencia; divulgación científica.

* Doctor en Ciencias Humanas y Sociales por la Universidad Nacional de Colombia. Docente ocasional de tiempo completo del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), Colombia, Facultad de Artes y Humanidades de la maestría y el grupo de investigación en Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad más innovación (CTS+). El ITM financió la investigación que soporta este artículo mediante la descarga de horas en el plan de trabajo del autor. Correo electrónico: jorgeescobar@itm.edu.co
ID <https://orcid.org/0000-0003-3785-3114>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Escobar-Ortiz, Jorge. 2020. "La novela histórica colombiana y el problema de la mujer en la ciencia: el caso del Virreinato de la Nueva Granada". *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 90-116.
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83360>

The Colombian Historical Novel and the Problem of Women in Science: The Case of the Viceroyalty of New Granada

Abstract

This article investigates the images of science in the historical novels *El nuevo reino* (Estupiñán 2008) and *La francesa de Santa Bárbara* (Peláez 2009), as an approach to the relationship between women and science in Santafé de Bogotá in the Viceroyalty of New Granada in the late eighteenth and early nineteenth centuries. The analysis draws on categories of literary theory and criticism, such as the category of the historical novel itself, but also on others from the history of science and the studies of science popularization. The question, addressed from the dichotomy between women of science and women in science, is whether these novels function as means to propagate the dominant narratives about the place of women in the history of neo-Granadine science or as critics of those same narratives.

Keywords: historical novel; history of science; Viceroyalty of New Granada; women of science; women in science; science popularization.

O romance histórico colombiano e o problema da mulher na ciência: o caso do Vice-Reinado da Nueva Granada

Resumo

Neste artigo indaga-se pelas imagens da ciência nos romances históricos *O novo reino* (Estupiñán 2008) e *A francesa de Santa Bárbara* (Peláez 2009), como uma aproximação à relação entre mulher e ciência em Santafé de Bogotá no Vice-reinado da Nova Granada a finais do século XVIII e começos do século XIX. A análise apela a categorias da teoria e da crítica literária, como a própria categoria de romance histórico, mas também a outras provenientes da história da ciência e dos estudos da divulgação científica. A pergunta, abordada desde a dicotomia entre mulheres de ciência e mulheres na ciência, é se estas novelas funcionam como meios para propagar as narrativas dominantes sobre o lugar da mulher na história da ciência neogranadina ou como críticos dessas mesmas narrativas.

Palavras-chave: romance histórico; história da ciência; Vice-reinado da Nueva Granada; mulheres de ciência; mulheres na ciência; divulgação científica.

Introducción: ciencia y novela histórica

Este artículo se inscribe en una investigación más amplia del autor sobre las imágenes de la ciencia en la novela histórica colombiana, un aspecto que no abordan los teóricos que se han ocupado del género en el país (Malaver 2017, 2018; McGrady 1962; Menton 1993; Montoya 2009; Moreno 2015, 2017; Rueda 2016; Ruiz 2018). La justificación es que, si el planteamiento de dichos teóricos es correcto, los escritores colombianos emplean la novela histórica como un medio para disputar ciertas narrativas dominantes de la historia colombiana, sean gubernamentales o académicas. Parece oportuno preguntarse si algo semejante puede detectarse sobre las narrativas dominantes de la historia de la ciencia en el país: ¿las disputa también la novela histórica? Como un primer acercamiento a este problema, en este artículo se examina el tratamiento que reciben la mujer y la ciencia en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX en las novelas *El nuevo reino* (Estupiñán 2008) y *La francesa de Santa Bárbara* (Peláez 2009).

Resulta interesante mirar estas novelas en conjunto porque comparten algunas características que las asemejan, tanto en la forma como en el contenido. Además de ser contemporáneas entre sí, con apenas un año de diferencia en su aparición, pueden caracterizarse como novelas cortas, con 126 y 139 páginas, respectivamente. Ambas cuentan con dos ediciones y se publicaron inicialmente como resultado de ganar premios literarios de prestigio, el XI Premio de Nueva Novela Corta “Salvador García Aguilar” (España) para Estupiñán y el III Premio Nacional de Novela Universidad de Antioquia (Colombia) para Peláez, lo que permite asumir una resonancia adicional entre sus posibles lectores y un mayor rango de influencia para las imágenes que comunican. La Expedición Botánica sirve como contexto histórico para las dos y su lenguaje, reposado, bastante introspectivo, con algunos quiebres poéticos, aunque sin ningún ánimo experimental, da por momentos la sensación de que las historias que cuentan suceden en el mismo espacio literario, con personajes ficticios e históricos que pudieron conocerse e interactuar entre sí. Pero la característica más importante es la inclusión, como personajes principales y secundarios, de mujeres que tienen alguna relación con la ciencia.

Este artículo se dedica a explorar la imagen que estas novelas presentan de las mujeres, como *mujeres de ciencia* o como *mujeres en la ciencia*. La primera categoría apela a mujeres que participan en la práctica misma de la ciencia, mediante observaciones, experimentos, teorizaciones y otras acciones semejantes. Estas pueden describirse como mujeres que hacen ciencia. La segunda apela a mujeres que acompañan esa práctica, sin participar directamente en ella, mediante sus contactos personales, educativos o financieros con científicos, proyectos e instituciones científicas. Estas pueden describirse como mujeres que inciden en el proceso de hacer ciencia, aun cuando ellas mismas no hagan ciencia. Empleo ambas categorías en la lectura de las novelas. Pero recurro además a otras dos provenientes de los estudios de la divulgación científica, aunque interpretadas según las opciones que se han ofrecido para entender la conexión entre la ciencia y la literatura, como una forma de analizar los valores que estas obras promueven sobre la ciencia en la sociedad (Escobar 2019).

La primera opción se debe a la bióloga y novelista Rohn (2006), que asegura que la ciencia brinda un amplio campo de posibilidades para la creación literaria, tanto en temas como en escenarios y conflictos humanos. La ciencia aparece aquí como una fuente de tramas y recursos literarios que el escritor pone al servicio de sus novelas para hablar de la condición humana. La segunda opción se debe al físico y ensayista Lévy-Leblond (2004), que atribuye a la literatura la posibilidad de generar una crítica de la ciencia análoga a aquella que existe en las artes, como la crítica cinematográfica o la crítica literaria. La función de tal crítica sería ejercer un control sobre el lugar de la ciencia en el mundo actual, y se ocuparía de suplir las falencias de los propios científicos al evaluar y orientar el sistema al que pertenecen, un sistema en que aparecen como juez y parte en los procesos de toma de decisiones y en la delimitación de su lugar en la cultura. Finalmente, la tercera opción se debe a la escritora Albero (Yagüe 2018a; 2018b), para quien el principal objetivo de la novela histórica es propiciar el conocimiento de una época pasada, y esto no se logra si se ignora la ciencia de esa época y las problemáticas que surgieron a su alrededor. Su argumento es que la novela histórica de temas científicos aúna historia, literatura y divulgación al mostrar a los científicos —y la ciencia— como

personajes contrarios a su época, que esta rechaza abiertamente hasta enajenarlos, pero cuya lucha desinteresada con tales adversidades los convierte en el factor crucial para lograr el avance de esa época hacia algo mejor. La novela histórica aparece aquí como una forma de promover las bondades de la ciencia en la sociedad.

Se tienen, así, tres opciones para acercarse al análisis de la novela histórica de temas científicos: la ciencia como fuente para la creación literaria; la literatura como una forma de promover las bondades de la ciencia en la sociedad; y la literatura como una forma de crítica de la ciencia. La verdad de la primera opción parece confirmarse por la existencia misma de novelas históricas de temas científicos. En cambio, las otras dos abren opciones interpretativas mucho más interesantes, pues ayudan a comprender cómo estas novelas pueden servir como vehículo para promover ciertas imágenes de la ciencia en la sociedad. Se conectan, de este modo, con las categorías de Perrault (2013) sobre las culturas de la divulgación científica: los propagandistas de la ciencia –*science boosters*–, cuyo foco es la promoción de la imagen que los propios científicos quieren reflejar de sí mismos en la sociedad, y los críticos de la ciencia –*science critics*–, que combinan el respeto y la admiración por la ciencia con el fomento del pensamiento crítico sobre ella. El propósito es examinar si las imágenes de la ciencia que brindan *El nuevo reino* y *La francesa de Santa Bárbara* pueden reconocerse como propaganda o como crítica de las narrativas dominantes sobre el lugar de la mujer en la historia de la ciencia neogranadina.

Narrativas históricas sobre la mujer y la ciencia en la Nueva Granada

No resulta exagerado sostener que los principales aportes de los estudios feministas de la ciencia derivan de una pregunta bastante simple en apariencia: ¿por qué hay tan pocas mujeres en la ciencia? La pregunta se refiere a la cantidad de mujeres tanto en épocas pasadas como en el presente. El número se percibe como claramente —e incluso escandalosamente— inferior cuando se compara con el número de

hombres y los estudios feministas han intentado dar una respuesta a esta desigualdad desde diversas aproximaciones teóricas y conceptuales. Una de ellas es la historia de la ciencia. En un estudio ya clásico sobre las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna en Europa, Schiebinger (1989) retoma esta misma pregunta y sugiere que se cambie por otra un poco distinta: ¿por qué hay tan pocas mujeres en la ciencia de las que estemos al tanto? Schiebinger plantea así un énfasis distinto con su pregunta, al insinuar que tal vez el número de mujeres no es tan bajo como se asume, sino que las narrativas dominantes de la historia de la ciencia han tendido a excluirlas u ocultarlas por motivaciones sociales, culturales, religiosas e incluso políticas. Esto indicaría que la ciencia no tiene un carácter neutro, como se afirma con tanta frecuencia, sino que encarna valores que la inclinan a un lado u otro, dependiendo de los intereses de quienes la controlan. Uno de esos valores sería la feminidad, que condicionaría la aparición de ventajas y desventajas para hombres y mujeres respecto a las prácticas y las instituciones de la ciencia.

Apoyada en esta perspectiva, Schiebinger (1989) reexamina el problema de las mujeres en la ciencia moderna y muestra que, aunque sin duda sufrieron muchos obstáculos, particularmente institucionales, las mujeres tuvieron una presencia constante en diversos círculos científicos. A veces como mujeres de ciencia, mediante su participación en redes de conocimiento, su trabajo como asistentes de padres, hermanos y esposos científicos, su dedicación a campos de investigación como la física, la astronomía, la anatomía, la botánica y la farmacia, y su labor en oficios artesanales como el pulimento de lentes, la partería o los recetarios médicos. Otras veces como mujeres en la ciencia, mediante su papel de mecenas y protectoras de la ciencia y los científicos o propiciadoras de espacios para su proliferación, como los salones parisinos de la Ilustración. En definitiva, si no estamos al tanto de la presencia de las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna, esto se debe más a una decisión de no hablar de ellas y menos a que se encontraran realmente ausentes.

La perspectiva de Schiebinger puede resultar útil para aproximarnos al caso de la ciencia y las mujeres en el Virreinato de la Nueva Granada. Aunque tratar esto con todo el detalle que requiere desviaría mucho el foco de este texto, se mencionan a

continuación algunos aspectos generales que servirán de respaldo a la discusión que sigue más adelante al comentar las novelas. Para empezar, es importante mencionar la ausencia de mujeres en la narrativa dominante de la historia de la ciencia colombiana de este período. Para ello pueden tomarse como referencia trabajos muy influyentes como los diez tomos de la *Historia social de la ciencia en Colombia* (Quevedo 1993), que no incluyen ningún capítulo sobre el problema de las mujeres en la ciencia colombiana, y el largo estudio de Obregón (1994) sobre la historiografía científica en el país, así como la respuesta de Charum (1994) a este estudio, que ofrecen un panorama muy amplio de los principales temas tratados en la historia de la ciencia colombiana y que tampoco identifican una sola fuente que trate el problema de las mujeres.

Tal vez podría replicarse que estos trabajos, además de ser ya antiguos, no se ocupan específicamente de la Nueva Granada y que las cosas han cambiado en las últimas décadas. Sin embargo, tampoco hay referencias a este asunto en estudios tan importantes sobre la ciencia de este período como los libros de Silva (2002), Nieto (2006; 2008) y Castro-Gómez (2010). Incluso un estado del arte de los estudios historiográficos sobre las mujeres neogranadinas, realizado en 2015, concluye que las temáticas centrales se concentran aún en cinco áreas específicas: el papel de la mujer en la vida familiar, las condiciones económicas de las mujeres, su incidencia en la política, su educación, y los balances bibliográficos sobre la mujer en la historia de Colombia (Benavides 2015). Los resultados que arrojan las búsquedas en bases de datos como *Scopus* y *Google Scholar* tampoco permiten concluir que haya estudios recientes dedicados a la ciencia y las mujeres en la Nueva Granada.

Evidentemente habría que profundizar mucho más, pero este breve recuento de algunas fuentes representativas da una idea general del planteamiento expuesto: la narrativa dominante de la historia de la ciencia neogranadina ha tendido a ignorar, negar, excluir u ocultar a las mujeres. Sin embargo, existe evidencia, dispersa en varios trabajos, que permite inferir que esa narrativa dominante puede problematizarse y en efecto se ha problematizado, aunque no de forma sistemática. Si se clasifica esta evidencia de acuerdo con las dos categorías presentadas antes, y con base en la perspectiva de Schieberger (1989), puede concluirse que hay algunos

ejemplos significativos de mujeres de ciencia y mujeres en la ciencia en la Nueva Granada. Aunque solían tratarse despectivamente como yerbateras, brujas y hechiceras en muchas ocasiones, las primeras se reconocen especialmente en disciplinas médicas como la partería, la enfermería, la botánica con fines farmacéuticos y la elaboración de recetarios (Ariza 2014; Maya 2000; Ramírez 2000). Las segundas aparecen vinculadas a los movimientos ilustrados de las élites de la época, que consolidaron las tertulias literarias como espacios propicios para el intercambio y el debate de ideas sobre política, sociedad, economía y, por supuesto, ciencia (Buitrago 2012, 2018; Monsalve 1926; Olano 2017; Rodríguez 2010; Silva 1988). Dos tertulias famosas de la última década del siglo XVIII en Santafé de Bogotá fueron *El Arcano Sublime de la Filantropía*, fundada por Antonio Nariño, y *La Tertulia Eutropélica*, fundada por Manuel del Socorro Rodríguez. Los testimonios de aquellos años permiten concluir que ambas tuvieron mujeres entre sus miembros. Una tercera tertulia, establecida en la primera década del siglo XIX, es mucho más relevante: la *Tertulia del Buen Gusto*, fundada por Manuela Sanz de Santamaría, una mujer de amplios intereses intelectuales que, además de la tertulia, también construyó un gabinete de curiosidades científicas con su hija. Los principales científicos neogranadinos de aquel momento establecieron alguna relación con esta tertulia. Francisco José de Caldas habla de su fundadora en varias de sus cartas con admiración y respeto, por su labor como protectora de la ciencia y por sus conocimientos científicos. Y el naturalista Alexander von Humboldt aprovechó su estadía en Santafé durante su expedición por el Virreinato para visitar a doña Manuela y su tertulia, quedando también muy impresionado por su inteligencia y sus conocimientos.

Sin duda, falta mucha más investigación sobre el lugar de las mujeres en la ciencia neogranadina. El caso de Manuela Sanz de Santamaría incluso reafirma este punto. Su nombre se destaca siempre como el gran ejemplo de la mujer de ciencia de este período. Pero esto recuerda lo que sucede con figuras como Hipatia en la antigüedad, Hildegard von Bingen en el medioevo y Marie Curie en el siglo XX, mujeres cercadas por miríadas de hombres en las narrativas dominantes, casi como ejemplos de justicia histórica con el bello sexo, aunque parezcan funcionar

mejor como excusas para encubrir y disculpar nuestra ignorancia sobre otras mujeres de esos períodos. Aun así, el recuento anterior permite afirmar que, también aquí, si no se está al tanto de la presencia de las mujeres en la ciencia neogranadina, esto se debe más a una decisión de no hablar de ellas y menos a que se encontraran realmente ausentes.

Surgen así dos versiones contrapuestas sobre el lugar de la mujer en la historia de la ciencia de la Nueva Granada. Una narrativa dominante que las ignora, niega, excluye u oculta, y una alternativa que encuentra trazos de ellas en diversos espacios sociales y culturales, aunque aún de forma incipiente, poco explorada y para nada sistemática. El punto que se busca analizar en este artículo es qué nos brindan *El nuevo reino* y *La francesa de Santa Bárbara* respecto a estas dos versiones. ¿Qué imágenes de la ciencia neogranadina promueven al tratar el problema de las mujeres? ¿Acaso imágenes que propagan y refuerzan la narrativa dominante? ¿O imágenes que tratan de aprovechar críticamente sus fisuras para iluminar por medios literarios aquello que su alternativa apenas empieza a vislumbrar? A continuación, se exploran estos temas a partir de la dicotomía entre mujeres de ciencia y mujeres en la ciencia.

Mujeres de ciencia en la Nueva Granada

Ubicada en Santafé de Bogotá en la última década del siglo XVIII, *El nuevo reino* es una novela integrada por dieciséis cartas que sor Alina de Todos los Ángeles, la cocinera, dirige a otras monjas de clausura y al pintor Cristóbal Valmatheo sobre la muerte de sor Beatrice Lucía de la Concepción Bruneti y Flórez, llamada simplemente Ave Lucía, en el monasterio de la Inmaculada Concepción. Sor Alina escribe estas cartas como un intento por aclarar la muerte de Ave Lucía y librarse de la acusación de su muerte, por la cual fue recluida en una de las celdas del convento a esperar un juicio. Sor Alina considera diversas explicaciones, acusa tácitamente a varias personas y exculpa a otras. Busca probar así su inocencia y, para ello, identifica la quina como

el elemento crucial para entender la muerte de Ave Lucía. Su argumento es que la mala aplicación de la receta de la quina, que se empleaba entonces para curar las fiebres tercianas —nosotros las llamaríamos malaria o paludismo—, mató a Ave Lucía. Alrededor de la quina, la novela construye sus imágenes de las mujeres de ciencia. En particular, con los personajes de la enfermera —sor Ariadna—, la bibliotecaria —sor Amelia de Todos los Ángeles— y la propia cocinera, mujeres que dedican parte de su tiempo a la lectura y la práctica de los libros científicos que había en el monasterio.

La cocinera asegura que ella no era la única que conocía la receta. Varias monjas la oyeron directamente de José Celestino Mutis en una de sus visitas al monasterio. Y la enfermera y la bibliotecaria la encontraron además en el libro *Nuevas utilidades de la quina* —1763, con una edición ampliada de 1774— de Josef Alsinet de Cortada, un médico con una influencia importante en Extremadura y el Real Sitio de Aranjuez en España durante el siglo XVIII, principalmente por su éxito en el tratamiento de las epidemias de fiebres en aquellos lugares. La cocinera y la enfermera trataron a Ave Lucía con quina cada ocho horas, pero ella murió finalmente, al parecer porque no se emplearon las cantidades prescritas en las recetas de Mutis y Josef Alsinet, aunque no es claro si esto sucedió por error o voluntariamente. La bibliotecaria estaba al tanto del secreto de Josef Alsinet para cambiar el sabor amargo de la quina, lo que pudo ayudarle a suministrársela con mayor facilidad a Ave Lucía y matarla, pero esto tampoco es claro. El aspecto central es que estas tres mujeres aparecen como estudiosas de obras científicas que tratan de las propiedades medicinales de las plantas y tienen la capacidad de prepararlas con fines curativos, o criminales.

La bibliotecaria se destaca además porque exhibe un gran fervor por el conocimiento científico, que la cocinera describe como algo pecaminoso: igual que ella se harta de chocolates, con la boca llena de inmundicias, la bibliotecaria se entrega a sus lecturas insanas, a hurtadillas como una ladrona. La bibliotecaria se permite esto porque tiene la potestad de salir de su celda en horas vedadas, descalza y con un manojo de llaves para ir a deleitarse entre los libros de ciencia que tanto le agrandan. Ella disfruta en particular de la astronomía. Se interesa por el examen de los cuerpos luminosos como las estrellas y se pregunta por qué la Luna brilla. Incluso

el tiempo que debería gastar en el aprendizaje de los textos de teología lo emplea para hacer observaciones astronómicas sistemáticas que registra en sus cuadernillos. La cocinera lo notó un día en que hubo un eclipse de sol y la bibliotecaria no solo estuvo particularmente feliz, sino que también lo registró en sus cuadernillos mientras los demás habitantes de Santafé no pasaban de una emoción superficial. La cocinera también confirma que el día de mayor felicidad para la bibliotecaria fue cuando Mutis visitó el convento. Tras su visita, quedó perturbada y de inmediato regresó a su celda. Las otras monjas creyeron que estaba enojada, pero la cocinera comprendió que era alegría por los muchos hallazgos que podría realizar con la información que recibió de Mutis aquel día.

Esta novela presenta mujeres con intereses científicos muy concretos, que incluso persiguen el conocimiento científico con ahínco. Y es más interesante aún porque se trata de monjas, pues vale la pena recordar que, aunque el papel de algunas comunidades religiosas en la historia de la ciencia se ha investigado con cuidado desde diferentes corrientes intelectuales, el foco se ha puesto en comunidades cuyos miembros son exclusiva o mayoritariamente hombres, como los jesuitas, o directamente en los hombres de tales comunidades. Si bien se apela con frecuencia a la benedictina Hildegard von Bingen como excepción, las inclinaciones científicas de las monjas suelen ser un misterio y no es injusto afirmar que esas inclinaciones son objeto de interés académico y literario mucho menos que, por ejemplo, sus inclinaciones sexuales, como si fuera posible entrar en la cama de las monjas más fácilmente que en sus cabezas. Esto ocurre a pesar de que, entre otras cosas, los conventos jugaron un papel importante durante el Medievo y comienzos de la Modernidad como espacios para la educación humanista y científica de las mujeres, y no tan solo religiosa. Así sucedió también en las colonias españolas de América, incluida la Nueva Granada (García y Guerrero 2014; Martínez 1995; Mejía 2003; Muriel 2000). Sin embargo, hasta donde he podido constatar, no existe ningún estudio específico sobre la relación de las monjas con la ciencia neogranadina.

Cabe destacar, entonces, que la carencia de fuentes históricas no se convierte en óbice para que *El nuevo reino* explore el tema de las monjas y la ciencia con los

personajes de la enfermera, la cocinera y, especialmente, la bibliotecaria. En lugar de caer en el viejo lugar común de imaginar una relación sexual entre monjas, como sucede en tantas otras expresiones artísticas y literarias ubicadas en conventos, incluso frente al mar, la novela se destaca por un personaje como la bibliotecaria, cuyas únicas obsesiones son los libros y el conocimiento científico, y que en cierta forma arriesga la seguridad de su vida en el convento por dedicarse a ellas. Estos personajes brindan una aproximación crítica a ciertas narrativas dominantes sobre la ciencia en la Nueva Granada, al ponernos ante interrogantes que se refieren no solo a qué significa hacer ciencia, sino concretamente qué significa para una mujer, que además es una monja, hacer ciencia en ese período. ¿Producieron las mujeres de esta época conocimiento científico? ¿Qué tipo y en qué áreas? ¿Se vinculó ese conocimiento a empresas como la Expedición Botánica o simplemente el papel de las mujeres se ignoró por completo allí? ¿Es precisa la afirmación de Caballero (2018, 128), según la cual las mujeres se hacían admitir en un convento de clausura “para encerrarse en una celda a rezar y a bordar”? La novela no responde con gran detalle a estas preguntas, pero las genera precisamente por la representación de estas monjas como mujeres de ciencia.

La francesa de Santa Bárbara revela una visión distinta de las mujeres de ciencia. La novela presenta las notas que ha tomado una mujer francesa, cuyo nombre no se menciona, sobre su vida en el Virreinato de la Nueva Granada, principalmente en Santafé de Bogotá, desde que se embarcó en Europa con los naturalistas Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland para acompañarlos en su exploración de los territorios españoles de América hasta el presente en que ella escribe, durante los procesos de Independencia. El foco de la novela es precisamente cómo sus amores con Francisco José de Caldas la persuaden para permanecer en Santafé cuando Humboldt y Bonpland deciden continuar su recorrido y las consecuencias que esto trae para su vida, como quedar embarazada de Caldas e involucrarse subrepticiamente en el apoyo a los ejércitos revolucionarios. La francesa tuvo así la oportunidad de vincularse a los dos grandes proyectos científicos de ese período en este territorio: la expedición de los dos naturalistas europeos y luego, gracias a sus conexiones con personajes como Mutis y Caldas, la Expedición Botánica. Sin

embargo, su relación con ambos proyectos es más bien accidental y sin ningún énfasis particular en sus aspectos científicos.

La francesa se une a Humboldt y Bonpland para superar años de desarraigo tras la muerte de su hermano en un atentado a Napoleón. Se insinúa en algún punto, cuando ella trata de convencer a Caldas de que la contrate como copista, que con ellos aprende algo del manejo de los instrumentos astronómicos, pero no se ahonda mucho en esto. De hecho, da la impresión de que no aprende nada más sobre ciencia en todos los meses que pasa junto a ellos ni se interesa por hacerlo. Incluso confiesa que, para no molestarlos, simulaba que miraba a los caimanes en el fango cuando Humboldt y Bonpland realizaban sus observaciones astronómicas. Su principal tarea en la expedición parece ser otro, como se informa repetidamente: ocupar el lugar de la amante de Humboldt durante el viaje. Algo similar sucede con la Expedición Botánica. También aquí ingresa simplemente porque Humboldt y Bonpland deciden detenerse en Santafé para visitar a Mutis, y luego permanece en la ciudad porque empieza a desear sexualmente a Caldas, no por curiosidad científica. Para asegurar su permanencia, convence a Mutis de que la emplee en el Jardín Botánico, como encargada de cuidar sus plantas y anotar sus observaciones, además de servirle como enfermera. Mutis no parece muy convencido, pero al final le da el puesto, más por commiseración que por confianza en sus conocimientos. Después autoriza que sea la copista de Caldas, que acepta, aunque solo tras su primera relación sexual. Sus funciones consisten en copiar las cartas y los informes que Caldas le dicta, pero cuando este sale a excusiones de campo para realizar experimentos sobre la medición de alturas o la corriente de las aguas, la deja a ella en el Observatorio y va con un ayudante masculino, sin que a ella le moleste. La francesa también relata que aprendió el uso medicinal de las plantas, que luego empleará para curar a los soldados que oculta en su casa durante la revolución, de Francisco Matiz, pintor de la Expedición Botánica, aunque una vez más el acceso a este conocimiento se da por razones sexuales, porque el pintor, que se enamoró de ella y le propuso matrimonio, usa su conocimiento de las plantas como una estrategia de conquista.

La novela deja así la impresión de que la francesa, al vincularse con la expedición de los naturalistas europeos y la Expedición Botánica, sin duda se convierte en una mujer de ciencia, capaz de usar instrumentos astronómicos, redactar y comprender textos científicos, servir de enfermera, y elaborar medicinas con una base botánica sólida. Pero todo esto ocurre por accidente, como consecuencia de establecer un lazo primordialmente sexual con ambos proyectos científicos, como amante de Humboldt y de Caldas e interés amoroso de Matiz. A diferencia de las mujeres religiosas de *El nuevo reino*, y a diferencia del propio personaje de Natividad, la esclava de Mutis y amiga de la francesa que tiene los conocimientos de partería suficientes para atender el nacimiento de su hijo, la mujer de mundo de *La francesa de Santa Bárbara* no muestra ninguna inclinación real por el conocimiento científico. Más bien emplea ese conocimiento como una excusa para acercarse a los hombres que son objeto de su deseo sexual. De ese modo, la novela parece convalidar la idea de que, para abrirse camino en el mundo de la ciencia, una mujer debe abrir antes sus piernas, incluso cuando nadie se lo ha pedido. Se dirá más sobre esto en el próximo acápite.

Mujeres en la ciencia de la Nueva Granada

Un elemento que también se destaca en *El nuevo reino* es el ambiente muy favorable que dan las monjas a la ciencia, a veces excesivamente favorable. Por ejemplo, queda claro que, de acuerdo con lo que se planteó en la sección anterior, el monasterio de la Inmaculada Concepción permite y estimula la investigación científica. Además de la opinión de la cocinera sobre la relación un tanto pecaminosa de la bibliotecaria con los libros, no hay nada que sugiera una actitud negativa hacia la ciencia allí. Por el contrario, entre las pocas noticias que reciben del mundo exterior, como la Rebelión de los Comuneros y el escándalo por los pasquines y los Derechos del Hombre, se encuentran también noticias sobre la Expedición Botánica y la identificación de algunos médicos como quinistas, por su uso de la quina en el tratamiento de las fiebres. Entre ellas, noticias de Mutis.

Las monjas sienten una admiración profunda por Mutis, a quien denominan el Sabio, como en el resto de Santafé. Es el médico y el capellán del Virrey, un astrónomo y un naturalista estudiioso que dirige la expedición del Nuevo Reino de Granada y que descubrió el beneficio de muchos productos naturales como aceites, gomas, resinas, betunes, maderas preciosas y mármoles. Pero especialmente, es el descubridor de tres nuevas especies de quina en las cercanías de Santafé, con lo que la producción de la cascarilla no quedaría ya circunscrita al Perú. En particular, la quina anaranjada se ha mostrado bastante eficaz para tratar las fiebres intermitentes y ha recibido también el nombre de polvos de los jesuitas o corteza anaranjada de Mutis. Es un visitante notable y de ahí el gran revuelo que causa entre las monjas. Se preparan para verlo con la misma excitación de quien tiene la oportunidad de compartir un par de horas con un personaje famoso. La abadesa lo recibe en su despacho privado y conversa con él sobre la historia del descubrimiento de la quina y sus aplicaciones médicas. Y aunque está convencida de que si alguien se recupera de las fiebres se debe a un milagro, tampoco disputa la opinión de que es un milagro llamado quina. Para ella, Mutis no es solo un Sabio, sino “un apóstol de la ciencia”, según sus palabras.

El tratamiento que recibe Mutis en la novela es significativo por varias razones. Junto al Sabio Caldas y los Sabios de las Misiones de los gobiernos Gaviria y Duque, Mutis es el otro personaje de la historia colombiana que ha recibido este apelativo sin cortapisas. Como plantea Caballero (2018, 147), “nadie ha merecido en este país, tan dado a la vez a la lambonería elogiosa y a la envidia mezquina, el epíteto unánime de ‘sabio’. Con una sola excepción: la de José Celestino Mutis”. Al aparecer en la novela, su nombre ni siquiera se menciona y se identifica simplemente por el apelativo. Luego se describen sus principales proezas científicas en medicina, astronomía e historia natural, descubridor de la quina y director de la Expedición Botánica. Es admirado en Santafé y la reacción de las monjas en el convento, su excitación un tanto adolescente al recibirla a pesar de su clausura, es un buen ejemplo del prestigio que tiene. Su carácter es afable y generoso. Su único propósito en la vida parece ser el avance del conocimiento y de ahí la referencia a él como un apóstol de la ciencia.

Esta es, pues, una sabiduría inmaculada, libre de toda preocupación material y dedicada exclusivamente a estudiar los fenómenos de la naturaleza. Pero esa sabiduría nos presenta a Mutis más como un santo –o un apóstol– que como un ser terrenal, y contribuye a reafirmar la imagen tradicional del científico como un ser humano sin intereses personales, económicos o políticos, cuya única motivación es develar la verdad de las cosas por el bien de la humanidad.

Esta versión idealizada de Mutis renuncia, por tanto, a considerar otros aspectos de su biografía que podrían ofrecer una perspectiva más amplia e intrincada del lugar de la ciencia en la Nueva Granada. Por ejemplo, se sabe que Mutis tuvo empresas mineras con el químico y minerólogo Juan José D'Elhuyar, que abandonó porque no fueron viables económicamente (Rodríguez 2013), y que su insistencia en desarrollar una Expedición Botánica en la Nueva Granada, semejante a las expediciones de Nueva España y el Virreinato del Perú, se apoyaba también en razones económicas (Nieto 2006). Más aún, aunque el veredicto histórico suele ser favorable a Mutis, el descubrimiento de la quina neogranadina produjo de hecho una agria y muy ruidosa disputa con Sebastián López Ruiz, un médico panameño de gran influencia en la época que reclamó el descubrimiento y la potestad de explotar la corteza comercialmente. Ante esto, Mutis no descansó hasta destruirlo profesionalmente frente al Virrey y la Corona, entre otras razones, por su mancha de la tierra, es decir, por su impureza de sangre (Amaya y Torres 2016; Gardeta 1996; Susto 1961; Varila 2013). Todos estos elementos ayudan a complejizar el personaje de Mutis y la figura del científico que él representa, elementos que se han conocido ampliamente desde el instante mismo de su ocurrencia. La figura de Mutis que promueve la novela, auspiciada por las monjas como mujeres en la ciencia, no parece originarse por una carencia de fuentes históricas para problematizarla, sino por una renuncia consciente a examinar críticamente a este ídolo de la ciencia colombiana.

Las mujeres en la ciencia de *La francesa de Santa Bárbara* funcionan diferente. La novela tiene algunas imprecisiones que no resulta muy claro cómo interpretar, más aún si se le concede una lectura desde los cánones de la llamada nueva novela histórica latinoamericana, que, como plantea Montoya (2009), se caracteriza, entre

otras cosas, por el uso de anacronismos para minar ciertos discursos históricos dominantes. Algunas imprecisiones son menores, como cuando la francesa va en contravía de las costumbres de su tiempo y escribe Casa de la Botánica en lugar de Casa Botánica, Francisco Matís en lugar de Francisco Matiz, o el uso del optante en lugar del uso del octante. Otras muestran una discrepancia profunda con el mundo cultural de la época, como afirmar que los criollos neogranadinos, incluido Caldas, se veían a sí mismos con orgullo como manchados de la tierra, aunque existe evidencia de que esta expresión se usó como uno de los principales mecanismos raciales de los criollos para declarar su pureza de sangre: ellos eran españoles que simplemente habían nacido en América y los demás pertenecían a castas inferiores manchadas de la tierra (Castro-Gómez 2010). Finalmente, otras tergiversan las biografías de los científicos, como ubicar a Caldas y a Humboldt en Santafé en el mismo momento histórico y asumir que a su llegada allí ya existía el Observatorio Astronómico, a pesar de que su encuentro se dio cerca a Ibarra –al norte del actual Ecuador– en 1801 y el Observatorio empezó a funcionar en 1803. Leídas con el beneficio de la duda, todas estas imprecisiones podrían interpretarse como un intento consciente por minar narrativas dominantes sobre el elitismo racial de los criollos y la muy manida controversia científica entre Caldas y Humboldt. Pero una lectura tal haría más pertinente preguntarse por la imagen de las mujeres en la ciencia que ofrece la novela.

La francesa se presenta como una mujer al servicio y la gloria de la ciencia neogranadina. Llega incluso a arriesgar su seguridad por obtener y conservar oculta la única copia terminada de *La flora de Bogotá*, el trabajo científico que siempre se anunció como el más importante de la Expedición Botánica, pero que Mutis nunca finalizó. Con la llegada de las tropas de Morillo, ella decide esconderlo en el sótano de una casa de la Candelaria para impedir que los españoles se apoderaran de él. Como las monjas de *El nuevo reino*, la francesa también tiene una percepción bastante elevada de los científicos que la rodean: Humboldt es excelente en todo lo que hace, Caldas es inmaculado y ajeno a las realidades amorosas y políticas, a las que entra sin enterarse, y Mutis queda descrito como el Oráculo del Reino. Los científicos no tienen fallas, debilidades o defectos, sino que se muestran como

figuras elevadas por encima del resto de la humanidad. Su perfección se refleja incluso en su belleza física y la atracción sexual que ejercen sobre ella. Así establece varios triángulos amorosos alrededor de Humboldt, Caldas y Matiz. Se queja, por ejemplo, cuando deja de ser objeto de deseo para Humboldt, debido al interés que este expresa por Bonpland, y en el viaje siente angustia cuando no la sigue a su cuarto por este motivo. Asimismo, le causa malestar que al inicio Caldas no la contemple como un objeto de deseo y en la conversación que termina en la primera relación sexual entre ambos, mientras este reflexiona sobre la ciencia y la ética del científico, la francesa se enfoca en los placeres del cuerpo y los medios para acostarse con él. Tiempo después, al enterarse de que Mutis le autoriza ser la copista de Caldas, solo piensa en que al fin podrá acostarse con él nuevamente. El vínculo con Matiz es similar: él le enseña botánica como una estrategia de conquista.

La novela parece sugerir así que, además de su protección de *La flora de Bogotá*, la función de la francesa como mujer en la ciencia resulta siempre mediada por el papel sexual que pueda desempeñar. Esto se refuerza con la total ausencia de mujeres neogranadinas alrededor de los trabajos científicos, excepto la propia francesa. La novela menciona a varios científicos, como Humboldt, Bonpland, Linneo, Caldas, Mutis, Francisco Matiz, Sinforoso Mutis, Salvador Rizo, Luois de Rieux y otros “criollos ilustrados interesados en la ciencia”, que no se nombran. Pero no hay una sola mujer neogranadina con inclinaciones científicas alrededor de ellos. Ni siquiera Manuela Sanz de Santamaría alcanza un lugar allí, a pesar del respeto y la admiración que estos profesaron por ella y a que fue anfitriona de Humboldt durante su estadía en Santafé, con rumores, muy acordes con el enfoque de la novela, sobre una posible infidelidad con él. Más aún, cuando Humboldt y la francesa asisten a una fiesta en Santafé, se establece de inmediato una división entre el grupo de las mujeres, que se reúne a susurrar chismes y comentarios sobre la francesa y su viaje con dos hombres que no son ni su padre ni su hermano, y el grupo de los hombres, que inquietan a Humboldt sobre la situación política de Europa y la obra científica de Mutis. Da la impresión de que, mientras el intelecto de las mujeres apenas logra ocuparse de lo que ocurre bajo sus faldas, el intelecto de los hombres es capaz de tratar los temas importantes.

Si se acepta que las imprecisiones de la novela se emplean conscientemente para minar algunas narrativas históricas dominantes, es difícil concluir que sucede lo mismo con la imagen de las mujeres en la ciencia. La novela priva a la francesa y a las mujeres neogranadinas de cualquier inclinación intelectual real por la ciencia, y les atribuye como función principal, para el servicio y la gloria de la ciencia del Virreinato, satisfacer las necesidades sexuales de los científicos y acompañarlos ornamentalmente en sus reuniones públicas. Sin duda la francesa aparece como una mujer liberada sexualmente, en una época y un lugar de bastante conservadurismo sexual. Pero ocurre a costa de mostrarla como una de esas fanáticas que siguen a los músicos de concierto en concierto simplemente para acostarse con ellos, para tenerlos como trofeos: una *groupie* de la ciencia. A pesar de todo esto, la crítica —incluidos los tres jurados que le concedieron el premio— ha estimado la novela muy positivamente. Entre otras razones, por el valor que se da en ella a la mujer en la Nueva Granada y su relación con la ciencia (Lizcano 2017; Malaver 2017, 2018; Orrego 2010; Restrepo 2014). Se termina por preguntar qué recepción habría tenido la novela si hubiera sido escrita por un hombre: ¿cómo se habría reaccionado a esta hipersexualización de la mujer, que le quita toda inclinación intelectual por la ciencia aunque esté rodeada de científicos y que solo la acerca a ellos como objeto de deseo y placer sexual? Es un contrafáctico que no se puede resolver, pero que sugiere líneas de indagación sobre los prejuicios con que aún nos acercamos al problema de las mujeres en la ciencia.

Conclusión: la propaganda soterrada

Hay un sentido en que estas dos novelas hacen mucho por problematizar las narrativas dominantes sobre la mujer y la ciencia en la Nueva Granada. Ambas ubican a las mujeres en el centro de la historia, las conectan directamente con proyectos científicos de la época y las muestran haciendo ciencia. Podría decirse que por ese medio escudriñan en los vacíos de esas narrativas y se preguntan por algo muy concreto: el lugar de la mujer en la ciencia neogranadina. Ante la ausencia de evidencia histórica, estas novelas

parecen proponer versiones posibles de cómo podría haber transcurrido la vida de diferentes mujeres con intereses científicos en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Incluso *El nuevo reino* introduce el tema de las monjas y la ciencia, sobre el que básicamente no existe ninguna información. Esto permitiría inferir que estas novelas hacen lo suficiente para generar dudas sobre la verosimilitud de aquellas narrativas que ignoran, niegan, excluyen u ocultan el papel de las mujeres en el desarrollo de la ciencia durante este período histórico. Estaríamos así tentados a describir este acercamiento como crítico, pues la literatura funcionaría aquí como una forma de generar diversas miradas sobre el papel de la ciencia en la sociedad.

El inconveniente es que cuando se recurre a las categorías de mujeres de ciencia y mujeres en la ciencia para avanzar más allá de la superficie, el proyecto crítico de estas novelas empieza a desmoronarse en los dedos. Se descubre, por ejemplo, que la figura del hombre científico se exalta e idealiza en demasía, como ha ocurrido tradicionalmente con personajes como Mutis o Caldas, que no se identifican mujeres en posiciones de liderazgo en los proyectos científicos y a veces ni siquiera en posiciones de subordinación, aunque pudiera apelarse a ejemplos ficticios o históricos como Manuela Sanz de Santamaría, y que una novela como *La francesa de Santa Bárbara* trata la relación de la mujer con la ciencia principalmente desde la óptica de su papel como compañera sexual. Así que en el fondo ambas novelas hacen muy poco por comunicar imágenes de la ciencia que controviertan las afirmaciones y los silencios de las narrativas dominantes de la historia de la ciencia neogranadina. Más bien las ratifican, además de presentarlas a sus lectores con gran verosimilitud. Debajo de su apariencia crítica se revela un discurso que amplifica, para públicos mucho más heterogéneos, las principales posturas de dichas narrativas sobre las mujeres y la ciencia. Este acercamiento puede describirse como propagandista, en tanto la literatura funciona aquí como una forma de difundir las bondades de una ciencia ya establecida, y sorda a las mujeres, en la sociedad.

¿Qué sucede con otras novelas históricas colombianas de temas científicos? ¿Presentan también este acercamiento ambiguo entre crítica y propaganda o se decantan por una de las dos perspectivas? Si, según el planteamiento de los teóricos mencionados en la

introducción, es cierto que los escritores colombianos han empleado la novela histórica como un medio para generar tensiones con ciertas narrativas dominantes de la historia colombiana, sean gubernamentales o académicas, resulta pertinente indagar también por las tensiones que han querido introducir en las narrativas dominantes de la historia de la ciencia en el país: si se han inclinado hacia posturas críticas sobre ellas o más bien han contribuido a reafirmarlas y propagarlas. Excepto por la pregunta sobre las monjas, *El nuevo reino* y *La francesa de Santa Bárbara* tienden fuertemente a esto último.

Referencias

- Amaya, José Antonio, y James Vladimir Torres Moreno. 2016. “Ciencia y economía en el Nuevo Reino de Granada: Las comisiones de Sebastián José López Ruiz, 1778-1803”. *Historia Caribe* 11 (29): 183-213. <http://dx.doi.org/10.15648/hc.29.2016.8>
- Ariza, Juan Sebastián. 2014. “¿Remedios o ponzoñas? Aproximación al uso de la yerbatería como método curativo en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 19 (2): 315-333.
- Benavides Silva, Fabián Leonardo. 2015. *Estado del arte: estudios historiográficos sobre las mujeres neogranadinas en la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2995>
- Buitrago Santana, Laura Daniela. 2012. “Las mujeres de la Tertulia del Buen Gusto y sus amores”. *Revista Credencial Historia* 273: 2-6.
- Buitrago Santana, Laura Daniela. 2018. “Mujeres ilustradas en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad en Nueva Granada (1783-1816)”. *Revista Historia de las Mujeres* 20 (181). http://www.cemhal.org/antecedentes/2017_2018/181_1_Laura.pdf

Caballero, Antonio. 2018. *Historia de Colombia y sus oligarquías*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Crítica, Biblioteca Nacional de Colombia.

Castro-Gómez, Santiago. 2010. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Charum, Jorge. 1994. “Comentario al estudio de historiografía de la ciencia en Colombia”. En *La historia al final del milenio: Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, editado por Bernardo Tovar Zambrano, 619-631. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Escobar Ortiz, Jorge Manuel. 2019. *Ciencia, valores y poder: una mirada a los discursos de divulgación científica en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Estupiñán, Hernán. 2008. *El nuevo reino*. Bogotá: Planeta.

García Sánchez, Bárbara Yadira, y Francisco Javier Guerrero Barón. 2014. “La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República”. *Historia y Memoria* 8: 103-141. <https://doi.org/10.19053/20275137.2618>

Gardeta Sabater, Pilar. 1996. *Sebastián José López Ruiz (1741-1832): sus escritos médicos y el ejercicio de la medicina en el Virreinato de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Málaga: Universidad de Málaga.

Lévy-Leblond, Jean-Marc. 2004. *La piedra de toque: La ciencia a prueba*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lizcano Cubillos, Jeniffer. 2017. “Reseña del libro La francesa de Santa Bárbara”. *Mohán-crítica literaria: Espacio de crítica y divulgación literaria del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia*. <http://criticamohan.blogspot.com/2017/11/la-francesa-de-santa-barbara.html>

- Malaver Cruz, Nancy. 2017. “Tanta sangre vista y La francesa de Santa Bárbara: dos ficciones de la historia bajo el signo de la musicalidad cósmica”. *Hojas Universitarias* 65: 116-126.
- Malaver Cruz, Nancy. 2018. *Ficción y realidad: retos de la novela histórica (1992-2010)*. Bogotá: Editorial Universidad Central.
- Martínez Cuesta, Ángel. 1995. “Las monjas en la América colonial 1530-1824”. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 50 (1/3): 572-626.
- Maya Restrepo, Luz Adriana. 2000. “Botánica y medicina africanas en la Nueva Granada, siglo XVII”. *Historia Crítica* 19: 24-42. <https://doi.org/10.7440/histerit19.2000.03>
- McGrady, Donald. 1962. *La novela histórica en Colombia: 1844-1959*. Bloomington: Indiana University Press.
- Mejía Lozada, Diana Isabel. 2003. “Las monjas novohispanas: Un acercamiento al papel de los conventos en la conformación de una imagen femenina”. *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* (14): 131-152.
- Menton, Seymour. 1993. *La nueva novela histórica de la América: 1979-1992*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Monsalve, José Dolores 1926. *Mujeres de la Independencia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Montoya, Pablo. 2009. *Novela histórica en Colombia, 1988-2008. Entre la pompa y el fracaso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Moreno Blanco, Juan. 2015. *Novela histórica colombiana e historiografía teleológica a finales del siglo XX*. Cali: Universidad del Valle.

Moreno Blanco, Juan. 2017. “Una mirada sesgada a la novela histórica de Colombia”. *Mitologías Hoy. Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos* 16: 297-306. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.491>

Muriel, Josefina. 2000. *Cultura femenina novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Nieto Olarte, Mauricio. 2006. *Remedios para el imperio: historia natural y la apropiación del nuevo mundo*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Nieto Olarte, Mauricio. 2008. *Orden natural y orden social: ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Obregón Torres, Diana. 1994. “Historiografía de la ciencia en Colombia”. En *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, editado por Bernardo Tovar Zambrano, 539-618. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Olano García, Hernán Alejandro. 2017. “El periodismo político y las tertulias literarias en Colombia”. *Repertorio Boyacense* 104: 321-340. <http://hdl.handle.net/10818/31089>

Orrego Arismendi, Juan Carlos. 2010. “Una francesa en los márgenes de la Independencia”. *Revista Universidad de Antioquia* 301: 40-43.

Peláez Quiceno, Gloria Inés. 2009. *La francesa de Santa Bárbara*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Perrault, Sarah. 2013. *Communicating Popular Science. From Deficit to Democracy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Quevedo Vélez, Emilio, ed. 1993. *Historia social de la ciencia en Colombia*. 10 volúmenes. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Colciencias.

- Ramírez Rodríguez, María Himelda. 2000. *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Restrepo Molina, Melisa. 2014. “Una mujer en el Observatorio: testimonio de la época de la Independencia de Colombia”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 48 (85): 178-180.
- Rodríguez Jiménez, Pablo. 2010. “Las mujeres en la Independencia de Colombia”. *Revista Credencial Historia* 247: 2-6.
- Rodríguez Prada, María Paola. 2013. *Le Musée National de Colombie, 1823-1830: Histoire d'une création*. París: L'Harmattan.
- Rohn, Jennifer L. 2006. “Experimental fiction”. *Nature* 439 (19): 269. <https://doi.org/10.1038/439269a>
- Rueda Enciso, José Eduardo. 2016. “Balance historiográfico de la novela histórica en Colombia. Una aproximación al ámbito regional”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 8 (15): 15-59. <https://doi.org/10.15446/historelo.v8n15.51782>
- Ruiz Olaya, Andrés F. 2018. “Una aproximación literaria a los discursos del pasado y de la identidad: La novela histórica colombiana sobre la Conquista y la Colonia en el siglo XXI”. Tesis doctoral, Arizona State University, Estados Unidos.
- Schiebinger, Londa. 1989. *The Mind Has No Sex? Women in the Origins of Modern Science*. Cambridge – Londres: Harvard University Press.
- Silva, Renán. 1988. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. Bogotá: Banco de la República.

Silva, Renán. 2002. *Los Ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Universidad EAFIT.

Susto, Juan Antonio. 1961. “El médico y naturalista panameño Dr. Sebastián José López Ruiz (1741-1832)”. *Lotería* 6 (67): 54-69.

Varila Cajamarca, Diego Armando. 2013. *Poder, saber e Ilustración: La disputa entre Sebastián José López Ruiz y José Celestino Mutis (1776-1808)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. https://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/historia_colonial/resultados_proyectos_investigacion_6472/8434

Yagüe, David. 2018a. “Magdalena Albero: ‘La ciencia es la gran olvidada de la ficción histórica’”. *XX Siglos*. 31 de mayo. <https://blogs.20minutos.es/xx-siglos/2018/05/31/magdalena-albero-la-ciencia-es-la-gran-olvidada-de-la-ficcion-historica>

Yagüe, David. 2018b. “Novela histórica y ciencia”. *XX Siglos*. 25 de julio. <https://blogs.20minutos.es/xx-siglos/2018/07/25/novela-historica-y-ciencia/>





La Noble y Gentil prócer. El centenario de La Pola, Tunja (1917)

Abel Fernando Martínez-Martín*

Andrés Ricardo Otálora-Cascante**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

<http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83180>

Recepción: 26 de octubre de 2019

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 19 de abril de 2020

Resumen

Este artículo aborda la fiesta nacional con motivo del centenario del fusilamiento de la heroína popular Policarpa Salavarrieta, *La Pola*, así como las celebraciones realizadas en Tunja (Colombia) en noviembre de 1917. Esta conmemoración hace parte de las fiestas patrias realizadas en la década de los centenarios (1910-1919) en la capital de Boyacá. Se consultaron archivos y bibliotecas en Tunja y Bogotá, publicaciones oficiales de la Académica Nacional de Historia y del Centro de Historia de Tunja, así como revistas ilustradas, que permitieron el análisis de las imágenes producidas en torno a la heroína. La década de los centenarios tuvo importantes implicaciones para el desarrollo urbano de la ciudad; el centenario de *La Pola* fue la penúltima fiesta nacional antes del centenario de Boyacá en 1919. Dentro del discurso de paz, progreso, modernidad, civilización y unidad, impulsado por el gobierno conservador y la Iglesia Católica, a través de la Academia Nacional de Historia y sus filiales regionales, la imagen de la mártir se emplea como ejemplo a imitar por las niñas y jóvenes de la República, dentro de un discurso pedagógico que buscaba integrar a las mujeres al proyecto de la Nación y del *Pueblo Boyacense*.

Palabras clave: Policarpa Salavarrieta; centenario; Independencia; fiesta nacional; Tunja; siglo XX.

* Doctor en Historia por la Universidad Pedagógica y y Tecnológica de Colombia (UPTC); doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia. Decano y profesor asociado de la UPTC, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina. Director del Grupo de Investigación Historia de la Salud en Boyacá-UPTC y del Museo de Historia de la Medicina y la Salud-UPTC. Este artículo es resultado del proyecto de investigación “La década de los centenarios en Tunja, 1910-1919”, financiado por el Grupo de Investigación Historia de la Salud en Boyacá-UPTC de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo electrónico: abelfmartinez@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-4621-6072>

** Doctor en Historia y Magíster en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del Grupo de Historia de la Salud en Boyacá-UPTC de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Actualmente trabaja en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. Correo electrónico: arotalorac@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-0793-4602>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Martínez-Martín, Abel Fernando, y Andrés Ricardo Otálora-Cascante. 2020. “*La Noble y Gentil prócer. El centenario de La Pola, Tunja (1917)*”. *HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 117-148.
<http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83180>

The Noble and Gentle Heroin. The Centenary of *La Pola*, Tunja (1917)

Abstract

This article depicts the national holiday on the occasion of the centenary of the execution of the popular heroine Policarpa Salavarrieta, *La Pola*, as well as the celebrations held in Tunja (Colombia) in November 1917. This commemoration is part of the national holidays celebrated in the centennial decade (1910-1919) in the capital of Boyacá. Archives and libraries in Tunja and Bogotá, official publications of the National History Academy and the Tunja History Centre were consulted, as well as illustrated magazines, which allowed the analysis of images issued in honor of the heroin. The decade of the centennials had important implications for the urban development of the city; the centenary of *La Pola* was the second last national holiday before the centenary of Boyacá in 1919. Within the discourse of peace, progress, modernity, civilization, and unity, driven by the conservative government and the Catholic Church, through the National Academy of History and its regional branches, the image of the martyr is used as an example to imitate by the girls and young ladies of the Republic, within a pedagogical discourse that sought to integrate women into the project of Nation and Boyacense People.

Keywords: Policarpa Salavarrieta; centenary; Independence; national holiday; Tunja; twentieth century.

A Nobre e Gentil prócer. O centenário de *La Pola*, Tunja (1917)

Resumo

Este artigo aborda a festa nacional com motivo do centenário do fuzilamento da heroína popular Policarpa Salavarrieta, *La Pola*, assim como as celebrações feitas em Tunja (Colômbia) em novembro de 1917. Esta comemoração faz parte das festas pátrias feitas na década dos centenários (1910-1919) na capital de Boyacá. Foram consultados arquivos e bibliotecas em Tunja e Bogotá, publicações oficiais da Académica Nacional de História e do Centro de História de Tunja, assim como revistas ilustradas, que permitiram as análises das imagens produzidas em torno à heroína. A década dos centenários teve importantes implicações para o desenvolvimento urbano da cidade; o centenário de *La Pola* foi a penúltima festa nacional antes do centenário de Boyacá em 1919. Dentro do discurso de paz, progresso, modernidade, civilização e unidade, promovido pelo governo conservador e a Igreja Católica, através da Academia Nacional de História e suas filiais regionais, a imagem da mártir foi usada como exemplo a imitar pelas meninas e jovens da República, dentro de um discurso pedagógico que buscava integrar às mulheres ao projeto da Nação e do Povo de Boyaca.

Palavras-chave: Policarpa Salavarrieta; centenário; Independência; festa nacional; Tunja; século XX.

Introducción

El 22 de junio de 2018, a pocas semanas de producirse el relevo presidencial en Colombia, apareció la poco conocida, tardía y corta Ley 1903 “Por medio de la cual se conmemora el bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta y se dictan varias disposiciones para celebrar sus aportes a la República”. La Ley se refiere a una conmemoración póstuma, ya que en sus artículos primero y segundo señala que la Nación se vincula a los doscientos años del sacrificio de la heroína Policarpa Salavarrieta ocurrido el 14 de noviembre de 1817 en la plaza mayor de Santafé. Los artículos 3º, 4º, 5º y 8º expresan en futuro simple el verbo poder (ver tabla 1).

Tabla 1. Artículos de la Ley 1903 de 2018 enunciados en futuro simple

Art. 3º	El Ministerio de Cultura en coordinación con la Biblioteca Nacional		“seleccionar las obras literarias más representativas sobre la vida de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta y las distribuirá en las bibliotecas de las instituciones educativas de nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de preservar en las futuras generaciones la memoria de la heroína Policarpa Salavarrieta, como también su legado”. ¹
Art. 4º	La Radio Televisión Nacional de Colombia	“podrá” o “podrán”	“producir y emitir un documental que recoja y exalte la vida y obra de la heroína Policarpa Salavarrieta”.
Art. 5º	El Ministerio de Cultura y la Gobernación de Cundinamarca		“contribuir a la construcción de un monumento en el municipio de Guaduas (Cundinamarca) que conmemore la lucha y sacrificio de las mujeres víctimas, así como la salvaguarda y recuperación de la obra escultórica de Policarpa Salavarrieta elaborada por el maestro Silvano Cuéllar ubicada en la plaza de Constitución del municipio de Guaduas”. ²
Art. 8º	El Banco de la República		“emitir una moneda en honor a la vida y obra de la heroína Policarpa Salavarrieta”.

Fuente: República de Colombia, *Diario Oficial* 50.632, “Ley 1903 de 2018 (junio 22) Por medio de la cual se conmemora el bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta y se dictan varias disposiciones para celebrar sus aportes a la República”, Bogotá, 22 de julio de 2018.

1. En 2017 el Ministerio de Cultura publicó el libro *La Pola*, el cual contiene un estudio de Sarah González Mojica y la obra teatral *La Pola, tragedia en cinco actos sacada de su verídico suceso*, escrita por José Domínguez Roche en 1819, ideada como homenaje a la heroína por el vicepresidente Francisco de Paula Santander. Ver: Mojica y Domínguez (2017).

2. El 25 de enero de 1911 fue inaugurada en la plaza de la Constitución de Guaduas la escultura de bronce realizada por el maestro Silvano Cuellar (Museo Nacional de Colombia 1996, 34). Esta estatua fue destruida en 2016 en un fatal accidente, que cobró la vida de una persona que pretendía tomarse una selfie. Para Carolina Vanegas, esta estatua relaciona a La Pola con Juana de Arco, utilizando una fórmula común a las poesías y biografías de la heroína en el siglo XIX. Además, plantea el asunto de la actitud desafiante de la estatua de Guaduas en contraposición a la sedente de Las Aguas de Bogotá inaugurada en 1910 (Vanegas 2012, 111-112).

El artículo 6º de esta ley, autoriza al Gobierno Nacional para que a través del Ministerio de Educación “desarrolle estrategias pedagógicas encaminadas a preservar en los estudiantes de las instituciones oficiales, el legado histórico de la heroína Policarpa Salavarrieta”. El artículo 7º, anuncia la entrega a Guaduas de la ley en nota de estilo y el artículo 9º, ordena la inclusión de las partidas presupuestales para estas obras.

En 2017 la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Guaduas celebraron el Bicentenario de *La Pola* en ese municipio con la reinauguración de la estatua de la heroína en el parque principal. En Bogotá, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía Mayor lanzaron un libro e incluyeron la estatua de 1910 en el paseo de La Pola dentro del programa “Adopta un monumento” por parte de la Universidad de los Andes. La empresa postal 4-72 realizó la emisión filatélica “Policarpa Salavarrieta: Bicentenario de su Sacrificio 1817-2017”.³ En Boyacá, una delegación de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Tunja se trasladó a Bogotá para los actos realizados en la iglesia de San Agustín, la plaza de Bolívar y la Academia Colombiana de Historia para conmemorar el bicentenario del fusilamiento de la heroína.

Este artículo de investigación regional sobre los actos patrios celebrados en la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1917, reconstruye la conmemoración del sacrificio de la heroína Policarpa Salavarrieta, *La Pola*. Se enmarca en los estudios culturales de las fiestas nacionales celebradas en Tunja durante la década de los centenarios de la Independencia (1910-1919).

La Pola, temprana mártir de la República

El centenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta fue conmemorado en muchas ciudades y pueblos de Colombia en aquel mes de noviembre de 1917. Las celebraciones principales tuvieron lugar en Bogotá y en su natal Guaduas. El Gobierno

3. En 1910 se produjo la primera emisión filatélica en honor de *La Pola* por valor de un centavo, en 2011 la serie “Mujeres de la Independencia” incluía el retrato de Policarpa Salavarrieta que se conserva en el Museo Nacional con valor de \$1.500 pesos.

Nacional en manos de la hegemonía conservadora, estableció todo tipo de juntas y comités oficiales de tipo nacional, departamental, provincial y municipal, conformados por las autoridades civiles y eclesiásticas bajo la dirección discursiva de la Academia Nacional de Historia y sus filiales departamentales, que tienen en esta celebración la última representación patriótica antes de la culminación de una década de celebraciones centenarias de la República (1910 a 1919), el centenario de la batalla de Boyacá.

A diferencia de todas las anteriores y posteriores fiestas patrias y en una historia nacional dirigida por la Academia Nacional, el centenario de *La Pola* da cabida a las acciones heroicas de esta mujer en la guerra de Independencia. En las representaciones de los festejos, en los cuales participan por primera vez, las mujeres —esposas de los gobernantes—, que organizaron asociaciones de caridad, colegios, normales y escuelas femeninas en torno al ejemplo de Policarpa Salavarrieta, prototipo de la heroína que se usó para la enseñanza de las virtudes patrias a las jóvenes de las escuelas de la República, ejemplo nacional, como lo fueron los mártires Antonio Ricaurte y Atanasio Girardot.

Policarpa Salavarrieta nació en la parroquia de San Miguel de Guaduas —provincia de Santafé— en 1795. Su familia se trasladó a la capital del virreinato por poco tiempo, ya que se disolvió tras la epidemia de viruela de 1802. Policarpa volvió a Guaduas y en 1817 se encontraba de vuelta en la capital, donde se desempeñó como costurera de algunas familias principales y se le conocía con el sobrenombre de *La Pola*. Se convirtió en una espía al servicio de la guerrilla de *Los Almeyda*, ubicados entre Chocontá y las poblaciones del valle de Tenza en comunicación directa con los Llanos orientales donde se refugiaban los patriotas que escaparon de la Reconquista.

Como espía, *La Pola* facilitaba el paso de desertores hacia los llanos a través del valle de Tenza, con destino a las tropas que estaba formando Francisco de Paula Santander. Al producirse la captura de su amante Alejo Sabaráin, los realistas dan con Policarpa y la encierran en el colegio de El Rosario en espera de la sentencia de muerte que un consejo de guerra, presidido por el gobernador militar de Santafé

Juan Sámano, le impidió a ella y a otros nueve hombres, seis desertores y tres paisanos, incluido Sabaraín por los delitos de infidencia y espionaje. Fueron fusilados el 14 de noviembre de 1817. Los hermanos de *La Pola*, que pertenecían a la orden de agustinos calzados reclamaron su cadáver y lo enterraron en la iglesia de San Agustín (Museo Nacional de Colombia 1996, 38-39).

La noticia de su heroísmo fue tempranamente divulgada en el *Correo del Oriente* (1820) y luego, en la *Biblioteca Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias* (1823). En 1887, Constancio Vargas, director de Instrucción Pública de Cundinamarca, escribió el drama *Sámano* en el que cuenta el consejo de guerra y fusilamiento de *La Pola* y en 1890 publicó *Policarpa, novela historiada*. Ya en el siglo XX, en 1957, Germán Arciniegas editó en Argentina *La Pola y la Juventud romántica de Mitre* (Mojica 2010, 139); el historiador Oswaldo Díaz Díaz, publicó en 1959, un libro sobre Manuel Salvador Díaz y su relación con el complot de Policarpa Salavarrieta y, en 1962 un estudio sobre Los Almeyda y la resistencia contra el ejército del rey. Con motivo del sesquicentenario del fusilamiento, el Congreso de 1967, designó el 14 de noviembre como el “día de la mujer colombiana” y la Asamblea del Departamento de Cundinamarca creó la Medalla al Mérito Policarpa Salavarrieta. En 1972, Paulo E. Forero publicó *Las heroínas olvidadas de la Independencia* (Forero 1972).

En la década de los noventa del siglo XX, con motivo del bicentenario del natalicio de *La Pola*, Beatriz Castro escribió el capítulo “Policarpa Salavarrieta” en *Las Mujeres en la Historia de Colombia* editado en 1995; en el mismo tomo, Aida Martínez publicó su capítulo: “Mujeres y Familia en el siglo XIX. 1819-1990”. Beatriz González publicó en los *Cuadernos Iconográficos* n.º 1 del Museo Nacional de Colombia, dedicado a la exposición *Policarpa 200* su texto “La iconográfica de Policarpa Salavarrieta”; Alicia Hincapié escribió el libro *Tras la imagen y la presencia de Policarpa* en 1996 y en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, Roberto Velandia (1996) publicó su artículo “Las Mujeres Mártires de la Independencia”.

En el siglo XXI, en 2001, Patricia Tovar escribió el capítulo “Las Policarpas de fin de siglo: mujeres, rebelión, conciencia y Derechos Humanos en Colombia”. En

el marco del Bicentenario de la Independencia de 2010, en el libro *La Historia que no cesa: la Independencia de Colombia 1780-1830*, Martha Lux Martelo escribió el capítulo “Las Mujeres de la Independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones”, en el mismo año, Sarah de Mojica dedicó un capítulo a la leyenda de Policarpa Salavarrieta en un libro editado por ella misma, junto con Carlos Rincón y Liliana Gómez. En 2011, Judith Colombia González Eraso publicó en el n.º 5 de *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* su artículo “Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana”. Para el 2012, el Ministerio de Cultura publicó la tesis de Maestría de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín (Argentina) de Carolina Vanegas Carrasco, dedicada a las estatuas de Bolívar y *La Pola* en el centenario de la Independencia de 1910 y en 2017, Sarah de Mojica publica un estudio literario sobre la obra de teatro ideada por Santander.

Un texto sobre Policarpa Salavarrieta, una biografía aparecida en 1948 escrita por Rafael Marriaga en Barranquilla causó muchos problemas al autor, primero con la municipalidad de Guaduas y luego por la defensa encendida que los académicos de la historia Enrique Ortega Ricaurte y José María Restrepo Sáenz hicieron a través de un folleto de 3000 ejemplares aparecido en el *Boletín de Historia y Antigüedades* con 24 documentos. Marriaga sosténía que *La Pola* era de origen ilegítimo, costurera, amante de Alejo Sabaraín, contrabandista de aguardiente, afirmando que la contribución de Policarpa a la patria fue una leyenda construida por historiadores, poetas y artistas (Rodríguez 2017, 43-45).

La historiadora Sandra Patricia Rodríguez afirma que “el trabajo histórico [de la Academia Nacional] está relacionado con la protección de la dignidad de los próceres y con la integridad de la patria” (Rodríguez 2017, 45). En definitiva, se puede afirmar que los miembros de la Academia Nacional de Historia, en especial entre 1930 y 1960, miembros de los dos partidos, reunían dos condiciones “se consideraban descendientes de una tradición patriótica que representaba en un mismo legado, los valores hispánicos y la genialidad y el sacrificio de los héroes de la Independencia”, condición que los convertía en historiadores legítimos, en guardianes de la memoria y en fieles garantes del orden político del Estado (Rodríguez 2017, 46).

En conclusión, *La Pola* es la heroína con mayor popularidad en el país, ha inspirado discursos, obras de teatro, poesías, anagramas, pinturas, esculturas, grabados, portadas de revista, marcas comerciales,⁴ artículos, billetes,⁵ monedas,⁶ monumentos públicos, barrios,⁷ estaciones de transporte, municipios, series de radio y de televisión. La iconografía de la mártir está “íntimamente ligada al relato de su fusilamiento, que se mantuvo vivo a lo largo del siglo XIX por medio de numerosas biografías y obras de teatro” (Vanegas 2012, 94).

“La década de los centenarios”

El centenario de la Independencia nacional celebrado en Bogotá y en distintas ciudades del país en 1910, inició una serie de conmemoraciones de hechos relacionados con la Independencia de Colombia, sus constituciones, batallas, héroes, heroínas y mártires que terminarían en 1919 con el centenario de la consumación de la Independencia en el pantano de Vargas y el puente de Boyacá. En el caso de la ciudad de Tunja y el Departamento de Boyacá, sede geográfica de algunos de los más importantes de estos acontecimientos centenarios, el Gobierno Departamental

4. La referencia comercial más conocida de *La Pola* es el nombre dado en Colombia a la cerveza, ya que en diciembre de 1911 la cervecera *Deutsch-Columbianische Brauerei G.mb.H. Bavaria-Bogotá*, inició la comercialización de un producto con ese nombre en homenaje a la heroína con una bella imagen realizada por Ricardo Moros Urbina, que se inspiró en la estatua de Guaduas para crear la etiqueta de Bavaria. Aunque la marca desapareció en 1960, la cerveza era conocida por su bajo precio y popularizó el uso de la palabra *pola* como genérico de la cerveza en Colombia (Matiz y Villalobos 2018, 285-287).

5. El 30 de noviembre de 1995 se puso en circulación en Colombia el nuevo billete de \$10 000. El Banco de la República rendía así homenaje a la heroína y mártir de la Independencia en el bicentenario de su natalicio. Igualmente, entre 1972 y 1977 circuló un billete de dos pesos con el retrato de *La Pola* (Rosero 2009, 25).

6. En 1988 se puso en circulación una moneda de 5 pesos con la imagen de perfil de la estatua de *La Pola* situada en Las Aguas (Rosero 2009, 47).

7. El barrio Policarpa Salavarrieta nació como una invasión a espaldas del hospital San Juan de Dios de Bogotá. En los sesenta, el sitio conocido como *Tres Esquinas* intentó ser legalizado por la Universidad Nacional de Colombia con el fin de crear un Centro Médico Universitario y trasladar las tres Facultades de Salud a ese lugar. Finalmente, el proyecto universitario fracasó, el Hospital se acabó y el barrio Policarpa continúa (Cortés 2017, 46).

—la Gobernación, la Asamblea y el Centro de Historia— ; la Diócesis de Tunja con el obispo Eduardo Maldonado Calvo al frente de esta poderosa institución que controlaba las fundaciones de caridad —hospicio para niños y niñas pobres, ancianato, hospital, lazareto de Boyacá— y la ciudad —representada por su Concejo Municipal, Alcaldía, colegios, escuelas normales, urbanas y rurales y el regimiento de veteranos— elaboran, desarrollan y desfilan en toda una sorprendente cantidad de fiestas nacionales que permanecieron ignoradas durante el Bicentenario.

Poco antes de 1910, la ciudad de Tunja se preparó para iniciar toda una década de fiesta nacional, la idea de la Gobernación de Boyacá en manos del partido Conservador y de la Diócesis de Tunja, administrada férreamente por el obispo Maldonado Calvo durante toda la década, no era solo celebrar los acontecimientos patrios, sino introducir la aislada provincia andina y su capital a la modernidad, al progreso y al mundo. Estas fiestas no solo fueron placas, discursos, publicaciones, poesías, izadas de bandera, ofrendas florales, desfiles de carros alegóricos y militares. Para Tunja y sus elites gobernantes fue una oportunidad única para traer a la antigua ciudad colonial al siglo XX y crear un sentimiento de unidad alrededor de un concepto aglutinante, el del *Pueblo Boyacense*.

Ojeda y Barón (2005, 82-83), plantean que: “la Conmemoración del Centenario de la Independencia, ancló su planteamiento en la urgencia de rehacer los fundamentos de la patria y los lazos de unidad nacional. Una imagen nacional orientada esencialmente hacia el interior se inició en 1910 teniendo como fechas claves 20 y 24 de Julio [...]. Si bien la celebración de 1910 en Bogotá fue la primera de esta década, no fue la única, a lo largo y ancho del país, hasta el 7 de agosto de 1919, se conmemoraron a los héroes, heroínas y mártires locales en otras ciudades del país, como Tunja o Cartagena (Román 2018). El libreto de las celebraciones puede resultarnos similar, sin embargo, cada una de las elites regionales tenían sus propios intereses en estas conmemoraciones. En el caso de Boyacá, centrado en Tunja, su capital, se planeó, programó y ejecutó toda una década de fiesta nacional, cuyos actores se repitieron en juntas patrióticas, comités organizadores, sociedades de ornato, gabinetes departamentales y municipales, cabildos eclesiásticos, dirección de instituciones

académicas, bancos, comercios y centros de historia; que se turnaron los múltiples discursos e informes dirigidos al *Pueblo Boyacense* para quien toda esta labor pedagógica, patriótica y simbólica estaba diseñada (Martínez y Otálora 2011, 115-143).

El centenario del que trata este artículo es el de *La Pola* y corresponde a la penúltima fiesta nacional del ciclo de centenarios en Tunja.⁸ Hace parte de las conmemoraciones de los mártires de la independencia del Panteón Nacional (Tovar 1997, 130), que en la ciudad se celebraron en los centenarios de Antonio Ricaurte “héroe de San Mateo” de 1914 y de los “mártires de Tunja” en 1916 (Martínez y Otálora 2018, 81-104). La particularidad de las celebraciones de noviembre de 1917 radica en que tanto la conmemorada como las protagonistas de la fiesta fueron en su mayoría mujeres que integraron el comité departamental, y los comités provinciales y municipales, las escuelas y colegios femeninos que desfilaron, declamaron, tocaron fragmentos de ópera y pintaron en esos tres días de fiesta nacional. Los discursos e inauguraciones continuaron, sin embargo, en manos de los hombres gobernantes, académicos, banqueros, comerciantes y eclesiásticos. Eso sí, las obras de caridad y el público al que estaban dirigidos estos discursos y los actos conmemorativos fueron mujeres que oyeron como se exaltaba el papel femenino en la Independencia de Colombia, representadas por *La Pola* y con un llamado de las élites masculinas a que la mujer hiciera parte activa del proyecto del *Pueblo Boyacense*, en torno a la paz, la unión, el progreso y la modernidad de la distante provincia andina.

La Pola, heroína nacional

La Academia Nacional de Historia estableció relaciones explícitas con el Estado desde su fundación, pues la iniciativa fue promovida desde el Ministerio de Instrucción Pública de los gobiernos de la hegemonía conservadora. Los primeros

8. Los centenarios de hechos políticos corresponden a los de Independencia nacional (1910), Constitución de Tunja (1911) e Independencia absoluta de la provincia de Tunja (1913); los centenarios de los mártires y el centenario de cierre, el de los héroes de Vargas y Boyacá (1919).

miembros fueron nombrados mediante resolución oficial, así como sus funciones y metas fueron establecidas por el gobierno. La presencia mayoritaria del partido conservador en los fundadores hasta los años treinta del siglo XX, como sostiene acertadamente Rodríguez (2017, 42), “mantuvo la idea de un proyecto patriótico suprapartidista que consideraba el pasado como objeto de veneración y no como objeto de estudio, como arte de anticuario y no como ámbito de investigación para comprender el presente”.

El Académico Roberto Velandia, en su libro conmemorativo por el centenario de la Academia de Historia publicado en 2001, explica la genealogía patriótica y misión que caracterizó a los académicos fundadores:

Todos ellos aportaron documentos originales de sus archivos familiares, conservados como legajos de sus padres y abuelos, próceres de la Independencia y de la República, en buena hora depositados en sus manos, quienes con devoción y sentimiento patrio los salvaron del olvido y de la muerte al llevarlos a las páginas de la historia, cumpliendo así el designio que les imponía su calidad de descendientes del procerato militar y civil de la República. ¿Quiénes más autorizados que ellos podrían estar para escribir la historia de Colombia? (Velandia 2001, 79).

En el marco de las celebraciones nacionales de la década de los centenarios con el fin de conmemorar el centenario del fusilamiento de *La Pola*, la Academia Nacional de Historia creó un comité integrado por mujeres en abril de 1917, oficializado por el Congreso que promulgó la Ley 10 del 4 de octubre que creó la Junta Nacional integrada por una comisión de señoritas y señoritas, con la posibilidad de nombrar juntas subalternas en las capitales de los departamentos. Esta ley también declaró fiesta nacional el día 14 de noviembre, el cual sería destinado en los colegios y escuelas públicas a actos literarios que conmemoraran la muerte de la heroína y a: “presentarla como modelo de patriotismo a la niñez y a la juventud femenina”.⁹ Para esta celebración el Congreso destinó seis mil pesos, mil de los cuales correspondían a los gastos de la celebración en Guaduas donde se sostenía,

9. República de Colombia, *Diario Oficial* 16.212, “por el cual se manda celebrar el primer centenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta”, Bogotá, 6 de octubre de 1917.

en medio de gran polémica académica pues nunca apareció la partida de bautismo (Posada 1917b), que había nacido la heroína el 26 de enero de 1795.¹⁰

Otro importante artículo de la Ley 10 es el cuarto que establece: “en consideración al sacrificio de Policarpa Salavarrieta, se autoriza al Gobierno para que otorgue a las mujeres que están sufriendo pena corporal, la gracia de una rebaja extraordinaria de la cuarta parte del tiempo”, exceptuando de la rebaja de pena a las que estaban condenadas por parricidio o asesinato.

Del total asignado en esta ley se destinaron 500 pesos para: “la celebración de un concurso histórico y científico, que organizará la Junta, relativo a la vida y sacrificio de Policarpa Salavarrieta, a la participación de la mujer colombiana en la guerra de la Independencia Nacional y a las reformas que deben hacerse en la legislación patria, en defensa y protección de la mujer”. El Congreso encargaba a la Junta Nacional la presentación de un modelo para las estatuas de la heroína en Bogotá, Guaduas y las capitales departamentales que se sumarían a la celebración.

El 29 de octubre de 1917, el presidente José Vicente Concha oficializó los nombramientos de ocho mujeres, incluida su esposa, como integrantes de la Junta Nacional, encargada de nombrar las juntas en las capitales departamentales, que a su vez nombraban a las juntas provinciales o las municipales. La Junta Nacional distribuiría los 4500 pesos restantes para las celebraciones de Bogotá y de las capitales de los departamentos, además de reglamentar la amnistía concedida a las reclusas en homenaje a *La Pola*.¹¹

En Bogotá, la revista *Cromos* dedicó a *La Pola*, su portada a color del 10 de noviembre (ver figura 1) y su editorial titulada “Flor de Patriotismo” (Ponce 1917, 273-274). En el número del 17 de noviembre, mostró los actos celebrados en la capital con motivo

10. No fue la primera vez que se intentó homenajear a *La Pola*, el proyecto de la estatua de la mártir en Guaduas data de la Ley 15 del 2 de octubre de 1894 “Sobre erección de un monumento a la heroína de la Independencia Policarpa Salavarrieta”, con motivo de la celebración del centenario de su natalicio en 1895. Mediante esta Ley, el Congreso destinaba la suma de \$ 10 000 pesos para el monumento en honor a *La Pola*. República de Colombia - Congreso de la República. Ley 15 de 1894, Bogotá, 2 de octubre de 1894. De acuerdo con Vanegas, esta fue la primera vez que se ordenó por ley, levantar un monumento a una mujer en Colombia (Vanegas 2012, 111).

11. República de Colombia, Presidencia, “Decreto 1839. Por el cual se reglamenta la Ley 10a de 1917, que ordena celebrar el primer centenario de Policarpa Salavarrieta”, Bogotá, 29 de octubre de 1917.

de la fiesta patria, los cuales incluyeron el desfile del batallón Guardia Presidencial y la retreta, así como los discursos frente a la estatua de la mártir en Las Aguas,¹² con lo cual se confirma el espacio que iba ganando esta estatua como lugar de la memoria urbana de la capital (Vanegas 2017, 18). Igualmente, se llevó a cabo una sesión solemne de las escuelas públicas femeninas en el salón *Olimpia*; un desfile con un carro alegórico tirado por dos caballos blancos, con una niña vestida de *La Pola* al centro y otras dos niñas representando a la Libertad y a la República, precedidas por otro símbolo patrio, el Escudo Nacional con un gran cóndor. Acompañaron este desfile las niñas de las escuelas y sus profesoras, que desfilaron desde el Museo Nacional hasta la Plaza de Bolívar.¹³

Figura 1. Portada de la revista *Cromos* 91



Fuente: 1917. *Cromos* 91.

N de A: portada del número 91 de la revista *Cromos*, con la imagen de la Pola y los colores, de otro símbolo patrio, la bandera nacional.

12. La estatua sedente de *La Pola* se encuentra hoy en el paseo con el nombre de la heroína, al cuidado de la Universidad de los Andes. Antes estuvo en la plaza de Las Aguas. Así como sucederá en Tunja, una plazoleta colonial sería rebautizada con el nombre de Policarpa Salavarrieta. En 1899 el escultor Dionisio Cortés presentó el proyecto de estatua en la Exposición Nacional de Bellas Artes que tuvo acogida entre el público, pero no fue escogida por el jurado (Vanegas 2012, 97-98). El 29 de julio de 1911, se inauguró la estatua en cemento de *La Pola* en Las Aguas y se efectuaron parte de las ceremonias del centenario de su muerte. En el sesquicentenario de *la Pola*, el 27 de julio de 1967, la junta de festejos patrios de la Academia de Historia, dentro del “homenaje a la mujer en la Independencia”, inauguró la nueva estatua, esta vez en bronce, en reemplazo de la de cemento muy deteriorada, obra del escultor Gerardo Benítez (Torres y Delgadillo 2008, 44-47).

13. 1917. *Cromos* 92, 301.

Por su parte, la revista bogotana *El Gráfico* en su número del 17 de noviembre, tres días después del centenario, publicó en la editorial el discurso leído en Las Aguas y, además, la reseña de las fiestas celebradas con motivo de esta efeméride, resaltando en las imágenes, la batalla de flores: “[...] algunos de los coches adornados por los alumnos de las universidades de la capital y ocupados por bellas señoritas que tomaron parte en la batalla de flores celebrada el domingo en el bosque de la Independencia”.¹⁴ Respecto al desfile que se llevó a cabo el miércoles 17, desde la plaza de Bolívar a la de *La Pola*, la revista destaca la presencia de delegaciones de los departamentos y los miembros de la Academia Nacional de Historia con la imagen conocida como el *Cristo de los mártires*. Al llegar frente a la estatua de *La Pola*, el ejército, que acompañaba el desfile vistiendo traje de gala, depositó una ofrenda floral.¹⁵

El centenario de *La Pola* en Tunja

Las ocho damas designadas por la Academia de Historia en Bogotá nombraron a seis mujeres en el Departamento de Boyacá para constituir la comisión que celebraría el centenario el 14 de noviembre de 1917, que se posesionaron en la Gobernación el día 15 de abril del mismo año. La presidenta de esta Junta departamental fue la esposa del gobernador, Domingo Combariza, doña Soledad Vargas. Esta Junta estaba encargada de hacer los nombramientos de las juntas provinciales, que a su vez crearían las juntas municipales responsables de la celebración de la fiesta patria en el Departamento. En total, se constituyeron once juntas en igual número de provincias de Boyacá (Centro de Historia de Tunja 1917b, 184-185), entre ellas, es importante

14. 1917. *El Gráfico* 379/380, 229.

15. 1917. *El Gráfico* 379/380, 229. En ese mismo número aparece una dramática imagen de la captura de *La Pola*, basada en un manuscrito incluido en la obra del historiador Posada. En los números de noviembre de *El Gráfico* se publicó un aviso de la galería fotográfica de L. Lara, que vendía ampliaciones de un retrato de la heroína con el cual había ganado dos medallas internacionales y un premio en el concurso de fotografía nocturna de Bogotá de 1914.

resaltar la de Nunchía, que corresponde al actual Departamento de Casanare y la de la Provincia de Oriente, cuya capital era el municipio de Tenza, donde se conmemoraría el centenario de los mártires que fueron fusilados en 1817 junto con *La Pola*.

El Departamento de Boyacá y su capital, Tunja, realizaron los respectivos preparativos para la celebración de la fiesta nacional. El Gobernador Combariza expidió el Decreto 255 del 9 de noviembre de 1917 “sobre la celebración del centenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta y sus compañeros de martirio”. Los festejos se extendieron del 13 al 15 de noviembre e hicieron obligatoria la asistencia de los colegios y de las escuelas oficiales organizados por la respectiva Junta Departamental del Centenario, con izada del tricolor símbolo patrio, el pabellón nacional que ondeó en los distintos edificios públicos.¹⁶ El mismo día el Concejo de Tunja expidió el Acuerdo 1, donde la corporación:

Se asocia al sentimiento de admiración y gratitud que despierta entre los colombianos el sacrificio heroico de la noble y gentil prócer Policarpa Salavarrieta, quien con denuedo y patriotismo altísimo supo inmolar su vida en aras de la santa causa de la Independencia legando a la posteridad el ejemplo de las más auténticas virtudes cívicas y del más legítimo y aquilatado patriotismo (Municipio de Tunja 1917, 182-183).

El Acuerdo refrendado por el alcalde de la ciudad, Agustín Morales Vargas, también establecía una sesión solemne extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre “a la cual se invitará de manera encarecida y preferente a las damas de esta culta capital” y, en su artículo 3º, el Acuerdo municipal establece que:

La plazuela conocida hoy con el nombre de *La Concepción* se denominará en lo sucesivo de *Policarpa Salavarrieta*, y en ella se colocará un busto de mármol blanco sobre pedestal de granito [...] el cual llevará planchas de mármol con las siguientes inscripciones: la frase consagrada que forma el anagrama de la mártir: *Yace por salvar la Patria*; y en otro lado ésta: *La Ciudad de Tunja a la inmortal POLICARPA en el centenario de su sacrificio 1817-1917* (Municipio de Tunja 1917, 182. Énfasis del original).

16. Gobernación de Boyacá, “Decreto 155”, Tunja, 9 de noviembre de 1917.

La plazuela y el busto se pusieron “bajo la protección y cuidado de las damas de esta capital, para que con la delicadeza y gusto artístico que las distinguen y ayudadas por la Junta de Ornato de la ciudad la embellezcan con jardines, verjas y demás adornos que estimen convenientes” (Municipio de Tunja 1917, 182). Finalmente, en los arcos que forman todavía la entrada de esta plazuela —hoy al interior de la Universidad Juan de Castellanos y sin acceso al público— se estamparía la inscripción: “Plaza de Policarpa Salavarrieta” (Municipio de Tunja 1917, 182-183).

El Acuerdo establecía en su artículo 5º que la inauguración del busto de *La Pola* iría acompañada de una conferencia alusiva a la vida y el sacrificio de la heroína a la que asistirían las escuelas urbanas y rurales de la ciudad, “la cual se repetirá anualmente en cuanto sea posible, para mantener vivo en el corazón de la mujer boyacense el sentimiento de gratitud y perdurar el heroico ejemplo que nos legó la mártir” (Municipio de Tunja 1917, 183).

El 14 y 15 de noviembre se dispusoizar en los balcones del desaparecido palacio municipal, engalanado con festones y gallardetes, el retrato de la heroína rodeado de los nombres de sus ocho compañeros de martirio. Por último, establece un número especial del medio oficial *Tunja Municipal*, en edición de lujo, número consagrado a honrar la memoria de *La Pola* (Municipio de Tunja 1917, 183).

La femenina Junta Departamental (1917b, 182-186) solicitó el apoyo del gobierno civil y eclesiástico, “en especial de las señoras y señoritas de la ciudad, acordó solemnizar el centenario del sacrificio de *La Pola*” con un programa de actividades, que iniciaron el día 13 a las 3 de la tarde, con la inauguración de la avenida Policarpa Salavarrieta.

A las dos de la tarde del 13 de noviembre de 1917, un grupo de damas de la sociedad tunjana que llevaban el tricolor nacional marcharon desde la gobernación de Boyacá acompañadas de las escuelas, colegios, autoridades civiles y eclesiásticas, así como el batallón *Soublette*, con destino al camellón de *El Topo* —hoy carrera 15— subiendo por la calle 3^a —hoy la calle 16—, con el fin de inaugurar la arbolada avenida Policarpa Salavarrieta, que se convertía en una de las últimas obras públicas de embellecimiento de la ciudad (ver figura 2), dos años antes de la máxima de las celebraciones para la ciudad, el centenario de las batallas de Vargas y Boyacá (Junta Departamental 1917b, 185).

Figura 2. Vista de la ciudad de Tunja desde el occidente, 1917



Fuente: Posada (1918, 300).

N de A: vista de la ciudad de Tunja desde el occidente, 1917. Se observa en primer plano, al centro, la iglesia de El Topo, frente a la cual pasa la avenida Policarpa Salavarrieta, hoy carrera 15.

El discurso le correspondió al banquero Carlos A. Otálora, encargado por la Junta Departamental de señoras y por la Junta de Ornato y Embellecimiento de Tunja, creada mediante Decreto 49 de 3 de septiembre de 1917,¹⁷ junta que tenía por objeto: “transformar su aspecto colonial en el de ciudad moderna, con todas las comodidades que ella demanda como capital de este importante departamento” (Otálora 1917, 187). Agua y fuentes, aseo, embellecimiento de fachadas, reparación de edificios, alamedas, jardines, parques, plazoletas, alumbrado y arborización eran las funciones de la Junta de Ornato, con el fin de preparar la ciudad para el centenario de 1919. El discurso está lleno de los ya conocidos elogios a los héroes, en este caso a la heroína “que expiró en el patíbulo en la apoteosis de su gloria”, típicos de este centenario. No duda en comparar a *La Pola* con dos heroínas francesas Juana de Arco que luchó contra los ejércitos ingleses que amenazaban con

17. 1917. *El Boyacense* 598, 48.

esclavizar a Francia y con Carlota Corday, personaje de la Revolución Francesa, que le da muerte a Marat en su tina, “hunde su acero en el corazón de la anarquía y salva a la Patria” (Otálora 1917, 188).

Otalora destaca por último en su discurso, una curiosa referencia a la mujer del Japón en la Guerra ruso-japonesa con la dramática historia de una anciana madre que ordena a su único hijo alistarse y marchar a la defensa de la Patria. La ley lo rechaza por ser hijo único y vuelve al hogar, en donde “la anciana toma una daga, se despedaza el vientre y le dice a su hijo: “ha desaparecido el obstáculo, ya nada te impide defender al Japón en el campo de batalla [...] marcha” (Otálora 1917, 188). Finalmente, el orador exhorts, desde la recién inaugurada y hoy olvidada avenida Policarpa Salavarrieta, a las mujeres:

A luchar por su engrandecimiento, por la felicidad de esta Patria tan amada, tan combatida y hoy asaz¹⁸ humillada; vosotras sois las encargadas, como que encarnáis el alma nacional, de arrancar de los pechos de nuestros compatriotas esas pasiones que [...] nos han hecho olvidar a la Patria para convertirnos en pueblos enemigos [...] vosotros formareis una nueva generación que sin odios ni resentimientos lanzareis como Policarpa Salavarrieta a la lucha por la restauración de la Nación (Otálora 1917, 88).

Finaliza la exhortación con un llamamiento a la unidad de la Patria:

Cuando hoy en nuestro enlutado pabellón, brille de nuevo en sus pliegues la estrella de Panamá, sus fulgores le anunciaran al mundo, que el orgullo con que ondea de nuevo el tricolor de la República, se debe a la labor constante y patriótica de las heroínas colombianas (Otálora 1917, 88).

A las 8 p.m., en la plaza de Bolívar, se realizó una retreta ejecutada por la banda del Departamento. Al siguiente día de fiesta nacional, a las 9 a.m. se realizó en la Catedral de Tunja un *Réquiem* por *La Pola* y sus compañeros de martirio. La oración fúnebre estuvo a cargo del guardián del convento franciscano, el académico y futuro rector del Colegio de Boyacá, Gregorio Celis.

18. Según la Real Academia Española, es un adjetivo en lenguaje poético, bastante, mucho.

A la 1 p.m. se realizó la sesión solemne del Concejo en el salón de la Asamblea, ubicado en el desaparecido y adornado palacio sobre la carrera novena —hoy Palacio de Justicia—, con discurso de Carlos Junco Márquez, quien dedicó su intervención al heroísmo femenino, “del acendrado amor a la Patria que encierra el corazón de una mujer” (Junco 1917, 189). Narrando la historia de *La Pola* afirmó que: “una corte marcial ordenó su sacrificio sin atender a su juventud ni a su belleza. Hoy hace un siglo que cayó bajo el plomo asesino en infame patíbulo; pero vive su memoria en la mente de todo colombiano” (Junco, 1917, 189).

El orador centenario exaltó su ejemplo ante las juventudes, *La Pola* se convirtió en una heroína pedagógica, una figura femenina digna de imitar por las niñas y jóvenes de la centenaria República, que permitía incorporar a las mujeres al discurso del *Pueblo Boyacense*:

Fue un hálito que infundió vigor en todos los pechos, que enardeció las voluntades y enloqueció los cerebros. Sangre divina de la mártir, pura e inocente, roja como la pasión, ardiente como el fuego, generosa como el amor; sangre ofrecida con vehemencia y derramada con fervor: ¡bendita seas! Humedeciste la tierra y por donde quiera que pasaste nacieron hermosísimas flores; tu huella señaló la senda de la victoria a los patriotas; nuevo hilo de Ariadna, enseñaste, por entre desdichas y sacrificios heroicos el camino de la Libertad (Junco 1917, 189).

Luego de estas efusivas palabras, la concurrencia se desplazó al también desapareció Teatro Municipal —donde se encuentra actualmente el edificio de la Sociedad Boyacense de Ingenieros y Arquitectos—; el gobernador inauguró la III Exposición de la Academia de Pintura en la “Década de los Centenarios” y descubrió el retrato al óleo de *La Pola*, que fue elaborado por el pintor tunjano Rafael Tavera (Junta Departamental 1917b, 185). La exposición de la Academia contó con cuadros de ocho señoritas y seis señores. Pasteles y óleos con temas de paisajes, bodegones, flores y, como era obvio, hubo un exaltado discurso del gobernador, quien aprovechó para destacar a las heroínas del departamento: “María de los Ángeles Ávila, Salomé Buitrago, Genoveva Sarmiento, Ignacia Medina, Inés Osuna y muchas más que ofrendaron su sangre en suelo boyacense” (Combariza 1917, 193). Concluyó el discurso afirmando:

No hay duda de que la mujer está llamada a ser el despertador del amortecido sentimiento patrio, el alentador eficaz en las contiendas de la civilización y del progreso, la inspiradora de las ideas que ennoblecen el espíritu, purifican el corazón de las escorias de violentas pasiones y elevan el alma y la dignifican (Combariza 1917, 193).

A las 3 p.m., a beneficio de las obras de caridad del Club Noel para niños pobres, se realizaron los juegos florales en el parque Pinzón recientemente inaugurado y cuidadosamente arbolado y enrejado con motivo de la celebración del centenario de la muerte de Ricaurte en 1914 (ver figura 3).

Figura 3. Parque Pinzón



Fuente: Posada (1918, 304).

N de A: vista del arbolado parque Pinzón desde la Penitenciaría, a la derecha se observa el busto de Ricaurte.

Cerraron las actividades de este día centenario con la velada en el Teatro Municipal, celebrada a favor de las casas de beneficencia y del Hospital de Tunja a las 9 de la noche (Junta Departamental 1917b, 186). Esta velada lírico-literaria empezó con otro símbolo patrio, el himno nacional, cantado por un coro de niñas, que cierran el evento lírico-literario con un himno en honor de *La Pola*. Se interpretaron además

varios pasajes de óperas de Verdi y Rossini, obras de piano y valses de orquesta (Junta Departamental 1917c, 194). Exceptuando las dos poesías realizadas por hombres y la conferencia sobre las mujeres de la Independencia, leída por el historiador, político, diplomático y, más tarde, gobernador Nicolás García Samudio (García 1917, 201-202), la parte musical del programa fue realizada íntegramente por mujeres.

El día 15 el programa inició a las 10 de la mañana con la inauguración de una placa de mármol conmemorativa del centenario del sacrificio de *La Pola*, homenaje del gobierno departamental que se colocó en plena plaza de Bolívar, en la fachada de la Gobernación de Boyacá. Con discurso de Roberto González, que termina por develar la placa en la Gobernación con estas palabras: “en letras imborrables quedan a la posteridad dos páginas de historia: una de la mártir, consagrada por el patriotismo y otra del *Pueblo Boyacense*, que ha sabido inmortalizar su sacrificio” (González 1917, 209). Placa de mármol “blanca como la vida de la mártir”, con letras rojas “como la sangre que le arrebataron los tiranos”, que en nombre de los boyacenses se develó aquel día en honor de Policarpa Salavarrieta (Centro de Historia de Tunja 1917a, 15) y que, con motivo de las remodelaciones del edificio, hoy se encuentra en el vestíbulo de la escalera principal de la gobernación (ver figura 4).

Figura 4. Placa en la Gobernación de Boyacá en honor al centenario de *La Pola* celebrado en Tunja, en 1917



Fuente: Fotografía de Ana María Martínez Santamaría, 2019.

A la 1 p.m., en el salón de la Asamblea se realizó el acto solemne de la Escuela Anexa a la Normal de Institutoras, de las escuelas infantiles, de los colegios de señoritas y de las primarias de niñas. El himno nacional, que inaugura siempre estos actos patrióticos, fue nuevamente interpretado por niñas de las escuelas públicas, con discurso del sacerdote y académico fray Gregorio Celis, quien exaltó la caridad mostrada por la centenaria junta de señoras.

Se presentó además la obra en dos actos “Yace por salvar la Patria” y luego música, poesía, distribución de vestidos y dulces a las niñas pobres de las escuelas rurales y del barrio de Las Nieves. En este programa solo se presenta, aparte del discurso de Celis, una composición en verso a cargo de Aurelio Rodríguez, alumno de la Facultad de Agronomía del Colegio de Boyacá. Al final del acto se distribuyeron entre las asistentes medallas con el retrato de *La Pola*. La partida dada por el Concejo fue aplicada para regalar los vestidos a las niñas pobres en honor a la “simpática heroína Policarpa Salavarrieta” (Junta Departamental 1917a, 210).

A las 4 de la tarde se cerraron las actividades del centenario con una fiesta de caridad en favor de los niños pobres de la Asociación de la Doctrina Cristiana nuevamente en el parque Pinzón (Junta Departamental 1917b, 186). Como recuerdo de esta fiesta, el gobierno del Departamento publicó la conferencia que el académico Eduardo Posada dictó en la Academia Nacional de Historia sobre la vida de la heroína.¹⁹

Siguiendo con las fiestas departamentales de 1917, el 18 de noviembre se celebraron en Tenza, dirigidas por el cura párroco, el centenario de *La Pola* y el de los mártires de Tenza que inició el 17 en la noche con una iluminación general y marcha de antorchas, una alborada a las 5 a.m. en la cual los niños cantaron primero el Himno Nacional por las calles y la plaza de la población. A las 9 a.m., misa campal y a las 11, la sesión solemne del Concejo, a las 12, un *Te Deum*, a la 1 p.m., desfile desde la plaza al lugar donde se inauguró el parque de los Mártires de Tenza con carros alegóricos que representaban, uno a los mártires con un árbol de la Libertad y 13 niños con

19. El académico Eduardo Posada había publicado en el *Boletín de Historia y Antigüedades* dirigida por Pedro María Ibáñez, en tres entregas (febrero, marzo y abril de 1915) una biografía de *La Pola*, que hacía parte de una semblanza de mártires de la patria aparecida en el mismo boletín (Posada 1917a).

cintas con los nombres de los sacrificados²⁰ y el carro de las heroínas, con el siempre presente escudo nacional del cual pendían cintas con cinco niñas vendadas, en actitud de sacrificio. A las 8 p.m. terminó la celebración con la presentación pública del drama, en honor a la mártir, *La Heroína* (Anónimo 1918, 222-226).

La Pola en capilla

Los dioses tutelares de la República conservadora, en palabras de Martínez (2000, 330), los héroes, heroínas y mártires se hicieron presentes simbólica y físicamente a través de estatuas y placas de homenaje en calles, avenidas, plazas y parques de las ciudades que conmemoraron esta fiesta nacional, un juramento de fidelidad respaldado por la Iglesia Católica y dirigido por las élites nacionales y regionales.

En diciembre de 1911, la Fábrica Bavaria saca al mercado en pleno centenario de la Independencia una cerveza popular que bautiza con el nombre de “La Pola” (ver Figura 5), en patriótico halago a los consumidores y alivio para las clases pobres, y que circuló hasta los años sesenta del siglo pasado.

Al igual que la cerveza, *La Pola* fue siempre la más popular de las heroínas; su estatua en cemento de 1910 se erige en Bogotá en un barrio periférico y popular lleno de obrajes. Con estos antecedentes y en el marco del centenario de su martirio en 1917, las élites conservadoras del país, apoyadas por la Academia Nacional de Historia y la Iglesia Católica, pusieron en escena un discurso pedagógico sobre la heroína, dirigido por las esposas de los gobernantes, que, a pesar de participar en las juntas y comités, no reciben el mismo reconocimiento ni dan los discursos que son los que llegan a la actualidad como fuentes. *La Pola* se convierte en *Policarpa Salavarrieta*, modelo a imitar por las niñas y señoritas de las escuelas públicas de Colombia, heroína que de ser pobre pasó a realizar obras de caridad, de coser

20. Los mártires de Tenza fueron: Esteban Ávila, José Antonio Barahona, Domingo Barrera, Andrés Bernal, José Antonio Bohórquez, Fermín Contreras, Juan Manjarrez, Juan José Medina, Juan Gabriel Mora, Pedro Ramírez, Diego Zamora y Juan Manuel Zea.

vestidos para vivir, pasó a regalarlos a los seres más necesitados, como lo ejemplariza el caso de la fiesta patria celebrada en la capital de Boyacá en noviembre de 1917 con guion del Centro de Historia de Tunja.

En uno de los tantos discursos pronunciados en esos días, el gobernador de Boyacá insiste en que la mujer es “el despertador del amortecido sentimiento patrio”, que alienta la civilización y el progreso, inspira las ideas del espíritu, purifica el corazón de las violentas pasiones y eleva y dignifica el alma de la Patria, razón por la cual se da, además, una amnistía a las mujeres que purgaban su condena en las cárceles colombianas, la gracia de justicia que ella misma no obtuvo en similar trance.

Figura 5. Etiqueta cerveza La Pola, 1911



Fuente: Matiz y Villalobos (2018, 288).

La Pola aparece representada, desde su estatua en Guaduas, pasando por la etiqueta del grabador Moros Urbina para la popular cerveza, la portada de la revista *Cromos* y los carros alegóricos con motivo del centenario de su sacrificio, envuelta en la bandera tricolor —como los otros héroes pedagógicos Ricaurte y Girardot— o acompañada del escudo nacional en el panteón de los dioses tutelares de la República, los héroes y mártires fundadores de la Nación. Niñas y señoritas cantan siempre en todas estas celebraciones el himno nacional, portando la bandera que

se coloca, no en las casas, pero sí en todos los edificios públicos, intentando consolidar los símbolos patrios²¹ creados por la hegemonía conservadora al colocarlos junto a la heroína mártir, la popular, Policarpa Salavarrieta.

La Pola como símbolo de la Nación, se convirtió así en la herramienta pedagógica por excelencia para inculcar en las niñas y señoritas los símbolos patrios que unificaban a esa República imaginada por los hombres del centenario, protegida por su voto de la paz al Sagrado Corazón de Jesús,²² encomendada al cuidado de la Virgen de Chiquinquirá²³ y custodiada por las genealogías de conquistadores y héroes –y heroínas–, que hoy, en el bicentenario, nos resulta tan lejana.

Reflexiones finales

En las fiestas dedicadas a *La Pola* de noviembre de 1917, la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, inauguró en el antiguo camellón de El Topo su primera avenida circunvalar, la que se honra con el nombre de la mártir natural de Guaduas. Actualmente este trazado aún existe, aunque ha perdido su centenario nombre y, también, su arbolado entorno. Esta obra, es una de las últimas avenidas construidas para recibir a las autoridades nacionales, embajadores y representantes plenipotenciarios del centenario próximo, el de la batalla de Boyacá en 1919, la culminación lógica de toda esta preparación, modernización urbana y década de fiesta nacional.

21. El desarrollo de los símbolos patrios, que no se consolidaron hasta después del centenario de Boyacá de 1919, está expuesto claramente por Carlos Rincón en su texto “Sobre la bandera, el escudo y el mapa, o las debilidades de los símbolos representacionales del orden político” (Rincón 2015).

22. El 24 de septiembre de 1916, con motivo de la conferencia de obispos de Colombia, se consagró el templo del Sagrado Corazón de Jesús ubicado en el costado occidental de la plaza de los Mártires de Bogotá, en donde los prelados realizaron el Voto Nacional de la República al Sagrado Corazón (Reina y Del Castillo 2016, 80-82).

23. 1919. *Cromos* 170. En julio de 1919 y en medio de las celebraciones del centenario de la batalla de Boyacá, el cuadro de la Virgen de Chiquinquirá fue trasladado a Bogotá, donde el obispo de Tunja Maldonado Calvo, en una multitudinaria ceremonia la coronó como Reina de Colombia.

Hoy, la plazoleta pública del antiguo convento de la Concepción, propuesta por el Concejo de Tunja para llevar el nombre, la placa y el busto de *La Pola*, es una plaza interior que pertenece a una universidad y no se ha podido encontrar documentos que demuestren que el proyecto monumental y ornamental plasmado en el acuerdo municipal se llevó a feliz término. La placa en honor a Policarpa Salavarrieta en la cual se dejaba constancia que el *Pueblo Boyacense* celebró dignamente este centenario ya no está expuesta al público y permanece descontextualizada en el Palacio de la Torre, sede de la Gobernación de Boyacá.

La generación del centenario, a diferencia de la del bicentenario, no se quedó en el discurso, plasmó en lo urbano la unión de las dos genealogías que reconocía, los conquistadores-encomenderos y los héroes de la República y en este caso, la exaltación de la máxima heroína de la Independencia. El proyecto urbano continuó hasta 1939, cuando se celebró el cuarto centenario de la fundación de Tunja. De allí en adelante, el proyecto de ciudad es reemplazado por otro, carente de armonía y de referentes históricos.

Los héroes, heroínas y mártires reúnen en sus características biográficas, en las narrativas del relato de sus aventuras, en las figuras literarias que los exaltan y en su presencia física a través de sus restos —cuando es posible— y de sus esculturas en espacios públicos, todo aquello que les permitió convertirse en los símbolos de aquella República mutilada ansiosa de paz, progreso y unidad ante la cual congregar de nuevo a la comunidad imaginada de la Nación.

A diferencia de los primeros centenarios del nacimiento de los héroes celebrados en la segunda mitad del siglo XIX; durante esta década de celebraciones en el siglo XX, es evidente el aumento, no solo de biografías, textos para los colegios, poesías, piezas musicales, obras de teatro y discursos; sino de los retratos, dibujos, fotografías, grabados, esculturas y placas para el espacio público que van haciendo visible el imaginario de la Nación colombiana cien años después, acompañados ahora de la bandera tricolor, el escudo, que mantiene el istmo de Panamá, y el himno nacional de la República.

Los miembros del Centro de Historia de Tunja legitiman en estas celebraciones centenarias, a través de las obras históricas que publican, su oficio de historiadores legítimos y oficiales, considerándose descendientes de los héroes y mártires de la Independencia, hechos de guerra que, en el caso de Boyacá, sucedieron en su territorio y que mezclan con la genealogía de los conquistadores hispánicos, ocultando el pasado indígena. Los héroes y los conquistadores legitiman el régimen dual de la Gobernación y la Diócesis en el Departamento a través del proyecto del *Pueblo Boyacense*, al cual se invita a participar a las mujeres aprovechando el centenario de *La Pola*, la única heroína reivindicada nacionalmente a lo largo de una década de *Fiesta Nacional*.

Referencias

- Anónimo. 1918. “Centenario de La Pola y de los héroes de Tenza”. *Repertorio Boyacense* 46: 222-226.
- Centro de Historia de Tunja. 1917a. “Solemnidades”. *Repertorio Boyacense* 45: 215.
- Centro de Historia de Tunja. 1917b. “Academia Nacional de Historia”. *Repertorio Boyacense* 45: 184-185.
- Combariza, Domingo A. 1917. “Discurso”. *Repertorio Boyacense* 45: 193.
- Cortés, Rodrigo. 2017. “150 años de espacios para la Sede Bogotá”. En *Colección del Sesquicentenario VII: Patrimonio Inmueble*, editado por Estela Restrepo Zea, Clara Helena Sánchez y Gustavo Silva, 18-80. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- El Boyacense* 598. 1917. Tunja, 2 de septiembre.

Forero, Paulo E. 1972. *Las heroínas olvidadas de la Independencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

García Samudio, Nicolás. 1917. “Las Mujeres de la Independencia”. *Repertorio Boyacense* 45: 201-202.

Gobernación de Boyacá. 1917. “Decreto No 155 de 1917 (noviembre 9)”. *Repertorio Boyacense* 45: 181-182.

González, Roberto. 1917. “Discurso”. *Repertorio Boyacense* 45: 209.

Junco Márquez, Carlos. 1917. “Discurso”. *Repertorio Boyacense* 45: 189.

Junta Departamental del Centenario de Policarpa Salavarrieta. 1917a. “Programa del acto lirico-literario del día 15”. *Repertorio Boyacense* 45: 210.

Junta Departamental del Centenario de Policarpa Salavarrieta. 1917b. “Programa del Centenario”. *Repertorio Boyacense* 45: 185-186.

Junta Departamental del Centenario de Policarpa Salavarrieta. 1917c. “Programa de la velada lírico-literaria”. *Repertorio Boyacense* 45: 194.

Martínez, Fréderic. 2000. “¿Cómo representar a Colombia?, De las exposiciones universales a la Exposición del Centenario, 1851-1910”. En *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, editado por Catedra Internacional de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”, 315-334. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Martínez, Abel, y Andrés Otálora. 2011. “Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja”. *Historia y Memoria* 5: 115-143. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/825

- Martínez, Abel, y Andrés Otálora. 2018. “Eternamente vive quien muere por la patria. El Centenario de los Mártires, Tunja, Colombia (1916)”. *Revista de Historia de América* 154: 81-104.
- Matiz, Paula, y Constanza Villalobos. 2018. *Ricardo Moros Urbina. Imágenes de una Bogotá en cambio 1882-1911*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Mojica de, Sarah. 2010. “La Leyenda de Policarpa Salavarrieta”. En *Entre el olvido y el recuerdo. Iconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*, editado por Carlos Rincón, Sarah de Mojica y Lilianna Gómez, 138-178. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mojica de, Sarah, y José Domínguez Roche. 2017. *La Pola*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Municipio de Tunja. 1917. “Acuerdo No 1 de 1917 (noviembre 9)”. *Repertorio Boyacense* 45: 182-183.
- Museo Nacional de Colombia. 1996. *Policarpa 200, Exposición Conmemorativa del nacimiento de Policarpa Salavarrieta. Serie Cuadernos iconográficos No 1*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
- Ojeda, Ana Cecilia, y Alejandra Barón. 2005. “La conmemoración del héroe en el compendio de la historia de Colombia de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla (1910)”. *Historia Caribe* 10: 79-95.
- Otalora, Carlos A. 1917. “Discurso”. *Repertorio Boyacense* 45: 187-188.
- Ponce Aguilera, Salomón. 1917. “Flor de patriotismo”. *Cromos* 91: 273-274.
- Posada, Eduardo. 1917a. “Policarpa Salavarrieta”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 106/107/108.

Posada, Eduardo. 1917b. *Apuntes sobre La Pola. Conferencia dictada en la Academia Nacional de Historia*. Tunja: Imprenta del Departamento.

Posada Callejas, Jorge. 1918. *El Libro Azul de Colombia. Historia condensada de la República*. Nueva York: The J.J. Little & Ives Company.

Reina, Sandra, y Lina del Castillo. 2016. *La paz y el sagrado corazón: Iglesia del Voto Nacional*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

República de Colombia, Presidencia. 1917. “Decreto 1839 de 1917 (octubre 29). Por el cual se reglamenta la Ley 10a de 1917, que ordena celebrar el primer centenario de Policarpa Salavarrieta”. *Repertorio Boyacense* 45: 179-181.

Revista *Cromos*. 1917. Bogotá.

Revista *El Gráfico*. 1917. Bogotá.

Rincón, Carlos. 2015. *Avatares de la memoria cultural en Colombia. Formas simbólicas del Estado, museos y canon literario*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, Sandra. 2017. *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Bogotá: Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia.

Román Romero, Raúl. 2018. *Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Rosero García, Pamela. 2009. “Los billetes una ventana al pasado: identidad y memoria 1959-1979”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.

- Torres, María Clara, y Hugo Delgadillo. 2008. *Bogotá un museo a cielo abierto. Guía de esculturas y monumentos conmemorativos en el espacio público. Volumen 1.* Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Tovar Zambrano, Bernardo. 1997. “Porque los muertos mandan. El Imaginario Patriótico de la Historia Colombiana”. En *Pensar el pasado*, editado por Carlos Miguel Ortiz y Bernardo Tovar Zambrano, 125-169. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación.
- Vanegas, Carolina. 2012. *Disputas simbólicas en la celebración del centenario de la Independencia de Colombia en Bogotá (1910). Los monumentos a Simón Bolívar y a Policarpa Salavarrieta.* Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Vanegas, Carolina. 2017. “Usos de la memoria de Policarpa Salavarrieta en Colombia”. *Politika* 2: 1-27.
- Velandia, Roberto. 2001. *Un siglo de historiografía colombiana. Cien años de la Academia Colombiana de Historia.* Bogotá: Academia Nacional de Historia, Ministerio de Educación Nacional.





La Academia Nariñense de Historia como objeto de estudio historiográfico. Estado del arte

Edgar Vallejo-Erazo*

Universidad de Nariño, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85224>

Recepción: 19 de febrero de 2020

Aceptación: 29 de abril de 2020

Modificación: 6 de mayo de 2020

Resumen

El presente artículo ofrece un estado del arte sobre la producción investigativa de la Academia Nariñense de Historia. Para ello, se efectuó una búsqueda heurística, que abarcó el periodo de 1927 a 2020, tanto en las principales revistas académicas nacionales, como también, en las diferentes publicaciones regionales adscritas o no a la Academia Nariñense de Historia. Asimismo, se realizó una reflexión crítica frente al contenido que los trabajos abordados enuncian sobre el objeto de investigación en cuestión, exponiendo no solo los aspectos importantes de dichos documentos, sino también las limitaciones de los mismos. El artículo ofrece la posibilidad de perfilar la tendencia existente en investigación historiográfica nariñense y con ello, proyectar nuevos enfoques y propuestas que suplan los problemas de investigación no trabajados hasta el momento.

Palabras clave: historiografía; estado del arte; Academia Nariñense de Historia; historia regional.

* Candidato a Magíster en Estudios Latinoamericanos por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (Ceilat), adscrito a la Universidad de Nariño, Colombia y trabaja en el Banco de la República de Colombia. El artículo es resultado de la tesis para optar por el título de Magíster en Estudios Latinoamericanos, titulada "El Centro de Historia de Pasto en la consolidación del saber histórico regional y local. Notas para un estudio de la historiografía nariñense, 1910 a 1955". Esta investigación cuenta con el aval del Ceilat. No contó con financiamiento. Correo electrónico: evalleer@banrep.gov.co  <https://orcid.org/0000-0002-8496-7619>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Vallejo-Erazo, Edgar. 2020. "La Academia Nariñense de Historia como objeto de estudio historiográfico. Estado del arte".

HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local 12 (25): 149-181.

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85224>

The Nariñense Academy of History as an Object of Historiographic Study. State of the Art

Abstract

This article seeks to establish a state of the art that accounts for advances in research, the object of study of which is the Nariñense Academy of History and its production. To do this, a heuristic search was carried out, covering the period from 1927 to 2020, both in the main national academic journals, as well as in the different regional publication attached or not to the Nariñense Academy of History. Subsequently, a critical reflection was carried out against the content that the traced Works enunciate on the object of investigation in question, exposing not only the important aspects of said documents, but also their limitations. The article offers the possibility of outlining the existing trend in the Nariñense historiographical research and with it, projecting new approaches and proposals that supply the research problems not worked on so far.

Keywords: historiography; state of the art; Nariñense Academy of History; regional history.

A Academia Nariñense de História como objeto de estudo historiográfico. Estado da arte

Resumo

O presente artigo procura estabelecer um estado da arte que mostre os avanços da pesquisa, cujo objeto de estudo é a Academia Nariñense da História e sua produção. Para isso, foi realizada uma pesquisa heurística, abrangendo o período compreendido entre 1927 a 2020, tanto nas principais revistas acadêmicas nacionais quanto nas diversas publicações regionais vinculadas ou não à Academia Nariñense da História. Posteriormente, foi realizada uma reflexão crítica do conteúdo dos trabalhos encontrados que fazem referência ao objeto de pesquisa em questão, expondo não só os aspectos importantes desses documentos, mas também suas limitações. O artigo oferece a possibilidade de analisar a tendência existente na pesquisa historiográfica em Narino e, ao mesmo tempo, projetar novas abordagens e propostas para a análise dos problemas de pesquisa que não tenham sido trabalhados até o momento.

Palavras-chave: historiografia; estado da arte; Academia Nariñense da História; história regional.

Introducción

Los trabajos de reflexión historiográfica en Colombia, como afirma Zuluaga (2009) brillan por su ausencia; son pocas las investigaciones y publicaciones que tienen como objeto de estudio la producción historiográfica universitaria en Colombia y son aún más exigüas las que tienen por objeto de investigación la producción historiográfica de las Academias, así como de los Centros de Historia.¹ Esto se debe, por un lado, a una poca tendencia hacia la reflexión sobre los procesos historiográficos que componen los trabajos históricos (Zuluaga 2009, 91) y por otro lado, a un menoscenso y subvaloración de la producción surgida de aquellas instituciones del saber, producto de una crítica, desde la historia universitaria, dirigida a sus visiones patrióticas y nacionalistas, como también a sus enfoques generalmente

1. Frente a dicha producción, es posible referenciar algunos de los trabajos escritos en los últimos 15 años en calidad de antecedentes: en García-Estrada *et al* (2005), se realiza un análisis sobre las historias locales que tienen como eje temático el departamento de Antioquia. El texto permite señalar aspectos generales de la historiografía local en dicho departamento, como también, sus bases teóricas, su línea de análisis y sus métodos empleados. Para así plantear nuevas perspectivas de análisis e investigación que suplan las falencias de las ya desarrolladas. En Ramírez-Bacca (2011a) se indaga frente a las tendencias preponderantes en investigación de la historia regional en Colombia, sobre cuatro polos de interpretación: el primero, ahonda en la comprensión contextual sobre la institucionalización de la disciplina y la influencia de dicho proceso en el auge de la historia regional. En el segundo, se hace un análisis teórico frente a las posibilidades y problematizaciones del concepto de región en Colombia. El tercero realiza un balance crítico sobre la producción monografía regional del caso antioqueño y por último, el cuarto, presenta una mirada general de las tendencias recientes en estudios regionales a partir de la producción visible en Colciencias. Por su parte, en el artículo de Rueda-Enciso y Ramírez-Bacca (2014), nos ofrece la posibilidad de comprender los procesos de construcción de tipologías regionales en Colombia, a través de un ejercicio en el cual se realiza una historiografía de las distintas experiencias y visiones surgidas desde la mirada institucional-académica, frente a lo que se constituiría como región. Al abordar el papel de la Academia Colombiana de Historia en la conformación conceptual de las regiones, este trabajo se constituye como antecedente investigativo fundamental. No se puede tampoco desconocer los aportes realizados por Zuluaga (2012) que tienen por finalidad realizar un balance historiográfico en historia empresarial sobre el Valle del Cauca, entre 1950 a 2007. Por último, cabe mencionar dos tesis que toman por objetos de estudio la influencia de las academias de historia en la conformación del pasado nacional y regional; por un lado, Mosquera-Ruale (2016) analiza la trasformación de la escritura e investigación histórica antioqueña entre 1941 a 1990, contraponiendo la hegemonía de la historia académica antioqueña, frente al surgimiento de la historia universitaria desarrollada por influencia de la Universidad Nacional de Colombia. Y por otro lado, la investigación doctoral de Rodríguez-Ávila (2013), quien analiza el papel de la Academia Colombiana de Historia en la conformación de la memoria oficial, a través del estudio de los usos públicos del pasado.

acontecimentales, episódicos y narrativos (Ramírez-Bacca y Ospina-Echeverry 2011b). Tal como menciona Samacá (2011, 375-376),

El prejuicio o la reticencia ideológica y política hacia los miembros de las Academias y la emergencia de temáticas con mejores proyecciones investigativas como la historia empresarial, son factores que también concurren para que no haya una revisión de largo aliento sobre cómo se ha escrito, difundido y apropiado el pasado nacional y regional y con ello, los procesos por los que se ha dado forma a la memoria social.

Esta situación no solo concierne a la investigación historiográfica nacional, ello hace parte del estado actual de las reflexiones historiográficas sobre el quehacer de las Academias a nivel latinoamericano, las cuales se caracterizan por ser “escasas y mediadas más bien por los prejuicios que por la valoración científica” (Betancourt 2007, 82). A su vez, esto se ve más agudizado en los contextos regionales y locales, donde en principio no existen muchas instituciones de investigación histórica, o si existen, no se cultiva sistemáticamente la práctica investigativa (Guerrero 1999, 106), menos aún se ha tomado como objeto de estudio las producciones historiográficas de la Academia.

Para poder desplazar esta exigua investigación historiográfica regional, es necesario de antemano construir un balance que permita establecer el estado de la cuestión, para así plantear nuevos enfoques de estudio que suplan las carencias investigativas en historiografía regional y local.

Se realizó una búsqueda heurística sobre las principales revistas académicas a nivel nacional, como también en las producciones regionales de publicación periódica, *Cultura Nariñense*, *Manual de Historia de Pasto*, *Revista de Historia* y *Boletín de Estudios Históricos*, entre otras. Después de rastrear los trabajos que abordan directa o indirectamente la producción historiográfica de la institución ya nombrada, se realiza una reflexión crítica sobre los mismos. Por último, se establecen algunas conclusiones generales sobre el estado de investigación de este objeto de estudio, el enfoque con el cual se lo ha abordado y los retos de la investigación historiográfica que quedan por alcanzar.

La Academia Nariñense de Historia como objeto de estudio

De los escasos trabajos escritos y publicados que tienen por objeto de estudio y reflexión a la Academia Nariñense de Historia (ANH), se han rastreado y catalogado tres tipos de textos que difieren entre sí por algunas características como su formas de escritura, la presentación de la información, su objeto específico de estudio y sus objetivos en sí mismos. El primer tipo de textos, de orden autorreferencial, son escritos por los propios miembros de la Academia, desarrollando una visión apologética del decurso de la institución. Por otra parte, el segundo tipo, remiten a trabajos que abordan la Academia desde su dimensión institucional. Y, por último, se registraron algunos textos que ahondan específicamente en la producción historiográfica de determinadas temáticas diferentes a la Academia como objeto de estudio, pero que si reseñan algunas de sus producciones.² A continuación, se hará una respectiva reseña de cada tipo.

Después de una revisión de las principales publicaciones periódicas de la ANH entre 1927 a 2019;³ es decir, el *Boletín de Estudios Históricos* (1927-1940), la *Revista de Historia* (1942 a 1967) y los *Manuales de Historia* (1996-2019), como también en publicaciones no adscritas a la ANH, como lo es *Cultura Nariñense* (1968-1980), entre otras, se han rastreado algunos trabajos que presentan una visión apologética de la Academia, escritos principalmente por los miembros que componen a la institución.

2. Existen por demás algunos trabajos biográficos, enfocados en relatar la importancia de dichas personalidades para el decurso regional y nacional. De estos, sin embargo, son muy pocos los que analizan su producción historiográfica, más bien la nombran. Estos trabajos requieren un estudio por aparte, que permita analizar las implicaciones discursivas de cada narración biográfica. Por tal motivo, se prescinde de dichos textos en este artículo. Solo por mencionar el último en circulación, en el de Figueroa (2019), publicado en el tomo XX del *Manual de Historia de Pasto*, se hace una breve reseña de los miembros fundadores y de la primera generación de historiadores que componían dicho Centro. El texto da algunos esbozos bibliográficos, sin embargo, no profundiza en la producción historiográfica. Se constituye como otro artículo apologético hacia la Academia.

3. Cabe mencionar que en la revisión de las producciones históricas anteriores a 1927 del Centro de Historia de Pasto, nombre que recibía la Academia Nariñense de Historia antes de 1955, no se hallan publicaciones que tengan como finalidad o temática la vida institucional o el estudio historiográfico de su propias obras.

Uno de los artículos más antiguos escrito con el propósito de historiar la vida de la institución, data de 1927, y se publica en el primer número del *Boletín de Estudios Históricos*. Este escrito muy breve titulado “Centro de historia de Pasto” (López y Ortiz 1927), está dividido en cuatro apartes que giran en torno a rememorar y traer al presente aspectos esenciales de las primeras décadas de vida de la institución. En el primer aparte “acta de instalación” (López y Ortiz 1927) copian un fragmento del documento original de dicha acta —aspecto que responde a la visión misma del Boletín de Estudios Históricos— y con ello hace explícita más allá de la información puntual sobre los primeros miembros del centro, sobre el proceso de instalación y sobre la elección de secretaría y presidencia, la legalidad que posee dicha institución, no solo desde el plano regional, sino principalmente desde el plano nacional. Una legalidad dada por el órgano nacional de poder científico más importante en relación a temas históricos para la época, como lo es la Academia Colombiana de Historia (ACH).

Esta comisión que se recibe de la ACH no solo conlleva un peso académico importante, que da validez a la producción histórica regional, sino que esencialmente compromete a estos centros a perpetuar y fortalecer el objetivo y misión que la ACH desempeña en el territorio nacional; es decir, a la conformación de una cultura nacional que aporte a la consolidación del Estado-nación. Lo anterior se manifestó en el fragmento mencionado del acta de instalación:

[Fortunato Pereira Gamba] informó a los presentes la honrosa comisión que había recibido de la Academia Nacional de Historia, y les manifestó que, puesto que había el suficiente personal, se declarase instalado el Centro de Historia de la ciudad de Pasto. También puso de presente la grandísima importancia que la Academia Nacional de Historia da al Centro que acaba de instalarse (López y Ortiz 1927, 5).

Hacer explícito aquel fragmento del acta, después de 17 años de vida institucional, comporta trasmitir a los lectores un espíritu de continuidad y cumplimiento frente a aquel compromiso adquirido. Esto último igualmente expresado en este primer número del “Boletín de Estudios Históricos” que abre con la siguiente proposición: “no otros que los que dicen relación con la cultura y engrandecimiento de la

patria, son los que abrigamos al dar principio a la tarea de divulgación histórica que deseamos llevar a cabo desde las páginas de esta revista” (López y Ortiz 1927, 1).

El segundo y tercer aparte de la publicación se limita a dar información puntual de los miembros que han compuesto el Centro de Historia de Pasto (CHP) desde su creación hasta 1924, como también de algunos de sus presidentes y secretarios. El ultimo aparte, “Labores”, enuncia los trabajos más sustanciales recomendados por el CHP o que de manera espontánea sus miembros han realizado entre 1917 hasta 1924.

Ahora bien, el hecho de destacar la continuidad y vigencia del CHP, en este primer número del *Boletín* no es fortuito. Su importancia radica en visibilizar el enorme esfuerzo tanto institucional y académico, como económico y humano que implica la producción e investigación regional continua y periódica, a pesar de los problemas que esta ha afrontado. Para así justificar la empresa que realiza dicha institución, materializada en su misión un tanto paradójica que desarrolla; es decir, no solo la posibilidad de trasmitir una verdad sobre lo acaecido, que comulgue el pasado regional al ideal de patria nacional, en un período en el cual se llevaban procesos a nivel nacional por la construcción de un pasado común, sino que además, permita establecer una identidad regional conjunta que soplese el abandono nacional al cual el departamento había estado sometido.

Lo anterior se observa en el primer número publicado por *El Boletín de Historia* ya reseñado, y quince años después, en 1942, en la publicación del primer número de la *Revista de Historia*, a cargo de Sergio Elías Ortiz. En el artículo “El Centro de Historia de Pasto en su trigésimo aniversario de fundación”,⁴ del mencionado director, no sorprende que inicie subrayando como una de las cualidades principales de dicha institución, la continuidad que esta ha tenido en el plano regional como también en el nacional: “el día 14 de diciembre de 1940 cumplió el Centro de Historia de Pasto treinta años de vida activa y eficiente en servicio de la cultura nacional. Es, pues, sin disputa alguna, la entidad científica más antigua del

4. Publicado igualmente en “Colombia en el sur” editado por Pedro María Dávalos y Clímaco Vargas, un año antes en 1941.

sur de Colombia” (Ortiz 1942, 116). Batir el “record de duración entre todas las de su clase en estas regiones” (Ortiz 1942, 116) nadando contra corriente a un ambiente de latencias institucionales, “en esta América indígena donde las instituciones no brillan por su constancia, ni por la obra duradera que realizan” (Ortiz 1942, 116) hacen que registrar este hecho sea una labor sumamente necesaria:

Es oportuno hacer una breve reseña de las actividades de una sociedad que ha resistido incólume, para bien de la Patria, en medio de la incomprensión general, del casi ningún apoyo de las autoridades y de la falta de toda clase de estímulos (Ortiz 1942, 116).

Sirviendo así a esa misión de contribuir a la cultura nacional construida a pesar del ya nombrado abandono nacional.⁵

En este artículo se recuerda igualmente la creación del CHP, y se vuelve a resaltar las figuras fundamentales de aquella primera generación de estudiosos de la historia nariñense, que forjó las bases para la conformación de un pasado común desde la región: Julián Bucheli, Justo Guerra, Fortunato Pereira Gamba, Nicolás Hurtado, Eliseo Villota, Ángel Martínez Segura, José Rafael Sañudo, Adolfo Gómez, Daniel Zarama, Ángel María Guerrero, Modesto Santander, José María Bucheli, Francisco Albán, Benjamín Belalcazar, Gustavo Guerrero y Gonzalo Miranda, renombrados miembros de la sociedad intelectual nariñense, que tenían una reputación que los precedía.

5. Esto se ha realizado de diferentes formas más allá de la publicación de libros y revistas académicas. El Centro de Pasto, como Ortiz (1942) lo menciona, “tuvo un carácter oficial de entidad asesora del gobierno en los festejos y conmemoraciones de carácter patriótico [...] Ha celebrado, además, casi todos los años el Día de la Raza con una sesión solemne, de corte académico [...] Aparte de esto, ha resuelto, en lo posible, las consultas que se le han hecho sobre diversos asuntos relacionados con la historia del sur de Colombia” (Ortiz 1942, 126). Cabe mencionar que ello respondía a esas funciones con las cuales se crean las Academias de Historia y los Centros de historia en Colombia: “proteger las reliquias históricas, preparar los días conmemorativos, promover el respeto de los símbolos patrios, preservar la memoria de los gestores de la nación mediante placas conmemorativas y estatuas, recuperar colecciones documentales, la publicación de boletines o revistas y la tarea fundamental: interpretar oficialmente los sucesos y personajes del pasado, apoyados en una actitud documentalista y el interés por pruebas documentales” (Ramírez-Bacca 2008, 141)

Si bien el artículo no difiere mucho de su predecesor en el *Boletín de Estudios Históricos* puesto que igualmente describe las organizaciones, reorganizaciones y composiciones en la nómina de miembros que ha tenido dicho Centro, el artículo de Ortiz (1942), al homenajear y destacar a otras personalidades externas a los miembros de nómina regional que han contribuido a dar cauce y buen desarrollo a la misión de la institución, establece un nuevo presupuesto de legitimación tanto nacional como internacional hasta antes no mencionado. Ello se explicita al enunciar las cooperaciones intelectuales e ideológicas con otros estudiosos a nivel nacional y principalmente internacional, a quien por demás se les otorga la distinción especial de miembros honorarios y correspondientes, entre los primeros Ortiz (1942) cita a Paul Rivet (Paris), Federico Lunardi (Tegucigalpa), Enrique D. Tobar y R. (Lima), Enrique Otero D'Costa (Bogotá), Benigno Ferrario (Montevideo) entre otros. Por otra parte, de socios correspondientes se resalta a académicos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, México, Perú, Haití, Venezuela, República Dominicana, Alemania, entre otros (Ortiz 1942, 123-125). Esta presentación de investigadores de diferentes latitudes que apoyan y contribuyen al CHP, permite a la poste equiparar las producciones y labores institucionales a los criterios del paradigma científico occidental en boga hasta aquel momento, dándole la adjetivación calificativa de rigurosidad y fidelidad en la búsqueda de la verdad.

Es necesaria la mención palmaria en el escrito de la rigurosidad con la cual esta institución ha desarrollado sus actividades; “le cabe también el honor de haber sido uno de los Centros de Historia mejor organizados de todo el país, como ha reconocido la propia Academia Colombiana de Historia” (Ortiz 1942, 116). Esta rigurosidad va encaminada a obedecer a un compromiso por descubrir la verdad de lo acaecido por fuera de cualquier visión política o ideológica que entorpezca el re-descubrimiento del pasado oculto u olvidado. El escrito finaliza reconociendo que estos treinta años al servicio de la historia, no son en sí mismos una marca de homenaje, sino que implican décadas de compromisos y responsabilidades científicas que no se han olvidado ni dejado a un lado, sino que se mantienen firmes en la misión propia del Centro:

El solo hecho de dar señales de vida en algo más de un cuarto de siglo sería ya una recomendación de constancia y buena voluntad del instituto; a esa constancia y voluntad generosas ha agregado una obra digna de consideración y respeto. Para subsistir a través de las vicisitudes políticas, el Centro ha tenido siempre como guía la tolerancia y la comprensión más amplias. Por ello se ha cuidado mucho de no llevar a su seno a personas que, si merecedoras del honor de formar parte del Centro por más de un motivo, incapacitadas, por su marcado espíritu partidista, para convivir con otras que no saben de partidarismo sino de rendirle culto a la verdad dentro del mayor ambiente de tolerancia (Ortiz 1942, 128).

Como menciona Samacá (2011) este tipo de artículos son elaborados “para conmemorar la fundación de la respectiva institución, lo que imprime un matiz más apologético que crítico sobre su papel en la construcción del pasado regional o nacional” (Samacá 2011, 367). Por ende, siempre se encuentran en momentos importantes para dicha institución, que requieren hacer presente y manifiesto su pasado fundacional, como lo es el cumplimiento de un cierto número de años de vida académica, la conmemoración de alguna fecha relevante que comulgue a la institución o a sus miembros más importantes o también la inauguración de una nueva publicación periódica o la renovación de las mismas. Ejemplo de lo último, es el breve comentario introductorio que hace Muñoz (2001) al volumen IX, n.º 67/68 de la Revista de Historia, que, si bien no es un número inaugural de una nueva publicación o que represente una fecha conmemorativa, si hace evidente una trasformación que reestructura dicha revista; es decir, una inauguración simbólica hacia una nueva etapa de publicaciones que tiene ahora un tamiz teórico-metodológico y objetual un tanto diferente —que, si bien no se explicita, si se logra identificar por los recientes miembros de numero de la Academia, su formación y su producción historiográfica, y también los artículos que componen este número de la revista y los posteriores—.

Aquella apertura hacia la nueva etapa de la revista con una nueva producción de la Academia, no puede pensarse sin rendir un homenaje al pasado de la institución; es decir, sin dejar de reconocer la importancia capital de la producción de los miembros fundacionales y las anteriores generaciones que contribuyeron a lograr el objetivo del antes llamado “Centro de Historia”. Para dar alcance a aquel

homenaje, Muñoz (2001) aporta un recorrido por la historia de la revista; expone información fáctica puntual —rasgo ya nombrado por Samacá (2011)— de la fundación de la revista, como lo es su año de creación, el objetivo de la misma —que se debe mantener— y los miembros que la fundaron, resaltando nuevamente la continuidad de dicha producción a pesar de los obstáculos presentados.

Ahora bien, aquel homenaje que recubre al volumen IX, es un hecho fundamental, ya que la Academia al inaugurar una nueva etapa, no puede con ello desapegarse de ninguna manera de la carga institucional y, principalmente filosófico-epistemológica que la cobija, pues que son estas las que conllevan a lograr con éxito el objetivo que dio paso a su creación desde el orden nacional. La revista que representa comunicativa y materialmente a la institución no puede tampoco desarticularse de este peso histórico, puesto que dicha revista es una de las principales producciones que reflejan el quehacer de la Academia, esta “permite registrar y difundir el pensamiento y el trascurrir de la Academia Nariñense de Historia, al plasmar su concepción filosófica y objetivos en cada una de sus acciones y expresiones” (Muñoz 2001, 6).

Por tal motivo, es necesario brindar aquel espacio de la revista, en este caso el n.^o 67/68, para así hacer más explícita la relación concorde que tienen las bases misionales y filosóficas estructurales de la institución, con las nuevas tendencias que esta ha adoptado, proyectando así la tan nombrada continuidad de la institución, sobre un peso teórico que no desarticula por completo al anterior, sino que se sedimenta sobre sí.

En los artículos que le preceden se hace más explícita esta necesidad: “Apuntes para una reseña histórica de la Academia Nariñense de Historia: 1910-1999” de Chamorro (2001), se retrotrae al presente una información fáctica detallada de la vida de la Academia, para así hacer tangible esa continuidad estructural. La autora vuelve a describir el proceso de fundación y consolidación del CHP, que ya se había relacionado en los artículos tanto de López y Ortiz (1927) como también el de Ortiz (1942). Esta descripción detallada trae nuevamente dichos acontecimientos, después de más de 60 años de ser referenciados por la publicación de Ortiz (1942); es decir, que presenta nuevamente su actualidad como conocimiento necesario e indispensable para el público en general, proyectando la vigencia de la misión de dicha institución.

Chamorro (2001) presenta la misma estructura textual de Ortiz (1942), en la cual se hace un recorrido cronológico por los principales cambios en la conformación de la nómina, presidencia y secretaría del CHP, entre 1909 a 1927, resaltando igualmente los principales trabajos de estas primeras generaciones. Sin embargo, va más allá del artículo de Ortiz (1942), ya que señala la relación entre las obras publicadas de manera periódica en el *Boletín de Estudios Históricos*, con la misión por el cual este fue creado, contribuyendo a hacer tangible ese decurso y trasformación de la Academia sobre los mismos presupuestos filosóficos indiscutibles. Continua el recorrido cronológico por la creación de la *Revista de Historia*, los cambios de nómina y finalmente la incursión de nuevos miembros —una de ellas, la propia autora del artículo— que le dan un nuevo aire teórico y objetual a la Academia.

El aparte historiográfico como tal en este artículo, se manifiesta al hacer mención a las principales obras producidas por la primera generación de la académica, como también a la composición de extractos documentales publicados en el “Boletín”. Más allá de eso, no se realiza ningún análisis o balance historiográfico de estas producciones. Creemos que ello ocurre por la aún vigente condición de posibilidad del conocimiento histórico heredera del siglo XIX, en la cual, se establecía que las obras históricas son un reflejo objetivo del pasado; es decir, remitiéndose a una concepción de la verdad como correspondencia (Betancourt 2010), por ello, el análisis de estas obras esta sobre determinado, puesto que se consideran documentos objetivos para la comprensión del pasado.

Cabe mencionar también que el artículo funciona como proclama de denuncia frente a la falta de apoyo hacia las iniciativas que ha tenido la Academia:

[...] más el mandato de la Honorable Asamblea, solo fue posible por algún tiempo, y ante el proceso continuado de la crisis y reformas en el ámbito institucional no ha sido posible que se continúe apoyando esta labor, difíciles tiempos ha correspondido afrontar, predominando últimamente la más completa desestimación e indiferencia, actualmente se lo intenta superar con la gestión privada y ofreciendo servicios de publicidad para sacar adelante la revista, más se ha editado ya, sesenta y seis revistas en los noventa años de existencia de la Corporación (Chamorro 2001, 13).

El último trabajo reseñado de este primer tipo de documentos, hace parte de un número especial de la revista “Cultura Nariñense” dedicado a la historia y el pensamiento del sur. En aquel Volumen, n.^o 31, se publica en 1971 de Alberto Quijano “Documentos sobre la fundación de la Academia Nariñense de Historia”.⁶ Lo que le da una importancia particular a este trabajo, en comparación a los otros reseñados es, por un lado, una explícita reflexión historiográfica de un componente fundamental del oficio del historiador, como lo es la fuente documental y, por otro lado, una interpretación crítica que se canaliza en la lectura de algunos documentos mencionados. La primera, la reflexión historiográfica, que se realiza como introducción al texto, desarrolla una concepción amplia que según Quijano abarca al documento.⁷ Ello, con el objetivo de establecer que la importancia referida a los documentos y actas de fundación, se halla “no por la materialidad de lo que informa, sino por la elocuencia que lo impulsa” (Quijano 1971, 43). Por tanto, el acta de fundación que nuevamente se trascibe en un artículo de esta índole, guarda relevancia por registrar “la preocupación de los hombres del sur por las cosas del espíritu. Y encauzada en el ámbito investigativo, todo el inmenso caudal que, a través de los sucesos y los días, se hace fuerza prepotente en los anales de la patria” (Quijano 1971, 43).

La segunda, va más allá de la simple referencialidad a los documentos originales, Quijano (1971) les imprime una interpretación y reflexión específica encaminada no solo a homenajear la labor de la Academia, sino como preámbulo a una crítica frente a la poca preocupación gubernamental por dicha institución. El

6. Se deja de reseñar algunos artículos ya que, al evidenciar el mismo formato de escritura, objetivos e información, presentada no requieren un análisis individual. Entre ellos están: Álvarez (1973, 1-2). Otros trabajos del mismo formato, son publicados en periódicos locales con motivo del cumplimiento de los 75 años de vida institucional de la Academia, estos se mencionan en la “Revista de Historia”; Pérez (1985, 89-91), Córdoba (1985, 88) y Bravo (1985, 87).

7. “El documento es la materia prima de la historia, pero no es la historia misma. El documento, conformado con sustancias idiomáticas, por ser esencialmente cultural, se vuelve una realidad externa y analítica. La historia, con apoyo en esa literatura documental, es la resultante de una labor interna y sintética. De la perfecta fusión de tales elementos, objetivos y subjetivos, surge la dimensión humana del proceso histórico. El documento es la corporeidad del acto. La interpretación es el espíritu. Los dos factores tienen que unificarse como resultado de una relación de causalidad imprescindible” (Quijano 1971, 43).

acta de fundación deviene en un documento catalizador de dichas críticas, puesto que refleja las constantes intermitencias y despreocupaciones de los órganos estatales: “Descarnado y sencillo el documento. Aunque ya encierra, potencialmente, tres factores que habrían de constituirse en constantes históricas de la institución. Eventualidad de la sede, voluntad de servicio de unos, cierta apatía de otros. El primer factor ha desaparecido [...] los otros dos, subsisten” (Quijano 1971, 44).

Por otra parte, de un documento fechado del 12 de octubre de 1912, correspondiente al informe de Pedro María Ibáñez, presidente de la ACH, con objetivo de ennobecer tanto la creación de los Centros de Historia seccionales, como también su labor y producción, Quijano (1971) subraya que dicho texto reconoce y menciona “la patriota laboriosidad del centro” (Quijano 1971, 45). Esto, contribuye a evidenciar que la misión encomendada a este centro se ha llevado en feliz desarrollo, sobrellevando los desalientos provocados tanto por situaciones internas, como la ausencia de Fortunato Pereira Gamba, quien “actuaba como catalizador de comunes aspiraciones (Quijano 1971, 45), como también por las situaciones externas antes descritas. Por último, al referenciar fragmentos de la ordenanza 44 de 1938, por la cual se decreta la creación y financiación de la “Revista de Historia”, Quijano, critica de manera muy explícita la ineeficacia a la hora de llevar a feliz desarrollo los procesos de divulgación de las actividades académicas que ejecuta dicha institución:

El Boletín de Estudios Históricos fue y desapareció como patrimonio privado [...] pese a los nobles propósitos de la Asamblea, solo en 1942 [cuatro años después de la ordenanza] se dio a la estampa la primera entrega de “Revista de Historia”. Luego, ni mensualmente, ni con preferencia a toda publicación salvo de manera esporádica, ha aparecido el órgano de la Academia (Quijano 1971, 47).

Quijano (1971) finaliza este texto poniendo en consideración que si bien es un hecho que la ineeficiencia estatal y gubernamental ha entorpecido el desarrollo de la Academia, esta se ha mantenido incólume en el ejercicio de su labor: “ningún instante ha permanecido muda ni ha prostituido el derecho inalienable de la palabra. Siempre ha preservado la elocuencia de la acción” (Quijano 1971, 47).

En este primer tipo de obras, al enfocarse en presentar una visión que legitime el accionar de dicha institución tanto en el plano nacional como en el regional, no se puede “pretender encontrar problemas epistemológicos o sociales de gran envergadura” (Samacá 2011, 367). Trabajos que indaguen en la dimensión epistemológico-teórica que estructuran a las obras y publicaciones de la Academia, son investigaciones que están a la espera de realizarse.

Ahora bien, el segundo tipo de trabajos publicados corresponden a investigaciones que tenían por objeto de estudio la Academia de Historia en su dimensión netamente institucional. Estos trabajos en el panorama regional son representados por María Teresa Álvarez Hoyos, miembro de la ANH:

En “Años estelares en la historia de la cultura de Pasto 1904-1911”,⁸ Álvarez (2001), presenta la tipificación de la lucha por introducir un nuevo pensamiento pragmático y nuevo estilo de administración estatal, en un espacio aun estructurado sobre moldes que dejó el espíritu de la colonia, a través de dos instituciones, que la autora denomina “culturales”, en las cuales se materializa dichos procesos. Una de ellas es el CHP, el cual “sin alterar los valores de tipo tradicional y religioso, proponía el cultivo de las humanidades, la historia y las letras” (Álvarez, 2001, 119). Todo ello encaminado a generar las condiciones de posibilidad para que la región ingrese a los proyectos modernizadores estatales que se promulgaban en el gobierno de Rafael Reyes.

Este artículo contextualiza el nacimiento del CHP, a principios del siglo XX, tomando en cuenta las circunstancias políticas que imperaban en Colombia, el tipo de educación requerida, y los proyectos de consolidación del estado-nación colombiano necesarios para crear una conciencia nacional. De ello, se explica la importancia fundamental de la creación de dichas instituciones a lo largo del territorio colombiano, ya que contribuían a la superación de una sociedad aún inmersa en las tradiciones de tipo colonial y de un alto caudillismo y regionalismo. Álvarez (2001), esboza la importancia institucional de dicho centro de producción de saber, no solo como instancia epistémica para la trasformación social de la región, sino también como canal fundamental para reforzar la conciencia nacional que se

8. Igualmente, Álvarez (2007, 445-463) de una forma más extensa también explora este objeto de estudio.

buscaba implantar en el país. En ese orden de ideas, la autora explicita el objetivo del proyecto filosófico-político del CHP:

Propiciar el cultivo de las humanidades, la historia regional y las letras dentro de la conservación de los valores tradicionales, reforzar la historia oficial como estaba previsto que lo hicieran las Academias y Centros de Historia, profundizar en el proceso histórico de la emancipación de América respecto al sometimiento español y revisar la historia independentista (Álvarez 2001, 128).

Este segundo tipo de trabajos, al estudiar la institución en sí misma no abordan la producción historiográfica; por tanto, la información arrojada en relación a dicho objeto de estudio es muy poca o casi nula.

Por último, cabe mencionar que los trabajos que se enfocan en la producción historiográfica regional son pocos. Los tipos de balance encontrados, abordan la producción de la ANH generalmente de forma indirecta, ya que sus objetos de estudio ahondan en temas particulares, principalmente sobre guerras civiles y economía.

Dueñas (1993) con la urgencia de posibilitar nuevos enfoques investigativos que suplan la delimitación unilateral temática, objetual, de enfoque y netamente disciplinar a la cual esta apresada la historiografía regional, hace una compilación analítica de la producción historiográfica de la región, como también de las fuentes primarias existentes, que giran en torno al tema de economía colonial:

El presente esfuerzo investigativo intenta sensibilizar a quienes se dedican a la investigación de Nariño en especial, hacia la reflexión particular de este problema en dirección a promover la comunicación y el intercambio de saberes aplicados al conocimiento histórico. A salir del aislamiento intelectual en aras de la universalización de la ciencia histórica a nivel regional (Dueñas 1993, 3)

Este trabajo, analiza no solo las temáticas tratadas más frecuentemente, sino que examina “las hipótesis de trabajo implícitas o explícitas en tales fuentes” (Dueñas 1993, 6). Complementa esto haciendo una revisión de las fuentes documentales y primarias que estos trabajos referencian, como también reflexionando sobre la metodología retomada. El objeto de estudio de la autora, tarde o temprano permea la producción realizada por la ANH, de esta última, no reconoce la pertinencia

apriorística de dichos trabajos, sino que evalúa sus hipótesis de investigación, contraponiéndolas a otras antagónicas. Por otra parte, llama la atención de la labor del Boletín de Estudios Históricos, ya que permite la difusión de fuentes primarias accesibles así a diferentes investigadores.

El trabajo pormenorizado que realiza la investigadora permite, entre otras cosas, entrever una común práctica investigativa regional que es necesario reevaluar:

Se observó que el ritmo de avance en la producción historiográfica regional es muy lento; aun hoy, a pesar de valiosas excepciones, se sigue trabajando con fuentes secundarias producidas en las décadas de 1930 y 1940 [...] los trabajos publicados se reducen a la difusión de importantes fuentes primarias pero no hacen elaboraciones analíticas de las mismas (Dueñas 1993, 48).

A nivel general, se puede afirmar que este es uno de los pocos trabajos que aportan de manera significativa a los balances historiográficos regionales, ya que abre la posibilidad a la reflexión y re-evaluación de los esfuerzos investigativos historiográficos en la región, como también permite la reflexión del estado de la investigación histórica regional en sí misma.

Por otra parte, Guerrero (1999) en su artículo presenta una visión muy concisa del estado de la investigación frente a las guerras en el sur de Colombia, además de dar un esbozo de la metodología utilizada y los tópicos que se han dejado de estudiar frente a las mismas. Sin embargo, el artículo no aborda de manera analítica dicho estado de la cuestión, ya que se limita a presentar algunas consideraciones de la producción historiográfica a nivel general, matizada por una explicación, desde el criterio investigativo del autor, sobre cada una de las guerras nombradas; ¿en qué consistió?, ¿cuáles fueron sus causas y las implicaciones de aquellas conflagraciones?, contraponiendo algunas hipótesis sobre dichas guerras. Después de ello, que compone gran parte del trabajo, el autor enuncia una bibliografía específica escrita sobre cada temática tratada, sin ahondar en la construcción historiográfica de cada texto referenciado en la lista.

En el último aparte del artículo Guerrero (1999), desarrolla algunas consideraciones metodológicas que sería importante profundizar en futuros trabajos de una

mayor extensión. El autor tomando como ejemplo tanto los movimientos comunes, como también las guerras de independencia establece una crítica al método generalmente trabajado en investigación regional, “un método deductivo-inductivo que condujo a la generalización olvidando la particularidad de cada hecho” (Guerrero 1999, 121). Esta forma de investigación contribuyó a estudiar el pasado sobre errores históricos delimitados, como es la clasificación de los movimientos comunes como pre-independentistas —tesis que el autor busca desmentir en todo el artículo—. Para Guerrero es necesario dejar a un lado las imprecisiones de una metodología de la generalización que ha estructurado a la historiografía regional, para así pasar a un método “inductivo-deductivo-inductivo, es decir, partir de la historia local para reconstruir la historia nacional y volver de nuevo con un conocimiento dinamizado a profundizar en la historia del acontecimiento” (Guerrero 1999, 121).

De esta última sucesión de guerras, las de independencia, Guerrero (1999) retoma su abordaje militar y “social”,⁹ para plantear el imperativo de darle un giro teórico y de enfoque a la investigación histórica regional; por lo anterior, precisa y subraya en la necesidad de cambiar el lente de observación hacia la historia económica, de mentalidades, de la cultura, entre otras, ya que con dicho lente se comprendería a profundidad los tópicos olvidados que estructuran a dichos acontecimientos. Por ejemplo, poniendo un enfoque económico a las guerras de independencia, se entendería estructuralmente las causas del realismo pastuso.

Por otro lado, escapándose de la visión acrítica en su totalidad, Verdugo (2016) hace una interesante indagación frente a la producción historiografía referente a los conflictos bélicos acaecidos en el siglo XIX, específicamente entre los años 1824 a 1904. Uno de los aspectos más interesantes de aquel artículo, es su claro matiz crítico. Este historiador no duda en realizar una reflexión crítica, teóricamente basada en posturas antagónicas al positivismo e historicismo decimonónico, a las obras históricas producidas tanto dentro como fuera de la Academia. Su objetivo no es continuar

9. Hay que reconocer que no se precisa lo que el autor entiende por historia social. Ello permite enunciar una crítica a su postura afirmando que más que historia social, por las mismas implicaciones que esta última tiene y que no se desarrollan en los textos reseñados, las producciones serían ante todo una historia netamente positivista.

resaltando críticamente la producción historiográfica de la Academia, es, por el contrario, pensar las obras históricas como producciones circunscritas a un pensamiento histórico particular, en un tiempo y espacio delimitado. Por tanto, comunicadoras no de un pasado tal cual es, sino de una perspectiva específica del mismo. Por ello, no es fortuito que inicie su artículo conceptualizando lo que debe entenderse como historiografía, aquel “estudio del pensamiento histórico que se puede circunscribir a un tiempo, una época o un periodo y así mismo a un espacio determinado” (Verdugo 2016, 278), que no se limita a las producciones investigativas, sino al estudio general de lo que constituye como una cultura historiográfica (Aurell et al. 2013, 7).

Este trabajo es de los pocos reseñados que aporta una visión crítica y reflexiva de la propia historiografía regional avalada por la Academia, a la cual el historiador pertenece, revelando tanto la base epistemológica y teórica que los enmarca, como también sus límites enunciativos y sus implicaciones discursivas. Verdugo (2016) enfatiza su crítica en los trabajos enmarcados en una historia descriptiva, acontencimental y de bronce; por ejemplo sobre el trabajo de Acosta (1996), afirma que: “es una clásica historia romántica de carácter apologético en la medida en que le asigna la virtud del heroísmo a la ciudad de Pasto” (Verdugo 2016, 280), su carácter es netamente descriptivo “en tanto se reduce a la descripción cronológica de las escaramuzas, batallas y encuentros que se cruzan los contendientes desde la ocupación de Pasto [...] hasta el retorno al interior del país” (Verdugo 2016, 280). Sobre el texto de Bastidas (1979), si bien Verdugo reconoce el espíritu investigativo y voluntad individual, no por ello, desconoce la poca rigurosidad teórico-metodológica propia de la historia, que se le escapa a dicho filósofo de profesión; “sin fuentes primarias, sin manejo de citas, sin un sentido crítico de la historia, una lectura hermenéutica de las fuentes y del contexto, y una que otra fuente bibliográfica” (Verdugo 2016, 284) incursiona en la disciplina de Clío. Recalca igualmente que es una historia de carácter acontencimental y con una clara visión monocausal que sesga la comprensión contextualizada de las batallas trabajadas como también del realismo pastuso. La misma critica recibe el texto de Juan Revelo (1951).

El autor no deja a interpretaciones lo que enuncia como la historia de bronce, Verdugo (2016) entre la lectura historiografía que realiza, expone también en que consiste y que implicaciones ha tenido dicha corriente para la escritura de la historia en occidente, en Latinoamérica y en Colombia, haciendo implícito al lector, las posibles consecuencias enunciativas hacia la historiografía regional. De esta historia de bronce afirma que,

Las élites nacionales de América Latina, en general, y de Colombia, en particular, en su empeño por legitimar sus intereses en el marco del proceso de construcción del Estado-nación, acudieron de manera improcedente y antinacional al préstamo de los lineamientos teóricos elaborados por la historia positiva de Europa para construir la historia nacional a partir de los personajes eruditos [...] que representan supuestamente el verdadero motor de la historia; personajes desprovistos de la parte humana, elevados a la categoría de grandes héroes salvadores de la patria y objeto central de la historia (Verdugo 2016, 281).

La anterior exposición trastoca la característica de toda historiografía objetivista; es decir, la neutralidad y la re-sitúa en el plano de construcción del Estado-nación, en otras palabras, la enmarca en la función social que toda historia entendida como discurso cargado de intencionalidades posee (Florescano 2012).

Verdugo (2016) hace explícita la carga de intencionalidades que poseen los textos históricos revestidos de una neutralidad científica; al texto de Revelo (1951), le critica su explícita parcialidad interpretativa, al tener un claro matiz conservador, de igual forma al texto de Coral (1939) ubicado en la otra frontera ideológica, afirma que “el texto se diseña desde una óptica liberal para legitimar la catalogación e inscripción en el Escalafón militar” (Verdugo 2016, 305) a los ciudadanos ilustres que contribuyeron a la causa liberal. Continuando su análisis establece que aquella “obra se inscribe, de alguna manera, en la orilla positivista por cuanto el autor aspira alcanzar cierta neutralidad y verdad histórica en los documentos de indudable autenticidad” (Verdugo 2016, 306). A ello, complementa un pequeño análisis epistemológico de la imposibilidad del conocimiento neutral del pasado, sobre la aspiración de imparcialidad que dan los documentos primarios.

Su crítica no se reduce a la base teórica que fundamentan a estas obras, también gira en torno a la falta de rigurosidad metodológica y heurística que las componen: Sobre Acosta (1996) afirma que “no utiliza fuentes primarias orales ni archivísticas, a excepción del Archivo del general Tomás Cipriano de Mosquera” (Verdugo 2016, 282), igualmente se hace acreedor de dicha crítica, el texto referenciado de Bastidas (1979). Otros trabajos, que evidentemente se enmarcan en el proyecto teórico-investigativo al que Verdugo se circunscribe, una historia rigurosa planteada desde la endogénesis, no pecan de aquel mal, “el trabajo de Guerrero [miembro de Número de la ANH] se alimenta de una buena dosis de reflexión teórica y de fuentes primarias” (Verdugo 2016, 299).

Una de las conclusiones explícitas en el texto de Verdugo (2016), enuncia que la gran parte de la producción historiográfica regional “está aún atrapada por la malla político-militar de la independencia” (Verdugo 2016, 283). Bien reconoce que existen algunos trabajos que han escapado de este espectro; del trabajo de Ponce (2003), afirma que si bien carece de rigurosidad propia de la historia, se “sale del esquema heroicista y acontecimental de esas historias oficiales liberales-conservadoras al reconocer el sentido autonomista y el papel que jugaron las poblaciones regionales, subregionales y localidades como principales actores de las guerras civiles” (Verdugo 2016, 285). Otro trabajo reseñado que se fuga del esquema historiográfico oficial de los partidos liberal y conservador, es el artículo de López (1915) “en tanto que hace una descripción equilibrada acerca de las causas de la confrontación, de las acciones militares llevadas a cabo y del imaginario del general Tomás Cipriano de Mosquera tan estigmatizado por el partido conservador” (Verdugo 2016, 295). Destaca particularmente el trabajo del historiador Guerrero (1996; 1998) y el texto que hizo con otros académicos (Andrade, Castro y Guerrero 1999). Estos trabajos, para Verdugo (2016) son un claro ejemplo de renovación de las producciones históricas realizadas en la región, enmarcadas en una nueva impronta historiográfica que promulga a la última generación de historiadores de la Academia.

Hacen parte de lo que podríamos denominar una Nueva Historia del Sur empeñada desde la Academia Nariñense de Historia en la construcción de pensamiento propio desde lo local con la brújula de la endogénesis; así mismo, se sale de ese esquema tradicional acontecimiental y aborda la comprensión histórica como un proceso dialectico que se dinamiza de acuerdo a las particularidades locales, subregionales o regionales en estrecha interrelación con el entorno nacional, continental y mundial (Verdugo 2016, 298).

En el marco del mismo proyecto teórico-investigativo y con una explicita necesidad de evidenciar su pertinencia y desarrollo, Verdugo (2016), toma como ejemplo igualmente algunos trabajos de su propia autoría (Verdugo 2001b; 2002). Verdugo (2002) en este texto publicado en el Manual de Historia de Pasto, tomo V, explica la nueva impronta teórico-investigativa de la Academia,

Ir avanzando en la necesidad de anteponer en el nuevo escenario historiográfico del Sur el problema de multiplicar los actores en vez de encontrar el único actor de la historia; pasar de esa historia erudita y anecdótica de los grandes héroes y personajes perfumados y acartonados a la historia de las menudencias populares con sus imaginarios; avanzar de esa historia positivista de los hechos hacia una historia de la vida cotidiana; de esa historia política descriptiva, acrítica y complaciente a una historia crítica y de la denuncia comprometida con las transformaciones sociales; pasar de esas lejanas y abstractas historias nacionales y universales, macrohistorias, a historias materiales más reales y cercanas de las localidades, subregiones y regiones, sin desconocer su articulación dinámica con los entornos espaciales y temporales (Verdugo 2016, 303).

Esto último seria el fin esencial del trabajo reseñado, historiografiar aquel periodo de tiempo, revelando una carga positivista que es necesario desarticular, a través de la propuesta de otro tipo de historia, que la ANH actualmente propone. En dicho sentido, no es fortuito que no se analicen una bastedad de trabajos sobre dicha temática, sino algunos reconocidos, que permitirían realizar una crítica a la historiografía positivista regional, para así plantear como una posible salida y solución a las problemáticas que esta ha implicado, la Nueva Historia del Sur. De ello se puede inferir que termine este trabajo resaltando aquella labor de la Academia: “En los 16 tomos del Manual de Historia de Pasto publicados por la Academia

Nariñense de Historia y su Revista de Historia se encontrarán como referentes y consulta trabajos que han alimentado nuestra historia local y regional, desde la endogénesis” (Verdugo 2016, 312).

Para finalizar este estado del arte, no se puede dejar de reseñar el artículo de Verdugo (2001a); este artículo, tiene la particularidad de hacer explícita la necesidad de ahondar en cómo las trasformaciones teóricas y filosóficas que ocurrieron en el seno de la disciplina histórica en Occidente, han influido en el decurso de la ANH y su producción investigativa. El autor si bien no desarrolla a cabalidad este objeto de investigación, si da unas puntadas iniciales. En la primera parte del artículo hace un recorrido sucinto sobre las principales trasformaciones y corrientes historiográficas del siglo XX en Europa. En la segunda parte, explica el contexto socio-político de posguerra que conllevo a la creación de la Universidad de Nariño (1904) y CHP (1909) y con ello a “la elaboración de un sistema de valores y símbolos patrios [que permitieran] situar al país por encima de las pugnas internas y pretensiones externas, en aras de posibilitar el reconocimiento nariñense en la identidad nacional” (Verdugo 2016, 28) y así, que aporten a la reconstrucción centralista del país que promulgo Núñez.

A nivel historiográfico Verdugo (2001a) reseña algunas obras históricas producidas por miembros de la Academia, que haría entrever que parte del pensamiento sureño ha estado influenciado —no se puede inferir si consciente o inconscientemente— por una historiografía alejada de la visión más positivista.

En relación a una historia de corte romántico, anecdótica y patriótica, o en otras palabras, heroicista, Verdugo (2001a) afirma que obras como “Agustín Agualongo y su tiempo” de Sergio Elías Ortíz y “Estudios sobre Bolívar” de José Rafael Sañudo, “se salen del esquema y adoptan una visión más crítica de la historia” (Verdugo 2001a, 28), puesto que controvieren la deificación tradicional patriótica, situándolos en una escala humana, del acierto y el error, producto además de contextos socio-históricos y culturales específicos.

Verdugo (2001a) no niega la existencia dentro de la ANH de una historiografía política, romántica y de bronce; sin embargo, resalta principalmente que está institución, en las últimas décadas, ha estado permeada por “los vientos renovadores

de la escuela de los Annales, de la Nueva Historia y del Materialismo Histórico” (Verdugo 2001a, 28). Académicos como Quijano, quien además de cuestionar la concepción de una historia lineal, individualista, imparcial y elitista, al proponer “una historia vista como proceso global y de síntesis, más secular y comprometida socialmente” (Verdugo 2001a, 30), promulga una superación a la historia episódica: “Dejamos al margen el episodio o la anécdota de costurero y evoquémonos al hombre, en sus preocupaciones universales [...] La historia no es cementerio de hombres y de fechas. Tampoco es un museo de antigüedades o una película cinematográfica de guerras” (Quijano 1989, 211 citado por Verdugo 2001a, 29).

Verdugo (2001a) manifiesta que hay implícita una trasformación de las corrientes historiográficas que se retoman o adaptan —sin clarificar este aspecto— dentro de la ANH, desde la presidencia de Alberto Quijano Guerrero (1985-1995) en adelante, ya que no solo se le atribuye directamente una visión comprensiva y contemporánea de la historia, sino que igualmente ha sido el gestor de los procesos de renovación de la nómina¹⁰ y creación del principal medio de difusión académica actual de la ANH; es decir, “El Manual de Historia de Pasto”.

Autores como Doramaría Chamorro y Cortés Moreno, según Verdugo (2001a) promueven nuevas propuestas historiográficas al seno de la institución; respectivamente plantean una historia que tiene como propósito no solo la comprensión del presente, sino la construcción de un porvenir y, un cuestionamiento y reconocimiento de las implicaciones subjetivas en la verdad histórica; es decir, de su carácter relativo, producto de las posibles interpretaciones que se le den. Otros se han enfocado en objetos de estudio que hubiesen sido pasados por alto o menospreciados por la historia positivista. Dichos trabajos producto de la influencia de la Escuela de los Annales, de la Nueva Historia y del Materialismo Histórico:

En lo más íntimo de la comunicación, de la cultura y de la ideología, Eduardo Zúñiga, en la interrelación espacio-temporal y en el ámbito de la vida cotidiana, Benhur Cerón; en esos poblados del Valle de Atriz, aparentemente sin historia, Enrique Herrera; en ese cereal

10. Dando cabida a la participación de investigadoras e historiadoras, en una institución hasta aquel momento totalmente conformada por hombres.

de cantos, leyendas y bondades económicas, el trigo, Manuel Zarama; en esa institución milenaria la iglesia católica [...] Vicente Agreda; en esa área controvertida de la política del derecho, Gilberto Guerrero y, finalmente, en lo más subterráneo del ser, en lo lúdico y en el juego, Lydia Inés Muñoz (Verdugo 2001a, 29).

Toda esta impronta de perspectivas historiográficas y objetos de estudio se manifiestan y se comunica desde la publicación de la *Revista de Historia*, como también del *Manual de Historia de Pasto*. En este último, según el autor, se encuentra de alguna forma reflejada la influencia historiográfica del siglo XX. Sin embargo, más allá de un recuento cuantitativo de los tipos de trabajos y enfoques que estos han retomado, no se argumenta o analiza el grado de dicha injerencia europea en la historiografía regional, ni tampoco se realiza un trabajo comparativo entre esta nueva generación de historiadores y las generaciones clásicas, para así ver el grado de transformación y novedad historiográfica.

Por último, no hay que olvidar que todo lo anterior imprime también un carácter un tanto apologético a aquel accionar presente de la Academia, a la cual Verdugo pertenecía y desde la cual se han gestado cambios significativos en la forma de historiar, que es necesario reconocer y homenajear. Aspecto que no es nada fortuito, tomando en cuenta que se publica en el n.º 67/68 de “Revista de Historia”, ya antes analizada, enfocada en argumentar las necesidades y ventajas de la renovación de la misma.

Conclusiones

El anterior trabajo, permite ahondar en el estado en que se halla la investigación historiográfica que tiene por objeto de estudio la producción de la ANH. De ello, se puede entrever que a excepción de algunos trabajos como son los de Dueñas (1993), Verdugo (2001a) y Guerrero (1999), que si bien presentan algunas reflexiones historiografías en temáticas específicas, entre ellas lo económico o los conflictos bélicos, el grueso de las referencias reseñadas corresponden a textos de tipo laudatorio e institucional, los cuales solo abordan los rasgos generales de la ANH, sus cambios institucionales, como también algunos aspectos bibliográficos de sus

autores destacados. Más allá de eso, es baja o casi nula la tendencia en estudios e investigaciones de tipo historiográfico a nivel regional, que propendan por realizar un análisis crítico y de profundidad sobre la manera en la cual se ha investigado y escrito la historia nariñense.

Si bien, con los trabajos de Ramírez-Bacca (2008), Ospina-Echeverri (2011), Samacá (2011) y Zuluaga (2009), es posible comprender el porqué de la poca investigación historiográfica a nivel nacional, sería fundamental para el objeto que el presente artículo comulga, enfocar un estudio específico sobre las condiciones de posibilidad manifestadas en el plano regional y local que no han permitido el desarrollo de una investigación historiográfica autoanalítica; queda abierto, el campo de investigación para profundizar en aspectos como la injerencia aún de algunos modelos decimonónicos en la concepción y práctica de la investigación histórica, las consecuencias de una falta de diversidad de centros de estudio histórico a nivel regional y local, que permita la democratización y reflexión propia y la capitalización y legitimación del conocimiento histórico nariñense generalmente solo desde la ANH.

Se cree que es igualmente imperativo generar espacios de investigación y reflexión historiográfica crítica que propendan por profundizar en el estudio de la historiografía nariñense, en aras de entender no solo su papel en la construcción de un tipo específico de saber histórico, sino también en comprender el grado de injerencia que ésta tiene tanto en la conformación de una identidad regional y local particular, como en la configuración de una cultura historiográfica determinada.

Para ello, es pertinente retomar los ejercicios investigativos ya desarrollados por historiadores como Colmenares (2008), quien busca, más allá de un estudio enfocado en rastrear una morfología histórica, analizar las condiciones intelectuales en que se produjo un determinado pensamiento histórico; o Betancourt (2007) quien plantea una novedosa propuesta sobre la escritura de la historia en Colombia, tomando como base la teoría historiográfica de Michel De Certeau (2010), específicamente el análisis de la “operación historiográfica”. Para así lograr un estudio que permita entender más allá de lo que se ha escrito, como se ha escrito, que ha permitido que aquello se escriba y que implicaciones ha tenido dicha construcción del

pasado; es decir, realizar un estudio que se circunscriba a lo que Mendiola (2000) denomina “el giro historiográfico”, una apuesta enfocada en investigar las condiciones de posibilidad de la escritura e investigación de la histórica, entendiéndolas no sobre un lente que enjuicie el pasado, sino que se entienda como obras propias de su contexto de producción.

Referencias

- Acosta, Carlos. 1996. “Revolución de los conventillos”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo I, editado por la Academia Nariñense de Historia, 253-264. Pasto: Alcaldía de Pasto.
- Álvarez, Jaime. 1973. *Qué es qué en Pasto*. Pasto: Tipografía Javier.
- Álvarez, María Teresa. 2001. “Años estelares en la historia de la cultura de pasto 1904-1911”. *Revista Historia De La Educación Colombiana* 3 (3/4): 119-134. <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1192>
- Álvarez, María Teresa. 2007. *Élites intelectuales en el sur de Colombia, Pasto, 1904-1930: una generación decisiva*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Andrade, Norby, Eduardo Castro, y Gerardo León Guerrero Vinueza. 1999. *Educación y política en el régimen del Liberalismo Radical Sur del Estado Soberano del Cauca 1963-1880*. Pasto: Alcaldía de Pasto.
- Aurell, Jaume, Catalina Balmaceda, Peter Burke, y Felipe Soza. 2013. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal.
- Bastidas, Edgar. 1979. *Las guerras de Pasto*. Medellín: Lealon.

Betancourt, Alexander. 2007. *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Medellín: La Carreta.

Betancourt, Fernando. 2010. “Fundamentación del saber histórico en el siglo XX: investigación social, metodología y racionalidad operativa”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 40: 91-120. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202010000200004

Bravo, Jorge Arthuro. 1985. “La Academia Nariñense de Historia. Septuagésimo quinto aniversario”. *Revista de Historia* 8 (57/58): 87.

Chamorro, Doramaria. 2001. “Apuntes para una reseña histórica de la Academia Nariñense de Historia: 1910-1999”. *Revista de Historia* 9 (67/68): 10-16.

Colmenares, German. 2008. *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Medellín: La Carreta.

Coral, Leónidas. 1939. *La Guerra de los Mil Días en el sur de Colombia*. Pasto: Editorial Nariño.

Córdoba, Ana María. 1985. “Los 75 años de la Academia Nariñense de Historia”. *Revista de Historia* 8 (57/58): 88.

De Certeau, Michel. 2010. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

Dueñas, Alcira. 1993. *Estado de la investigación histórica regional: compilación de fuentes bibliográficas y graficas existentes sobre la economía colonial en Nariño*. Pasto: Universidad de Nariño, Banco de la Republica.

Figueroa, Edgar Ricardo. 2019. “Fundación del Centro de Historia de Pasto”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo XX, editado por la Academia Nariñense de Historia, 199-220. Pasto: Alcaldía de Pasto.

Florescano, Enrique. 2012. *La función social de la historia*. México: Fondo de cultura económica.

García-Estrada, Rodrigo, Beatriz Patiño-Millán, Víctor Alvarez-Morales, Renzo Ramírez-Bacca, Yudián Acevedo, Luciano López-Vélez, Diana Jaramillo, Jorge Suárez, Nancy Correa-Serna, Juan de Dios-López Cano, Gladis Márquez, Cristian Aguirre y Yanet Galán. 2005. “La Historia Local en Antioquia”. En *Historia local. Experiencias, métodos y enfoques*, editado por Renzo Ramírez Bacca, 77-112. Medellin: La Carreta Editores.

Guerrero, Gerardo León. 1996. “La confrontación político-religiosa en Pasto durante el periodo del Liberalismo Radical 1863-1878”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo I, editado por la Academia Nariñense de Historia, 297-326. Pasto: Alcaldía de Pasto.

Guerrero, Gerardo León. 1998. “Cuaspud: La confrontación Colombo-Ecuatoriana de 1863”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo II, editado por la Academia Nariñense de Historia, 87-106. Pasto: Alcaldía de Pasto.

Guerrero, Gerardo León. 1999. “Historia regional, estado de la cuestión”. *Estudios Latinoamericanos* 4/5: 105-122. <https://revistas.udnar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/3778>

López, Leopoldo. 1915. *El combate de Cuaspud*. Pasto: Tipografía López.

López, Leopoldo, y Sergio Elías Ortiz. 1927. “Centro de historia de Pasto. Acta de instalación”. *Boletín de Estudios Históricos* 1 (1): 4-7.

Mendiola, Alfonso. 2000. “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”. *Historia y Graña* 15: 181-208.

Mosquera-Ruales, Luis Efraín. 2017. “La metamorfosis de Clío. En torno a las transformaciones en la investigación y escritura sobre historia en Antioquia. 1941-1990”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. <http://hdl.handle.net/10495/7885>

Muñoz, Lidia Inés. 2001. “Una nueva etapa de la revista”. *Revista de Historia* 9 (67/68): 6.

Ortiz, Sergio Elías. 1941. “El centro de historia de Pasto en su trigésimo aniversario de fundación” En *Colombia en el Sur*, editado por Pedro María Dávalos y Clímaco Vargas, 121-130. Pasto: s.e.

Ortiz, Sergio Elías. 1942. “El centro de historia de Pasto en su trigésimo aniversario de fundación”. *Revista de Historia* 1 (1): 116-129.

Pérez, Vicente. 1985. “Fundación de la Academia Nariñense de Historia”. *Revista de Historia* 8 (57/58): 89-91.

Ponce, Álvaro. 2003. *La rebelión de las Provincias, Relatos sobre la revolución de los Conventillos y la Guerra de los Supremos*. Bogotá: Círculo de Lectores.

Quijano, Alberto. 1971. “Documentos sobre la fundación de la Academia Nariñense de Historia”. *Cultura Nariñense* 4 (3): 43- 47.

Ramírez-Bacca, Renzo. 2008. “Breve historia de historiografía colombiana”. En *Ensayos sobre historia y cultura en América Latina*, editado por Renzo Ramírez-Bacca, y Alexander Betancourt-Mendieta, 137-156. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez-Bacca, Renzo. 2011a. “Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3 (5): 147-168. <https://doi.org/10.15446/historelo.v3n5.20653>

- Ramírez-Bacca, Renzo, y Marta Ospina-Echeverri. 2011b. "Historiografiar los héroes y sus localidades. El caso de la Academia Antioqueña de Historia y el problema de la independencia". En *200 años de independencia: Las culturas políticas y sus legados*, editado por Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, y Francisco Ortega, 305-329. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Revelo, Juan. 1951. *La Guerra de los Mil Días en el Sur de Colombia*. Pasto: Imprenta del departamento.
- Rodríguez-Ávila, Sandra Patricia. 2013. "Memoria y olvido: Usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960)". Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/41968/1/04469048-2014.pdf>
- Rueda-Enciso, José Eduardo y Renzo Ramírez-Bacca. 2014. "Historiografía de la regionalización en Colombia: una mirada institucional e interdisciplinar, 1902-1987". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6 (11): 13-67. <https://doi.org/10.15446/historelo.v6n11.42005>
- Samacá, Gabriel David. 2011. "Las Academias de Historia como objeto de reflexión histórica en Colombia: notas para un balance historiográfico". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 16 (1): 353-380. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/2498>
- Verdugo, Pedro Carlos. 2001a. "La historia en el siglo XX: horizontes teóricos". *Revista de Historia* 9 (67/68): 19-31.
- Verdugo, Pedro Carlos. 2001b. *La guerra civil de 1876-1877 y el ocaso del Liberalismo Radical en los Estados Unidos de Colombia. Crisis, intolerancia y clientelismo*. Pasto: Editorial La Castellana.

Verdugo, Pedro Carlos. 2002. “Pasto en 1876- 77: Guerra Civil, imaginarios y vida cotidiana”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo V, editado por la Academia Nariñense de Historia, 113-151. Pasto: Alcaldía de Pasto.

Verdugo, Pedro Carlos. 2016. “Historiografía de las guerras civiles en Pasto y en el sur. Siglo XIX”. En *Manual de Historia de Pasto*. Tomo XVII, editado por la Academia Nariñense de Historia, 278-313. Pasto: Alcaldía de Pasto.

Zuluaga-Jiménez, Julio Cesar. 2009. “La historiografía económica sobre el Valle del Cauca: siglos XIX-XX”. *Revista CS* 4: 91-126. <https://doi.org/10.18046/recs.i4.437>

Zuluaga-Jiménez, Julio Cesar. 2012. “Historiografía empresarial e industrial sobre el Valle del Cauca, 1950-2007”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 4 (8): 316-366. <https://doi.org/10.15446/historelo.v4n8.31962>





De las intendencias a las subdelegaciones: dos momentos historiográficos sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica

Lucrecia Enríquez*

Pontificia Universidad Católica de Chile

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85330>

Recepción: 25 de febrero de 2020

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 21 de abril de 2020

Resumen

Este artículo ofrece una revisión historiográfica sobre el régimen de intendencias en América, una de las principales reformas borbónicas implantadas por la monarquía española a partir de la Guerra de los Siete Años. El análisis se divide en dos momentos. El primero, centrado en el estudio de las intendencias, a partir del fuerte impulso que tuvo el tema por la publicación del libro *Intendencias en Indias*, de Luis Navarro García. El segundo, en desarrollo, da cuenta del cambio de perspectiva de estudio del tema basado en el análisis de las subdelegaciones y los subdelegados como cimientos del régimen de intendencias. El paso de un momento historiográfico a otro se demuestra por medio de la comparación de enfoques y cambio de las perspectivas temáticas, los autores que lo sustentan y sus principales conclusiones.

Palabras clave: Reformas Borbónicas; intendencias; subdelegaciones; América colonial; historiografía.

* Doctora en Historia por la Université Michel de Montaigne Bordeaux III, Francia, y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia. Este artículo no contó con financiamiento. Correo electrónico: lenriqua@uc.cl  <https://orcid.org/0000-0002-7839-2652>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Enríquez, Lucrecia. 2020. "De las intendencias a las subdelegaciones: dos momentos historiográficos sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica". *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 182-219.
<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.85330>

From Intendancies to Sub-delegations: Two Key Moments in the Historiography of the Intendancy System in Bourbon America

Abstract

This article reviews the historiography about the intendancy system in America, one of the main Bourbon reforms implemented by the Spanish monarchy after the Seven Years' War. The analysis is divided in two moments. The first was centered on the study of the intendancies, mainly due to the publication of the book "Intendencias en Indias" by Luis Navarro García in 1959. The second, in progress, shows the change of perspective in the field, which now revolves around the analysis of the sub-delegations and the sub-delegates as the basis of the intendancy system. The shift from one historiographical moment to another is demonstrated by comparing approaches and topic changes, its main researchers, and their key conclusions.

Keywords: Bourbon reforms; intendancy; sub-delegation; colonial America; historiography.

Das intendências às subdelegações: dois momentos historiográficos sobre o regime de intendências na América Bourbônica

Resumo

Este artigo oferece uma revisão historiográfica sobre o regime de intendências na América, uma das principais reformas bourbônicas implantadas pela monarquia espanhola a partir da Guerra dos Sete Anos. A análise é dividida em dois momentos. O primeiro, centrado no estudo das intendências, a partir do forte impulso que teve o tema pela publicação do livro *Intendências nas Índias*, de Luís Navarro García. O segundo, no desenvolvimento, dá conta da mudança de perspectiva do estudo do tema baseado na análise das subdelegações e os subdelegados como fundamentos do regime de intendências. O passo de um momento historiográfico a outro é demonstrado por meio da comparação de enfoques e mudanças das perspectivas temáticas, os autores que o sustentam e suas principais conclusões.

Palavras-chave: Reformas Bourbônicas; intendências; subdelegações; América colonial; historiografia.

Introducción

La historiografía sobre la reforma de intendencias¹ en América se ha renovado en los últimos años. Después de varias décadas en que el tema se estudió desde la perspectiva de las intendencias, el desarrollo de la historia local provocó el interés por conocer a los subdelegados y las subdelegaciones, los grandes olvidados de este nuevo régimen de gobierno. Este giro temático provino de las investigaciones de Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez, Graciela Bernal y Luis Arrioja que dieron origen a la Red de Estudios del Régimen de Subdelegaciones en la América Borbónica (Rersab). El impacto que este cambio de perspectiva, en relación al objeto de estudio, está teniendo en la historiografía del tema, tal como se afirma en el primer libro colectivo de la red (Diego-Fernández Sotelo, Gutiérrez y Arrioja, 2014), permite distinguir dos momentos historiográficos dentro del estudio de la reforma de intendencias, objeto de este artículo.

El primer momento historiográfico, centrado en las intendencias, se caracteriza por los estudios de caso de los virreinatos de la Nueva España, Río de la Plata y Perú en el marco del reformismo borbónico, por un marcado interés en el tema por parte de los historiadores del derecho. Resaltan entonces el análisis desde el punto de vista de las reales ordenanzas, su origen, el impulso de los Borbones por incorporarlas a la Monarquía española, las discusiones al interior del Consejo de Indias sobre su implantación en América, y la comparación con las intendencias españolas. El segundo momento historiográfico saca a la luz a los subdelegados² y, con ellos, el entramado del gobierno local, provincial y la causa de policía como determinante para analizar la relación de intendentes y subdelegados con los pueblos y la sociedad. Es importante señalar que el presente artículo no pretende citar toda la historiografía sobre el régimen de intendencias sino aquella que claramente se inserta en cada uno de los momentos considerados.

1. Se conoce como régimen de intendencias al sistema de gobierno instalado en gran parte de América a partir de 1782 que implantó las intendencias o provincias.

2. Las intendencias se dividieron en subdelegaciones o partidos, presididas por un subdelegado, que substituyeron a los corregimientos y alcaldías mayores.

Primer momento historiográfico: las intendencias

El trabajo pionero sobre el régimen de intendencias en América fue el de Lillien Fischer (1929). Se trata de una obra descriptiva del nuevo sistema de gobierno, que generaliza las razones de su implantación en toda América según la situación de la Nueva España, pero que tuvo el mérito de detectar el tema y de despertar el interés sobre aspectos concretos del mismo como el origen francés de las intendencias, el impacto en la conformación territorial de las futuras naciones americanas y su relación con las independencias. Los legados de esta obra fueron el interés por las intendencias más que por las subdelegaciones; el estudio de la influencia francesa en las intendencias españolas y la proyección nacional. En efecto, llegadas a la Monarquía española de la mano de los Borbones, el análisis de la influencia francesa en la estructura de este nuevo sistema de gobierno se incorporó definitivamente al tema (Aiton 1932, 269-270). Emilio Ravignani (1940) fue el primero que trazó el panorama del establecimiento de las intendencias en Hispanoamérica como marco explicativo de las mismas en un territorio específico, el virreinato del Río de la Plata, profundizando en las características locales.

Le siguió un estudio de Alain Vieillard-Baron (1948-1949; 1951, 237-250) sobre las intendencias en la Nueva España y una comparación del mismo autor entre el intendente americano y el francés. El tema adquirió gran repercusión a partir del libro de Luis Navarro García *Intendencias en Indias*, porque lo incorporó a la historiografía americanista. Si bien su objetivo inicial era estudiar la visita de Gálvez y la introducción de las intendencias en la Nueva España; sin embargo, terminó trazando un panorama general sobre las intendencias americanas y la trama política al interior del Consejo de Indias. Analizó el tema como parte de un plan general sustitutivo del sistema de gobierno de los Austrias, centrándose solo en el estudio de las intendencias y descuidando las subdelegaciones. El marcado interés comparativo con España muestra que su estudio tuvo como punto de partida el modernismo español y en la renovación del gobierno llevada a cabo por los Borbones. Para Navarro García las intendencias no dieron los frutos esperados por las

múltiples obligaciones del intendente y porque las subdelegaciones fueron el “talón de Aquiles de la institución” o los “pies de barro”, debido a que la supresión de los repartimientos³ convirtió a los subdelegados en “un corregidor sin repartimiento y sin sueldo fijo”. Entre los aportes de este libro hay que señalar que insertó el tema en la historiografía americana, analizó someramente la totalidad de los territorios americanos y comparó las intendencias a ambos lados del Atlántico. Como Lillian Fischer, difundió una imagen de las intendencias basada en la Nueva España, que la historiografía americanista posterior generalizó como una visión de las intendencias en toda América, incluido el desinterés por las subdelegaciones. Instaló además la temática del estudio de las intendencias partiendo de las discusiones en el Consejo de Indias y en el proyecto de Gálvez. Su análisis de la implantación de las intendencias en la Louisiana (1765), Filipinas (1784), Puerto Rico (1784), San Salvador (1786), sigue siendo la bibliografía inicial sobre el tema en esos lugares (Navarro 1959, 82, 109, 114 y 110).

La difusión de la obra de Navarro García fructificó en nuevas investigaciones. Gisela Morazzani (1966, 89) profundizó la relación entre las intendencias españolas, francesas y americanas, con fuentes jurídicas —reales ordenanzas de intendencias y reales cédulas—. Hizo una valoración general del sistema al que consideró como una política monárquica expresión del absolutismo y del crecimiento del poder real. Ricardo Rees Jones (1979), también desde la perspectiva de la historia del derecho, estudió el régimen de intendencias en la Nueva España, partiendo por los antecedentes medievales de los intendentes en Francia e Inglaterra hasta su apogeo en el siglo XVIII. Comparó desde el punto de vista jurídico las reales ordenanzas de 1782, 1786 y 1803. Con esta base, el autor abordó el núcleo de su estudio: la ilustración como ambiente político e intelectual de origen y desarrollo de esta institución. Su conclusión fue que el nuevo régimen no logró afianzarse, lo definió de hecho como un injerto legal, que no tuvo tiempo de asimilación. Aurea

3. El “repartimiento” o repartimiento de mercancías tiene relación con la obligación que tenían los indios de comprar a los corregidores y alcaldes mayores los productos que estos les vendían con el fin de obtener ingresos que paliaran la falta de salario por sus funciones.

Commons (1993), en la misma línea que sus antecesores, estudió las intendencias de la Nueva España partiendo de la comparación entre las francesas y españolas, como base en el análisis de las americanas. El acento principal de su trabajo estuvo puesto en la implantación territorial del régimen de intendencias.

Tres obras destinadas a dicho régimen en los virreinatos del Río de la Plata, del Perú y la Nueva España instalaron nuevas temáticas. La primera de ellas, de John Lynch (1962), se centró en el funcionamiento del régimen en el Río de la Plata y los efectos de su aplicación. Para Lynch, en contraste con lo ocurrido en el virreinato del Perú, el régimen fue “aceptado y bienvenido” dado que en el Río de la Plata no había una tradición prolongada de gobierno virreinal. Sostuvo que no hubo conflictos institucionales entre virreyes e intendentes, más allá de disputas personales. La valoración general del sistema es positiva recalando que los intendentes rioplatenses más que reformar una administración corrupta instalaron un sistema de gobierno (Lynch 1962, 261-262).

La publicación en español del libro de John Fisher (1981) sobre el régimen de intendencias, la primera edición en inglés fue en 1971, complementó el análisis desde el punto de vista monárquico hecho por Carlos Deustua Pimentel (1965) sobre la introducción de las intendencias en Perú. Fisher centró su estudio en el conjunto de las reformas borbónicas aplicadas en el Perú en el último cuarto del siglo XVIII. El objeto central de estudio fueron los intendentes analizados como los gestores de la reformas de gobierno —sobre todo en el ámbito de la Real Hacienda— y su relación con los virreyes y cabildos. No descuida a los subdelegados por su calidad de sucesores de los corregidores y por la imperiosa necesidad de reforma que requería el gobierno local y la administración de justicia después de la rebelión de Tupac Amaru. Su balance de la aplicación de la reforma es negativo dado que el gobierno local nunca pudo ser reformado.

En esos años también se publicó en español la tesis doctoral de Horst Pietschmann (1971) sobre las intendencias en la Nueva España que analiza los “esfuerzos de la Corona” por desarrollar reformas económicas y militares para salir de la decadencia en la que estaba sumida después del gobierno de los últimos Austrias.

Sostuvo que su implantación fue una de las estrategias para aumentar su autoridad, política acorde con las otras monarquías absolutas europeas. Destacó el protagonismo de Carlos III y sus ministros en la tarea de trasplantar a América las reformas militares, de hacienda y de gobierno encargada a los nuevos funcionarios, los intendentes. Por medio de la comparación del nuevo régimen con el sistema de gobierno de los Austrias y de los Borbones, concluyó que no todo era novedad sino que hubo continuidades de funciones entre gobernadores, alcaldes mayores e intendentes (Pietschmann 1996). En otras publicaciones, este autor también retomó dos discusiones. La primera, sobre el origen de las intendencias, señalando que había superintendentes en los siglos anteriores por lo que no era correcto atribuirles un exclusivo origen francés (Pietschmann 1983, 359-372). La segunda, relativa a si las intendencias expresaban o no el centralismo monárquico borbónico, concluyendo que las categorías centralización/descentralización no expresan los fines reformistas de la Monarquía que buscaba más bien unificar el gobierno, hacerlo más eficaz (Pietschmann 1971, 400).

Los estudios de Lynch, Fisher y Pitschmann analizaron el régimen en el marco del reformismo borbónico aplicado a territorios concretos. A diferencia de Navarro García que investigó solo en el Archivo General de Indias, estos tres autores complementaron esas fuentes con los archivos locales de los territorios estudiados. Discutieron y aportaron categorías de análisis al tema como centralización, recuperación de autoridad, eficacia administrativa, absolutismo y gobierno local junto a una valoración general del sistema en términos de éxito o fracaso en los territorios objeto de sus estudios.

Los historiadores del derecho argentinos enriquecieron la discusión. Eduino Acevedo avanzó en el tema al estudiar una intendencia concreta, la de Salta del Tucumán (Acevedo 1965). En su libro sobre las intendencias altoperuanas definió el nuevo “sistema político” como “el comienzo del nacimiento de nuestra vida como comunidad constitucionalmente organizada, aunque no independiente” (Acevedo 1992, 15). Para demostrarlo analizó el territorio antes y después de la instalación de las intendencias considerando las atribuciones de los intendentes, de sus asesores letrados y

la situación de los cabildos; los conflictos en los que se vieron envueltos y las críticas a su actuación. Valoró las subdelegaciones por su “extraordinaria significación social, ya que fue ese el verdadero régimen político de los numerosos pueblos de indios”, por ello estudió su organización legal, las clases de subdelegaciones, los subdelegados del Alto Perú y, finalmente, las críticas contemporáneas a los subdelegados. El autor concluye que el régimen de subdelegaciones “logró ser una superación del de los corregidores” (Acevedo 1992, 219). El mérito de Acevedo es que combinó el estudio de la institución y de quienes la ejercieron proponiendo, así, un análisis del tema diferente a las obras que le precedieron. Ricardo Rees Jones, historiador del derecho, centró su estudio en el Superintendente Subdelegado de Real Hacienda Manuel Ignacio Fernández. El éxito de su gestión le permite al autor estudiar las “grandes construcciones jurídicas” de la época “vistas a través de la labor de Fernández”, sobre todo las reformas de la Real Hacienda en el virreinato del Río de la Plata (Rees 1992, 11-12).

También desde la perspectiva de la historia del derecho, un libro colectivo dirigido por José Mariluz Urquijo analizó la Real Ordenanza de Intendencias de 1782, dada su importancia “en la organización de esa Argentina en borrador que fue el Virreinato del Río de la Plata” considerándola como “nuestra primera Constitución” al considerar las provincias o intendencias como la base del federalismo (Mariluz 1995a, 7). El artículo de Jorge Comadrán Ruiz (1995), comparó la ordenanza con las precedentes españolas, analizó el debate sobre el origen de las intendencias y describió los nuevos funcionarios creados por la ordenanza. El artículo de Edberto Acevedo (1995) se centró en la causa de policía o gobierno, analizando la recepción del nuevo corpus legal por parte de virreyes y cabildos en relación a las atribuciones de los intendentes. Por medio del análisis de algunos casos, Acevedo concluyó que no se mermaron las facultades del virrey quien siguió siendo el “gran consultado” y que las relaciones entre virreyes e intendentes fueron en general de cooperación aunque en temas muy conflictivos tuvieron posiciones enfrentadas. En cuanto a las relaciones entre intendentes y cabildos, señala que en las materias de policía relativas al arreglo de las ciudades se producían conflictos con los cabildos pero que, en general, los cabildos “no se sintieron perjudicados por la

intervención de los intendentes". Da un panorama general sobre la cantidad y tipo de subdelegaciones; las instrucciones a los subdelegados para que ejercieran sus facultades; las visitas territoriales de los intendentes; las fundaciones de pueblos y el establecimiento de jueces comisionarios (Acevedo 1995, 43, 47 y 77).

La causa de hacienda en la Real Ordenanza fue analizada por José María Mariluz Urquijo. Demuestra cómo todas las medidas apuntaban a la promoción económica, a obtener el máximo rendimiento de las colonias pero dentro de "una estrategia global concebida para todo el imperio" por medio de un crecimiento selectivo de actividades que regularan la producción en un plan general. Los intendentes fueron facultados para llevar a cabo este plan: la venta y composición de tierras se relacionaba con el desarrollo del cultivo del trigo; la promoción de la minería; el desarrollo de actividades industriales, etcétera. En este último punto, el autor nos permite vislumbrar la discusión al interior del Consejo de Indias sobre la protección de los intereses metropolitanos enfrentados a las manufacturas americanas. Esta causa incluía también la supresión de los repartimientos, profundamente objetada por los virreyes, y medidas tendientes a mejorar el cobro de los tributos. Pero, sin duda, las medidas más polémica fueron la "separación de la Superintendencia de Real Hacienda del cargo de virrey" propuesta por Gálvez, y que la Junta Superior de Real Hacienda fuera presidida por el Superintendente y no por el virrey, dado que reducían sus facultades en materia política y económica a favor de los intendentes cuyas atribuciones, además, les permitían tener ingerencia en los ingresos de los ayuntamientos porque podían dictar reglamentos para propios y arbitrios, así como establecer una Junta Municipal para administrarlos (Mariluz 1995b, 93 y 98).

La causa de justicia fue expuesta por Eduardo Martiré (1995), quien señala que la reforma se había iniciado con la Real Instrucción de Regentes de 1776 concluyendo que apuntaban a la centralización administrativa de la Monarquía, objetivo solo alcanzable limitando la autoridad de los virreyes a quienes se veía como un obstáculo para instalar las intendencias. Por ello, les fue sustraída la jurisdicción ordinaria que fue atribuida a los asesores letrados de los intendentes, nuevos funcionarios creados por la Real Ordenanza.

La defensa del imperio, tema predilecto del reformismo borbónico, también estuvo dentro de las facultades de los intendentes por medio de la causa de guerra, a la que le dedicó un artículo Mario Storni. Aunque las atribuciones en esta causa de los intendentes se limitaban a lo relacionado con la real hacienda, el autor destacó también su integración a las juntas de guerra convocadas por los virreyes o gobernadores (Storni 1995, 135).

En parte la historiografía previa, pero sobre todo la posterior, ha seguido discutiendo varios de los temas propuestos en los artículos de este libro. Con respecto a si los grandes relegados del gobierno de América fueron los virreyes las opiniones son divergentes. Para David Brading el objetivo de la Corona por medio del régimen de intendencias era culminar su política de reducción de las atribuciones de los virreyes americanos iniciada en 1776 con la creación de la figura del Regente en las Audiencias. Con ese fin, la Superintendencia de Real Hacienda que los virreyes de la Nueva España ejercían desde 1747, fue transferida a un Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, subordinado al gobierno central de la Monarquía (Brading 1997, 71-72). Pietschmann sostuvo que el régimen de intendencias apuntaba a transferir desde el virrey a funcionarios más cualificados todos los asuntos que se incluyeron en las cuatro causas y la inspección de las otras instituciones políticas, hacendísticas y eclesiásticas. También señala que otra medida reductiva de las atribuciones de los virreyes fue el traspaso de la confirmación de alcaldes ordinarios a los intendentes, aunque duró poco tiempo, dado que una real cédula de 1787 devolvió a los virreyes esa atribución (Pietschmann 1996, 232 y 240-251).

Según Ricardo Rees Jones, por medio de la concentración del control de la Real Hacienda en “superintendentes subdelegados del Superintendente General de la Hacienda india” se buscaba reducir las atribuciones de los virreyes (Rees 1992, 10). Rafael Diego, por su parte, explica que el primer diagnóstico de Gálvez sobre la conveniencia de extender el régimen de intendencias se basaba en la convicción de que el gobierno provincial fortalecería el gobierno virreinal al eliminar el distrital (Diego-Fernández Sotelo 2016, 14).

También recorre la historiografía el tema de la centralización o descentralización del reformismo borbónico en general y del régimen de intendencias en particular. Para Luis Navarro García la intendencia fue el instrumento de la política centralizadora de la Monarquía que, además, quería crear una jerarquía administrativa subordinada al virrey, lo que se logró centralizando el gobierno en la capital de la intendencia (Navarro 1959, 96-98). John Lynch señaló que el centralismo del absolutismo Borbón fue concebido como medio para lograr el renacimiento español, política que inspiró a Carlos III al impulsar el establecimiento de una nueva administración y de organismos de gobierno que combinaran la especialización con la centralización (Lynch 1962, 12-14). Para cubrir las vacancias de las subdelegaciones, el intendente proponía una terna al virrey o al Presidente, según el caso, quienes seleccionaban al que evaluaban como el más apto. La decisión era comunicada al Secretario del Despacho para la posterior confirmación real. De manera que, localmente se decidía quienes serían los subdelegados y, estos, a su vez, seleccionaban a sus tenientes quienes eran nombrados por los intendentes. Este andamiaje de nombramientos, como hemos demostrado, fortaleció las competencias del Superior Gobierno local, y fue, sin duda, un elemento descentralizador (Enríquez 2017b, 297-303).

Otra discusión recurrente en la historiografía se relaciona con las razones que detonaron la extensión de las intendencias a América. Luis Navarro García señaló que el objetivo fue uniformar con España el sistema de gobierno para cohesionar el gobierno indiano, transplantándose a América junto a los intendentes, contadores y tesoreros de Real Hacienda (Navarro 1959, 96-97). También para Ricardo Zorraquín Becu las intendencias se implantaron para uniformar el gobierno y las reglas del cobro de impuestos, quedando América en materias de Real Hacienda subordinada al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, quien era el Superintendente General de la Real Hacienda en Indias. Señala que la uniformización buscaba la igualación horizontal, subordinando jerárquicamente las provincias a un gobierno superior centralizado, cuya cúspide eran el Rey y los secretarios del despacho, por lo cual se acentuó el predominio español sobre las Indias (Zorraquín 1995, 212-214).

Para Allan Kuethe (2018), lo que puso sobre el tapete el tema de implantar intendencias en Indias fue la toma de La Habana y Manila por los ingleses en 1762 y la derrota de España en la guerra de los Siete Años. Eduardo Martiré (2017, 201) adhiere a esta argumentación y atribuye a Carlos III la decisión de extender el régimen de intendencias a América por los beneficios que estas habían demostrado en España. Detrás había dos objetivos: apuntalar la defensa del imperio y reemplazar la administración anterior compuesta por virreyes, gobernadores y funcionarios subalternos, sobre todo los corruptos alcaldes mayores y corregidores. Lo que más importaba era “unificar” América y España y “someter a los antiguos reinos a la condición de colonias al estilo clásico y ponerlos al servicio de su matriz”. Rafael Diego-Fernández Sotelo (2016, 16-20) entró en la discusión desde otro lado al señalar que sin duda el repartimiento forzoso de mercancías era el problema más grave a resolver y que el medio para hacerlo era sustituir a quienes lo cobraban; sin embargo, cree que esta argumentación deja de lado “la cuestión de por qué entonces se aplicó en primer lugar al recién creado virreinato del Río de la Plata, el cual a todas luces presentaba problemas completamente diversos a la Nueva España”. Concluye que el proyecto de Gálvez no apuntaba a resolver problemas puntuales “sino a uniformar el gobierno indiano con el metropolitano a partir del régimen de intendencias” para fortalecer la autoridad de los virreyes creando el gobierno provincial dado que un virreinato como el de la Nueva España, que tenía alrededor de 200 autoridades distritales, no podía ser efectivamente controlado.

El caso chileno que hemos analizado lo confirma porque los corregidores no practicaban el reparto forzoso de mercancías y, sin embargo, la Monarquía implantó las intendencias con el argumento de que era la voluntad real uniformar el gobierno (Enríquez 2017b). Philippe Castejón cree que la extensión a América no se trató de una adaptación de las intendencias españolas introducidas por Felipe V, sino que por medio de ellas se buscaba solucionar “problemas locales, definidos por José de Gálvez como susceptibles de provocar el debilitamiento del imperio”, como el reparto de mercancías. De esta manera, “Gálvez confería a su proyecto una legitimidad que no hubiera podido conseguir basándose sólo en la crítica de los virreyes” (Castejón 2017, 798 y 800).

La relación entre cabildos e intendentes es también un tema ineludible de analizar. Mientras para algunos autores el régimen de intendencias habría mermado su autonomía, otros creen que fueron revitalizados. Según Miguel Molina (2009, 532) el régimen de intendencias afectó la autonomía municipal debido a que los intendentes tenían facultades en materias de obras públicas y de justicia superpuestas a las de los cabildos los que, además, quedaron subordinados en el manejo de sus cuentas a la Junta Superior de Real Hacienda. Manuel Lucena (2006, 140) opina que la intención de la Monarquía al implantar las intendencias era limitar los municipios dado que intendentes y subdelegados presidían el cabildo en las ciudades cabeceras de sus distritos y tenían tareas de policía que con anterioridad habían sido ejercidas por los cabildos exclusivamente. También se ha entendido que la confirmación anual por los intendentes de los alcaldes ordinarios y los regidores que se incorporaban al cabildo significó la pérdida de autoridad y autonomía de los cabildos; sin embargo esta práctica no era nueva dado que con anterioridad la habían ejercido los virreyes, gobernadores y corregidores (Caño 2009, 29).

Para Horst Pietschman (1996) la supresión de los corregidores y alcaldes mayores liberó a los cabildos de estos funcionarios, medida que unida a la promoción de una buena administración de los propios y la promoción del comercio, provocó que las élites locales se interesaran en formar parte de los cabildos. John Fisher (1969, 431-432) cree que en el virreinato del Perú, a través del régimen de intendencias, los cabildos recuperaron la libertad de elección de sus miembros porque se terminó con la intervención virreinal.

Para Louisa Hoberman y Susan Socolow (1986, 11) el régimen de intendencia favoreció a los cabildos porque mejoraron la recaudación de los propios y arbitrios. John Lynch señala que en el virreinato del Río de la Plata la confirmación anual de los oficios del cabildo fue ejercida por los intendentes sin intervención en las elecciones por lo que no se mermó la autonomía municipal y se garantizó su correcto funcionamiento, concluyendo que los intendentes revitalizaron los cabildos (Lynch 1955, 337-362; 1962, 192-199).

José Antonio Serrano (2001, 47-49) señala que no hubo enfrentamientos serios entre intendentes y ayuntamientos en la Intendencia de Guanajuato y que el ayuntamiento de Guanajuato no sintió que fueran violados los derechos de la ciudad. Edberto Acevedo señala que los cabildos altoperuanos estaban en decadencia, inactivos, desde antes de la implantación del régimen de intendencias, lo que explicaría que los intendentes intervinieran en la provisión de los oficios. El cabildo de Charcas fue el que tuvo mayores conflictos con el presidente-intendente y con la Audiencia, por la superposición de atribuciones de la causa de policía y de justicia. Su conclusión es que a través de las actas de los cabildos altoperuanos se puede apreciar que aunque tuvieron roces con los intendentes no los paralizaron (Acevedo 1992, 78-83). Para Federica Morelli la Monarquía se apoyó en el poder municipal para implantar sus reformas por lo que los cabildos se consolidaron (Morelli 1997, 183-207; 2004, 94; 2017, 120). En el virreinato del Perú el régimen de intendencias habría renovado los cabildos y fortalecido las oligarquías locales (Fernández 1991) y provocado un resurgimiento del gobierno local centrado en los cabildos (Moore 1966). José Carlos Chiaramonte (1996, 117) señaló que los cabildos del Río de la Plata se fortalecieron a través del régimen de intendencias lo que explica su fuerza en la coyuntura de 1810. Por el contrario, para Romina Zamora (2008, 176) el Intendente limitó la autonomía del cabildo de Tucumán por sus intervenciones en las elecciones de alcaldes de la hermandad.

Otra línea de estudio de los intendentes es la prosopográfica.⁴ En un libro en el que retoma el estudio del régimen de intendencias, Luis Navarro García trazó las carreras de los intendentes de la Nueva España. Sostiene que la Monarquía los seleccionó con base a criterios de mérito y capacidad, así que a ellos se les debe la perduración del sistema que el autor evalúa como provechoso para la Nueva España. Proporciona una visión evaluativa de conjunto de todos los intendentes afirmando que tuvieron una actuación correcta y, en algunos casos, incluso brillante; que conformaron un

4. La ausencia de la tesis doctoral de Augeron (2000) en esta parte del desarrollo del tema se debe a que hay un solo ejemplar localizado en la Universidad de Toulouse, cuya reproducción ha sido prohibida por el autor y no ha sido publicada como libro por lo que en la práctica es una obra inaccesible.

“gran escalón administrativo próximo al virrey” e insiste en su visión negativa de los subdelegados al señalar que le restaron apoyos y que en su selección encontraron “tropiezos”. Considera que estaban destinados a desaparecer por el surgimiento del sistema de gobierno representativo y electivo (Navarro 2009, 65-66). Recientemente, Marie Pierre Lacoste (2017) también realizó un estudio prosopográfico de los intendentes de la Nueva España entre 1786 y 1821. Analizó sus orígenes sociales y la relación con las oligarquías coloniales, destacando la importancia de las redes, especialmente de familia, y el control de la institución por parte del clan Gálvez. Se trató de peninsulares aunque un cuarto de ellos fueron criollos, miembros de familias de la élite; a diferencia de otras carreras —como la militar— carecían de formación previa específica; tenían experiencia administrativa y conocían el medio. Concluye que, a diferencia de lo que ocurría en España, no hubo una carrera con jerarquía interna y promociones verticales al interior de la institución.

También las intendencias de otras zonas del imperio fueron objeto de estudio por medio de varias tesis doctorales poco difundidas en ese formato, algunas de las cuales no llegaron a publicarse como libro y, cuando ocurrió, no circularon por lo que no han tenido mayor impacto en la historiografía. Fernanda García de los Arcos (1983) estudió la intendencia de Filipinas, Martínez Castillo la de Honduras (2004), Juan Andreo García la de Venezuela (1988). Recientemente, un artículo de Juan Bosco Amores (2019) aborda el tema de la intendencia de Ejército y Hacienda en Cuba, implantada como consecuencia directa de la guerra de los Siete Años y de la toma de La Habana por los ingleses. El autor estudia todo el proceso de la deliberación en el Consejo de Indias relativo a la decisión de su instalación en Cuba como centro de defensa del Caribe y del Golfo de México. Revisa la actuación de los distintos intendentes concluyendo que la eficacia de la intendencia dependió de su subordinación al capitán general o al Secretario de Indias y de la capacidad de los intendentes de enfrentar a las élites y al Capitán General.

En este primer momento historiográfico el tema central analizado fueron las intendencias y los intendentes, incluyendo una valoración general del sistema en términos de éxito o fracaso y sus fines —centralizar/descentralizar, uniformar o

resolver problemas concretos de gobierno—, las relaciones con virreyes y cabildos, así como el impacto en las independencias. En este análisis confluyeron historiadores del derecho, quienes se centraron en el análisis jurídico del sistema de intendencias —con un gran aporte de la historiografía mexicana y la argentina— e historiadores de otras áreas de la disciplina histórica que aportaron estudios de caso que ampliaron los análisis a otros virreinatos, como Horst Pietschmann para la Nueva España, John Fisher para el Perú o John Lynch para el Río de la Plata. Particularmente la imagen negativa de Luis Navarro García sobre las subdelegaciones impactó postergándolas en el estudio, como se ve a continuación.

El segundo momento historiográfico: las subdelegaciones

Hace pocos años, un grupo de historiadores mexicanos interesado en el último cuarto del siglo XVIII sinceró entre ellos la falta de conocimiento y de investigaciones que abordaran el estudio de los subdelegados y las subdelegaciones. Un estudio pionero de Rafael Diego-Fernández Sotelo y María Pilar Gutiérrez había ya diagnosticado que no existían estudios que abordaran la historia de una subdelegación desde su establecimiento hasta su desaparición. El hallazgo del archivo del subdelegado de Tequila les había revelado la importancia de trabajar a estos funcionarios y su obra de gobierno (Diego-Fernández Sotelo y Gutiérrez 2009, 39-63). Entender quiénes eran, sus funciones, cómo y por qué habían sido instituidos los motivó a impulsar una red de estudio del tema denominada Red de Estudio del Régimen de Subdelegaciones de la América Borbónica (Rersab). Se dieron cuenta del impacto que sobre el estudio de las subdelegaciones tuvo el libro de Luis Navarro García *Intendencias en Indias*, al considerarlas los pies de barro del sistema de intendencias, lo que provocó que la historiografía no se interesara por ellas. Este diagnóstico estuvo en la base del primer libro colectivo de la red construido sobre la idea de que el estudio de las subdelegaciones permite ver el auténtico significado del régimen de intendencias, desde

su implantación pasando por el impacto que sobre el mismo tuvieron la constitución de Cádiz y los movimientos de independencia (Diego-Fernández Sotelo, Gutiérrez y Arrioja 2014). El sugerente título de Alejandro Agüero (2015) a la reseña de este libro, *Subdelegados y subdelegaciones: en los cimientos ocultos de las intendencias borbónicas*, subraya el cambio de visión sobre las subdelegaciones entendidas ahora como los fundamentos de las intendencias, al reemplazar muy gráficamente la idea de los pies de barro por la de los cimientos del nuevo régimen.

Otra obra clave para conocer esta temática fue el libro de José Luis Alcauter (2017) *Subdelegados y Subdelegaciones*, dedicado prioritariamente a analizar a estos funcionarios situándolos en el nuevo engranaje provincial. Su estudio parte de la base del impacto que la “leyenda negra” sobre los subdelegados tuvo y tiene aún en el conocimiento de la reforma territorial borbónica. Para contrarrestarlo, analiza el tema desde la óptica del reformismo del gobierno virreinal y del nuevo gobierno intermedio. Contrastó la historiografía con las fuentes y concluye que la importancia de estos partidos en el conjunto de la documentación requiere una revisión del tema analizando la relación con otros empleados de la Monarquía y con las oligarquías locales, más allá de las funciones de los subdelegados según la real ordenanza. Expone las facultades de los subdelegados en las cuatro causas, siendo su principal aporte la explicación de la de policía o gobierno. Desentraña el funcionamiento del sistema de nombramientos. Describe la estructura del gobierno que fue reformada, muestra lo que pervivió de ella y los conflictos que acarreó la reforma a nivel local al enfrentar a grupos de poder e intereses creados o las colaboraciones que se tejieron con otros actores locales. El libro se inserta en las discusiones que lo preceden en temas como la relación entre intendentas y ayuntamientos, pero enriqueciéndolas al situar en ellas a los subdelegados. Finalmente, estudia la pervivencia de intendencias y subdelegaciones en el México decimonónico. El gran aporte de este libro es “mostrar cómo a partir de las reformas borbónicas se organizó el gobierno local y el territorio, y cómo influyeron esas reformas en la organización de las autoridades políticas y territoriales” del siglo XIX mexicano. Por ello, esta es una obra imprescindible para entender el régimen de intendencias en todos sus niveles (Alcauter 2017, 15-16 y 18).

¿Qué temas vinculan la primera y la segunda etapa historiográfica y cuáles han quedado fuera? El origen francés o español de las intendencias pasó a ser referencia historiográfica del pasado, la comparación entre las intendencias españolas e indias se convirtió en un marco general o desapareció totalmente. Hay una cierta continuidad temática en estudiar la relación entre cabildos e intendentes, pero sumando a los subdelegados en el análisis y cambiando la perspectiva de comprensión del tema en términos de la pérdida o recuperación de autonomía de los cabildos en general pasando a los estudios de caso, incluyendo la acción concreta de los intendentes para garantizar el establecimiento y funcionamiento del nuevo régimen y las relaciones con los subdelegados y las élites locales.

El cambio de perspectiva muestra la importancia de estudiar las jurisdicciones y los conflictos jurisdiccionales. Veamos algunos autores, no todos miembros de la RERSAB, pero que han contribuido a reinstalar el tema del régimen de intendencias estudiado desde la óptica local. Para Beatriz Rojas, por ejemplo, el régimen de intendencias impactó en Aguascalientes revitalizando el cabildo porque la recuperación de los ejidos de la villa incidió en el aumento de los propios cuya administración se vio favorecida por la instalación de la Junta Municipal prevista en la Real Ordenanza y por el nuevo reglamento interno de propios que se aprobó. En la misma línea habrían actuado la venta de terrenos baldíos y la promoción del establecimiento de una fábrica de cigarros para dar trabajo a vagos y desocupados (Rojas 1998, 278-281). La misma autora estudió la intendencia de Zacatecas y mostró que los intendentes promovieron que se sacaran a remate los oficios, se establecieran cabildos en muchos pueblos, se formara la Junta Municipal y se reglamentara la administración de los propios y arbitrios (Rojas 2010, 52-60). El cambio de jerarquía de la villa de San Luis de Potosí, convertida en cabecera de intendencia a partir de 1786 y asiento del intendente y su asesor letrado, no solo no provocó la debilidad del cabildo sino que este se consolidó como institución al relacionarse con las nuevas autoridades (Bernal 2014b). En el caso de Chile, hemos demostrado que el régimen de intendencias actuó como una continuación y aceleración de la política monárquica puesta en marcha desde 1780 de restablecimiento de cabildos (Enríquez 2019). Por lo visto, parece

adecuado hacer extensivo a toda la América española lo que ha señalado José Luis Alcauter para el caso mexicano: “La historia de estas instituciones está llena de casos particulares, de excepciones, de cambios y de regresos a viejas costumbres, por lo que la única forma posible de enumerar todas las particularidades que las rodearon es con estudios específicos en cada sitio” (Alcauter 2017, 279).

Asimismo, dos obras contribuyen al conocimiento sobre el orden legal del nuevo régimen: la publicación de la Real Ordenanza de 1786 para México (Mantilla, Diego-Fernández Sotelo y Moreno 2008) y un libro de Rafael Diego-Fernández Sotelo (2016) sobre el proyecto de Gálvez de la ordenanza de intendencias de 1774 vinculándolo con las ordenanzas de 1782 y 1786, en el que el autor además compara las ordenanzas españolas con las americanas. Para Eduardo Martiré (2017, 201-204) el contenido fundamental de este último libro fue publicar por primera vez, analizar y poner en contexto el proyecto de Ordenanza de Gálvez de 1774.

Varios temas, por tanto, confluyen en los estudios de las subdelegaciones. Bárbara Aramendi se detuvo en los problemas de los subdelegados para obtener su salarios, considerando las peticiones a los intendentes para cobrar más que el porcentaje autorizado sobre los impuestos que recaudaban, sus actividades comerciales y la revisión constante de los ministros de Real Hacienda de la recaudación de impuestos a la que estaban sometidos (Aramendi 2017, 21). Martha Terán (2014, 73-115) ha estudiado la manera en que los subdelegados recaudaban los tributos. Graciela Bernal y Blanca Briones (2015, 23-38) analizaron en Guanajuato el origen social de los subdelegados y sus carreras, los conflictos entre subdelegados, cabildos y curas y los desafíos de los intendentes al implantar reformas y la sustitución de los corregidores. Alfonso Hernández (2019) analizó la incidencia de las subdelegaciones en el dominio rural en relación al conjunto de jurisdicciones.

Laura Machuca (2014, 305-326) comparó el funcionamiento de subdelegaciones yucatecas. María Carmen Alonso (2017) estudió los tenientazgos de subdelegado y, por nuestra parte, los jueces diputados de subdelegado (Enríquez 2016) las diputaciones judiciales en que se subdividieron las subdelegaciones chilenas. Sara Mata (2009) analizó cómo se reconfiguraron los conflictos de larga data de las élites a raíz

del nuevo régimen de gobierno. Por nuestra parte, hemos analizado cómo fue la continuidad del régimen de intendencias durante las primeras décadas de conformación del estado nación en Chile (Enríquez 2017a, 161-178). Graciela Bernal (2014), Martín Escobedo (2014, 227-252) y Ana Parrilla (2018) analizaron el rol de los subdelegados durante la contrainsurgencia, la independencia y la aplicación de la constitución de Cádiz en México. Víctor Gayol (2014, 49-71) explicó cómo se conformaban los salarios de los subdelegados y los cobros de derechos de justicia.

Claudia Guarisco (2014, 139-160) estudió cómo ejercieron sus facultades los subdelegados en los pueblos de indios. Román Flores (2014), Magdalena Díaz (2014), Luis Arrioja (2014), Silke Hensel (2014) y María Concepción Gavira (2014) desentrañaron el funcionamiento del sistema de nombramientos de los subdelegados y trazaron su perfil social en subdelegaciones específicas. En cuanto a la metodología, muchos de estos trabajos se basan en la microhistoria, estudios de redes y la prosopografía como método.

La diversidad temática de estos trabajos contribuyen no solo a instalar nuevos enfoques de viejos temas sino a desentrañar el entramado del gobierno local y provincial, tema muy poco tratado por el americanismo que ha privilegiado la relación que unía los virreinatos y gobernaciones con la Monarquía. En contraste, los autores destacan la importancia de estudiar más estas jurisdicciones para conocer el entramado de la vida provincial y cómo cambiaron las relaciones políticas y sociales. Constanan que no desaparecieron totalmente con la independencia, sino que pervivieron con otros nombres durante el siglo XIX, por lo que la impronta del régimen de intendencias debe ser analizada a largo plazo destacando su papel en la conformación de los estados naciones americanos.

En esta perspectiva es evidente la importancia de avanzar en el estudio de las subdelegaciones desde su origen hasta su desaparición, lo que superará el estudio regional o provincial dividido en períodos históricos predeterminados —Colonia, Independencia, República—. Algunos estudios han relevado la importancia de encarar un estudio prosopográfico de los subdelegados, analizar las ternas de nombramientos, lo que permitirá conocer cómo se insertaron los partidos en el gobierno de la Monarquía y con quienes gobernó estos espacios.

Un tema que queda claro de la lectura de los trabajos y de los enfoques, es que a través de las intendencias la Monarquía amplió el gobierno efectivo del territorio americano. Por ello, se puede deducir que las subdelegaciones fueron fundamentales para mantener o establecer el gobierno de la Monarquía. Otro valor de esta obra es el trabajo colectivo en sí mismo que permite ver diferencias regionales, adaptaciones locales del régimen de intendencias, costumbres previas de ejercicios del poder, que salen a la luz al enfocar el estudio distrital. Estos trabajos revelan la necesidad de profundizar en la relación de las nuevas autoridades con los indios a la luz de la prohibición del reparto de mercancías y de los planes de convertirlos en vasallos útiles. Cada bando de buen gobierno, instrucción o petición se fundamentó en la filosofía política de la ilustración por lo que su análisis es relevante para conocer su impronta en el gobierno americano.

Con respecto a las fuentes, han subsistido pocos archivos de subdelegados —probablemente a raíz de las guerras de independencia— o no están catalogados como tales sino dispersos en fondos de cabildos e intendencias, lo que ha afectado el estudio del tema que requiere una búsqueda de fuentes con conocimiento de las atribuciones de estos empleados. Si bien el Archivo General de Indias conserva abundante documentación del período, resultan claves también las actas de las reuniones de la Junta Superior de Real Hacienda, encargada del establecimiento del nuevo régimen en cada jurisdicción.

También hay que considerar que los intendentes, subdelegados y sus tenientes se relacionaron con todas las jurisdicciones de gobierno, militar, de hacienda y eclesiásticas y se los encuentra actuando e interactuando con ellas. Precisamente estas relaciones jurisdiccionales se analizan en el segundo libro colectivo de la Rersab (2019): *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*. Muchas de las contribuciones del libro se detienen en el momento de instalación de las intendencias y la demarcación de las subdelegaciones que la compondrían inicialmente y las que se fueron desmembrando posteriormente, con el fin de dar una imagen acabada de la conformación territorial de las intendencias, entender su jurisdicción y como marcaron la identidad política

territorial. Lo interesante de este libro es que logra desentrañar el régimen jurisdiccional propio del Antiguo Régimen en el gobierno local americano, lo que en sí mismo constituye una novedad, y destaca que su originalidad estuvo marcada por el hecho de que la nueva estructura de gobierno que los borbones introdujeron en la Monarquía no sustituyó el sistema de gobierno de los Austrias, sino que se superpusieron. En particular este tema se analiza en la sustitución de los corregimientos y alcaldías mayores por el régimen de subdelegaciones (Diego-Fernández Sotelo, Bernal y Alcauter 2019).

Los autores de los distintos capítulos se enfocaron en explicar cómo funcionaron las subdelegaciones desde diversos ángulos. Abre el análisis el artículo de José Luis Alcauter (2019), que estudia la existencia de gobiernos intermedios como entidades territoriales establecidos en la Monarquía española desde la Edad Media y su continuidad, adaptada al desarrollo político, hasta los Estados nacionales. Luis Juventino García analiza el complejo contexto militar posterior a la Guerra de los Siete Años que determinó la postergación de la instalación de una intendencia en Veracruz, la que, una vez instalada, produjo una reconfiguración de los conflictos jurisdiccionales previos y una adaptación de las élites locales al nuevo régimen (García 2019). Graciela Bernal Ruiz (2019) estudia el establecimiento inicial de las subdelegaciones en la intendencia de Guanajuato y su posterior desmembramiento considerando las tensiones jurisdiccionales que esto trajo aparejado.

Ana María Parrilla (2019) analiza la implementación del régimen de intendencias en el reino de Guatemala y la división en subdelegaciones de la intendencia de Ciudad Real bajo la óptica de la recuperación de partidos ya existentes más que de la institucionalización de un nuevo orden de gobierno. Víctor Gayol examina el peculiar caso de Tlaxcala que como territorio se negó a convertirse —con éxito— en una subdelegación de la intendencia de Puebla (Gayol 2019). Rafael Diego-Fernández Sotelo y María Pilar Gutiérrez (2019) analizan los enfrentamientos jurisdiccionales que la instalación de los tenientazgos de las subdelegaciones desencadenaron en el territorio de la Audiencia de Nueva Galicia con el tribunal de la acordada.

José Antonio Gutiérrez (2019) da cuenta del complejo proceso de implantación de subdelegaciones en Colotlán debido a la dependencia jurisdiccional directa de este territorio del virrey de la Nueva España. Laura Machuca (2019) se detiene en la oposición, sin éxito, que el cabildo de Campeche hizo a la instalación de subdelegados en Yucatán. María Concepción Gavira y María Carmen Alonso (2019) analizan el impacto que tuvo sobre la diputación de minería de Inguarán la atribución de los subdelegados como jueces de minas, generándose conflictos jurisdiccionales. Finalmente, Marcelino Cuesta y Martín Escobedo (2019) analizan la disputa entre las intendencias de Guadalajara y Zacatecas por la subdelegación de Juchipila. Martín Escobedo (2019) recientemente ha aportado un estudio que analiza el régimen de intendencias mirado desde la intendencia de Zacatecas, y más específicamente desde las subdelegaciones que la conformaron. Su análisis incluye las disputas entre dos intendencias por la jurisdicción sobre dos subdelegaciones, los conflictos de poder que desataron los nombramientos de subdelegados y de autoridades subordinadas.

Este segundo momento historiográfico, demuestra cabalmente la necesidad de recuperar el estudio de las subdelegaciones del régimen de intendencias. Destaca la historiografía mexicana, aunque es de esperar que otras historiografías se interesen, de modo sistemático, por este tema. El gran aporte es, sin duda, el análisis del gobierno provincial y local, dando a conocer sus actores y cómo se relacionaban con la sociedad. Emergen así los conflictos jurisdiccionales que se explican por la superposición de la estructura de gobierno monárquico de los borbones sobre la de los Austrias.

Conclusiones

Hemos hecho un balance en dos momentos historiográficos de la comprensión del régimen de intendencias marcados por un cambio de acentuación que transitó desde las intendencias a las subdelegaciones. El momento de las intendencias tuvo un lento despertar a partir de 1930, adquiriendo entidad temática con la obra de Luis Navarro García difundida desde la Escuela de Estudios Americanos de Sevilla,

la Universidad de Sevilla y el Archivo General de Indias a partir de la década de 1960. Como tema historiográfico el régimen de intendencias se traspasó desde el modernismo español al americanismo. Por eso, los temas iniciales de estudio fueron la influencia francesa en su establecimiento; la extensión a América del nuevo régimen; la comparación entre el intendente español y el americano; los ministros y la implementación del régimen de intendencias; la transformación del gobierno de América de los Austrias a los Borbones; la pérdida de poder de los virreyes ante los intendentes; la pérdida de autonomía de los cabildos o su consolidación. Estos temas se evaluaron en términos de éxito o fracaso de manera generalizada lo que contribuyó aún más a ocultar las originalidades locales.

De este recorrido temático queda claro que las subdelegaciones apenas fueron consideradas como objeto de estudio, al igual que las tenencias de subdelegados, dado el impacto que tuvo sobre el tema la comprensión de las mismas como los pies de barro del sistema según la formulación de Luis Navarro García. Esta primera etapa tuvo un interés compartido por el tema por parte de historiadores del derecho y de otras áreas de la disciplina, lo que diversificó el análisis incluyendo las reales ordenanzas —en sí mismas y comparativamente— y estudios de la aplicación del nuevo régimen en los virreinatos de la Nueva España (Pietschmann 1971; 1983; 1996), del Perú (Fisher 1969; 1981) y del Río de la Plata (Lynch 1955; 1962).

La segunda etapa historiográfica es de reciente data, su espacio geográfico de origen y estudio es América. Nació a partir de 2010 entre un grupo de historiadores mexicanos nucleados en El Colegio de Michoacán, dando origen a una Red de Estudio del Régimen de Subdelegaciones de la América Borbónica, unidos por la convicción de la necesidad de renovar el tema del régimen de intendencias por medio de la consideración y estudio de las subdelegaciones. Prontamente la red incorporó a historiadores de otros lugares de América y aunque predominan los estudios de casos de México, es de esperar que próximamente se incorporen nuevos espacios geográficos. Se caracteriza por el estudio de lo local logrando desentrañar cómo se aplicó la reforma de intendencias en territorios concretos. La paulatina aparición de libros colectivos de la red y de estudios de casos particulares permite apreciar

el vacío que había en la temática y la imperiosa necesidad de estudiar el gobierno provincial y local. La idea de estudiar las subdelegaciones desde su origen hasta su desaparición y las vinculaciones de los subdelegados con otros oficiales reales y funcionarios, y con las élites locales, abre nuevas perspectivas de análisis de lo local y lo provincial que está tejiendo puentes hacia la comprensión del funcionamiento del gobierno monárquico, los alcances locales del reformismo borbónico y su continuidad en las repúblicas decimonónicas.

Referencias

- Acevedo, Edderto. 1965. *La intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Acevedo, Edderto. 1992. *Las intendencias altoperuanas en el Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Acevedo, Edderto. 1995. “La causa de Policía.” En *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, dirigido por José Mariluz Urquijo, 43-81. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Agüero, Alejandro. 2015. “Subdelegados y subdelegaciones: en los cimientos ocultos de las intendencias borbónicas”. *Revista de Historia del Derecho* 50: 275-286.
- Aiton, Arthur. 1932. “Spanish Colonial Reorganization under the Family Compact”. *The Hispanic American Historical Review* 12 (3): 269-280. <https://doi.org/10.2307/2506671>
- Alcauter, José Luis. 2017. *Subdelegados y subdelegaciones. Gobierno intermedio y territorio en las intendencias novohispanas*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

- Alcauter, José Luis. 2019. “Gobierno intermedio y cohesión territorial con la Real Ordenanza de Intendentes.” En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 23-43. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.
- Alonso, María Carmen. 2017. “Los tenientes de justicia en la administración provincial novohispana: Michoacán 1715-1810”. Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, México.
- Amores, Juan Bosco. 2019. “A intendencia de Havana e a política imperial no Caribe hispánico (1765-1800)”. En *Relações de poder no mundo ibero-americano: séculos XVIII-XIX*, organizado por Marieta Pinheiro de Carvalho, Érica Sarmiento y Francisco José Calasanz Falcon, 53-88. Río de Janeiro: Autografia.
- Aramendi, Bárbara. 2017. “El distrito de la Puna y su primer subdelegado. Intendencia de Salta del Tucumán, 1784-1795”. *Fronteras de la Historia* 22 (1): 12-37.
- Arrioja, Luis. 2014. “Bernardino María Bonovia y Zapata y el régimen subdelegacional”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 227-346. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Augeron, Mickaël. 2000. “Entre la plume et le fer: le personnel des intendances de la vice-royauté de Nouvelle-Espagne, 1785-1824, pratiques de pouvoirs et réseaux sociaux en Amérique espagnole”. Tesis doctoral, Université de Toulouse Jean Jaurès, Francia.

- Bernal, Graciela. 2014a. “El papel de los subdelegados durante la contrainsurgencia en Guanajuato, 1810-1812”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 347-364. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Bernal, Graciela. 2014b. “Elites, estrategias y alternativas políticas. El cabildo de San Luis de Potosí, 1786-1808”. En *Ayuntamientos y sociedad en el tránsito de la época colonial al siglo XIX. Reinos de Nueva España y Guatemala*, coordinado por Laura Machuca, 99-117. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Bernal, Graciela. 2019. “Creación de subdelegaciones en la intendencia de Guanajuato, 1790-1810”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 71-104. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.
- Bernal, Graciela, y Blanca Briones. 2015. “Para recuperar una gestión olvidada: Andrés Amat de Tortosa, primer intendente de Guanajuato (1787-1790)”. *Oficio* 3 (4): 21-38.
- Brading, David. 1997. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caño, José Luis. 2009. *Los cabildos en Indias. Un estudio comparado*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Castejón, Phillippe. 2017. “Reformar el imperio: el proceso de la toma de decisiones en la creación de las intendencias americanas (1765-1787)”. *Revista de Indias* 77 (271): 791-821. <https://doi.org/10.3989/revindias.2017.023>

Chiaramonte, José Carlos. 1996. "Modificaciones del pacto imperial". En *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, dirigido por Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, 107-128. Zaragoza: Iber Caja.

Commons, Aurea. 1993. *Las intendencias de la Nueva España*. México: Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Geografía de la UNAM.

Cuesta Alonso, Marcelino, y Martín Escobedo Delgado. 2019. "Subdelegación de Juchipila. Vicisitudes de su tránsito de la intendencia de Guadalajara a la de Zacatecas, 1789-1804". En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 259-284. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Deustua Pimentel, Carlos. 1965. *Las intendencias en el Perú (1790-1796)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Díaz, Magdalena. 2014. "¿Relajación del gobierno? Propuestas, nombramientos, renuncias y vacantes en Pánuco-Tampico y Cosamaloapan, 1787-17820". En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 209-226. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael. 2016. *El proyecto de Gálvez de 1774 en las ordenanzas de intendentes de Río de la Plata y Nueva España*. México: El Colegio de Michoacán.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael, y María Pilar Gutiérrez. 2009. "La subdelegación de Tequila: testimonio documental y perspectiva de trabajo". En *Transformaciones socioculturales en México en el contexto de la conquista y la colonización*, coordinado por Claudio Jiménez, Katherina Niemeyer, Rodolfo Fernández y Diana Carrano, 39-63. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara, Universidad de Kölñ.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael, y María Pilar Gutiérrez. 2019. “Administrar justicia a nivel local. El tenientazgo de Teuchitlán, subdelegación de Tequila, intendencia de Guadalajara (1786-1797)”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 173-193. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael, María Pilar Gutiérrez, y Luis Arrioja, coord. 2014. *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael, Graciela Bernal Ruiz, y José Luis Alcauter Guzmán, coord. 2019. *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Enriquez, Lucrecia. 2016. “Los jueces diputados y los distritos judiciales borbónicos en Chile (1786-1818)”. *Revista Chilena de Derecho* 43 (2): 643-668. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000200012>

Enríquez, Lucrecia. 2017a. “Las intendencias y el gobierno interior de Chile entre 1810 y 1833”. *Caravelle* 109: 161-178. <https://doi.org/10.4000/caravelle.2505>

Enriquez, Lucrecia. 2017b. “Reformar para uniformar: la implantación del régimen de intendencias en Chile”. En *Reformar y Gobernar la Monarquía Hispánica. Los agentes políticos y la administración en España y América siglos XVI-XIX*, coordinado por Michel Bertrand, Francisco Andújar y Thomas Glesener, 287-303. Valencia: Editorial Albatros.

Enríquez, Lucrecia. 2019. “El despertar de los cabildos chilenos a fines del siglo XVIII”. *Temas Americanistas* 42: 214-236.

Escobedo, Martín. 2014. “¡Nos manifestamos leales al Rey!” Subdelegación de Sembrerete en la crisis política de la Monarquía”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 227-252. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Escobedo, Martín. 2019. *La dinámica reformista. Notas sobre la intendencia y las subdelegaciones de Zacatecas, 1787-1810*. Zacatecas: Taberna Libraria Editores.

Fernández, Serena. 1991. “Iniciativas renovadoras en los cabildos peruanos a fines de la época colonial”. *Revista de Indias* 51 (193): 505-522.

Fischer, Lillien. 1929. *The Intendant System in Spanish America*. Berkeley: University of California Press.

Fisher, John. 1969. “The Intendant System and the Cabildos of Perú, 1784-1810”. *The Hispanic American Historical Review* 49 (3): 430-453. <https://doi.org/10.2307/2511779>

Fisher, John. 1981. *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de intendencias, 1784-1814*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flores, Román. 2014. “Elección de los primeros subdelegados en la Intendencia de Cuzco, 1784”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 279-288. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

- García de los Arcos, María Fernanda. 1983. *La intendencia en Filipinas*. Granada: Universidad de Granada.
- García, Juan Andreo. 1988. “La intendencia en Venezuela, don Esteban Fernández de León, intendente de Caracas 1791-1803”. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, España.
- García, Luis Juventino. 2019. “Alumbramiento de la intendencia de Veracruz. De la militarización al reacomodo territorial, 1765-1804”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 45-69. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.
- Gavira, María Concepción. 2014. “Corregidores versus subdelegados. La gestión de los nuevos cargos en Oruro 1783-1810”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 253-278. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Gavira, María Concepción, y María Carmen Alonso. 2019. “Fundación de la diputación de Inguarán”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 237-257. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.
- Gayol, Víctor. 2014. “Retribución de los subdelegados en la Nueva España. Acercamiento preliminar a los estudios de los derechos de judicatura”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María

Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 49-71. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Gayol, Víctor. 2019. “Jurisdicción territorial de Tlaxcala a través del padrón de 179”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 133-170. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Guarisco, Claudia. 2014. “Reformas Borbónicas y gobierno local. Origen de las subdelegaciones en la intendencia de México 1787-1792”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 139-160. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Gutiérrez, José Antonio. 2019. “Impartición de justicia en las fronteras de Colotlán”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 195-218. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Hensel, Silke. 2014. “Subdelegados de la Intendencia de Oaxaca, 1787-1820, estudio prosopográfico”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 289-304. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.

Hernández, Alfonso. 2019. “El control del territorio en Nueva Vizcaya a fines del XVIII a través de la propuesta de nuevos curatos, misiones, generalatos y subdelegaciones ideados por el primer intendente Felipe Díaz de Ortega”. *Temas Americanistas* 42: 237-268.

- Hoberman, Louisa, y Susan Socolow. 1986. *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kuethe, Allan. 2018. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y Reformas Borbónicas, 1713-1796*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Lacoste, Marie-Pierre. 2017. «Les intendants de la vice-royauté de la Nouvelle-Espagne (1764-1821): origines, carrières et intégration coloniale. Essai prosopographique». Tesis doctoral, Université de Toulouse Jean Jaurès, Francia.
- Lucena, Manuel. 2006. *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispánica*. Madrid: Marcial Pons.
- Lynch, John. 1955. “Intendants and Cabildos in the Viceroyalty of La Plata, 1782-1810”. *The Hispanic American Historical Review* 35 (3): 337-362. <https://doi.org/10.2307/2509526>
- Lynch, John. 1962. *Administración colonial española, 1782-1810. El sistema de las intendencias en el virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires.
- Machuca, Laura. 2014. “Subdelegaciones de Sierra Alta y Tehuantepec. Estudio comparativo”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 305-326. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Machuca, Laura. 2019. “Cabildo de Campeche versus subdelegados, 1791-1796”. En *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernál Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 219-236. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Mantilla, Marina, Rafael Diego-Fernández Sotelo, y Agustín Moreno, ed. 2008. *Real Ordenanza para el establecimiento é instrucción de intendentes de exército y provincia en el reino de la Nueva España*. México: Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Sonora.

Mariluz Urquijo, José, dir. 1995a. *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Mariluz Urquijo, José. 1995b. “La causa de Hacienda”. En *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, dirigido por José Mariluz Urquijo, 83-112. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Martínez, Mario Felipe. 2004. *La intendencia de Comayagua como factor de integración y centralización de Honduras*. Tegucigalpa: Litografía López.

Martiré, Eduardo. 1995. “La causa de justicia”. En *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, dirigido por Mariluz Urquijo, José, 113-149. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Martiré, Eduardo. 2017. “Reseña del libro de Rafael Diego, El proyecto de Gálvez de 1774 en las ordenanzas de intendentes de Río de la Plata y Nueva España”. *Revista de Historia del Derecho* 54 : 201-204.

Mata, Sara. 2009. “Una sociedad conflictiva. La intendencia de Salta del Tucumán a fines de la colonia”. En *Los dominios Ibéricos en la América Meridional a principios del siglo XIX*, editado y coordinado por Héctor Hernández y Sara Ortelli, 19-43. México: Universidad Autónoma de México.

Medina, José. 2014. “Subdelegaciones y subdelegados en la Intendencia de Arizpe, 1786-1821, Una visión panorámica”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja,

- 187-208. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Molina, Miguel. 2009. “Autonomía frente a centralismo. La defensa de los fueros del cabildo de Quito (1782-1798)”. En *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales*, coordinado por Manuela García Bernal y Sandra Olivero, 532-545. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Moore, John. 1966. *El cabildo en el Perú bajo los Borbones, un estudio de la decadencia y resurgimiento de los gobiernos locales en la Audiencia de Lima*. Durham: Duke University Press.
- Morazzani, Gisela. 1966. *La intendencia en España y en América*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Morelli, Federica. 1997. “Las reformas en Quito (1765-1809)”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas Anuario de Historia de América Latina* 34: 183-208.
- Morelli, Federica. 2004. “Entre el antiguo régimen y el nuevo régimen: el triunfo de los cuerpos intermedios. El caso de la Audiencia de Quito, 1765-1830”. *Procesos* 21: 89-113. <http://hdl.handle.net/10644/1686>
- Morelli, Federica. 2017. “Orígenes y valores del municipalismo iberoamericano”. *Araucaria: Revista Iberoamericana* 9 (18): 116-129.
- Navarro, Luis. 1959. *Intendencias en América*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Navarro, Luis. 2009. *Servidores del Rey: los intendentes de Nueva España*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Parrilla, Ana. 2018. “Alcaldes y subdelegados de la Intendencia de Ciudad Real de Chiapa: autoridades enfrentadas en vísperas de la Independencia”.

Revista Pueblos y fronteras digital 13: 1-27. <http://dx.doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.25.306>

Parrilla, Ana. 2019. "Conformación de subdelegaciones en la intendencia de Ciudad Real, Chiapas". En *Subdelegaciones novohispanas, La jurisdicción como territorio y competencia*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruiz y José Luis Alcauter Guzmán, 105-132. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad de Guanajuato.

Pietschmann, Horst. 1971. "Dos documentos significativos para la historia de las intendencias en Nueva España". *Boletín del Archivo General de la Nación* 12 (3/4): 399-442.

Pietschmann, Horst. 1983. "Antecedentes españoles a Hispanoamericanos de las Intendencias". *Anuario de Estudios Americanos* 40: 359-372.

Pietschmann, Horst. 1996. *Las reformas borbónicas y el régimen de intendencias en Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ravignani, Emilio. 1940. "El virreinato del Río de la Plata (1776-1810)". En *Historia de la Nación Argentina*, dirigido por Ricardo Levene, Volumen IV. Buenos Aires: El Ateneo.

Rees Jones, Ricardo. 1979. *El despotismo ilustrado y los intendentes de Nueva España*. México: Univesidad Nacional Autónoma de México.

Rees Jones, Ricardo. 1992. *El Superintendente Manuel Ignacio Fernández (1778-1783). Las reformas borbónicas en el Virreinato de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Rojas, Beatriz. 1998. *Las instituciones de gobierno y la élite local, Aguascalientes del siglo XVII a la independencia*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Mora.

- Rojas, Beatriz. 2010. *El municipio libre. Una utopía perdida en el pasado. Los pueblos de Zacatecas 1786-1835*. México: Instituto Mora, Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Serrano, José Antonio. 2001. *Jerarquía territorial y transición política*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Instituto Mora.
- Storni, Mario. 1995. “La causa de Hacienda”. En *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, dirigido por José Mariluz Urquijo, 130-156. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Terán, Martha. 2014. “Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España. Los subdelegados como recaudadores de los tributos”. En *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, coordinado por Rafael Diego-Fernández Sotelo, María Pilar Gutiérrez y Luis Arrioja, 73-116. México: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad de Zacatecas.
- Vieillard-Baron, Alain. 1948-1949. “Informe sobre el establecimiento de intendentes en Nueva España”. *Anuario de Historia del Derecho Español* 19: 526-546.
- Vieillard-Baron, Alain. 1951. “L’Intendant Americain et l’intendant français”. *Revista de Indias* 7 (43/44): 237-250.
- Zamora, Romina. 2008. “Dinámicas de Antiguo Régimen: el gobierno de la república de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII”. *Colonial Latin American Historical Review* 17 (2): 163-188.
- Zorraquín, Ricardo. 1995. “Valoración del sistema intendencial”. En *Estudios sobre la Real Ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, dirigido por José Mariluz Urquijo, 212-214. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.





Schultes y el caucho: formaciones regionales y estatales en Vaupés (1942-1970)

Esteban Rozo*

Universidad del Rosario, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83292>

Recepción: 31 de octubre de 2019

Aceptación: 14 de abril de 2020

Modificación: 20 de abril de 2020

Resumen

Este artículo analiza las relaciones entre las exploraciones de Richard E. Schultes, la extracción del caucho y los procesos de formación del Estado a escala regional que tuvieron lugar en Vaupés entre 1942 y la década de 1970, cuando terminó el “segundo boom” de la industria cauchera. Buena parte de la historiografía sobre la extracción del caucho en la Amazonía colombiana se ha enfocado principalmente en el “primer boom”. A partir del estudio de los archivos personales de Schultes, publicaciones de prensa, documentos históricos y trabajo de campo realizado en Vaupés, fue posible constatar que el conocimiento producido por este científico promovió: el “resurgimiento” de la industria cauchera en Vaupés, la apropiación del caucho y el cauchero por parte del gobierno local como símbolos de progreso e identidad regional, así como el uso de la infraestructura cauchera construida por los norteamericanos como medio para expandir la soberanía del Estado-nación. Sin embargo, la mistificación y exaltación del caucho y el cauchero como emblemas regionales también ocultaron la explotación de los indígenas.

Palabras clave: Schultes; extracción de caucho; formación de Estado; Amazonía; Vaupés; siglo XX.

* Doctor en Antropología e Historia por University of Michigan, Estados Unidos. Profesor principal de la Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, Colombia. La investigación de archivo y de campo que permitió la elaboración de este artículo fue financiada por la Universidad del Rosario, Colombia. Correo electrónico: esteban.rozo@urosario.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-7692-2920>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Rozo, Esteban. 2020. "Schultes y el caucho: formaciones regionales y estatales en Vaupés (1942-1970)". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 220-250.

<https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.83292>

Schultes and Rubber: Regional and State Formation in Vaupés (1942-1970)

Abstract

This article analyses the relationship between Richard. E Schultes' scientific explorations, rubber extraction, and the regional processes of state formation that took place in Vaupés, between 1942 and the 1970s, when the second rubber boom ended. Predominant historiography about rubber extraction in Amazonia has focused on the first rubber boom. Based on Schultes' personal archive, press materials, historical documents and fieldwork carried out in Vaupés, this article shows that the knowledge Schultes produced facilitated the resurgence of the boom industry in Vaupés, along with other processes. Among these are the local government's deployment of rubber and rubber tappers as symbols of progress and regional identity, as well as the use of the rubber infrastructure built by north American entrepreneurs as a medium for expanding the sovereignty of the nation-state. Furthermore, this article describes how the mystification and exaltation of rubber and rubber tappers as regional icons also concealed the exploitation of indigenous peoples.

Keywords: Schultes; rubber extraction; state formation; Vaupés; twentieth century.

Schultes e a borracha: formações regionais e estatais em Vaupés (1942-1970)

Resumo

Este artigo faz uma análise das relações entre as explorações de Richard E. Schultes, a extração de borracha e os processos de formação do Estado em escala regional que tiveram lugar no departamento de Vaupés entre 1942 e a década de 1970, quando concluiu o “segundo boom” da indústria de borracha. Boa parte da historiografia sobre a extração de borracha na Amazônia colombiana foca principalmente no “primeiro boom”. A partir do estudo dos arquivos pessoais de Schultes, publicações de imprensa, documentos históricos e trabalho de campo feito em Vaupés, foi possível constatar que o conhecimento produzido por este científico promoveu: o “ressurgimento” da indústria de borracha em Vaupés, a aprovação da borracha e os seringueiros por parte do governo local como símbolos de progresso e identidade regional, assim como o uso da infraestrutura da borracha construída pelos norte-americanos como meio para expandir a soberania do Estado-nação. Ainda, a mistificação e exaltação da borracha e o seringueiro como emblemas regionais também ocultaram a exploração dos indígenas.

Palavras-chave: Schultes; extração de borracha; formação de Estado; Amazônia; Vaupés; século XX.

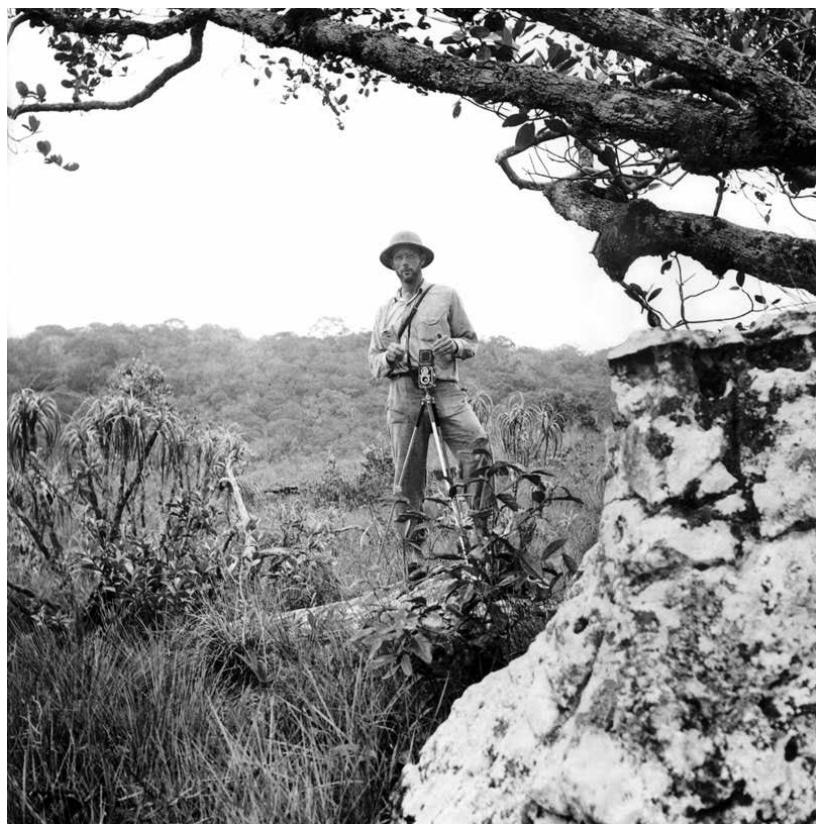
Introducción

En este artículo se estudia cómo las exploraciones y prospecciones de caucho llevadas a cabo por el botánico norteamericano Richard E. Schultes —funcionario del Departamento de Agricultura de Estados Unidos— configuraron la industria del caucho en el Vaupés, al igual que los procesos locales de formación del Estado y la región entre 1942 y 1970. Los trabajos existentes sobre la extracción de caucho en la Amazonía colombiana se han ocupado, principalmente, del “primer *boom*” del caucho que tuvo lugar entre mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Pineda 2000; Taussig 1986). Pocos trabajos han analizado de qué manera se reconfiguró la Amazonía colombiana a partir del “segundo *boom*” del caucho que comenzó en la década de 1940, a raíz de la escasez mundial de este recurso estratégico durante la Segunda Guerra Mundial. La escasez fue resultado de la ocupación que realizó el ejército japonés de las regiones productoras en el Sudeste asiático. Esta situación llevó a que países como Estados Unidos volvieran a colocar su mirada en esta región, específicamente, en Vaupés.

A partir de la consulta de los archivos personales de Richard E. Schultes (figura 1), que reposan en la Botany Libraries de Harvard University y del trabajo de campo realizado en Mitú, en este artículo se analizan las representaciones *científicas* sobre el caucho producidas por Schultes, y su relación con los procesos locales de formación del Estado y la región del Vaupés. Se muestra cómo las exploraciones de Schultes y la presencia de la Rubber Development Corporation (RDC) —afiliada al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos— reactivaron la extracción en Vaupés y generaron una bonanza en torno a la goma. Los significados atribuidos por Schultes al caucho contribuyeron a forjar representaciones de una sociedad regional unida en torno a este recurso y al cauchero como símbolos civilizatorios. Por otra parte, la infraestructura desarrollada por la RDC fue utilizada posteriormente por instituciones del Estado, como sucedió cuando la Caja Agraria ocupó las instalaciones de la RDC. Así mismo, los *pueblos-aeropuerto* construidos por la RDC a comienzos de la década de 1940 posteriormente fueron utilizados para expandir

la soberanía del Estado (Domínguez 1995). Después de la marcada presencia de la RDC en Vaupés, la extracción y explotación de caucho se convirtió en un proyecto estatal en la región.

Figura 1. Richard Evans Schultes



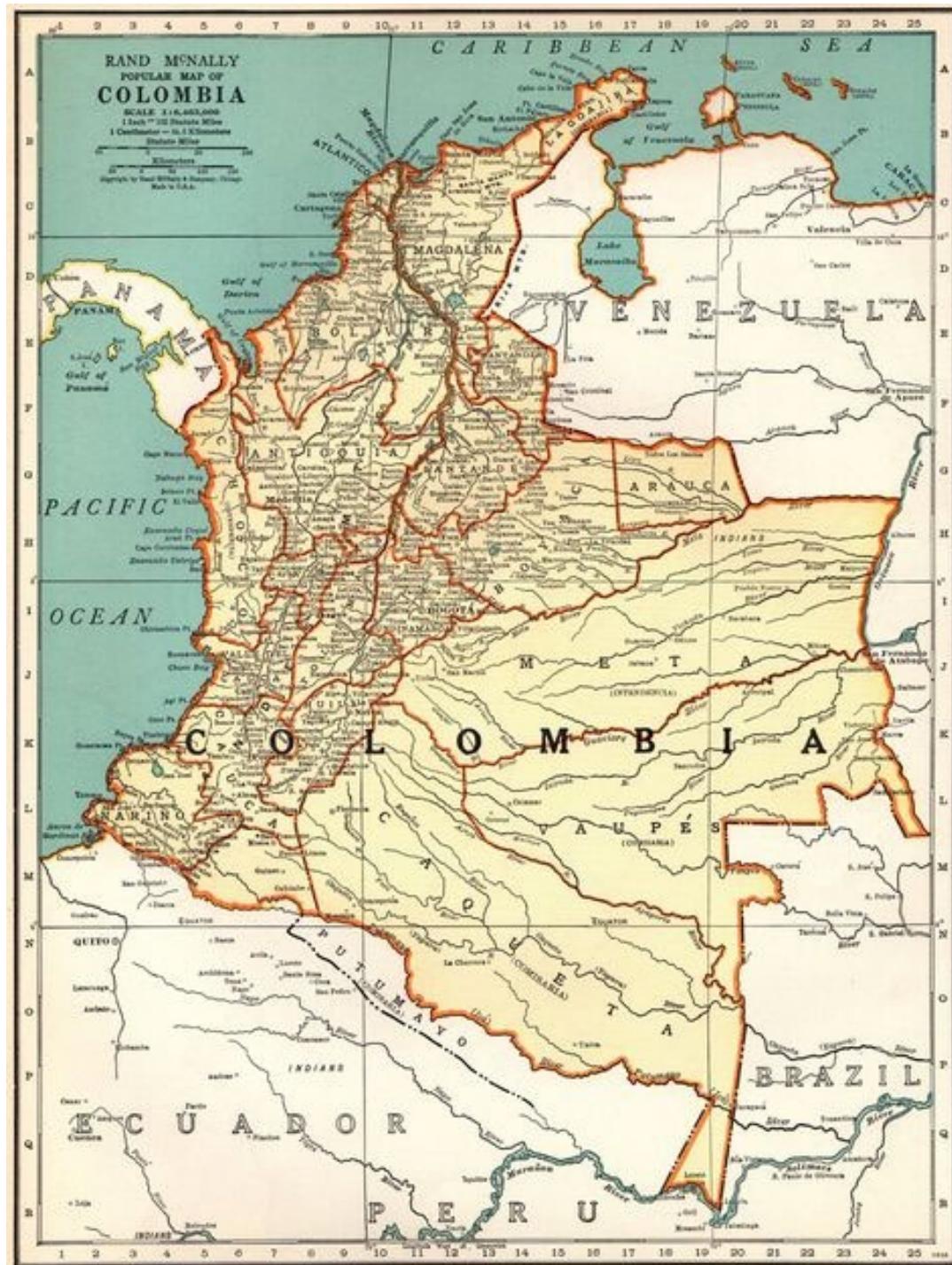
Fuente: Davis (2005).

El Estado facilitó y promovió su extracción en la región de múltiples formas. Agentes del Estado participaron activamente en la explotación de este recurso, ya sea a través de las alianzas que se establecieron entre policías y caucheros, o volviéndose ellos mismos en caucheros, como sucedió con algunas personas que llegaron como funcionarios del Estado. Desde el gobierno regional se impulsó la industria cauchera al punto de institucionalizar figuras como el día del cauchero y creando íconos como la bandera y el himno del cauchero. Con este tipo de prácticas

y dispositivos simbólicos, el gobierno regional pretendía articular la construcción de una comunidad política —compuesta principalmente por colonos— que se identificara con el caucho como un símbolo civilizatorio, produciendo así una narrativa de desarrollo regional. No obstante, esta narrativa de desarrollo regional colocaba en un lugar subordinado a indígenas y caucheros pobres.

Con base en estos datos, a continuación, se analizan los efectos materiales de las representaciones científicas y simbólicas producidas por Schultes en torno al potencial cauchero del Vaupés, así como las formas políticas y económicas que adquirió la extracción de la goma en esta región. De manera específica, se rastrea la articulación entre la economía política del caucho y los significados que se le atribuyeron al árbol en el Vaupés, prestando especial atención a las relaciones entre representaciones de la naturaleza y configuración de ordenes sociales específicas (Worster 1990). Así como buena parte de los trabajos históricos sobre la extracción del caucho en la Amazonía se han ocupado de la experiencia negativa de los indígenas en este proceso (Domínguez y Gómez 1994; Pineda 2000; Taussig 1986), igualmente importante es indagar en los significados y representaciones que se construyeron *desde arriba* sobre el caucho y cómo se legitimó su extracción por reconocidos científicos como Schultes. De esta manera, la región del Vaupés (ver figura 2) se configuró a través de actores y procesos que no fueron necesariamente locales.

Figura 2. Mapa de Colombia, 1940



Fuente: 1940 Antique Colombia, Gallery Wall Art Map Collector (Pinterest). <https://co.pinterest.com/pin/848084173555455468/>

Segunda Guerra Mundial, Schultes y exploración de caucho en el Vaupés

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) produjo una reconfiguración radical en la geografía mundial de la producción y acceso al caucho. La industria ya se había transformado a escala global a comienzos del siglo XX, cuando la producción se trasladó de la Amazonía al Sudeste asiático, después de que el árbol de caucho fuese domesticado por los ingleses en Kew Gardens a finales del siglo XIX.¹ En 1941 Japón comenzó a tomar posesión de las regiones productoras del Sudeste asiático, donde se producía más del 90 % de la goma que consumían los países aliados (Garfield 2006, 277). En ese momento, Estados Unidos importaba del Sudeste asiático, principalmente de la Malasia Británica y las Indias Neerlandesas, el 98 % del caucho crudo que utilizaba —solo el 4 % de lo que se consumía era de origen sintético—. En julio de 1941, los japoneses ocuparon parte del norte de la colonia francesa de Indochina —actual Vietnam—, en diciembre del mismo año invadieron Tailandia, Malasia y Birmania —bajo dominio británico—, y desde inicios de 1942 invadieron las Indias Holandesas (Indonesia), Borneo, Ceilán, Sumatra, Java y Filipinas, todas estas regiones donde se producía caucho. Los japoneses mantuvieron posesión de estos territorios hasta su rendición el 2 de septiembre de 1945. La ocupación japonesa del Sudeste asiático llevó a que Estados Unidos perdiera el acceso a esta región, al tiempo que el caucho se volvió un recurso escaso y estratégico para poder ganar la Segunda Guerra Mundial.²

1. En 1876 el inglés Henry Wickham “robo” más de 70 000 semillas de caucho y las trasladó por barco hasta Inglaterra. Wickham viajó a Santarem inicialmente por su propia cuenta, alcanzó a llevar a buena parte de su familia y en 1876 se llevó a Inglaterra 70 000 semillas de caucho desde Belem do Para. De esas 70 000 semillas, 2800 germinaron en Key Gardens y desde ahí llevaron los árboles al Sudeste asiático y Malasia donde los ingleses lograron establecer plantaciones extensivas de caucho (Jackson 2009).

2. Como bien lo señaló Paul Wendt: “El éxito militar de los aliados en la Segunda Guerra Mundial estuvo amenazado por una escasez de caucho [...]. Durante los años de guerra, los requerimientos militares de caucho sobrepasaron por sí solos requerimientos civiles en tiempos de paz” (Wendt 1947, 203). En un reporte de marzo de 1942, la Junta de Producción de Guerra estimaba que, si se mantenía la misma demanda y consumo, las reservas de caucho de los Aliados se podían acabar en marzo de 1943. En Estados Unidos se priorizó la producción para usos militares y se restringió la producción para usos civiles. En junio de 1940 el gobierno americano creó la Rubber Reserve Company para comprar caucho y generar grandes reservas del recurso (Dean 2002, 87). En 1942, para compensar la diferencia entre los requerimientos de 1.2 millones de toneladas anuales y la reserva de apenas 125 000 toneladas de caucho, el gobierno estadounidense adoptó varias medidas, entre estas: el desarrollo inmediato de la industria sintética de caucho, la conservación y utilización del “caucho regenerado” y la explotación de caucho silvestre en África y América Latina (Garfield 2006, 278).

Esta coyuntura llevó a que los Estados Unidos fijara de nuevo su atención en la Amazonía y otras regiones de América Latina. Entre marzo y octubre de 1942 el gobierno norteamericano negoció acuerdos con 15 países latinoamericanos para que enviaran a Estados Unidos el excedente de la producción, mientras ellos se comprometían a garantizar los requerimientos básicos en manufacturas de los países que firmaran el acuerdo. El primer acuerdo se firmó con el gobierno de Brasil el 3 de marzo de 1942. La tarea de desarrollar las fuentes de caucho en América Latina estuvo a cargo inicialmente de la Rubber Reserve Company y a partir de febrero de 1943 a través de su filial la Rubber Development Corporation (Fuller 1951, 311). Los cálculos que hacía la Junta de Guerra Económica (Board of Economic Warfare) a comienzos de 1942 eran optimistas en la medida que sugerían que el programa de caucho silvestre del hemisferio occidental llegaría a producir unas 60 000 toneladas en 1943 y el doble en 1944 (Wendt 1947, 205). En el caso de la Amazonía, si bien las importaciones a Estados Unidos provenientes de esta región aumentaron entre 1943 y 1944, fueron la mitad de lo que se esperaba.

En noviembre de 1942 el botánico norteamericano afiliado a Harvard University, Richard E. Schultes fue citado a la sede de la División de Investigaciones de Caucho de la Oficina de Plantas Industriales del Departamento de Agricultura para que trabajara en el proyecto de caucho *Hevea* coordinado por Robert Rands. Este último era un agrónomo que había trabajado por mucho tiempo en la industria del caucho en las Indias Holandesas. Según Wade Davis (1997, 296), en su encuentro con Rands el 20 de noviembre de ese mismo año, le expresó que no quería trabajar para el gobierno, al menos no como funcionario público —*civil servant*—. Sin embargo, a lo largo de su vida Schultes destacó en sus escritos y publicaciones los estrechos vínculos que detectó entre el caucho y la civilización. En su encuentro con Rands, este le mostró fotografías de artillería móvil, camiones del ejército, tanques en acción y globos de protección para que viera como “todo en la guerra depende del caucho” (Davis 1997, 297). Finalmente, fue contratado como técnico en campo —*field technician*— vinculado a la Rubber Reserve Company, trabajando de cerca con el Departamento de Agricultura.

Pocos días después de este encuentro, Schultes viajó al Valle del Río Cauca en busca de caucho salvaje y solo encontró vid de goma (*cryptostegia grandiflora*). A comienzos de 1943 viajó al alto Río Caquetá a seguir buscando caucho en tres concesiones de tierra que sumaban más de 130 000 hectáreas y cuyos dueños mismos ni siquiera conocían (Davis 1997). Encontró que no habían más de dos o tres árboles por hectárea y hacia finales de enero de 1943 reportó desde Bogotá que “las selvas del alto Caquetá no tenían ningún valor para la guerra” (Davis 1997, 310). Después de estos esfuerzos fallidos, el 3 marzo de 1943 es enviado a Miraflores por la Rubber Development Corporation para la exploración de la hoya del río Apaporis, que consideraban la veta madre de la *siringa blanca* colombiana. El primer obstáculo que enfrentó después de llegar a Miraflores fue que los mapas que había traído no le servían, “no le decían nada a los Indios” y “cada quien situaba el río [Apaporis] y sus afluentes en diferentes latitudes y longitudes” (Davis 1997, 314). Schultes regresó de inmediato a Bogotá y solicitó con el agregado militar de la embajada norteamericana un vuelo de reconocimiento —*air-survey*— sobre el río Apaporis. Este vuelo de reconocimiento le permitiría obtener información sobre la ubicación aproximada de los raudales y cascadas, la ubicación y tamaño de las habitaciones indígenas, la longitud del río para calcular la cantidad de gasolina, así como darse una idea de la topografía del área (Schultes 1943, 2).

Con la ayuda del piloto del avión, calculó que la distancia que debía recorrer por agua era más de 2900 kilómetros, un tercio más de lo que habían pensado inicialmente. Schultes concluía el informe del vuelo de reconocimiento haciendo aclaraciones sobre su futuro viaje por agua —como la imposibilidad de llevar desde la salida toda la gasolina necesaria para el viaje— y demandas específicas. A comienzos de abril de 1943, ya estaba de regreso en Miraflores comenzando la exploración de la hoya del río Apaporis por tierra y agua. El jefe directo en Bogotá era Jules de Mayer, un holandés que había trabajado en las plantaciones de caucho del Sudeste asiático, nombrado por la Rubber Development Corporation con el objetivo de “optimizar la producción y la exploración cauchera en Colombia”. De Mayer pensaba que “la única manera de hacer cálculos seguros es en la forma difícil” y esto implica asumir riesgos de manera similar a las “operaciones de guerra” (Davis 1997, 311).

El mismo proceso de explorar el potencial cauchero de la región, implicó a su vez, la construcción de una infraestructura básica que incluyó caminos, puentes, botes y un campamento base (Schultes y Vinton 1943, 2). Estas construcciones se hacían justamente pensando en su utilidad futura de cara a la inminente explotación de caucho en la región. En el resumen del informe del sondeo aéreo, fluvial y terrestre realizado, Schultes y Evert Vinton —otro técnico de campo que trabajaba con él— recomendaban la “organización inmediata de la explotación” de la cuenca del Apaporis. Ellos contaban en su informe que habían 20 000 árboles de caucho listos para ser aprovechados usando las “estradas” existentes y también habían caucheros, con quienes habían hablado extensamente, ansiosos por comenzar a trabajar en la zona (Schultes y Vinton 1943, 2). Entre las acciones que sugerían para implementar la explotación de caucho en la región estaba la construcción de un campamento de aprovisionamiento que ellos ya habían comenzando a construir en la confluencia de los ríos Ajaju y Macayá en el alto Apaporis y que bautizaron con el nombre de Puerto Hevea.

Schultes estableció vínculos estrechos entre el caucho y la civilización, así como entre el desarrollo del caucho —especialmente, la vulcanización y la domesticación— y el progreso material de la humanidad. Veía al caucho como una planta “indispensable para la civilización moderna” (Schultes 1952). En un artículo publicado en 1970 sobre la historia de los estudios taxonómicos del género *hevea*, planteaba que:

[...] pocas plantas han afectado tan profundamente la civilización como el árbol de caucho Pará, *Hevea brasiliensis*, el producto del cual ha hecho posible el transporte actual y buena parte de la industria y tecnología moderna [...] este árbol tropical representa una de las plantas más recientemente domesticadas por el hombre (Schultes 1970, 197).

En sus notas de campo de abril y junio de 1952, escribió que gran parte del progreso material logrado por el “hombre” en el siglo XX “está vinculado directa o indirectamente con el desarrollo del caucho” (Schultes 1952, 38). Ninguna otra planta domesticada había logrado el “milagro” de cambiar el mundo en un siglo (Schultes 1984, 481). El botánico comentaba en sus notas de campo, que se habían

hecho grandes avances en el conocimiento y mejoramiento de las especies domesticadas, pero existía muy poco “conocimiento de los parientes salvajes de las especies cultivadas” (Schultes 1952, 38). Esta falta de conocimiento de los parientes salvajes del *hevea brasiliensis* justificaba su presencia en la Amazonía colombiana, así como buscar acceso a suministros “crudos” [*raw supplies*] de caucho para hacer frente a la escasez provocada por la invasión japonesa al Sudeste asiático.

En uno de los informes que envió a la Rubber Development Corporation dice que:

Entre abril y octubre de 1943 se exploró toda la cuenca del Apaporis para recolectar datos que sirvieran para la explotación de caucho, enfatizando en: (1) la navegabilidad de los ríos, (2) la cantidad y las concentraciones de Hevea y (3) sitios para establecer campos de aprovisionamiento y pistas de aterrizaje (Schultes 1943, 1).

En sus exploraciones por el Apaporis y otros cuatro ríos, llegó a realizar cálculos aproximados sobre la cantidad de árboles de caucho que había en la región, así como la cantidad de caucho que se podía llegar a producir. Schultes contaba los árboles que iba viendo sobre la orilla del río a medida que lo navegaba y esto lo relacionaba con los kilómetros recorridos para llegar a saber cuantos árboles había por hectárea. Con este método llegó a calcular que el 10 % de la cuenca del Apaporis, —que incluía ríos como el Ajaju, Macayá, Piraparaná y Cananarí—, tenía 1 670 850 árboles de caucho que darían trabajo a 10 127 trabajadores, que podían llegar a producir 3242 toneladas por temporadas de seis meses (Schultes 1943, 1). Los cálculos se acercaban a la prognosis en la medida que trataban de predecir la producción futura de la región. A partir de estos cálculos, desarrolló una visión utópica de la región. Schultes reporta que ya había discutido la cuestión de la explotación de caucho en el alto Apaporis con caucheros de la zona como Julio Ribon y el Mayor Rejes, de la compañía Ribon, Rejes y Rengifo, y que estos estaban ansiosos por cooperar y listos para colocar cuantos hombres fueran necesarios para trabajar los árboles de caucho que ya estaban marcados, unos 8 000 árboles.

Sin embargo, se requería una cantidad inmensa de trabajadores e infraestructura para poder explotar 1 670 850 árboles de caucho y poder llegar a producir más de 3000 toneladas en períodos de seis meses. En un reporte firmado por Jules de Mayer que llevaba como título *Development of The Apaporis River Basin*, se

planteaba que vista desde lejos la región del Apaporis ofrecía el prospecto del mayor tonelaje potencial de caucho en Colombia. No obstante, Mayer también planteaba que “el caucho que obtendrían del Apaporis sería alto en costo sin importar hasta cuando se extendiera el período de explotación” (Mayer 1943, 3). Los costos de producción aumentarían con la migración de trabajo blanco —*white labour*—, con los costos de esa mano de obra blanca, las inversiones en botes, así como asumir el costo de los suministros y el transporte de estos por vía área.

La utopía cauchera de Schultes puede entenderse también como la elaboración de un “horizonte de expectativa”, realizado a partir de un “espacio de experiencia” particular que incluyó la prospección área y terrestre de la region (Koselleck 1985). En este sentido, es necesario rastrear cómo “lo futuro incide en lo presente”, es decir, la forma como las prácticas de prognosis inciden en la configuración del presente específico (Koselleck 2003, 75). Si bien la utopía de producir más de 3000 toneladas de caucho cada seis meses nunca se cristalizó, la presencia de la RDC entre 1943 y 1945 sí reconfiguró la producción y el significado del caucho en la región, dejando una infraestructura que sería utilizada posteriormente por el Estado para distintos fines.³

El desarrollo de la industria del caucho en la región llegó a mediar procesos de configuración del Estado a nivel local, en la medida que personas que participaron de su extracción también ocuparon cargos en el gobierno regional. De hecho, funcionarios del Estado —como los policías— trabajaban de la mano con los caucheros o se terminaban volviendo caucheros ellos mismos. Los vínculos estrechos entre caucheros y el poder estatal, hacen que sea difícil trazar una clara división entre lo económico y lo político, mostrando en cambio cómo estas órdenes se constituyen de manera relacionada (Coronil, 1998). Es decir, la extracción de caucho y el Estado en Vaupés se configuraron mutuamente, al tiempo que la Comisaría movilizó al caucho como un símbolo con el fin de articular un proyecto civilizatorio y una identidad regional particular.⁴

3. El programa del Departamento de Agricultura que había contratado inicialmente a Schultes fracasó por distintas razones.

4. La noción de región se entiende en este artículo, siguiendo a Albuquerque, como un espacio reducido y acortado para ser manipulado estratégicamente, de manera que se le otorgan determinadas cualidades económicas o culturales. Así, la regionalización del poder debe entenderse como parte de los procesos de formación del Estado-nación, y no como su opuesto (Albuquerque 2014).

Rubber Development Corporation y el “segundo boom” del caucho

La extracción de caucho comenzó en Vaupés desde inicios del siglo XX, cuando “el monopolio de la explotación del látex en el piedemonte del Caquetá” y su agotamiento allí, obligaron a “caucheros independientes y empresarios a la búsqueda de nuevos árboles de goma en dirección, cada vez más, hacia el Oriente” (Domínguez 2005, 173). En 1907, el cauchero tolimense Gregorio Calderón fundó Calamar, que fue el principal centro cauchero de la región durante las dos primeras décadas del siglo XX y capital de la Comisaría desde que fue creada en 1910. A partir de 1936, la capital de la Comisaría se trasladó a Mitú, a raíz de conflictos que se venían presentando entre caucheros colombianos y brasileros, y con el fin de ejercer soberanía en la frontera con Brasil.

Antes de la llegada de la RDC y sus técnicos a la región en 1942, el caucho se extraía desangrando a los árboles y después se formaban bolas, al verter la goma sobre un palo suspendido encima de una hoguera, al que se le daban vueltas a medida que se iba echando el látex encima del palo. Los trabajadores, la mayoría de ellos indígenas, eran reclutados en agosto o septiembre y recibían el “pago” de la temporada por adelantado. Estos pagos no se hacían en dinero, sino en mercancías —ropa, escopetas, machetes, radios, máquinas de coser, etcétera— que los indígenas pudieran necesitar o desechar, creando una deuda entre indígena y patrón que el primero debía pagar sacando caucho. Este sistema de trabajo era conocido como el endeude y era tan expandido que Marcos Fulop en 1953 decía que “de todo el Vaupés, Mitú es el único lugar donde el dinero mantiene su significado”, dado que en otras partes de la Comisaría las mercancías reemplazaron al dinero y se convirtieron en “la moneda que utiliza el cauchero” (Fulop 1953, 252). Es importante recordar que el “endeude”, según Taussig (1986, 65), tenía la “apariencia de un intercambio comercial en el cual el deudor no era ni esclavo ni trabajador asalariado sino un comerciante con la obligación férrea de pagar de vuelta los anticipos”.

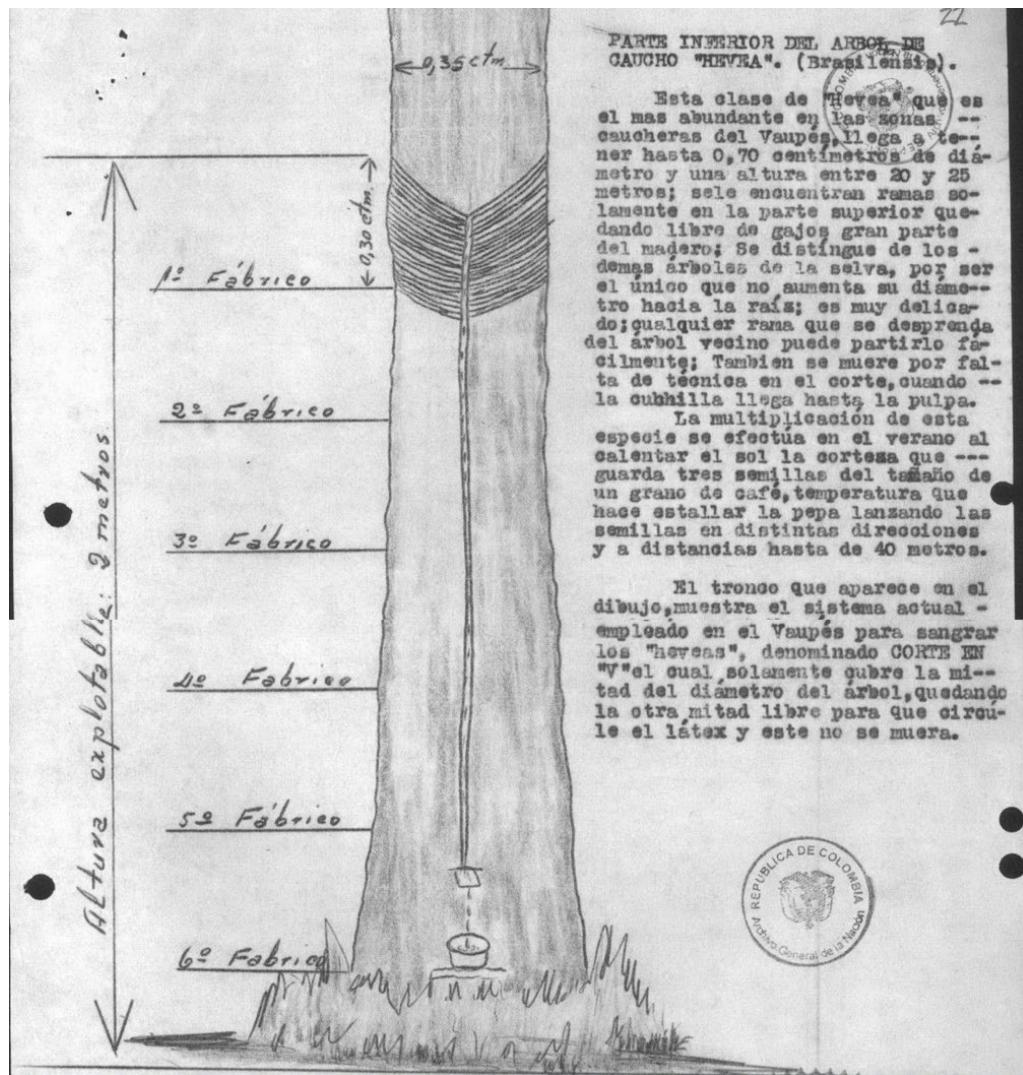
Después de ser reclutados, los grupos de trabajadores eran llevados al fábrico, al lugar donde estaban los árboles de caucho y se construían los barrancones (campamentos), se abrían senderos y se recolectaba el producto. El fábrico también correspondía con la época del año más seca, “época en la que no llueve tanto y tiempo en el cual el cauchero está metido en medio de la selva en compañía de unos 10 o 15 indios explotando el caucho” (Fulop 1953). Es decir, el fábrico comenzaba en agosto o septiembre y se extendía hasta marzo o abril cuando comenzaba el invierno y sube el nivel de agua de los ríos (ver figura 3). Antes de la llegada de la RDC, la mayor parte del caucho o balatá que se extraía era comercializado por brasileros que venían desde Manaos; aunque también se utilizaban aviones Catalina que podían aterrizar en el río y llevarse el producto a Bogotá⁵.

Estas formas de trabajo como el endeude asociadas con la extracción del caucho no eran nuevas para los indígenas. Desde finales del siglo XIX, Manaos se había convertido en uno de los principales centros comerciales de la región, llegando a exportar más de 23 toneladas de caucho en 1905. Como bien lo narra Theodor Koch-Grünberg (1995, 168) en sus viajes a comienzos del siglo XX por el Alto Río Negro: “en todas las malokas por donde pasamos durante esta expedición, oímos quejas relacionadas con estos ‘pioneros de la civilización’”, refiriéndose a los caucheros colombianos que trataban de “forma salvaje” a los indígenas.

Así, cuando Schultes llega al Vaupés, ya había una infraestructura precaria que había quedado del primer *boom* del caucho de principios del siglo. En febrero de 1942, el Ministerio de Agricultura realizó una visita al río Vaupés en la que participaron el Ministro de Agricultura, el Gerente de la Caja Agraria y dos técnicos de la *Good Year*. Esta comisión calculó que “unos 600 caucheros estarían trabajando para finales de diciembre, para sacar de allí una producción de 150 toneladas de goma mensuales” (Domínguez 1995, 116). Al mismo tiempo que Schultes realizara sus exploraciones por la cuenca del Apaporis, la RDC comenzaba a operar desde Miraflores en 1942 promoviendo la extracción y compra de caucho en el alto Vaupés.

5. Hasta la década de 1960, cuando se amplió la pista de aterrizaje de Mitú, Avianca siguió utilizando este tipo de aviones.

Figura 3. Árbol de caucho con los fábricos marcados



Fuente: Caycedo (1959, 22).

En Miraflores, por ejemplo, “se ejecutaron obras relámpago: bodegas, oficinas, Hospital, almacenes (y) se improvisó una pista de aterrizaje, con un movimiento diario [de] hasta cinco aviones” (Chaves 1966, 2). Uno de los principales efectos de la explotación de caucho en este corto período fue la construcción de pueblos-aeropuerto que serían utilizados posteriormente como centros de administración estatal. Estos pueblos-aeropuerto se convirtieron en “verdaderos enclaves en medio de los

territorios indígenas para ejercer la soberanía del Estado y difundir la cultura nacional” (Domínguez 1995, 119). Algunos ejemplos de este tipo de poblados en Vaupés fueron Miraflores, Calamar y Mitú. Es importante recordar también que uno de los “fundadores de Mitú”, el bogotano Miguel Cuervo Aráoz, quien sugirió trasladar la capital de la Comisaría de Calamar a Mitú, se vinculó a la Rubber como constructor de campamentos y pistas de aterrizaje. Aráoz construyó en 1939 la pista de aterrizaje de Mitú y su sueño era construir la carretera Villavicencio-Mitú (Salamanca 2009). Aráoz también es recordado por haber llevado el primer camión o volqueta a Mitú. El principal centro de producción de la RDC se estableció en Mitú (Salamanca 2009).

Para los habitantes de la región, la llegada de “la Rubber” está asociada con el cambio de la explotación de balatá —un tipo de látex que trabajaban principalmente los brasileros— a la del caucho Hevea —promovida por los norteamericanos—. En una ponencia presentada en 1966 en el Primer Congreso de Territorios Nacionales, el teniente Chaves, retirado de la Policía Nacional, narraba la llegada de la RDC al Vaupés de la siguiente manera:

[...] surge entonces la Compañía Americana Rubber, e interrumpe en el territorio del Vaupés, con decenas de “gringos” y centenares de jornaleros; la prensa y la radio pregonan a los cuatro vientos la locura del **oro negro**; hay que hacerse rico en el Vaupés explotando caucho; los “gringos” lo pagan a precio de oro; llevan a los trabajadores en avión hasta las caucherías de la selva; la Compañía invierte 25 millones de dólares en el Vaupés, jornales de \$30 y \$40 (cuando nuestros jornales tenían un promedio de \$3,50 al día) (Chaves 1966, 2. Énfasis del original).

Chaves, quien había llegado como policía activo a la región en 1938 y luego se retiró para trabajar el caucho, asocia la llegada de la RDC con la modernización de la industria de este recurso en el Vaupés:

La Rubber trajo también algunos técnicos de sus plantaciones, para enseñar a los trabajadores colombianos, los métodos modernos de la explotación del Hevea; trajo las máquinas laminadoras para producir por primera vez en Colombia el caucho laminado; a lo largo de los principales ríos, instalaron Comisariatos para aprovisionar a los caucheros y comprarles el producto; hubo derroche en todo” (Chaves 1966, 2).

Según el gremio de caucheros del Vaupés, la RDC dejaría no solo la técnica de explotación del caucho, sino también “equipos especiales y organización de una nueva industria que haría posible una lenta pero efectiva colonización de esta inmensidad de selvas que desde muchos años venían siendo explotadas por venezolanos y brasileros” (Gómez y Hilman 1965, 7). El gremio de los caucheros en Vaupés asociaba su industria también con la colonización y la expansión de la nación en territorios selváticos. Schultes también planteaba que la RDC se “interesó en la gran existencia casi virgen de siringa en la Comisaría y mando técnicos para estudiar y explorar, para enseñar los mejores métodos de sangría y conservación, para substituir la elaboración del caucho en láminas en lugar de los métodos primitivos de ahumar en bolas” (Schultes 1958). Schultes atribuía el “gran incremento de esta industria” en el Vaupés a los esfuerzos norteamericanos. Sin embargo, la RDC también sacó a muchos caucheros que venían trabajando de manera previa en la región.

La RDC se retira de la zona y deja sus instalaciones al gobierno colombiano a finales de 1943. Según el testimonio de antiguos caucheros, la RDC no solo compraba el caucho, sino que también sirvió de banco de ahorros para los caucheros. Esto implicó que, cuando la compañía se retiró, algunos caucheros perdieron el dinero que habían depositado en ella. La salida de la RDC de la región produjo una pequeña crisis en la “incipiente” industria de caucho. Estados Unidos puso a la venta el excedente de caucho que había acumulado durante la guerra, al tiempo que el caucho fino y barato producido en Asia volvió a ofrecerse en el mercado. No obstante, la industria del caucho continuó en el Vaupés liderada, esta vez, por instituciones y ex-funcionarios del Estado hasta la década de 1970.

Caucho: formaciones regionales y estatales en Vaupés

Después de la partida de RBD el negocio del caucho fue quedando en manos del Estado a través de agencias como la Caja Agraria, el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena). Estas dos últimas instituciones comenzaron a otorgar concesiones y licencias

a particulares para la explotación de este recurso (Fulop 1953). Así mismo, a partir de 1956 se expidió la resolución 075 que establecía que “el comisario y las misiones católicas de la región ejercían la protección de los indígenas siempre en cooperación y de acuerdo” (Morales 1975, 184). La resolución establecía que “los indígenas de la región no podrán ser contratados para ninguna clase de trabajos sin previo permiso del señor Prefecto Apostólico o del Sacerdote a quien este delegue tal función” (Santoyo 2010). Los contratos de trabajo tenían que ser aprobados por el prefecto apostólico o por el corregidor del “lugar más cercano a la residencia habitual del indígena” (Morales 1975, 184). Para poder “contratar” trabajadores para extraer caucho, el empleador o patrón debía contar con una certificación del obispo de que era un “ciudadano honesto”. Este documento se le mostraba al Protector de indígenas, quien autorizaba a la persona para buscar trabajadores. Los términos del contrato y las cantidades “avanzadas” también debían ser registradas y aprobadas por el respectivo Protector de indígenas.⁶

En Miraflores —actualmente Guaviare—, después de 1943, se estableció una sucursal de la Caja Agraria donde llegaba todo el caucho que se producía en el Alto Vaupés y Apaporis para ser vendido. Igualmente, se siguió utilizando en Miraflores la pista de aterrizaje que había construido la RDC años atrás. Hacia 1959, en Miraflores todavía vivían 200 personas, entre patrones y trabajadores, que se dedicaban a extraer caucho. En Mitú, la Caja Agraria también adquirió el monopolio sobre la compra del caucho, convirtiéndose por ley en la única oficina para comprar el caucho que sacaban de la selva y también era la encargada de mantener el precio estándar del caucho establecido por el gobierno nacional (Hawkins 1972). La Caja Agraria vendía bienes y mercancías a precios más bajos que las tiendas particulares, y también funcionaba como un banco que hacía préstamos para la extracción de caucho y para las mejoras de vivienda en Mitú.

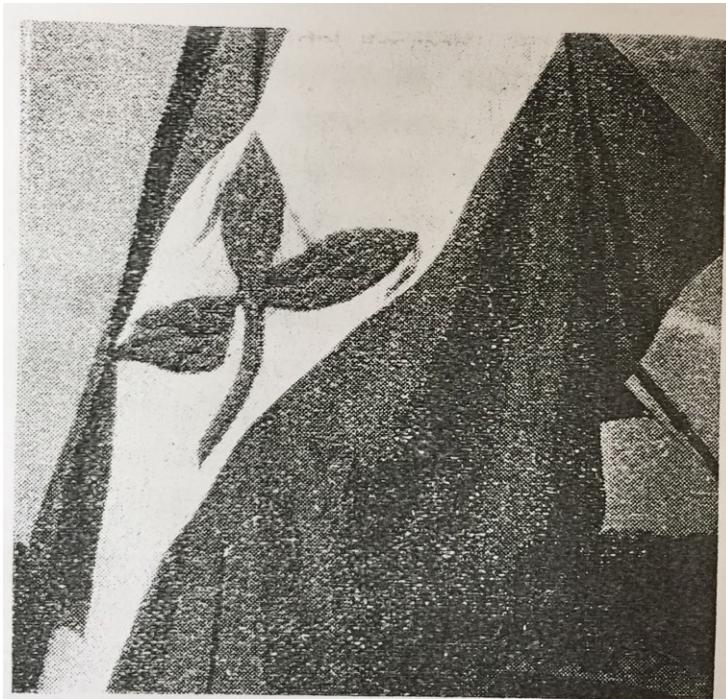
6. El cargo de Protector de indígenas fue ejercido inicialmente por misioneros católicos, una vez fue expedido el decreto 614 de 1918 que trataba “Sobre [el] gobierno y protección de indígenas no civilizados en la región del Vaupés”. El primer artículo del decreto establecía que “los indios salvajes de las regiones del Vaupés, no文明izados aún, pero sí reducidos a misiones, no están sujetos a las leyes comunes de la República y serán gobernados en forma extraordinaria por los misioneros encargados de su redención” (Morales 1975, 182).

Incluso, según lo relata Harlan G. Hawkins, en Mitú alcanzó a existir una especie de “banco volador” que consistía en un funcionario de un banco de Villavicencio que volaba en la mañana, atendía “negocios acumulados” y regresaba en la tarde en el mismo vuelo. Igualmente, la Caja Agraria adquirió el control sobre la venta de combustible en la región, volviéndose el único proveedor de gasolina que llegaba por avión y era necesaria para los motores fuera de borda que permitían navegar de manera más rápida las principales vías de comunicación.

El árbol de caucho se siguió explotando durante la década de 1940 y 1950 al punto que entre 1950 y 1951, esta “única industria Vaupesana” llegó a producir 300 toneladas de siringa laminada (Schultes 1952). El 6 de julio de 1950, el comisario del Vaupés Alonso Caycedo Ruíz decretó el 30 de julio como el día del cauchero. El decreto reza que: “la única fuente de riqueza de la región consiste en la explotación de gomas, con especialidad del famoso caucho ‘Hevea del Vaupés’; que los hombres que a ello se dedican fomentan el progreso no sólo del territorio comisarial, sino de la Nación” (Schultes 1952, 14). Además del día del cauchero la comisaría creó también las fiestas del cauchero que se celebraban a mitad de año, una vez se terminaba el fábrico. En las fiestas realizadas durante el día del cauchero también se escogía al rey del caucho. En una de estas fiestas, el cauchero y teniente de la policía Luis Enrique Chaves fue elegido como “rey del caucho”. Estos eventos generaban formas de sociabilidad específicas y construían un público en torno a figuras como el “rey del caucho”.

En un artículo publicado en abril de 1952 en la *Revista Nacional de Agricultura* titulado “El cauchero abanderado del Vaupés”, Schultes cuenta que poco después de establecido el día del cauchero, se creó también su propia bandera que fue entregada a los caucheros del Vaupés en la primera celebración de su día en 1951. La bandera del cauchero se convirtió después en la bandera de la Comisaría y hasta el día de hoy se mantiene así (ver figura 4). Schultes (1952, 14) describía en su artículo como “el orgullo que tienen los vaupesanos en la bandera del cauchero, al verla ondular al lado del tricolor nacional en Mitú, queda inmediatamente evidenciado a primera vista”.

Figura 4. Bandera del cauchero y del Vaupés



La bandera del cauchero; la bandera de la Comisaría del Vaupés, con una hoja de siringa como emblema de la principal riqueza de la selva de esta parte de Colombia.

Fuente: Schultes (1952, 12).

Según Schultes (1952, 14-15), el Vaupés es la “única comisaría de Colombia con una bandera gremial que a la vez puede representar [...] a todos los habitantes de la industria”, y es la primera vez que “la Hevea ha llegado a tener ese honor entre los emblemas que suele utilizar el hombre, para simbolizar las cosas que ama”. El 6 de julio de 1951, el comisario hizo entrega oficial de la bandera y la dedicaba a los “caucheros capitanes sin miedo y sin tacha, enamorados de la selva, de sus ríos, de sus peligros”, diciendo que:

Identificados con vuestra lucha he ideado para vosotros una insignia que os sirva de [aglutinante] y de estímulo... que esta bandera sea vuestra insignia que os sirva guía y estímulo en vuestra constante batalla [...] Verde, blanco y verde la sangre blanca del siringo en medio de la selva infinita (Schultes 1952, 14).

El caucho se volvió un ícono del Vaupés y el símbolo de una comunidad trabajadora que lucha por dominar a la selva y a la naturaleza. Esta comunidad política, imaginada a través de la bandera del cauchero, excluía a los indígenas en la medida que se asociaba más con las prácticas supuestamente civilizadoras de los colonos. Schultes (1952, 15) concluía su artículo diciendo que el árbol del caucho es fundamental y el cauchero depende de él para poder sobrevivir, por esto sugiere que “la cosa más importante para la Comisaría del Vaupés es el desarrollo de una conciencia de conservación de recursos naturales”. Es decir, para Schultes (1952, 15), el cauchero tiene una relación ambivalente con el árbol porque “sin el cauchero el árbol sigue viviendo y reproduciéndose tranquilamente”, pero “sin el árbol, el cauchero tendría mucha dificultad para seguir viviendo en su acostumbrada rutina”. Dado que la industria cauchera selvática es la única fuente de rentas de la Comisaría, Schultes (1958, 5) decía que “la producción de caucho de árboles silvestres en las selvas del Sur de Colombia, tiene que seguir siendo industria primitiva con todas las desventajas de tal situación”. Estas afirmaciones reproducen una de las principales contradicciones de la extracción del caucho: una industria moderna basada en formas *pre-modernas* de explotación y de trabajo. Así mismo, los gastos de funcionamiento de la Comisaría sobrepasaban de lejos los ingresos que obtenía por cuenta de las rentas del caucho.

El artículo de Schultes sobre el “cauchero abanderado” del Vaupés muestra de qué manera la explotación del caucho y el enaltecimiento del cauchero fue promovido y legitimado desde la Comisaría misma a través de distintos artefactos como el día, la bandera, el himno y las fiestas del cauchero. La configuración del cauchero como un emblema regional no puede pasar desapercibida. Todavía más cuando la “industria cauchera selvática es la única fuente de rentas de la comisaría” (Schultes 1952, 10). Si bien fue impulsada inicialmente por empresas extranjeras como la RDC, la industria del caucho en el Vaupés también medió procesos específicos de configuración de identidad regional y autoridad estatal. El significado que se le otorgó a la extracción de caucho configuró relaciones particulares entre lo económico y lo político, articulando, a su vez, formas específicas del poder estatal a escala regional (Bebbington 2012, 3).

Por otra parte, como ya lo anotamos, también fue común que policías o funcionarios del Estado enviados a Mitú se volvieran después caucheros. En un informe enviado en 1959 al Ministerio de Gobierno sobre una visita que el comisario Alonso Caycedo había practicado al corregimiento de Miraflores, quien cuenta cómo la industria del caucho creció cuando personas que habían sido enviadas a trabajar a la comisaría terminaron vinculadas a la extracción de caucho. Este fue el caso de Luis Enrique Chaves, que había llegado al Vaupés como comandante de la Policía nacional y alcanzó a ser teniente de la Policía. Chaves se retiró en 1949 para dedicarse a la explotación del caucho y el comisario lo describe como “todo un caballero, inteligente, servicial, trabajador y siempre se ha distinguido como el mejor colaborador del Gobierno Comisarial” (Caycedo 1959, 4). Caycedo también menciona el caso de Heladio Góngora, quien llegó como enfermero de la Policía nacional, se retiró en 1949 y se dedicó a la explotación del caucho.

Igualmente, Caycedo se refiere al caso de Luis María Archila, ex-agente de la Policía nacional, quien se retiró de la institución en 1957 para dedicarse también a la explotación de este recurso. Otro era el caso del señor Miguel Navarro quién llegó al Vaupés como secretario del comisario Miguel Cuervo Aráos y posteriormente trabajó con la Compañía Rubber. Al terminar sus trabajos con la empresa, Navarro se dedicó a “favorecer a los colonos” y estableció un almacén en Miraflores. Después de haber sufrido “perdidas de consideración en el negocio de víveres y mercancías”, Navarro se consagró a la “extracción de gomas” (Caycedo 1959, 13). El comisario Caycedo describe al señor Navarro como un “hombre culto, trabajador incansable, enamorado de la selva y de sus ríos por su bondad y ser muy compasivo con los colonos e Indígenas” (Caycedo 1959, 11). Así, la extracción de caucho y otras gomas fue promovida y practicada directamente por personas que habían estado vinculadas a la comisaría, ya fuese como policías o como funcionarios. El trabajo con el caucho se asociaba claramente con valores cultos y prácticas civilizadoras que favorecían a la Comisaría.

A pesar de las predicciones y cálculos optimistas de Schultes sobre el futuro del caucho en el Vaupés, la industria entró en crisis a comienzos de la década de 1970 por varias razones. Los industriales del interior del país dejaron de comprar

el producto producido en la región porque había bajado su calidad. Los precios del mercado tampoco favorecían a los caucheros del Vaupés. Según antiguos caucheros que viven en Mitú, ante la presión por producir más, los indígenas comenzaron a rendir el caucho con otras resinas y esto bajó la calidad del látex. Los caucheros conformaron una comisión que viajó a Bogotá en 1964 y le solicitó al gobierno central un incremento del precio del caucho. Como justificación de sus peticiones frente al gobierno central, la comisión decía: “llegamos a la conclusión de que el único ramo de producción que en aquella zona existe, es la explotación del caucho, actividad esta, de donde el personal blanco e indígena deriva su subsistencia y se pone en contacto con la civilización a través de los colonos o caucheros (Gómez y Hilman 1965, 36). Los caucheros veían al caucho como una empresa civilizatoria y necesaria para el indígena, ignorando las condiciones de explotación y maltrato con las que los indígenas asociaban su extracción. Sin embargo, las empresas nacionales comenzaron a importar caucho, pues les salía mucho más barato que comprar caucho producido en Colombia. La caída en los precios a nivel mundial llevó a que la Caja Agraria, que les había dado créditos a los caucheros, se retirara del Vaupés.

Si bien el Estado había adquirido el control sobre la comercialización del caucho y trataba de regular los “contratos” de trabajo que se establecían entre caucheros e indígenas, los funcionarios del Estado también trabajaban para los caucheros y establecían alianzas con estos. Es común escuchar en Mitú que los caucheros trabajaban de la mano con los comisarios y los policías. Cuando los indígenas escapaban o se “picureaban”⁷ de los barrancos, los caucheros los buscaban con la ayuda de los policías. Si bien el antropólogo Marcos Fulop (1953, 14) llegó a sugerir en 1953 que este segundo *boom* del caucho no estuvo caracterizado por la violencia que marcó el primer *boom*, es evidente que diferentes formas de violencia y maltrato físico hacia los indígenas se mantuvieron. De hecho, en mayo de 1970 dos detectives vinculados a la central de inteligencia hicieron parte de una comisión investigadora del Ministerio de Gobierno y el Sr. Inspector de Trabajo de Mitú. Los detectives rurales enviados a Mitú reportaban en su informe que:

7. En contextos amazónicos el verbo “picurear” se utiliza para referirse a la acción de escaparse o fugarse.

En cuanto a la complicidad de las autoridades en relación con los abusos cometidos contra los indígenas podemos anotar que hasta el año pasado la Policía era la encargada de capturar a los indígenas y ponerlos a ordenes del patrono [...] la sola amenaza del cauchero al indígena con la Policía, era suficiente para que estos volvieran al trabajo (Morales 1975, 186).

A su vez, el control que los misioneros podían ejercer sobre la mano de obra indígena, implicó conflictos con los caucheros. El poder que tenían los misioneros para decidir cuáles indígenas podían ser contratados y cuáles no, así como cuáles caucheros podían contratar indígenas y cuáles no, generó tensiones y fricciones entre caucheros y misioneros. Los misioneros llegaron al punto de presentarse en las caucherías para retirar indígenas que ya habían sido “contratados”.⁸ Este sistema de trabajo hizo fracasar a muchos caucheros en su fábrica que llegaron al incumplimiento de sus obligaciones con la Caja Agraria. De hecho, en 1965 viajó a Bogotá una comisión de los caucheros del Vaupés, con representantes del gremio que pedían un reajuste en los precios del caucho.

El 16 de julio de 1969 indígenas, colonos caucheros pobres y misioneros, moradores de la Comisaría Especial del Vaupés emitieron un comunicado a la opinión pública que se conoció como la “Declaración de Miraflores” que comenzaba con tres frases: “Servidumbre permanente. Especie de esclavitud. Compraventa de indígenas”. La Declaración describía la situación económica de los empresarios caucheros y la “realidad laboral” de los indígenas que trabajaban sacando caucho. Luego, denunciaba “la competencia desleal entre patronos”, dado que los “grandes explotadores” monopolizaban a los trabajadores indígenas endeudándolos con sumas considerables que nunca terminaban de pagar y esto hacía difícil para los pequeños caucheros la “consecución de personal”, y el “traspaso de cuentas” de los indígenas entre patronos como una forma de “compraventa de indígenas” (Morales 1975, 188).

8. Aparentemente, los misioneros llegaron al punto de desafiar al Estado. El economista Álvaro Guzmán Cortes (1964, 18), adscrito a la División de Territorios Nacionales de la época, relataba en 1966 que “el Prefecto Apostólico nos declaró que se oponía terminantemente a la creación en el Papurí de cualquier representación de la autoridad nacional, corregimiento o inspección de policía, dejando entender que el Papurí es una especie de Estado con fueros especiales donde no penetra la República de Colombia”.

Otras denuncias que incluyó la Declaración fue el arreglo de los contratos por parte de los patronos, de manera que al final de cada contrato de trabajo anual el indígena siempre quedaba en deuda y esto lo obligaba a mantenerse “bajo el mismo patrón durante años y años, hasta el punto de ser considerado como patrimonio de determinado explotador” (Morales 1975, 188). Finalmente, la Declaración señalaba que los funcionarios del gobierno que formalizaban los contratos de trabajo eran caucheros o hacían alianzas económicas con ellos. Estas denuncias lideradas por los misioneros católicos llevaron a la industria del caucho a su fracaso en el Vaupés.

Conclusiones

En 1972, el geógrafo Harlan G. Hawkins (1972, 78) planteaba que “quizás la parte más desafortunada de todo el negocio del caucho es que nadie parece hacer plata”. Igualmente, Marcos Fulop (1953, 252) sugería que con advenimiento de la I y la II Guerra Mundial el “mundo entero comenzó a hablar de caucho como el medio por el cual un hombre podía hacerse rico en poco tiempo”, pero la realidad era otra puesto que “la riqueza fácil y pronta que se dice puede conseguirse en la explotación del caucho es un mito”. Precisamente, este artículo buscó demostrar que el relativo éxito de la industria del caucho en Vaupés no se debe entender en términos económicos, sino en términos de su eficacia política y simbólica.

Este artículo puso en evidencia la relación entre las representaciones producidas por Schultes y las transformaciones materiales y políticas que trajo la reactivación de la extracción de caucho en Vaupés. Es decir, mostramos de qué manera la exploración y prospección desplegadas por Schultes configuraron formaciones regionales y estatales específicas. Este “segundo boom” del caucho no hubiese sido posible sin el apoyo e impulso de funcionarios vinculados con el gobierno regional que trabajaron con la RDC, o, funcionarios que se convirtieron en caucheros una vez se terminó la II Guerra Mundial. La reactivación de la industria estuvo posteriormente liderada por agencias del Estado, como la Caja Agraria, convirtiendo la extracción de la goma en un proyecto estatal.

El gobierno regional movilizó el caucho como un ícono que sirvió para crear una identidad regional en torno al árbol como un símbolo civilizatorio. La transformación material y simbólica del caucho en un emblema y símbolo regional permitió la creación de una comunidad política que se identificó con la laboriosidad y tenacidad del cauchero que desafiaba la naturaleza para obtener su sustento. Esta mistificación del cauchero y su trabajo, ocultó; sin embargo, la explotación del trabajo indígena y las relaciones desiguales entre patrones y trabajadores del caucho. En este sentido, la utopía cauchera de Schultes no se correspondió con la forma que adquirió la extracción de caucho en el Vaupés durante este “segundo boom”. No obstante, su prognosis sí promovió nuevas formas e infraestructuras de explotación del caucho, así como formas particulares de articular el poder estatal en la región.

Referencias

Albuquerque Jr, Durval Muniz de. 2014. *The Invention of the Brazilian Northeast*. Durham: Duke University Press.

Archives, Gray Herbarium Library, Harvard University Herbaria. Field Notes Colombia, 1952. Papers of Richard Evans Schultes, 1937-1999. Book 1. <https://huh.harvard.edu>

Bebbington, Anthony. 2012. “Underground Political Ecologies: The Second Annual Lecture of the Cultural and Political Ecology Specialty Group of the Association of American Geographers”. *Geoforum* 43 (6): 1152-1162. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2012.05.011>

Caycedo Ruiz, Alonso. 1959. *Informe. Visita practicada por el Comisario Especial del Vaupés Alonso Caycedo Ruiz al Corregimiento de Miraflores*. <http://consulta.archivogeneral.gov.co/ConsultaWeb/imagenes.jsp?id=3829928&id-NodoImagen=3836943&total=252&ini=1&fin=20>

- Chaves, Luis. 1966. "La industria del caucho en la Comisaría del Vaupés". Ponencia presentada en el Primer Congreso de Territorios Nacionales, Bogotá, Colombia. Documento 47.
- Coronil, Fernando. 1998. *The Magical State: Nature, Money, and Modernity in Venezuela*. Chicago: Chicago University Press.
- Davis, Wade. 1997. *One River. Explorations and Discoveries in the Amazon Rain Forest*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Davis, Wade. 2005. "The Lost Amazon: The Photographic Journey of Richard Evans Schultes". *American Botanical Council* 66: 50-59. <http://cms.herbalgram.org/herbalgram/issue66/article2831.html?ts=1589292459&signature=36bc3562oba28b9d2c16febbfac77d97&ts=1590773962&signature=dd11d87c75156dfoc2a7f1eac71833ba>
- Dean, Warren. 2002. *Brazil and the Struggle for Rubber: A Study in Environmental History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Domínguez, Camilo. 1995. "Geografía política del caucho durante la segunda guerra mundial". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 5 (2): 107-123.
- Domínguez, Camilo. 2005. *Amazonía colombiana, economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Domínguez, Camilo, y Augusto Gómez. 1994. *Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonía, 1750-1933*. Bogotá: Disloque.
- Fuller, Harry J. 1951. "War-Time Rubber Exploitation in Tropical America". *Economic Botany* 5 (4): 311-337.

Fulop, Marcos. 1953. "El cauchero en el Vaupés". *Revista Colombiana del Folklore* 2: 243-255.

Garfield, Seth. 2006. "Tapping Masculinity: Labor Recruitment to the Brazilian Amazon during World War II". *Hispanic American Historical Review* 86 (2): 275-307. <https://doi.org/10.1215/00182168-2005-004>

Gómez, Hernando, y Carlos Hilman. 1965. *Informe de la Comisión de Caucheros del Vaupés ante el Gobierno Central*. Bogotá: Tipografía Franco.

Guzmán Cortés, Alvaro. 1964. "Panorama de la Comisaría del Vaupés". *Revisita de la Policía Nacional de Colombia* 104: 7-40.

Hawkins, Harlan G. 1972. "A Geographical Analysis of an Isolated Border Town". Tesis doctoral, University of Florida, Estados Unidos.

Jackson, Joe. 2009. *The Thief at the End of the World*. Nueva York: Penguin Books.

Koch-Grünberg, Theodor. 1995. *Dos años entre los indios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Koselleck, Reinhart. 1985. *Futures past. On the Semantics of Historical Time*. Nueva York: Columbia University Press.

Koselleck, Reinhart. 2003. *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-Textos.

Mayer, Jules de. 1943. *Development of The Apaporis River Basin. Rubber Development Corporation*. Harvard: Harvard University Herbaria. Richard Evans Schultes Papers.

Morales, Luz Angela. 1975. "La explotación cauchera en el Vaupés y sus implicaciones socio-económicas". Informe del semestre de práctica de campo. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Pineda, Roberto. 2000. *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Santoyo, Álvaro A. 2010. “Disputas por el gobierno de indígenas en la antigua Comisaría del Vaupés, 1960-1968”. *Revista Colombiana de Antropología* 46 (2): 327-352. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1071>
- Juana, Salamanca Uribe. 2009. “Mitú. Bonanzas y maldiciones”. *Credencial Historia* 229: 147-151.
- Schultes, Richard E. 1943. *Air Survey of Apaporis River Basin*. Report No. IV. March. Harvard: Harvard University Herbaria. Richard Evans Schultes Papers.
- Schultes, Richard E. 1952. “El cauchero abanderado del Vaupés”. *Revista Nacional de Agricultura* 564: 8-15.
- Schultes, Richard E. 1958. *Informe enviado en 1958 a uno de los ministros del gobierno colombiano*. Harvard: Harvard University Herbaria. Richard Evans Schultes Papers.
- Schultes, Richard E. 1970. “The History of Taxonomic Studies in Hevea”. *The Botanical Review* 36 (3): 197-276.
- Schultes Richard E. 1984. “The Tree That Changed the World in One Century”. *Arnoldia* 44 (2): 2-16.
- Schultes, Richard E., y Evert Vinton. 1943. *Survey of Apaporis River Basin*. August. Harvard: Harvard University Herbaria. Richard Evans Schultes Papers.
- Taussig, Michael. 1986. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press.

Wendt, Paul. 1947. "The Control of Rubber in World War II". *Southern Economic Journal* 13 (3): 203-227. <https://doi.org/10.2307/1053336>

Worster, Donald. 1990. "Transformations of the Earth: Toward an Agro-ecological Perspective in History". *The Journal of American History* 76 (4): 1087-1106. <https://doi.org/10.2307/2936586>

